

**| SERIE  
EDICIONES PREVIAS  
FADU • NÚMERO 19**



**UNIVERSIDAD  
DE BUENOS AIRES**

**Facultad de  
Arquitectura,  
Diseño y  
Urbanismo**

**eudeba**

# **La arquitectura escolar de inspiración sarmientina**



*Gustavo A. Brandariz*







# La arquitectura escolar de inspiración sarmientina

*Gustavo A. Brandariz*

## **Autoridades**

### **UBA**

Rector

*Dr. Oscar Shuberoff*

### **FADU**

Decano

*Arq. Berardo Dujovne*

Vicedecano

*Arq. Reinaldo Leiro*

### **Secretaría de Extensión Universitaria**

Secretario

*Arq. Carlos Méndez Mosquera*

## **Edición**

### **Serie "Ediciones Previas"**

FADU N° 19

### **Coedición**

FADU-UBA-EUDEBA

### **Primera Edición**

Abril de 1998

### **Dirección y Coordinación general de la presente edición**

*Arq. Alfredo Yantorno / Arq. Judith Fabre*

### **Diseño Gráfico**

*D.G. Paula Martín / D.G. Leda Barrionuevo*

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

ISBN 950-29-046 1-J

Se autoriza la reproducción del contenido del presente libro para fines educativos, culturales y de preservación arquitectónica, debiéndose hacer expresa mención, en todos los casos, del autor, título y editor y lugar y fecha de edición.

***A Silvia, Eduardo y Rina Brandariz***

que dieron la luz inicial a mi espíritu

***A Cecilia,***

que abnegadamente me sostiene en mis combates.

***A Andrés y Carola,***

que son mi desvelo y esperanza.





## Prólogo

La propuesta de prologar el libro que sobre la arquitectura de las escuelas sarmientinas escribiera el Arq. Gustavo Brandariz, me brinda, en lo personal, el placer de introducir al lector a un testimonio de la constante labor de investigación que realiza quien ha sido mi alumno primero, y mi valioso colaborador después en ámbitos de docencia e investigación, y, en lo académico, la oportunidad de insistir sobre la importancia de los estudios históricos como sustento de base para las decisiones que se tomen en relación a una política tendiente a la debida evaluación, diagnóstico de situación y posterior rescate del patrimonio arquitectónico en general y de los edificios escolares en particular.

Brandariz nos describe en forma atractiva, ordenada y erudita, la aparición de tipos y su relación con programas arquitectónicos surgidos de políticas educativas del momento en estudio y nos advierte sagazmente acerca de la importancia que las características de esos ámbitos físicos tuvieron para el desarrollo intelectual de generaciones de argentinos.

La vinculación que establece a partir de investigaciones realizadas por él mismo, anteriormente, con un campo temático más amplio del hacer arquitectónico, le confiere al estudio una trascendencia adicional. Tal es el caso de la obra desarrollada por el Arq. Morra en nuestro medio.

Conociendo nuestro patrimonio escolar, tal como él nos lo enuncia, está abierto el camino a una profundización que en el campo de lo tecnológico, morfológico y espacial ahonde cada caso. El mayor desafío entonces sería, mediante sabias decisiones en el campo del diseño, compatibilizar las características de esos edificios de valor patrimonial con las exigencias actuales en el campo pedagógico.

La empresa requerirá la acción interdisciplinaria que toda intervención contemporánea sobre hechos del pasado exige.



## Introducción

El arquitecto Gustavo Brandariz se ha distinguido con varios trabajos relacionados con la historia de la arquitectura escolar en nuestro país, con especial referencia a los edificios construidos bajo inspiración y decisión de Sarmiento. Es un aspecto de su obra que había quedado prácticamente desconocido, no obstante algunas aproximaciones en estudios generales. El mérito del arquitecto Brandariz es haber estudiado a fondo las realizaciones del gran sanjuanino y llegado a la convicción de que nada en él fue improvisado, sino buen fruto de larga reflexión y estudio, estimulado además por un agudo sentido de lo hacedero, en cada oportunidad. En lo que respeta a la edificación escolar, con un concepto muy firme e innovador para la época, Sarmiento sostuvo una vez y otra lo que debía ser la escuela como estructura edilicia: estímulo para la vocación de aprender por parte del alumno y de enseñar por parte del maestro. En varias oportunidades, en estudios que han sido recogidos en parte en sus Obras, pero especialmente en su relevante libro *De la educación popular*, publicado en 1849, a su regreso de su viaje a Europa, África y Estados Unidos, Sarmiento mostró que ese campo, aparentemente marginal, de la edificación escolar, era tenido como primordial en su proyecto civilizador con base en la educación, con origen y desarrollo fermentario. La aspiración de Sarmiento, en el sentido de que el edificio escolar debía ser un instrumento didáctico por sí mismo, es el eje de este trabajo del arquitecto Brandariz, que insiste asimismo en otra de las ambiciones de Sarmiento: escuelas con casas y rentas propias. Hoy muchas de las proposiciones de Sarmiento, en todos los órdenes, pueden parecer obvias, aunque en buena parte no se las cumpla; pero en su época y en nuestro país, eran innovadoras y convincentes de su oportunidad, testimonio de la sensatez con que el gran educador había asimilado estudios y experiencias ajenas y las propias, basadas en las carencias que debió soportar en su vida de escolar. Como otros grandes constructores de la Nación, Sarmiento no nació con el don del acierto infalible: lo admirable en él es la suma de aciertos con que supo resolver opciones difíciles y a veces trágicas: se adelantó a su tiempo, sin duda, con intuiciones que no es exagerado calificar de geniales, pues así lo han reconocido maestros eminentes, como Ricardo Rojas, Pedro Henríquez Ureña, Paul Verdevoye y Coriolano Alberini, entre otros.

El arquitecto Brandariz estudia los planes de edificación de Sarmiento, vinculándolos, en un esquema preciso, con los antecedentes históricos de la educación y de figuras que la enaltecieron; pero no se queda en la exaltación de la obra ajena: expone su propio criterio sobre finalidades y métodos, enriquecido por su experiencia de docente y de profesional. Es uno de los méritos de este libro el reconocimiento a los trabajos del arquitecto Carlos Morra, un excepcional ejemplo de adaptación de un inmigrante al medio argentino, cuyo plan de arquitectura de 1899 es una norma a seguir.

Bienvenido este libro que descubre, con saber y contenida admiración y enriquecedoras ilustraciones, un aspecto sobresaliente y todavía actual, de la incomparable obra civilizadora de Sarmiento, bajo el ideal de la educación para todos.



## Exordio

La arquitectura escolar argentina del siglo XIX alcanzó en su tiempo un importante prestigio en el país y en el exterior, y sus virtudes fueron ponderadas por múltiples viajeros extranjeros alrededor de 1910. Un siglo después, buena parte de aquellos venerables edificios escolares siguen prestando un servicio eficiente, pese a que muchas personas no comprenden su gran valor.

En la Argentina del siglo XIX hubo una arquitectura escolar importante como consecuencia de una clara comprensión de la dirigencia del país acerca de la vital importancia que tiene la educación para el progreso social y para la dignidad del hombre. Fue indudablemente Domingo Faustino Sarmiento el principal inspirador de la educación pública argentina, y, lo notable del caso, es la importancia que Sarmiento otorgó a la necesidad de una buena arquitectura escolar, tema al cual dedicó estudios minuciosos, llegando a desarrollar una teoría realmente de vanguardia científica.

Inspirándose en estas ideas, el Consejo Nacional de Educación desarrolló planes de edificación escolar que son modelo en su género. Básicamente, la teoría sarmientina consistía en que el edificio no fuera una simple construcción sino que brindara las comodidades y la escenografía propicias para la educación integral: intelectual, física y moral. El edificio escolar debía ser un instrumento didáctico por sí mismo, de modo que sus características colaboraran en la tarea pedagógica.

Tales condiciones se cumplieron plenamente en la mayoría los edificios escolares construidos por el arquitecto Carlos Morra hacia fines de siglo y comienzos del presente, y en multitud de escuelas edificadas a lo largo y a lo ancho del país por esos mismos años y en los sucesivos.

Estas construcciones, cuya jerarquía valoriza la importancia de la educación, y cuya organización interna sirve plenamente a las necesidades pedagógicas, merecen ser preservadas y mantenidas en sus funciones escolares ya que conservan permanente valor. Su calidad estética y funcional facilita una labor educativa de elevada excelencia tan necesaria en el momento actual.

Y por las mismas razones, debieran ser tenidas como fuente de inspiración para los diseños actuales, porque los principios arquitectónicos que transmiten, gozan de plena vigencia y darían un sentido más trascendente a las nuevas construcciones, aún cuando los lenguajes y las necesidades funcionales hayan variado con la evolución y la experiencia.



## Las escuelas sarmientinas

Al regresar a Francia, después de su visita a la Argentina, Georges Clemenceau escribió: *"He visto escuelas profesionales y escuelas primarias que podrían servir de modelos en otros países. Locales irreprochables y niños de una limpieza absoluta"*(1); era el año 1910. La República Argentina cumplía su primer Centenario.

Similares testimonios pueden hallarse en múltiples relatos de viajeros de aquel tiempo. Nuestras escuelas eran motivo de comentarios asombrados, su imagen aparecía en las revistas ilustradas de Europa y se las mencionaba en los manuales de inmigración como indicios elocuentes de las virtudes del joven país.

En aquel año 1910, Manuel Chueco -el ilustre publicista y contador de la Municipalidad de Buenos Aires-, al hacer aquel formidable balance que fue el *"Album del Centenario"* (2), anotó: *"Las casas que hemos edificado para nuestras escuelas son, cual corresponde a nuestras grandezas y a nuestras riquezas, lujosísimos palacios"*.

Es evidente que aquel tono ditirámico era consecuencia natural del momento que se vivía. Como lo ha señalado Federico Ortiz (3), es difícil encender hoy cabalmente aquel estado de ánimo de la Argentina de entonces, y más aún, es difícil sentir al país como evidentemente entonces se sentía; *"fueron aquellas décadas"* escribe Ortiz- *los años de la esperanza y del entusiasmo, de la ilusión y de la confianza"*. Y las cifras prueban hoy, que aquel optimismo no era infundado ni frívola exaltación. En las cuatro décadas anteriores a la Guerra del '14, la población de la Argentina crece de 1.800.000 a 7.800.000 habitantes, el comercio exterior se multiplica 12 veces, la red ferroviaria crece 40 veces y el área sembrada, 55 veces (4). Obviamente estos fenómenos no eran casuales y es mucho lo que puede decirse para explicar las razones políticas, económicas, culturales y sociales, internas y externas, que motivaron los sucesos, e indudablemente las políticas seguidas en lo referente a la instrucción pública tienen su cuota importante entre las causas de aquel vigoroso crecimiento económico y espiritual

Pero en aquel texto que he citado, no se limitaba Manuel Chueco a celebrar la gloria de nuestros edificios escolares. Inmediatamente después de alabar su magnificencia, anotaba: *"Esplendidez que no es ostentosa vanidad sino provechosa conveniencia. La casa escuela grande y limpia educa mientras el maestro enseña. Y cuando es lujosa y magnífica educa más y mejor"*.

Resulta importante esta aclaración de Manuel Chueco, porque se encierra en ella buena parte de los motivos por los cuales aquella política de instrucción pública fue exitosa y, por ende, se agrega con ella una importante razón para encender el éxito de la Argentina de 1910.

Justamente en este punto, el de las raíces filosóficas y pedagógicas de nuestra mejor arquitectura escolar del siglo XIX, es donde habré de explayarme para ofrecer una perspectiva distinta para observar a estos venerables edificios centenarios.

Para hacerlo, habré de empezar por hacer algunas afirmaciones acerca de la educación misma.

## La educación

La educación es una actividad específica y típicamente humana, entendiéndose como lo sostenía Pestalozzi- que **"lo esencialmente humano está en el círculo de las disposiciones y capacidades por las cuales el hombre se distingue de los demás seres"**(5). Es decir que la educación, más que a la dimensión biológica o psicológica, está vinculada con la dimensión **"espiritual"** del hombre, tal como la definía Francisco Romero (6). El hombre tiene capacidad de realizar acciones: algunas, de carácter automático, como las plantas; otras, instintivas, como los animales; otras, de carácter intencional, pero de objetivos egoístas, de propia satisfacción, como también los animales las realizan para alimentarse, por ejemplo. Pero el hombre tiene una gran capacidad diferencial de realizar acciones intencionales no egoístas o casi nada egoístas, como los actos filantrópicos o las obras de arte, que, en todo caso, satisfacen o gratifican tan sólo su deseo de hacer el bien. He aquí el hecho espiritual. No olvidemos que el espíritu, -el **"spiritus"**- era para los antiguos un impulso, un viento. El viento se produce por diferencias de presión: él viento restablece el equilibrio. El espíritu restablece el equilibrio entre el bien que se desea y el que falta. Los hombres sensibles captan esa diferencia de presión, y obran en consecuencia. La vocación artística como la vocación docente son pues, claros impulsos espirituales. El docente busca elevar al educando de su ignorancia al conocimiento.

Pero el hombre tiene otro rasgo sobresaliente: es libre. En las ciencias físicas, la libertad es el grado de movilidad posible, la capacidad de movimiento sin sujeción. En el hombre, la libertad es la autonomía de su voluntad, la capacidad de movimiento de su voluntad. Indudablemente la libertad humana así definida, tiene límites; algunos son límites físicos, como la fatiga; otros son de carácter psíquico, como el miedo; otros, de origen social, como el orden jurídico -justo o injusto-; otros tantos son de índole cultural, como la ignorancia. El hombre, libre entonces en esencia, llega a serlo crecientemente cuanto más dilate su conciencia, cuanto más reconozca sus limitaciones y cuanto más logre adaptarse a ellas o superarlas.

Surge pues, de este razonamiento, que el mítico **"buen salvaje"** no es un verdadero hombre libre, sino un hombre sometido, esclavo de su ignorancia y de la naturaleza. Como lo ha señalado Sarmiento, **"el hombre nace esclavo de la naturaleza bruta que lo domina; de las necesidades que lo aquejan y no puede satisfacer, de la ignorancia que hace inútil su inteligencia, cual instrumento que aún no ha sido afilado"**(7).

Para vencer tales límites, para desarrollar la autonomía de la voluntad, es necesario entonces un gran esfuerzo y un gran conocimiento. La educación, aquel viento, aquel impulso que sopla para llevar al educando de la ignorancia hacia el conocimiento, ayuda a vencer esos límites que someten al hombre; lo libera de la ignorancia y del miedo; le enseña a obrar dentro del marco social librándose de la servidumbre hacia otros hombres; le permite desarrollar una técnica con que vencer los límites físicos que lo anclan en la naturaleza bruta. La educación le ha permitido a la humanidad acrecentar, integrar y multiplicar sus conocimientos, de tal modo que la historia del hombre sobre la tierra ha sido distinta de la biografía de las restantes especies. De un modo muy gráfico, decía Sarmiento que **"lo que distingue al hombre de la bestia es su capacidad de variar las formas de la casa"** a diferencia de los pájaros que hacen el nido siempre casi igual. Capacidad de variación, o **"capacidad de bifurcación del pensamiento"** como dirían hoy, un siglo después de Sarmiento filósofos como Karl Popper o científicos como Ilya Prigogine. Esa capacidad de bifurcación, esa creatividad tan específicamente humana, está en la raíz de su razonamiento. Gracias a ella el hombre ha incrementado siempre su posibilidad de nuevo conocimiento. Pero es por su capacidad de transmisión, de educación, que ese conocimiento nuevo no se ha perdido sino que se ha prolongado y acrecentado con las generaciones.

Es cierto que también los animales enseñan a sus crías. Pero esa capacidad, tan instintiva y tan asociada a la misma esencia de la transmisión de la vida, se ve potenciada en el hombre por una mayor memoria, por una mayor inteligencia, y, por sobre todas las cosas, por su capacidad espiritual.



En síntesis, la educación es un acto esencialmente humano, una acción liberadora de la voluntad y adaptadora al medio. La educación no cercena la libertad sino que brinda medios para ejercerla, no limita la condición humana, sino que la afianza. Ahora bien, todo proceso educativo requiere una interacción entre educador y educando. El educador transmite información (datos, métodos, etc.), es decir: imparte instrucción; pero también necesita suscitar la respuesta del alumno (lo que hoy llamaríamos "feed-back"). A partir del resultado que el educador obtiene, puede formular las correcciones del caso. Este proceso de idas y vueltas es lo que llamamos educación, tanto más complejo que el de la mera instrucción. De ahí que la clave de la educación es el seguimiento del educando por el educador. La instrucción parte del conocimiento; es como una flecha lanzada hacia el educando. La educación, en cambio, parte de dos puntas: del conocimiento del maestro y de la ignorancia del alumno; es como un puente que se tiende para que circule el saber. Por lo tanto, para la educación, la clave es el alumno, porque es la variable de la ecuación.

El alumno no es, por lo tanto, un sujeto pasivo para la educación. En primer lugar, por lo que hemos dicho antes, no es un "buen salvaje" sino un individuo limitado por su ignorancia, pero individuo al fin y hombre libre en potencia. Tampoco es el alumno una "tabula rasa"; el alumno, aun el más pequeño, trae ya cierta cantidad de información grabada, desde la intrauterina hasta la que adquiere de la percepción de su ambiente o de su experiencia de vida. Además, el alumno posee capacidad perceptiva e inteligencia, posee instintos, posee sentimientos, en fin: es una persona.

Ahora bien: ¿qué enseñarle? ¿cómo enseñarle? ¿cómo entablar el proceso educativo? Ya hemos dicho que para educar hace falta un educador. Las herramientas educativas -desde el más elemental planisferio hasta el más avanzado soft-ware multimedia- no son más que auxiliares. Siempre es necesario -imprescindible- el educador.

Pero ¿qué educador? Bastante se ha teorizado acerca de la importancia del "tipo humano"-moral, intelectual y espiritual- del maestro. Pero aún así quedan puntos de difícil solución. Es de primera importancia que el maestro se interese por la verdad; esto es un imperativo ético insoslayable y una necesidad pedagógica para que exista confianza del alumno hacia el educador. Pero ¿es posible conocer la verdad? Obviamente es una cuestión filosófica no exclusiva de la educación. Desde aquella sabia afirmación socrática acerca del conocimiento de la propia ignorancia, hasta el sereno "pluralismo crítico" de Karl Popper (8), el reconocimiento de la propia limitación del conocimiento humano, más que un simple gesto de prudencia y humildad, es una prueba de sabiduría. El maestro, por lo tanto, sabe que no puede saberlo todo; más aún, sabe que casi nada de lo que conoce es definitiva y probadamente seguro. ¿Cómo resolver entonces este conflicto entre la necesidad de educar y la conciencia de la propia limitación?

Nace de este problema la exigencia pedagógica del respeto hacia la libertad intelectual del alumno, que es algo más que una cuestión moral esencial: es una necesidad operativa. Esta es la razón por la cual, la educación, por más que necesite apelar a ciertos contenidos de carácter dogmático (como las definiciones, los axiomas matemáticos, etc.), ha de basar la mejor parte de su empeño en aquellas actividades destinadas a generar respuestas que demuestren el crecimiento, en el alumno, de aquella autonomía de la voluntad de la que hablábamos anteriormente. Es decir: la educación debe plantear desafíos, debe exigirle al alumno que se supere, que venza sus ataduras y limitaciones.

Queda así resuelto el más grave problema moral de la educación. El docente no llega hasta su alumno para imponerle determinado tipo de ideas o de pensamientos; llega a él para informarlo con prudencia, pero, sobre todas las cosas, para educarlo -educere, es hacer salir de adentro-. Llega hasta él para plantearle problemas y exigencias, y motivarlo para que los resuelva y las supere. Llega hasta él para ayudarlo, incentivándolo de tal modo que crezca en conciencia, aprenda a hacer uso voluntario y racional de su libertad, domine su instinto, para que se libere de la ignorancia, del miedo, de la servidumbre. Lo ayuda a desarrollar su creatividad para que por medios técnicos supere sus limitaciones físicas. Y para que reconozca, comprenda y asimile las condiciones que le presenta el medio natural y el vínculo social.

Educación, pues, no es dejar al educando en estado de abandono e indefensión; no es

dejarlo librado a su suerte, sino enseñarle a usar su libertad, desarrollarle su imaginación y su capacidad de esfuerzo para superar los escollos de la vida. Educar es hacer trabajar el cuerpo y la mente del educando, buscar aquello de *"mens sana in corpore sano"*. Educar es lograr que los alumnos desarrollen su propia capacidad, afiancen su dignidad, logren la autonomía de su voluntad, reconozcan sus límites, comprendan el universo y el ambiente y sepan armonizar su voluntad con la realidad física y social en la que habrán de operar.

La educación, finalmente, habrá de desarrollar en el educando el sentido de la razón, medio de la verdadera liberación intelectual, pero ha de desarrollar también el sentido de la prudencia, que es el antídoto del fanatismo, una de las más crueles enfermedades morales.

## Historia de la educación



### Jan Amos Comenio

(1592- 1670) Pedagogo checo.  
Fundador de institución escuela  
con fines pedagógicos.  
Fuente: Revista Hiram (Roma)

### Johann Heinrich Pestalozzi

(1746 - 1827) Pedagogo suizo.  
Creador de la escuela primaria popular,  
común y de fines pedagógicos.  
Fuente: De La Lectura.

### Wilhelm Von Humboldt

(1767 - 1835) Estadista y educador.  
Organizador de la escuela pública prusiana.  
Fuente: Revista Lecturas y Bibliotecas

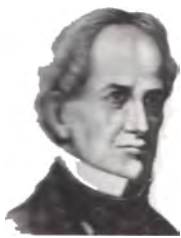
Esta idea de la educación que acabo de bosquejar es el fruto de siglos de reflexión pedagógica. Buscando las raíces de nuestra mejor educación, es imposible eludir el recuerdo de la Grecia heróica, aquella cultura que, por vez primera en la historia, imaginó lo que dio en llamar *"el ideal agonal"*. es decir el ideal de autosuperación por medio de la competencia. Tal ideal de perfeccionamiento personal llevó al pueblo griego al florecimiento de la época de Pericles. El Imperio Romano, en cambio, en su intento de *"romanizar"* a toda la población de su inmenso territorio, convirtió a la educación en asunto de gobierno, uniformó sus contenidos y mantuvo educadores con fondos públicos, dándole a la enseñanza un propósito más político que pedagógico.

Grecia había evolucionado desde una educación aristocrática -muy poco extendida- hasta convertir a toda la Polis en un ámbito educativo, tal como sucedía en la época helenística. De esta época datan las *"palestras"* y de este período es, también, la aparición de los *"pedagogos"*: palabra que -como lo recordaba García Venturini- viene de *país*, *niño* y *ago*, conducir-, y que, desde su origen inicial hasta hoy- ha ido convirtiéndose en el eje, la verdadera ciencia -de la educación, en cuanto disciplina intelectual y sistemática.

De este modo, el aporte teórico y arquitectónico de Grecia a la educación, fue mucho más importante que el de Roma. Posteriormente, a lo largo de la Edad Media fueron apareciendo, por primera vez, los primeros antecedentes de la institución que hoy llamamos *"escuela"*. De esta época es, justamente la *"escuela municipal"*. Hace más de treinta años, cuando Denis de Rougemont se propuso delinear los rasgos de Europa (9), ensayó una aproximación *"no a través de su filosofía, sino a través de su morfología"*: *"Intentemos, pues, reconstruir Europa -sugirió- partiendo de la plaza comunal"*. *"Aquí todo se resume en un solo vistazo. Porque alrededor de la plaza encuentran ustedes la iglesia y el Ayuntamiento, a menudo la escuela, los cafés, mercado y la circulación. A partir de esta plaza, banaly por lo tanto típica, un sabio desembarcado de Marte o de Venus podría reconstruir sin demasiados errores las estructuras esenciales de nuestra civilización"*.

Cito este texto, porque me parece harto elocuente con respecto a la jerarquía con que nace nuestra institución escuela. Pese a ello, aun no hallamos en la Edad Media un edificio escolar específicamente pensado para tal fin. Es más, la pedagogía medieval tenía un carácter casi exclusivamente religioso. Hasta que con el pedagogo checo Jan Amos Comenio (1592- 1670), cambia el sentido de la institución Escuela. En efecto: sus ideas marcan los inicios de la *"educación pública"*, la que se desarrolló en Alemania durante el siglo XVII. Para Comenio, la educación es indispensable para llegar a ser verdaderamente un hombre, y la escuela es un *"taller de hombres"*. Es decir que el fundamento de la educación está ahora centrado en un objetivo pedagógico-antropológico y no en el propósito mesiánico de inculcar a los alumnos tal o cual dogma, laico o religioso. Además, para Comenio, la educación de la juventud y de la niñez es importante para la sociedad y por ello, la escuela debe ser común *"a todos por igual, nobles y plebeyos, ricos y pobres, niños y niñas"*.

En el siglo XVIII, en Prusia, se estableció la obligatoriedad escolar, pero la educa-



### Horace Mann

(1796-1859) Estadista norteamericano.  
Organizador de la escuela pública  
en su país.  
Dibujo de Cupertino del Campo.

ción estaba subordinada a los fines del Estado: sus fines eran políticos más que pedagógicos. A mediados de aquel siglo XVIII se acentuó el carácter estatal de la escuela y se estableció por primera vez la prescindencia en materia religiosa. De un modo similar, en Francia, como un fruto maduro del Siglo de las Luces, la "educación nacional"; de carácter patriótico y tendiente a formar ciudadanos, surgió con la Revolución Francesa. La asistencia a la escuela era obligatoria y la institución era estatal y gratuita. La pedagogía seguía estando, sin embargo, condicionada por la política. La escuela primaria, popular, común, y de fines pedagógicos fué creada por el pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827). En su obra y en sus escritos queda ya delineada la institución educativa que revolucionó la cultura en el siglo pasado, extendiendo el saber elemental a todas las capas de la población en vastas regiones de Occidente e incluso Oriente.

En efecto, a consecuencia de las ideas elaboradas por Comenio y Pestalozzi, durante el siglo XIX, se desarrolló un vasto movimiento en favor de la educación popular. En los Estados Unidos, Horace Mann y los emersonianos se convirtieron en los grandes difusores y organizadores de las escuelas públicas de carácter pedagógico. En Alemania, Guillermo de Humboldt (hermano del gran naturalista) creó y desarrolló el sistema de la escuela pública, basándose en principios humanistas y pedagógicamente liberales, pero concretándolos a través de una institución de carácter estatal.

Bajo estas influencias, surgieron durante el siglo XIX, los planes de educación popular. Alentados, en general, por los pensadores y políticos liberales y progresistas de más relieve, estos planes quedaron plasmados en una serie de leyes, tales como la "Ley Forster" en Inglaterra, en 1870, la "ley Ferry" en Francia, en 1882, y la ley prusiana, en 1889. En nuestro país, la ley 1420, dictada en 1884, fue un modelo de esta legislación avanzada, basada en las ideas liberales y democráticas de su época, que creaba instituciones de servicio público con fines estrictamente pedagógicos.

## La educación en la Argentina



### Gaspar Melchor de Jovellanos

(1744 - 1814) Estadista y pensador  
español.  
Propulsor de la educación.  
Retrato de Francisco de Goya  
Fuente: Salvar/ La Nación

En 1934, al organizarse los actos conmemorativos del cincuentenario de la ley 1420, el Consejo Nacional de Educación organizó un Concurso de Monografías acerca de la historia de la educación en la Argentina, dividido en tres temas: el primero de ellos comprendía la instrucción primaria durante la dominación española en el territorio que forma actualmente la República Argentina; el segundo, la instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la ley 1420; el tercero, la instrucción primaria bajo el régimen de la ley 1420. Como resultado de este concurso, el Dr. Abel Cháneton obtuvo el primer premio en el primer tema, Antonio Portnoy ganó el del segundo, José S. Campobassi logró el segundo premio en este segundo tema, y Rolando Marcelino Riviere ganó el concurso en el tema número tres. Por otra parte, el Consejo Nacional de Educación, dirigido a la sazón por Octavio S. Pico en calidad de Presidente y Alfonso de Laferrere, como secretario, además de editar en forma de libro las monografías premiadas, publicó una obra monumental, en varios volúmenes, titulada "Cincuentenario de la ley 1420"; que abarca muchos aspectos relativos a la historia y a los avances de nuestra educación. Con anterioridad y posterioridad, se han escrito múltiples libros, que conforman una compacta y sustancial bibliografía, plenamente ilustrativa de la importancia que nuestra dirigencia e intelectualidad supieron otorgar al asunto.

Así como el libro de Lorenzo Luzuriaga -Historia de la educación y de la pedagogía (10) - es una documentada síntesis del tema global, hallamos en el libro de Edmundo Lafforgue -La escuela popular, su evolución y proyección (11) un buen breviario de la trayectoria de la escuela primaria en nuestro país. Limitémonos, entonces, a bosquejar la evolución a grandes pinceladas. Es tema aún polémico el grado de interés puesto por las autoridades virreinales y por la Iglesia en la instrucción pública en los días del dominio del monarca español. Con la perspectiva actual -ya lejana de los días de la guerra de Independencia- y a la luz de la investigaciones históricas, el asunto puede ser analizado con más mesura en



#### **Manuel Belgrano**

(1770- 1820) Estadista y propulsor de la educación durante el Virreinato y la Revolución de Mayo.

Dibujo de Cupertino del Campo.

#### **Bernardino Rivadavia**

(1780- 1845) Estadista argentino. Propulsor de la creación de escuelas lancasterianas.

Dibujo de Cupertino del Campo

#### **Estéban Echeverría**

(1805 - 1851) Líder intelectual de la Generación del '37 y propulsor de la educación.

Fuente: Alberto Palcos.

el contexto de las ideas de su tiempo. Entonces queda claro que el desinterés por la educación era casi universal y no culpa exclusiva de omisiones locales. Con todo, no pueden dejar de señalarse algunos hechos aislados, como el empeño de algún Cabildo, la obra de la Compañía de Jesús y la de algunos otros miembros del Clero. Las ideas pedagógicas de entonces, eran, sin embargo, muy distintas de las que conformaron la escuela primaria de objetivos pedagógicos.

El influjo renovador del Siglo de las Luces, extendido en España durante el reinado de Carlos III, entre cuyos colaboradores se hallaban el ministro Squillace, Campomanes, el conde de Floridablanca y el conde de Aranda, llegó al Río de la Plata por obra de los gobernadores y luego virreyes Pedro de Cevallos y Juan José de Vértiz. En España, el ministro Jovellanos sostenía que *"el primer cuidado debe ser multiplicar las escuelas, que, aunque imperfectas, siempre producirán mucho bien"* (12). En Buenos Aires, el Obispo San Alberto -precursor de Sarmiento, como lo ha llamado Abel Cháneton (13)- traía aquellas ideas y afirmaba: *"El cuidado más principal de los que gobiernan, debe ser educar a los niños"*.

Antes y después de la Revolución de Mayo de 1810, Manuel Belgrano, desde su puesto de Secretario del Consulado de Comercio virreinal y desde su posterior cargo de vocal de la Junta revolucionaria, tuvo un denodado interés por la instrucción. Símbolo de esa preocupación moral fue su abnegada donación de aquel premio que le fuera concedido por su victoria como improvisado comandante militar, para que con ese importe se construyeran cuatro escuelas para la niñez. Por entonces Belgrano propiciaba la creación de Consejos Escolares constituidos por los vecinos, a cuyo cargo estaría la gestión administrativa de las escuelas que habrían de crearse en cada localidad.

También Moreno y Rivadavia -quien llegó a dictar una ley de edificación escolar- prestaron atención al tema, aunque, como en tantos otros asuntos que requerían fondos públicos, los costos de la guerra de la Independencia y las fatalidades de la posterior guerra civil, impidieron logros a la altura de las ilusiones.

Hasta la caída de la tiranía de Rosas, fue muy intensa la labor de los emigrados en el estudio de la pedagogía: Echeverría escribió un *"Manual de Enseñanza Moral"* a pedido de las autoridades uruguayas. Sarmiento, al término de su viaje de estudios e investigación por Europa y Estados Unidos, publicó su libro *"De la Educación Popular"*, verdadero tratado sobre organización educativa y pedagogía, escrito veinte años antes de llegar a la Presidencia de la República. En este libro, Sarmiento analiza muy detenida y prolijamente el conjunto de los factores a tener en cuenta para la creación del sistema educativo, desde el criterio económico-financiero global hasta la didáctica, y desde las medidas ergonómicamente recomendables para los pupitres, hasta los detalles técnicos y funcionales de los posibles sistemas de calefacción.

También Juan Bautista Alberdi, Bartolomé Mitre, Juan María Gutiérrez, Marcos Sastre y muchos otros pensadores y estadistas de su tiempo, dejaron su huella fundacional en nuestra educación pública. En el caso específico de Marcos Sastre, su trayectoria está ligada también a la de nuestra primitiva arquitectura escolar. Antes del derrocamiento de Rosas, Justo José de Urquiza atrajo a su gobierno provincial de Entre Ríos a un grupo notable de intelectuales -algunos de ellos de origen francés y afines a las ideas de 1848- y, prestando oídos a las sugerencias de Echeverría, Alberdi y otros adalides de la Joven Argentina, dio vida a instituciones educativas de vanguardia pedagógica.

Posteriormente, durante su Presidencia, como también durante las de Derqui, Mitre, Sarmiento y Avellaneda (período 1852-1880), la instrucción pública fue desarrollándose aceleradamente y encuadrándose dentro de los lineamientos pedagógicos más avanzados para su tiempo. Ya por entonces, nuestra escuela primaria era la institución que cobró forma legal en la ley 1420, sancionada durante la primera Presidencia de Roca. Indudablemente, durante estas décadas de vertiginoso crecimiento, fue Sarmiento el inspirador de nuestra escuela pública y quien la proyectó hacia la trascendencia internacional. Su potente influjo no había decaído en lo fundamental, cuando se celebraba el cincuentenario de la ley 1420 en 1934.

## Las ideas arquitectónicas de Sarmiento



**Domingo Faustino Sarmiento**  
(1811- 1888) Estadista argentino  
Organizador de la escuela pública en  
la Argentina.  
Dibujo de Cupertino del Campo

Es sabido que Sarmiento sostenía que hay que **"educar al soberano"**. Pero esta fórmula puede inducir al error de creer que para Sarmiento lo principal fuera el aspecto político de la conveniencia de la educación popular. En realidad, para él, como para Belgrano, Echeverría, Alberdi, Mitre, Gutiérrez y muchos de sus contemporáneos, la educación era, en primer lugar, un medio de realización del hombre, un medio de mejoramiento individual y social. La educación haría que el niño se acercara a la plenitud moral, espiritual e intelectual, y redundaría en una elevación del nivel general de vida, evitando, al mismo tiempo, que los inescrupulosos aprovecharan del miedo o la ignorancia ajena para obtener un rédito improcedente de su esfuerzo casi esclavo. El hombre instruido sabe valorar mejor su propio trabajo y obtiene de él una recompensa mayor. Si el valor económico es subjetivo, como lo explica la moderna "escuela austriaca" de economía política y ya lo entendía Sarmiento, el conocimiento es previo a la valoración y potencia la capacidad negociadora en el mercado. La instrucción es la palanca del progreso y de la armonía social en la sociedad libre. Todas estas ideas surgen de los escritos de Sarmiento. Pero este es el aspecto filosófico que da cimiento al programa global. Sarmiento no era hombre de quedarse en lo especulativo. En sus escritos existen precisiones muy concretas. Especialmente en lo arquitectónico, hay descripciones y detalles de asombrosa minuciosidad.

Aquella frase de **"educar al soberano"** logró una enorme celebridad; pero más representativa de los verdaderos sueños sarmientinos es aquella otra frase de **"rentas propias y casas propias"**. En efecto, Sarmiento sostenía que era de primera necesidad garantizar al sistema educativo con "rentas propias", ajenas a los vaivenes del poder político. Sobre este punto dejó escritas páginas memorables que bien vendría releer ahora, cuando suele hablarse del financiamiento de la educación como si fuera un tema sin antecedentes teóricos.

También sostenía Sarmiento, la necesidad de **"casas propias"**. Aquí, en este punto, hallamos la novedad que nos interesa. Había muchas razones para que Sarmiento pusiera énfasis en este asunto. No pocas veces las escuelas funcionaban en locales alquilados -las más de las veces inadecuados- y por ellos pagaba el estado una renta que mejor era invertir en propiedades, cortando, de paso, un negocio privado que no siempre lucía transparencia.

Pero el aspecto esencial de la cuestión es que, para Sarmiento, el edificio escolar no puede ser una casa más: ha de ser un inmueble adecuado a las necesidades pedagógicas; la arquitectura debía ponerse al servicio de la educación e, incluso, servir, ella misma, de herramienta educativa, brindando los ámbitos y virtualmente la escenografía apea y necesaria para la educación. He aquí lo nuevo: el pensamiento innovador introducido y moldeado por Sarmiento.

En su libro **"De la Educación Popular"**, de 1849, se quejaba del atraso edilicio de las escuelas: **"Más atenciones se prodigan en Europa a los caballos en las caballerizas que a los niños en nuestras escuelas"**. El ámbito físico era importante. Al detallar las **"condiciones de la buena enseñanza"**, Sarmiento las ordenaba según este criterio: **"1º, local adecuado; 2º, material completo; 3º, maestros competentes; 4º, sistema general de enseñanza; 5º, métodos particulares para cada ramo de instrucción"**. No por nada ponía en primer término al edificio adecuado. El edificio adecuado era una necesidad primeramente pedagógica: su emplazamiento, su forma, su organización, e incluso sus materiales de terminación y su equipamiento debían derivar de la pedagogía.

Para educar, lo primero es despertar en el educando el deseo de recibir educación. **"Los pueblos bárbaros -sostenía Sarmiento- permanecen estacionarios, menos por el atraso de sus ideas que por lo limitado de sus necesidades y por sus deseos. Donde basta una piedra, o un trozo de madera para sentarse, la mitad de los estímulos de la actividad humana están suprimidos". "Nuestras escuelas deben, por tanto, ser construídas de manera que su espectáculo, obrando diariamente sobre el espíritu de los niños, eduque su gusto, su físico y sus**

*inclinaciones. No sólo debe reinar en ellas el más prolijo y constante aseo, cosa que depende de la atención y solicitud obstinada del maestro, sino también tal comodidad para los niños, y cierto gusto, y aun lujo de decoración, que habitúe sus sentidos a vivir en medio de estos elementos indispensables de la vida civilizada". Por ello, "deben tenerse presentes en su construcción consideraciones de higiene y de ornato que son de la más alta importancia. El local ha de ser no sólo adecuado para la enseñanza, sino también al desenvolvimiento físico del cuerpo, a los ejercicios gimnásticos, a la buena disposición del ánimo, y a la salud, por la pureza del aire que se respire".*

La escuela ha de ser como una usina de instrucción, pero, para ello, su local ha de ser adecuado al niño y a la pedagogía, y no un mero recinto indiferente. El edificio ha de erigirse en un terreno especial de modo que, en lo posible, se halle aislado, rodeado de verde: *"La fundación de una escuela -escribía Sarmiento- requiere desde luego un espacio de terreno conveniente, que contenga el edificio y adyacencias suficientemente espaciosas, aire libre y extensión sombreada por árboles. Un sitio de los muchos que en nuestras ciudades y villas nacientes se encuentran despoblados,- es la primera adquisición que debe hacerse".*

Sería excesivo detenerme aquí en reproducir las decenas de páginas dedicadas por Sarmiento a dar precisiones acerca de lo recomendable en materia de arquitectura escolar. Por otra parte, el mismo Sarmiento incluye en su texto un sin número de referencias bibliográficas y recomienda textos y álbumes de planos extranjeros que considera valiosos por su acierto conceptual y técnico. Lo importante del texto sarmientino de 1849 es que en sus páginas se encuentra ya delineada con precisión una completa, medular y avanzadísima concepción del edificio escolar necesario para que el ámbito arquitectónico actúe como soporte de la educación y no entre en conflicto con ella.

Creo necesario, sin embargo, recalcar la modernidad de aquel texto sarmientino, porque no era usual en aquella época que se hicieran precisiones acerca de sistemas de calefacción, sistemas de ventilación, volúmenes de aire puro necesarios y sus correspondientes métodos de renovación, y acerca de las características antropométricas y ergonómicas del banco escolar ideal, por citar algunos ejemplos.

Creo importante, además, señalar que vale la pena hacer el ejercicio de visitar muchas de -nuestras escuelas centenarias con el texto sarmientino en la mano, para comprobar qué bien sirve -como una verdadera guía de viajero- para ir descubriendo una a una las razones por las cuales cada cosa tiene una forma determinada y no otra. Entonces puede descubrirse no sólo la fantástica y benéfica influencia de ese tratado escrito por Sarmiento; también puede descubrirse que tantos de esos edificios, erigidos en la Capital así como en alejados puntos de las distintas Provincias, no son vetustas construcciones fruto de supuestas improvisaciones artísticas, sino florecimientos valiosos de una desvelada preocupación por la instrucción pública, apoyada por una teoría científica de la educación y de la arquitectura educacional. De este modo podremos descubrir fácilmente que el trazado de esos muros no responde a esquemáticas teorías emanadas de un tratado de arquitectura, sino que son verdaderamente la materialización en el espacio de un plan de educación y de una pedagogía del más alto contenido moral, intelectual y espiritual.

## Primeras Realizaciones

No fue fácil, sin dudas, llevar a la práctica el ideario bosquejado. Como bien lo ha señalado el crítico Reyner Banham (14), los cambios operados en la sociedad y en la economía occidentales a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, hallaron a los arquitectos sin previsiones oportunas. Los viejos métodos de diseño, basados en los estilos heredados del pasado, quedaron desbordados. Las nuevas fábricas, las estaciones ferroviarias, las prisiones basadas en la nueva teoría penal sin castigos corporales, los hospitales derivados de las ideas revolucionarias de Florence Nightingale, los edificios de oficinas, los nuevos

hoteles de turismo y -lo dice expresamente Banham- la nueva escuela elemental, requirieron nuevas ideas arquitectónicas, y resultó arduo y lento el hallarlas, después de siglos de apenas ensayar variaciones de un mismo lenguaje tomado de la antigüedad clásica.

La arquitectura escolar nace, pues, en el contexto cultural del romanticismo social, bajo el influjo de aquella gran conmoción de las ideas que derivó en la revolución industrial, en la revolución científico técnica del siglo XIX y en la revolución espiritual que transformo la estética rococó en pasión por la verdad, por la belleza natural y por el bien moral.

Con justicia ha señalado Jorge Frías (15) al año 1838 como el del nacimiento de la arquitectura escolar. En ese año fue publicado en Connecticut el primer tratado específico, escrito por Henry Barnard, uno de los 16 tomos del Diario Americano de Educación. Apenas unos años mas tarde, Sarmiento recomendaba específicamente el como dedicado por Barnard a la *"Arquitectura de Escuelas"*.

Mientras tanto, no muchos arquitectos llegaban a comprender en plenitud el nuevo programa funcional y sus implicancias. Cloquet, en su Tratado de Arquitectura del año 1900, se esmera en incluir precisiones técnicas y funcionales a tener en cuenta para la construcción de escuelas; sus propios diseños, sin embargo, no escapan de las tradiciones estilísticas vigentes. Por su parte, Julien Guadet, concluye el capítulo que dedica en su Tratado a la proyectación de escuelas primarias, haciendo una reflexión que prueba hasta qué punto se hallaba, aquel profesor y publicista tan influyente, lejos de las ideas modernas en materia de educación. Después de detallar las necesidades funcionales y técnicas de las escuelas, advierte a su lector que piensa que tales exigencias son excesivas y que, con condiciones inferiores, podrían hacerse mas edificios. Afortunadamente, advierte Guadet a sus colegas arquitectos que no deben sentirse culpables por hacer estas escuelas importantes: *"De todos modos, como arquitectos, no sois sino los servidores leales de un programa que vosotros no habéis establecido"*. Pese a lo cual, no deja de recomendar que la escuela no sea tan suntuosa, que se parezca más a la casa, sin un contraste. Para Guadet, la escuela no debía ser sino un edificio simple; para él no era lo que pedía Sarmiento, un soporte para el mensaje educativo.

Difícil era, pues, para los arquitectos, hallar una buena solución, cuando la pedagogía decía una cosa y la teoría arquitectónica la opuesta. Por desgracia no son pocos los que hoy juzgan a los buenos edificios de entonces a la luz de la teoría arquitectónica y no a la luz de la pedagogía.

La búsqueda de una solución arquitectónica adecuada, abarcó todo un siglo. En 1817 existían en Buenos Aires, apenas 8 escuelas, sostenidas por el Cabildo, todas ellas funcionando en locales inapropiados, a pesar de que la Primera Junta había destinado fondos especiales para su mejora. Estas escuelas, como las llamadas *"Escuelas del Rey"*: de los tiempos virreinales (que no eran más de 50 en todo el país), no estaban organizadas en aulas graduadas. Las salas eran estrechas e incómodas, "indecentes", como las calificaba un informe elevado a la Junta en 1810.

En 1855, siendo Urquiza Presidente y Pastor Obligado Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, se crea el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad. En junio de 1856, Obligado resuelve independizar de ese organismo al Departamento de Escuelas, confiando su jefatura a Sarmiento. Bien podríamos decir que es en ese momento que se inicia la materialización de nuestra arquitectura escolar.

Poco después de hacerse cargo de sus nuevas funciones, y de restablecer los sueldos de los maestros, suspendidos en 1838 por la tiranía, Sarmiento lanza la propuesta de transformar la propia sede del Departamento de Escuelas, ubicada en la casa de Perú y Moreno que había sido de Rosas, en escuela modelo. La iniciativa fue aprobada en diciembre de 1857, y la obra se inauguró en abril de 1858. La nueva escuela se estableció en el patio -ahora techado- y sus adyacencias; tenía un salón grande y varias salas graduadas. Los bancos y el material didáctico fueron importados de Estados Unidos y *"resultaron ser lo mas completo de la América del Sur"* (16).

Pero la Escuela Modelo de Catedral al Sur no era mas que una reforma parcial de



*Aula conventual de la época virreinal.*

*Marco inadecuado para la educación.*

*Fuente: J. P. Ramos.*



**Plano** conforme al cual se hizo la suscripción entre el vecindario para la instalación y sostén de la Escuela Superior de Catedral al Sur (1858).  
Fuente: Ricardo Levene



**FUNCIONARIOS DE PARROQUIA :**

COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS COMUNES.

*D.<sup>o</sup> Domingo F. Sarmiento*

COMISARIOS :

*D.<sup>o</sup> Roque José Pérez* — *D.<sup>o</sup> Rufino Elizalde*

INSPECTORES :

*D.<sup>o</sup> Manuel García* — *D.<sup>o</sup> Carlos Casares*

SINDICOS :

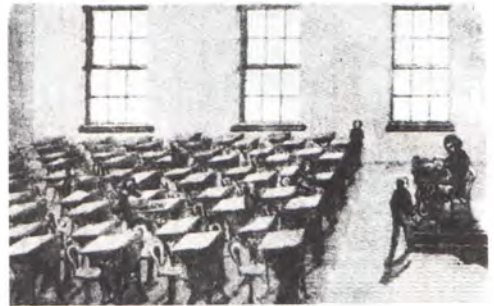
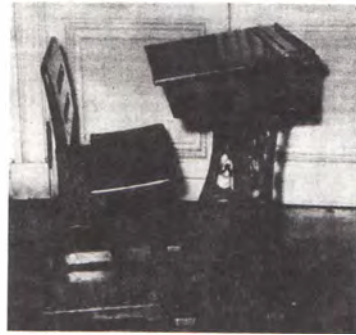
*D.<sup>o</sup> José Yraola* — *D.<sup>o</sup> Martín Estrada*

*D.<sup>o</sup> Federico Toledo* — *D.<sup>o</sup> Mar<sup>o</sup> Billinghurst*

SINDICO TESORERO: *D.<sup>o</sup> Exequiel Castro*

INSPECTORES DE MANZANA.

|  |  |
|--|--|
| 9 <i>D.<sup>o</sup> Rómulo Alcázar</i> | 87 <i>D.<sup>o</sup></i>                       |
| 40                                     | 88 <i>Adriano E. Rossi</i>                     |
| 41                                     | 89 <i>Emilio Saavedra</i>                      |
| 42                                     | 90 <i>Eustaquio Torres</i>                     |
| 43 <i>Vicente C. Casares</i>           | 91 <i>Carlos Guerrero</i>                      |
| 44                                     | 92 <i>Roberto Lawson</i>                       |
| 45 <i>Francisco Justo</i>              | 111 <i>D.<sup>o</sup> Félix Sánchez Sobal</i>  |
| 34                                     | 112 <i>Bernabé Campo</i>                       |
| 35 <i>(Convento)</i>                   | 113 <i>D.<sup>o</sup> José José Casati</i>     |
| 36                                     | 114 <i>D.<sup>o</sup> José Roque Pérez</i>     |
| 37 <i>Horacio Forlani</i>              | 139 <i>Mariano Gachi</i>                       |
| 38 <i>Eduardo Loveland</i>             | 140 <i>D.<sup>o</sup> Leonardo F. Calderón</i> |
| 39 <i>Samuel B. Hall</i>               | 141 <i>Francisco J. Calderón</i>               |
| 40 <i>Baldomero García</i>             | 142 <i>F. B. Bayley</i>                        |
| 39 <i>D.<sup>o</sup> Edgardo Costa</i> | 166 <i>José Portuquex</i>                      |
| 60 <i>Mariano Billinghurst</i>         | 167 <i>Manuel Requena</i>                      |
| 61 <i>José Martínez de Hoz</i>         | 168 <i>(Monasterio)</i>                        |
| 62 <i>Antonio Demarqui</i>             | 169 <i>Vicente Caron</i>                       |
| 63 <i>Eduardo Freyre</i>               | 193 <i>Exequiel Castro</i>                     |
| 64                                     | 194 <i>D.<sup>o</sup> Manuel Rivero</i>        |
| 65 <i>Lionel del Arca</i>              | 195 <i>Patricio Fernández</i>                  |
| 65 <i>Francisco Jimenez</i>            | 196 <i>Baldomero Pereda</i>                    |
| 86                                     | <i>Nicola v. S. Saquon Leuba</i>               |



**Pupitre traído de los Estados Unidos**

por Sarmiento para que sirviera de modelo. Responde a un diseño ergonómico de avanzada.

Fuente: La Prensa / Celia De Diego (1972).

**Fachada de la sede del Departamento de Escuelas,**

edificio transformado por Sarmiento en Escuela de Catedral al Sur. (1858)

Fuente: Guía del Museo Sarmiento

**Aula de la Escuela de Catedral al Sur,**

con los pupitres ergonómicos y la iluminación diseñada para la enseñanza.

Primer ejemplo de aula moderna, para escuela graduada, superando el modelo pedagógico lancasteriano.

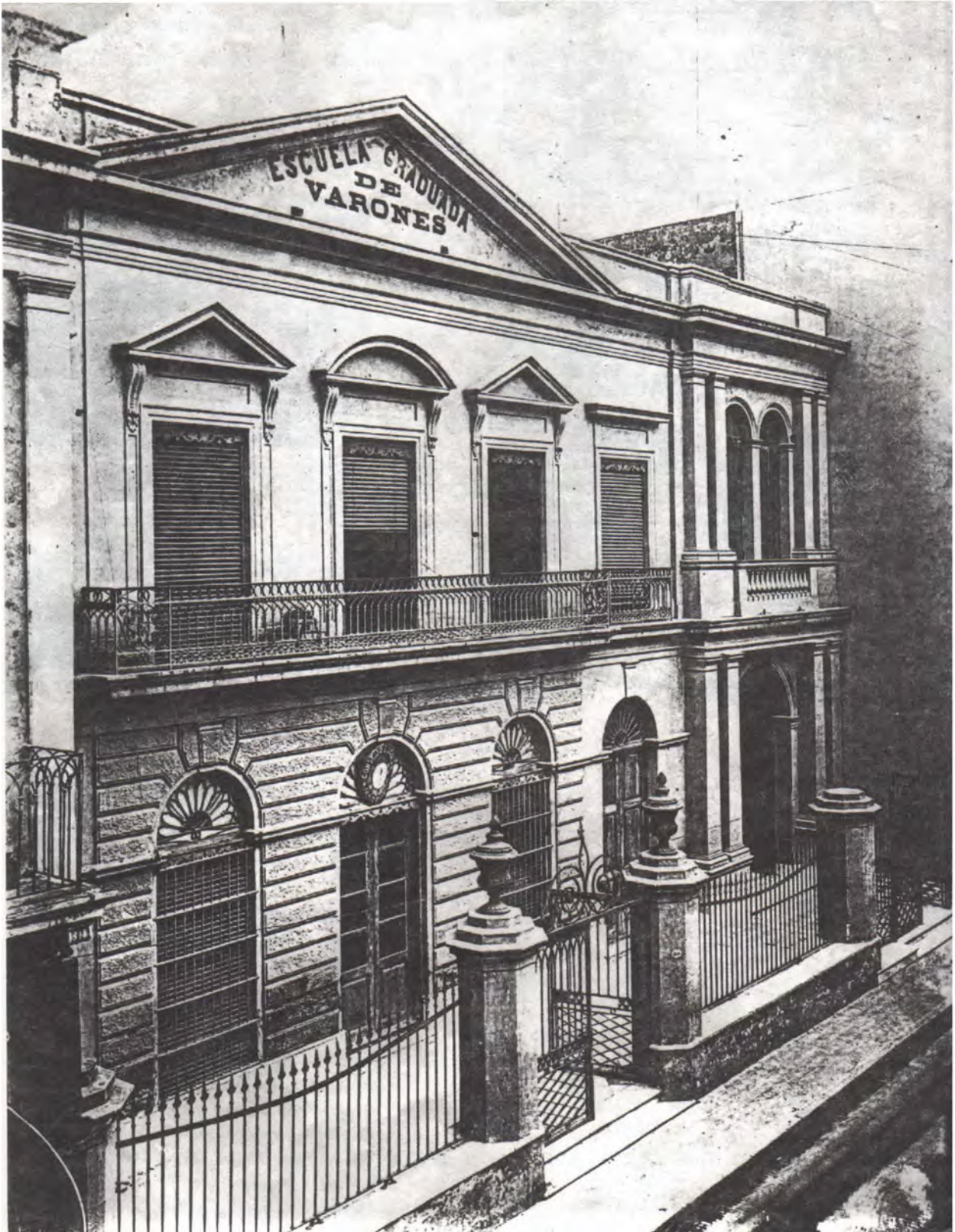
Fuente: Félix Wienberg

***Escuela Modelo de Catedral al Norte.***

*(1859 - 60) Arq. Miguel Barabino.*

*Primer edificio diseñado para escuela  
erigido en la ciudad de Buenos Aires.*

*Fuente: Archivo I.A.A. - FADU-UBA*



un edificio pre-existente, hecho por contribución de los vecinos, aunque con la guía científicamente idónea de Sarmiento. Mientras tanto, el resto de las escuelas funcionaban en locales alquilados. Hacía falta transformar de raíz esta situación, y el éxito de la experiencia realizada señalaba el camino. Al hacer entrega de las obras de Catedral al Sur, la Comisión presidida por José Roque Pérez expresaba, en una nota, que *"cualquiera se apercibe sólo al contemplar la material disposición de las salas, que todo ha sido calculado para despertar en las almas tiernas, el sentimiento del orden, la curiosidad de aprender y los sentimientos elevados que ennoblecen y ensanchan el horizonte de las ideas"*. Allí estaba presente la idea sarmientina, comprendida por los vecinos y ausente en la teoría de los tratadistas de arquitectura. Ese era el modelo para inspirarse en el momento de erigir edificios escolares nuevos.

Pocos meses más tarde, el 28 de agosto de 1858, la Legislatura de la provincia de Buenos Aires aprobó una nueva ley de creación de fondos para la construcción de edificios escolares. Por primera vez se constituía un fondo especial y exclusivo para la arquitectura escolar.

La ley de 1858 significaba un envión esencial al programa de instrucción pública; intencionalmente, el fondo que se creaba no cubriría integralmente el costo de los edificios sino que implicaría un aporte estatal que duplicaría, triplicaría o multiplicaría los fondos que recaudaren los vecinos, en suscripción popular -cada distrito según sus posibilidades-, de modo que las escuelas nacieran de los propios vecindarios.

El 17 de mayo de 1859, un desfile de cinco mil niños celebró la colocación, en ese día, de la piedra fundamental de la Escuela de Catedral al Norte. Ahora sí, por primera vez, se erigiría un edificio específicamente diseñado para escuela. Le cupo ese honor al arquitecto Miguel Barabino, triunfador en el concurso respectivo. Su proyecto, sin dudas, respondía en muchos sentidos a las pautas arquitectónicas de la época, pero el hecho de que Barabino se ajustara al programa trazado por la autoridad escolar e incluyera materiales nobles como el mármol de los pisos y escaleras o la madera de caoba para las aberturas, prueba que este era, ya, un edificio bastante más adecuado. Más aún, la generosa dimensión de los salones, respondía ya a la teoría pedagógica.

La construcción de la Escuela de Catedral al Norte fue veloz. Mientras se levantaba el edificio se libró una de las últimas batallas de la guerra de unión nacional. El 18 de julio de 1860, al dejar inaugurada la Escuela, Sarmiento, ahora Ministro de Gobierno de la Provincia, pronunció un discurso emotivo y vibrante, en presencia del Dr. Derqui, Presidente de la República, del Gral. Urquiza, Gobernador de Entre Ríos y Ex-Presidente, y del Gral. Mitre, Gobernador de Buenos Aires y reciente adversario bélico de Urquiza: *"Qué diría el espectador, si entre el humo de batallas sangrientas, dadas en nombre de principios y de pasiones adversas, viese salir una escuela, como el viajero ve salir inopinadamente los templos de la ciudad entre la niebla que le ocultaba el camino?; Qué diría el hombre de Estado a quien le dijeran que al día siguiente de la batalla, los generales enemigos de la víspera vendrían a encontrarse reunidos, como al despertar de una pesadilla, en una escuela, con igual complacencia, con el mismo interés y los mismos sentimientos? Y este sueño que parece un cuento de "Las Mil y Una Noches", lo estáis presenciando"*. Por eso no duda Sarmiento en elogiar a la Comisión de vecinos que *"cuando íbamos a la guerra, decía para su coletito: mientras otros se matan, fundemos una escuela"*.

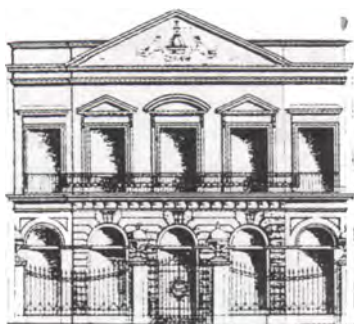
El edificio de Catedral al Norte ya no existe. La actual Escuela José Manuel Estrada es aquella vieja institución y el solar es el mismo, pero el edificio actual es de este siglo y apenas reproduce, como una réplica, la antigua fachada. Hoy esta fachada es un símbolo, un monumento. Pero quisiera agregar un dato más: cuando se erigió la Escuela de Catedral al Norte, con sus dos plantas coronadas por un frontón clásico, la ciudad no tendría aún siete mil casas, muchas de ellas bastante precarias; menos de cien de ellas serían tan altas como la Escuela.

Catedral al Norte iba a ser el eslabón modelo de una larga cadena de edificios escolares. La situación educativa de la niñez era ciertamente angustiante. Aunque

no haya cifras de 1860, resulta ilustrativo señalar que el censo de 1869 arrojó un índice de analfabetismo del 77,6 % lo que equivale a decir 1.400.000 analfabetos sobre una población total de 1.800.000 habitantes.

Estas cifras empezarían ahora a modificarse. El Dr. Ricardo Levene ha dedicado un tomo de 725 páginas a documentar la "Fundación de Escuelas Públicas en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento" (17). Juan Antonio Solari, por su parte (18), ha recordado que, durante los seis años de la Presidencia de Sarmiento, **"el país ve, cómo se levantan, en todas sus latitudes, tantos edificios escolares -unos 800 en total- como jamás se había pensado"**, mientras se triplica el número de niños que concurren a las escuelas. Ya en 1875, un mapa publicado por Levasseur -miembro del Instituto de Francia- **"nos colocaba en materia escolar inmediatamente después de los Estados Unidos, dentro de las nuevas naciones de América"** (19).

Varios e importantes arquitectos, como Barabino y Pedro Benoit -el futuro urbanista y arquitecto de la ciudad de La Plata- colaboraron con Sarmiento. No todos los edificios fueron de la envergadura de Catedral al Norte, pero siempre se procuró que fueran obras de gran importancia y correcta organización funcional. Pese a ello, las formas arquitectónicas logradas mantenían puntos sin resolver, y muchas veces la escuela apenas difería de las pautas lingüísticas de su tiempo. No obstante, la elección -muy frecuente- de un vocabulario inscripto en el neo-renacimiento italiano, no era casual. Recordemos que el Romanticismo había sido una rebelión contra los rebuscamientos rococó pero también contra las rigideces del neo-clasicismo. La búsqueda de libertad en el arte llevó a los artistas a ensayar nuevas fuentes de inspiración. Para unos, fue la Grecia de Pericles un modelo eficaz para contraponer al lenguaje romano de la época de Napoleón; para otros, el medievalismo fue su escape intelectual; sin embargo, la más clara y fecunda de las fuentes de inspiración la hallaron los arquitectos románticos en la Italia renacentista. En Florencia y en Venecia, en las obras de Brunelleschi y de Sansovino, podían descubrirse soluciones que brindarían la ansiada libertad proyectual, y, al mismo tiempo, simbolizarían aquella búsqueda de libertad dentro de un orden y una armonía.



**Proyecto de la fachada de la Escuela de Catedral al Norte.** (1859).

Fuente: Ricardo Levene



**Escuela Catedral al Norte,** con la adición de un cuerpo lateral (c. 1884) (Demolida 1927).

Fuente: A.G.N.



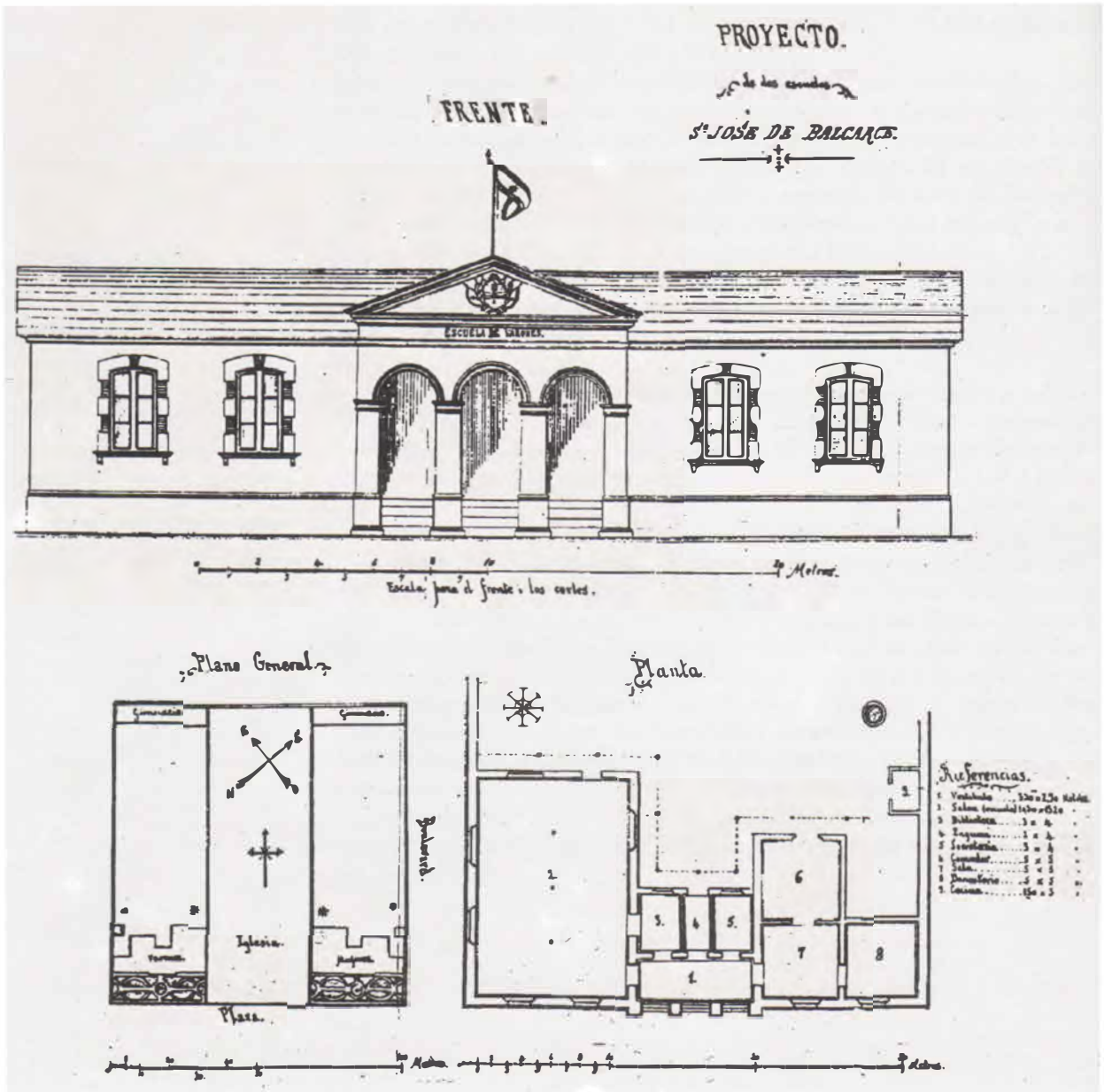
---

**Escuela de Catedral al Norte.**  
*Planta del edificio histórico.*  
*Fuente: Revista Todo es Historial*  
*D. Schávelzon.*

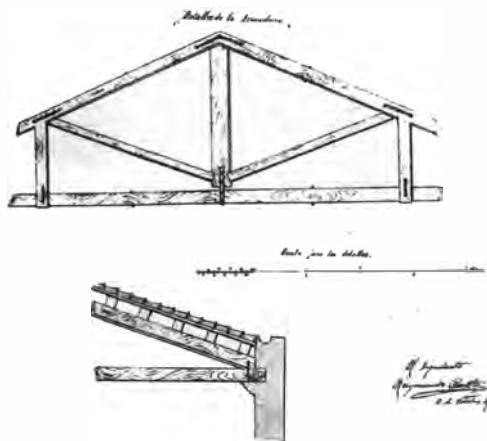


---

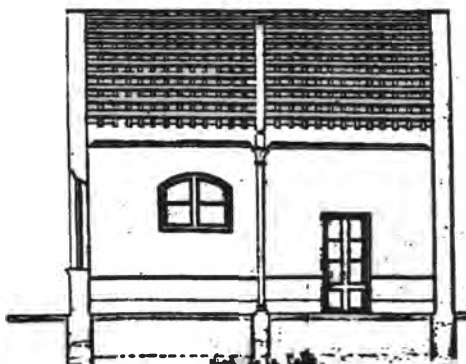
**Escuela de Catedral al Norte**  
*Fachada del nuevo edificio, réplica del*  
*diseño original.*  
*Fuente:AGN*



Corte longitudinal



Corte transversal.



---

**Proyecto de edificio escolar para el pueblo de Balcarce. (1880)**

Ejemplo representativo de la arquitectura escolar en pequeños pueblos, durante el segundo gobierno escolar de Sarmiento.

Fuente: Ricardo Levene



---

**Escuela Sarmiento en la ciudad de San Juan.**

(1865) Ejemplo representativo del influjo temprano de las ideas arquitectónicas de Sarmiento en ciudades capitales de provincia.

Fuente: Guía del Museo Sarmiento

**Eduardo Wilde**

(1844-1913) Estadista argentino  
Ministro de Instrucción Pública al  
sancionarse la Ley 1420.

Fuente: Félix Luna

**Onésimo Leguizamón**

(1852 - 1888) Estadista Argentino  
Presidente del Congreso Pedagógico del  
año 1888.

Fuente: Félix Luna

**Censo Escolar Nacional del año 1883**

Fuente: Rolando M. Riviere

**Detalles de los resultados**

|                    | Alfabetos      | Semialfabetos | Analfabetos    | Total          |
|--------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| <b>Capital</b>     | 31.138         | 5.805         | 15.337         | 52.280         |
| <b>Provincias</b>  |                |               |                |                |
| Buenos Aires       | 39.777         | 11.786        | 66.977         | 118.540        |
| Entre Ríos         | 7.547          | 3.773         | 27.580         | 38.900         |
| Corrientes         | 6.949          | 3.848         | 27.669         | 38.466         |
| Santa Fe           | 6.657          | 2.696         | 13.449         | 22.802         |
| Córdoba            | 9.473          | 6.489         | 36.332         | 52.294         |
| San Luis           | 3.549          | 2.365         | 14.265         | 20.179         |
| Mendoza            | 3.922          | 1.528         | 12.693         | 18.143         |
| San Juan           | 3.822          | 1.781         | 10.919         | 16.522         |
| La Rioja           | 1.853          | 1.880         | 9.669          | 13.402         |
| Catamarca          | 2.183          | 1.772         | 16.868         | 20.823         |
| Santiago           | 1.739          | 1.233         | 23.206         | 26.178         |
| Tucumán            | 3.749          | 2.908         | 25.645         | 32.302         |
| Salta              | 3.164          | 2.624         | 14.910         | 20.698         |
| Jujuy              | 893            | 1.006         | 6.507          | 8.406          |
| <b>Territorios</b> |                |               |                |                |
| El Chaco           | 162            | 76            | 770            | 1.008          |
| Misiones           | 75             | 65            | 1.089          | 1.220          |
| Patagonia          | 359            | 178           | 833            | 1.370          |
| I.M. García        | 27             | 1             | 21             | 49             |
| <b>Totales</b>     | <b>127.038</b> | <b>51.814</b> | <b>324.739</b> | <b>503.591</b> |







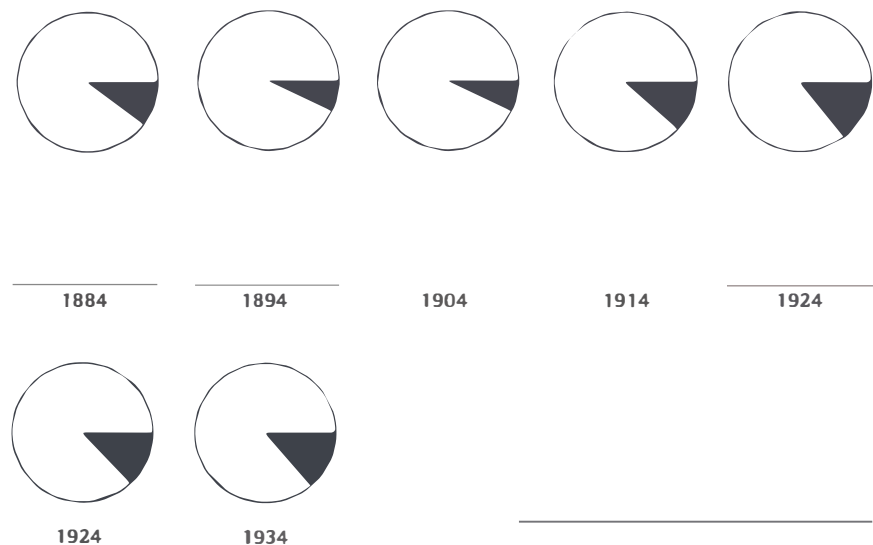
## El Consejo Nacional de Educación

Pese a que el esfuerzo sarmientino había sido colosal, aún no había rendido sus mejores frutos cuando, a raíz de la definitiva consolidación de la Unión Nacional con la federalización de la Capital, fue necesario crear los organismos educacionales del gobierno federal.

El 28 de enero de 1881, un decreto del Presidente Julio A. Roca, creó el Consejo Nacional de Educación, organismo al cual se debe mucha de la feliz responsabilidad de haber reducido la tasa de analfabetismo al 35% en 1914 (y al 16,6% en 1943), cifras realmente bajas para su tiempo, y más aún si se piensa que, por esos años, buena parte de la enorme multitud de inmigrantes, era analfabeta. (En 1861 el analfabetismo en Italia ascendía al 60 % de la población y en 1887, en España, alcanzaba al 72 %).

Roca puso al frente del Consejo a Sarmiento y el 2 de diciembre de 1881 convocó a un gran Congreso Pedagógico Sudamericano, que sesionó durante el año 1882 desplegando una tarea de enorme importancia, aunque no fue la arquitectura escolar uno de sus temas fundamentales. No obstante, las precisiones formuladas por el higienista Telémaco Susini, representante de las escuelas italianas, tuvieron incidencia posterior, así como las de otro gran higienista y a la sazón Ministro de Instrucción Pública, el Dr. Eduardo Wilde.

En 1883 el primer Censo Escolar de carácter nacional, trajo la evidencia de que sólo el 29,3% de los 597.769 niños en edad escolar, asistían a escuela. El 8 de julio de 1884, luego de un arduo e intenso debate parlamentario, en donde se evidenciaron enfoques parciales contrapuestos pero compartida preocupación por la instrucción pública, quedó promulgada la Ley 1420, una de las obras legislativas más memorables de nuestra historia, que, si bien no legisla en particular sobre edificación escolar, sentó las bases de nuestra educación por casi un siglo.



*Proporción asignada al Consejo Nacional de Educación dentro del Presupuesto Nacional*  
Fuente: Rolando M. Rivière

Consecuentemente, el Consejo Nacional de Educación, que apenas había heredado unos pocos edificios propios, se lanzó, ya bajo la Presidencia de Benjamín Zorrilla, a un nuevo plan de edificación escolar. El 1° de junio de 1884 quedaron inaugurados los primeros catorce edificios, entre los cuales mencionaré al de la Escuela Juan de Garay, en Garay esquina Piedras y al de la Escuela Carlos Pellegrini, de Entre Ríos 1341, cuyo diseño era muy particular, como lo ha recordado el arquitecto Frías (20): la planta estaba seccionada en dos partes, sin vinculación entre ellas. *"Las aulas, de audaz diseño (de forma hexagonal), agrupadas en número de 5, único en su género, se hallaban centradas dentro de un terreno cuadrangular"*. El edificio ha sido demolido en nuestro siglo.

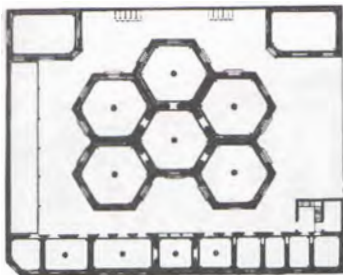
Un poco más de dos años después, el 3 de octubre de 1886, el Consejo Nacional de Educación realizó una importante ceremonia para dejar inaugurados cuarenta nuevos edificios. El Consejo invitó al Presidente Roca a participar de la celebración. La caravana inaugural inició su marcha desde la *Escuela Nicolás Avellaneda*, ubicada frente a la Plaza Lavalle y fue visitando los diversos edificios. A esta tanda pertenecen la *"Escuela Cornelio Saavedra"*, la *"Deán Funes"*, la *"Benjamín Zorrilla"*, la *"Fray Cayetano"*; la *"San Martín"*, y muchas más, cuyos nombres fueron puestos con posterioridad. No pocos de esos edificios se han perdido. Todos ellos eran obra de arquitectos notables, como Francisco Tamburini, autor de la *"Escuela María Sanchez de Thompson"*, o Carlos Morra, autor de la *"Escuela Sarmiento"* de Callao 450 y de la *"Onésimo Leguizamón"* de Santa Fé y Paraná, y de la serie integrada por las escuelas *"Hipólito Vieytes"*, *"Adolfo Alsina"* y *"Juan José Paso"*. La magnitud del esfuerzo concretado y su enorme implicancia moral pueden percibirse aun hoy observando la calidad, jerarquía y proporción de los edificios que se conservan, mas aún si se los imagina en el contexto de su tiempo y en el paisaje urbano de una ciudad que apenas dejaba de ser "La Gran Aldea".

En los años siguientes, se elevarían escuelas de similar características en numerosas ciudades de las distintas Provincias y en la flamante ciudad de La Plata, en donde Carlos Altgelt proyectó el edificio de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, el edificio de las Escuelas Graduadas hoy "Liceo Víctor Mercante" (1884 -1886), las Escuelas N° 1 y 2 (1889 -1890) y muchos otros edificios. Altgelt fue Jefe de la Oficina de Arquitectura de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y realizó más de 80 escuelas, muchas de ellas conjuntamente con su hermano Hans. En Buenos Aires se conservan tres escuelas de su autoría: la donada por Petronila Rodríguez, hoy sede del Ministerio de Educación de la que Nación -obra realizada entre 1889 y 1893-; la *"Escuela Vicente López y Planes"*, que hoy alberga otros institutos educativos; y la *"Escuela Florencia Varela"*. Altgelt, nacido en la Argentina, se formó como arquitecto en Berlín, en un ambiente de reacción artística frente al avance de la ingeniería. En sus obras puede verse al esteta expresivo y refinado, que combina cultamente los estilos decorativos sin omitir referencias a las herencias germánicas. Para comprender cabalmente el valor artístico de los diseños de Altgelt, basta observar la biblioteca maestra de la *"Escuela Petronila Rodríguez"*, edificio que fue indudablemente su obra maestra.

Altgelt vivió entre 1855 y 1937. Fue uno de nuestros grandes arquitectos. El hecho de que fuera la arquitectura escolar uno de sus mayores empeños revela hasta qué punto se valoraba entonces a la educación. Y en qué volumen se le asignaban recursos públicos. Del mismo modo, otras escuelas, realizadas a lo largo y a lo ancho del país, reconocen la autoría de maestros de nuestra arquitectura como Francisco Tamburini, Carlos Morra, Hans y Carlos Altgelt y Pedro Benoit -ya nombrados- Carlos Agote, Alejandro Christophersen, Gino Aloisi, Joaquín M. Belgrano, Nicolás y José Canale, Luis Caravatti, Charles Medhurst Thomas, Juan Antonio Buschiazzi y muchos más, todos ellos profesionales notables, y que, por tratarse de obras de bien público destinadas a la niñez, eludieron frecuentemente firmar las obras en la fachada, a la inversa de lo que solía hacerse con las obras privadas.



**Escuela primaria Carlos Pellegrini**  
 (1884) (Demolida)  
 En su origen denominada  
 "Juan Crisóstomo Lafinur"  
 Raimundo Battle, arq./B. Asencio. ing.  
 Av. Entre Ríos 1341, Buenos Aires.  
 Foto: Boote

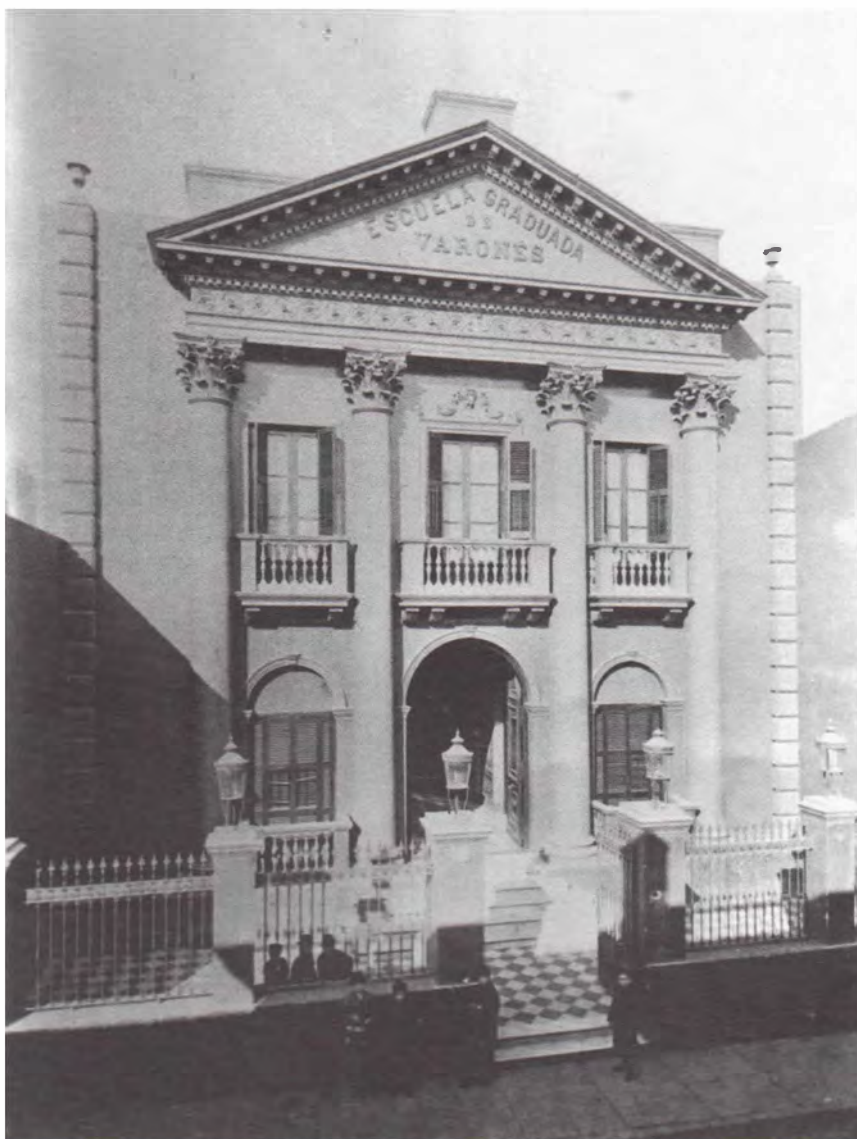


**Escuela primaria Carlos Pellegrini**  
 Planta.  
 Fuente: C.N.E.

"Hoy se celebra en esta ciudad un acontecimiento de grande significación que la honra en alto grado como pueblo culto. La inauguración de 14 espléndidos edificios para Escuelas Públicas, con capacidad cada una para 500 niños, es un suceso que sale del orden común de la actividad oficial. A fines de año quedarán concluidos 16 edificios más. Y todas esas construcciones son emprendidas y colmadas con los recursos propios del Consejo General de Educación"

(La Prensa, Buenos Aires, 1° de junio de 1884.)

Según recuerda Jorge Larroca en su libro acerca del barrio de San Cristóbal -un barrio muy humilde por entonces-, la ceremonia central se realizó en la Escuela Carlos Pellegrini, en donde el Presidente del Consejo, Benjamín Zorrilla, recibió al Presidente de la Nación, Gral. Julio A. Roca, quien concurrió acompañado por su Ministro, Eduardo Wilde, y por los poetas Carlos Guido y Spano y José Hernández.



**Escuela "Familia de Cabezón"**  
(1884) (Demolida).  
Cangallo 1136 - 40  
Foto: Boote



**Benjamín Zorrilla**  
(1840-1896) Estadista argentino.  
Presidió el Consejo Nacional de  
Educación entre 1882 y 1895.  
Fuente: Guía del Museo Sarmiento

**Escuela Juan de Garay**  
(1884) (Demolida).  
R. Batlle, arq. / B. Asencio, ing.  
Av. Garay 792 esq. Piedras, Buenos Aires.  
Fuente: F. Martín y Herrera



*Medalla conmemorativa de la inauguración de los 14 edificios de 1884 y los 40 edificios de 1886. Escultor-grabador: Señor Rosario Grande (1843-1917)*



*Fuente: F. Martín y Herrera y J. M. de Vedia.*

*Código de la Instrucción Primaria*

CAPITULO III

ACTAS DE INAUGURACION  
DE  
EDIFICIOS ESCOLARES

*« En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á primero de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en los salones de la Escuela Graduada de varones de la sesta sección, calle de Entre-Rios, el Exmo. señor Teniente General D. Julio A. Roca, Presidente de la República; los Excelentísimos señores Ministros de Justicia, Culto é Instrucción Pública, doctor don Eduardo Wilde; del Interior doctor don Bernardo de Irigoyen; de Guerra y Marina General don Benjamín Victorica; de Hacienda doctor don Victorino de la Plaza y de Relaciones Exteriores doctor don Francisco J. Ortiz; el señor Presidente de la Comisión Nacional de Educación doctor don Benjamín Zorrilla; los Vocales de la misma don Federico de la Barra, doctor don Julio Fonrouge, señor Márcos Sastre y doctor José A. Wilde; los Inspectores de la misma don Carlos Guido Spano, José Hernandez, Alberto Larroque, Benjamín Posse, ex-voval doctor Miguel Goyena y demás personas que suscriben, siendo la una y quince p. m., el referido Presidente de la Comisión Nacional de Educación doctor Benjamín Zorrilla, poniendo en manos del Exmo. señor Presidente de la República los planos de las Escuelas, cuya inau-*

*guración se festejaba, pronunció un discurso alusivo á la ceremonia.*

*Acto continuo el Presidente de la República, despues de varias palabras pronunciadas en la solemnidad del acto, declaró inaugurados los nuevos edificios escolares de la capital, y entregados al servicio público cuya ubicación es la siguiente:*

*Escuela graduada de niñas y varones, Bolívar entre Moreno y Belgrano, idem Cuyo entre Andes y Ombú, idem de niñas y varones, dos edificios Piedras y Garay, idem varones, Cangallo entre Cerrito y Libertad; Escuelas Elementales, Entre-Rios entre Cochabamba y Constitución, Moreno y Rincon, Europa entre Lima y Salta, Centro América entre Tucuman y Parque, calle Sola entre Salsipuedes y Presidente, y San Antonio entre las mismas calles.*

*Se dió por terminado el acto, siendo las dos y media p. m.*

*Julio A. Roca, Eduardo Wilde, Benjamín Zorrilla, Bernardo de Irigoyen, Benjamín Victorica, Francisco Madero, Federico de la Barra, Márcos Sastre, Benjamín Posse, Carlos Guido Spano, Torcuato de Alvear, Souza Lobo, Francisco J. Ortiz, Federico Andrus, Ministro de Chile, Perez Gomar, Francisco Vivas, Juan A. Alsina, Felipe Zamorano, J. Zinny, Ricardo Keynó, E. Albert, Luis Y. Varela, Samuel Navarro, Emilio B. Morales, M. García Peñalosa, J. Osuna, Enrique Fernandez, etc...*

"Dentro de veinticinco años la República Argentina cumplirá su primer centenario y el mundo nos pedirá cuenta del uso que hayamos hecho de nuestra independencia. Espero que entonces podremos presentar todos los niños que nazcan en adelante sentados en los bancos de la escuela aprendiendo a ser ciudadanos libres, y mil edificios a semejanza de éste, que como otros tantos faroles irradian luz en todos los ámbitos del país"

(Bartolomé Mitre, 3 de octubre de 1886)

Fuente F. Martín y Herrera

y J. M. de Vedia.

Código de la Instrucción Primaria

ACTA DE LA INAUGURACION  
DE  
CUARENTA EDIFICIOS PARA ESCUELAS PÚBLICAS  
DE LA  
CAPITAL

En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los tres días del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos en el local de la Escuela Graduada de niños del 5º Distrito (Parroquia de la Piedad) calle Callao números 210 al 20, el Exmo. señor Teniente General don Julio A. Roca, Presidente de la República; los Exmos. señores Ministros de Justicia, Culto e Instrucción Pública, doctor don Eduardo Wilde, de Hacienda, doctor don Wenceslao Pacheco, del Interior, doctor don Isaac M. Chavarría, de Guerra y Marina, doctor don Carlos Pelligrini y de Relaciones Exteriores, doctor don Francisco J. Ortíz, el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Benjamín Zorrilla y los vocales del mismo, señores don Federico de la Barra, don Carlos Guido y Spano y don Benjamin Posse y demás personas que suscriben; siendo la una y quince minutos p. m., el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor don Benjamín Zorrilla poniendo en manos del señor Presidente de la República los planos de las Escuelas cuya inauguración se festejaba, pronunció un discurso alusivo al acto y que corre impreso por separado.

Acto continuo, el Exmo. señor Presidente de la República contestó al anterior discurso con otro inspirado en la solemnidad del acto, y que corre igualmente impreso por separado, declarando después inaugurados los cuarenta edificios escolares y últimamente construidos en la Capital por orden

del Consejo Nacional de Educación, entregándolos al servicio público y cuya ubicación es la siguiente:

Talcahuano esquina a Viamonte, Rodríguez Peña 393, Paraná entre Charcas y Santa-Fé, Santa-Fé entre Paraná y Montevideo, Cinco Esquinas, San Martín 288, Tacuarí 303, Reconquista 253 a 261, Cuyo esquina a Esmeralda, Belgrano 189, Defensa 729, Comercio entre Defensa y Balcarce, Perú 386 a 390, Belgrano 749, Lorea 213 a 215, Méjico 753, Chile 740, Independencia 258, Piedras entre Independencia y Estados-Unidos, San José 975 a 979, Lorea entre San Juan y Cochabamba, Rioja entre Chile e Independencia, Rivadavia esquina a Saavedra, Alsina esquina a Alberti, Cuyo 1054, Caridad esquina a Alsina, Calle 45 entre 64 y 64 A (2 escuelas) Santa-Fé entre Ombú y Ascuénaga, Ascuénaga entre Santa-Fé y Arenales, Charcas entre Montevideo y Rodríguez Peña, Paraguay entre estas mismas calles, Presidente entre Montes de Oca y Herrera, Santa Rosalía entre estas mismas calles, Montes de Oca 21 y 23 (2 escuelas) Rodríguez 225, Callao 210 a 220, Pasco entre Estados-Unidos y Europa.

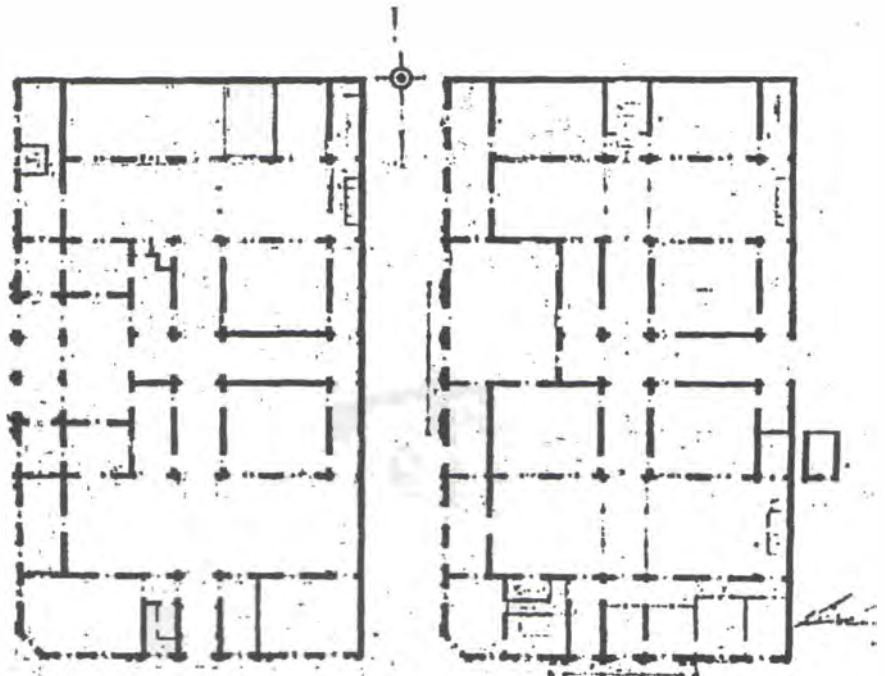
Con lo cual se dió por terminado el acto, siendo las dos y media p. m., y firmando esta acta todos los presentes.

Benjamín Zorrilla, Julio A. Roca, Marcos Sastre, Bartolomé Mitre, Eduardo Wilde, Federico de la Barra, Carlos Guido y Spano, Benjamin Posse, Francisco J. Ortíz, Francisco B. Hadero, W. Pacheco, H. Juanes Gómez, Julio A. García, Santiago Vain Ossman, Ministro de Bolivia, Torcuato de Alvear, N. Lavalle, Andrés Ugarriza, Eduardo Costa, Julio de Vedia, José Tomás Guido, Héctor Hassler, Félix María y Herrera, Federico Hartmann, Luis E. Chapourouge, J. M. Rodríguez, B. Cordero, L. Masella, N. A. Galvo, Jorge S. Damianovich, T. S. Ocaña, Abel Raza, Salmestiano J. Zavalla, A. Sastre, Luis S. Souza, Félix Romero, Juan D. García, Carlos Grondona, Manuel Crespo, J. Roman Muñoz, Ricardo A. Klein, Alfredo de Lamos, Pedro A. Restolico, Carlos Drago, Pedro N. Riasco, Samuel Navarro, Camilo L. Purdrier, Mariano Cordero, Eugenio L. Ahumada.





**Escuela Nicolás Avellaneda**  
(1885) (Demolida)  
Francisco Tamburini, arq.  
Talcahuano 678, Buenos Aires.  
Fuente: AGN



**Escuela de la calle Cuyo (Sarmiento)**

790 (1886).

Foto: Boote

**Escuela Nicolás Rodríguez Peña**

(1885)(Demolida) R. Peña 747, Buenos Aires.

P. Lebeau, ing. / I. Muñoz, ing.

**Escuela Fray Cayetano Rodríguez**

(1885) México 1627, Buenos Aires,

Foto: Boote

**Escuela Tomás Guido**

(1885) San José 1983, Buenos Aires.

P. Lebeau, ing. / J. R. Muñoz, ing.



---

**Escuela General Viamonte**  
(1885) Pasco 961, Buenos Aires.  
P. Lebeau, ing. / I. Muñoz

**Escuela Bernardo de Irigoyen**  
Av. Montes de Oca 21/23  
P. Lebeau, ing. / J. R. Muñoz, ing.  
(1885)  
Foto:Boote



**Escuela Deán Funes**

(1885) Defensa 1431, Buenos Aires.  
Carlos A. Altgelt, arq.

**Escuela Presbítero Alberti**

(1885) Sarmiento 2250, Buenos Aires.  
P. Lebeau, ing. / I. Muñoz



*Exposición de París - El fotógrafo señor Boote, ha hecho entrega al Consejo Nacional de Educación de los cien álbumes fotográficos que mandó formar el presidente de la corporación, Dr. Benjamín Zorrilla. Son elegantes y de mucho mérito artístico. Uno de los albums será exhibido en la exposición de París, para que se conozca allí la importancia de los edificios que posee la Nación dedicados a escuelas, las comodidades que reúnen y la belleza arquitectónica de los mismos. Las vistas fotográficas son sacadas exterior e interiormente, en circunstancias que los niños y niñas de diversos establecimientos se hallaban, en clases. (...) El álbum que se mandará a París va acompañado de un artículo introducción, debido al inspector técnico de educación, señor Juan Manuel de Vedia, por el que se hace conocer el grado creciente de adelanto de la educación en nuestro país y las condiciones de sus casas escuela".*

*La Nación, Buenos Aires 8 de febrero de 1889.*



**Escuela General San Martín**  
(1886) San Martín 456, Buenos Aires.  
R. Batlle, arq. / B. Asencio, ing.  
Foto: Boote.



**Escuela Cornelio Saavedra**

(1885) Rivadavia 2616, Buenos Aires

Foto: Boote

**Escuela General Alvear**

(1884) Belgrano 1746, Buenos Aires

Foto: Boote



**Escuela Benjamín Zorrilla**  
*P. Lebeau, ing. / I. Muñoz*  
*(1885) Juncal y Libertad 1312*  
*(Cinco esquinas), Buenos Aires.*  
*Foto: Boote*



---

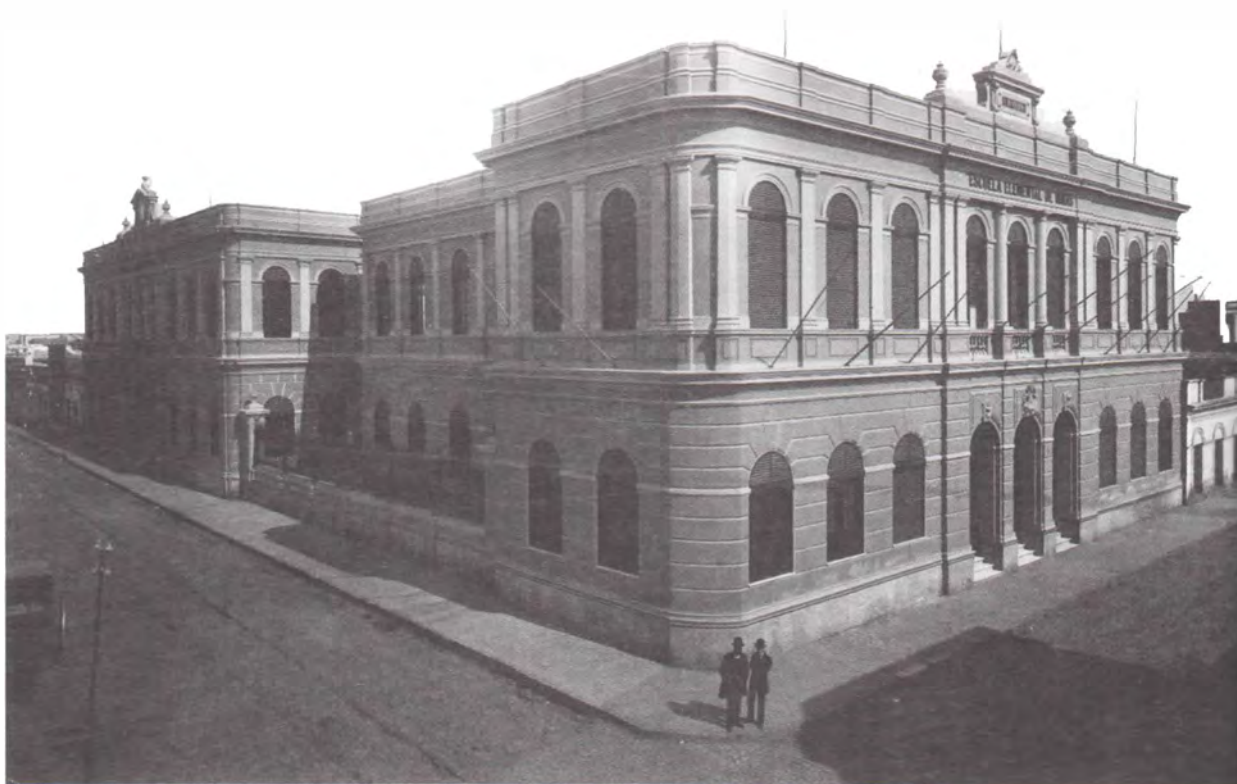
**Escuela Elemental de Niñas**  
(1885) (Hoy: Escuela Nacional de Danzas).  
Esmeralda 285, Buenos Aires.  
Foto: Boote





*Escuela María Sánchez de Thompson*  
(1885) Francisco Tamburini, arq.  
Tacuarí 563, Buenos Aires (Demolida)  
Foto: Boote.





**Escuela Onésimo Leguizamón**

(1885) Carlos Morra, arq. / R. Batlle, arq.

Paraná esquina Santa Fé, Buenos Aires.

Foto: Witcomb

**Escuela Onésimo Leguizamón**

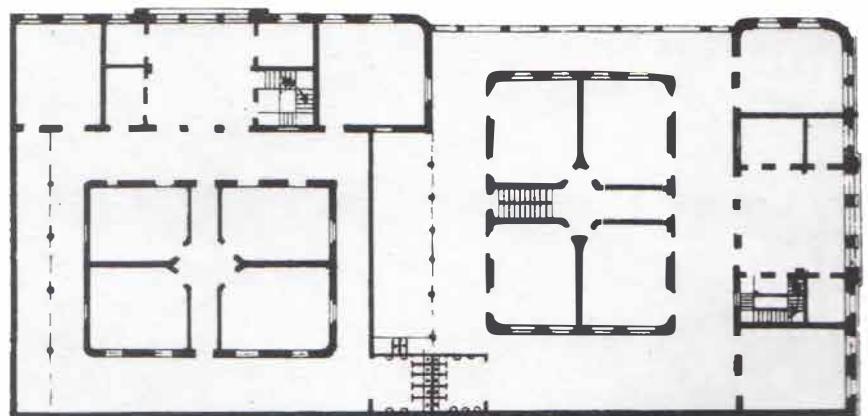
Espacio y función.

Fuente: AGN



*Escuela Onésimo Leguizamón*  
*Estado actual.*

*Escuela Onésimo Leguizamón*  
*Planta Alta.*  
*Fuente: C.N.E*



**Escuela Sarmiento**

(1886) (Luego Normal N°9)

Espacio Interior (Destruído).

Carlos Morra, arq. / R. Battle, arq.

Fuente: AGN



M. G. P.  
Escuela Normal N° 9  
Capital

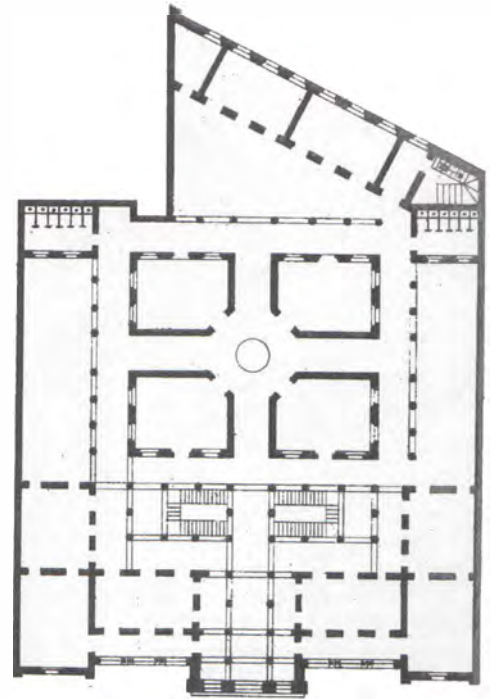
---

**Escuela Sarmiento**

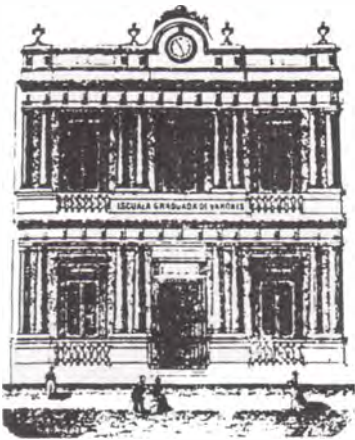
Fuente: C. N. E.

**Escuela Sarmiento**

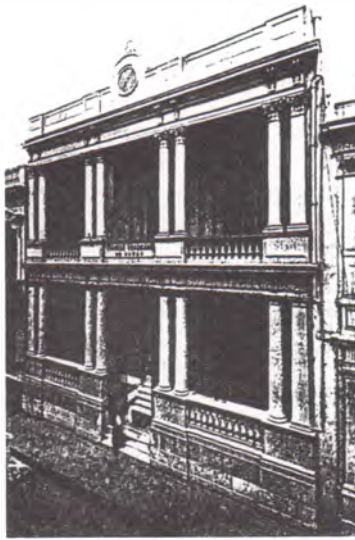
Foto: Witcomb.



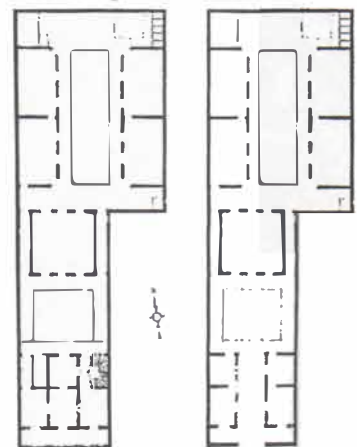
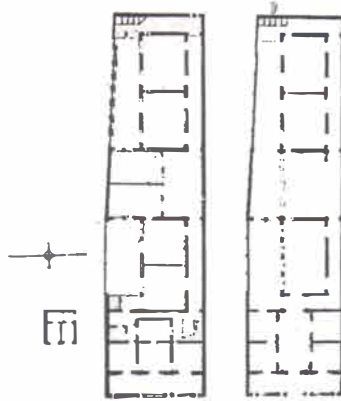
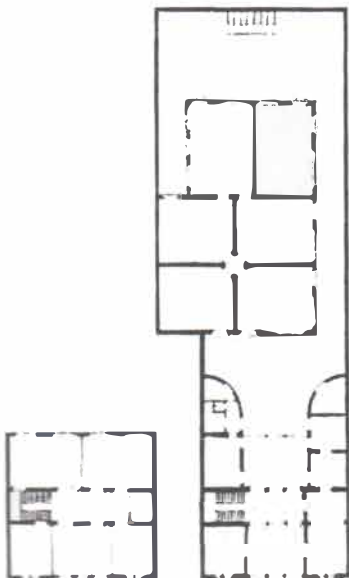
**Escuela Adolfo Alsina**  
(1885) Carlos Morra, arq.  
*Ensayo de diseño tipológico.*



**Escuelas Hipólito Vieytes**  
(1885) Carlos Morra, arq.



**Escuelas Juan José Paso**  
(1885) Carlos Morm, arq.



**Escuela Hipólito Vieytes**  
(1885) Carlos Morra, arq.  
Peú 782, Buenos Aires.  
Fuente: AGN.



---

**Escuela N° 1 Bartolomé Mitre**

Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

(Edificio antiguo, demolido)

Fuente: Folleto institucional

---

La Escuela Cormín N° 1 "Bartolomé Mitre" de Lomas de Zamora fue fundada en 1859. Su primer edificio fue obra del Arq. Miguel Barabino y perduró entre 1861 y 1882, en que fue reemplazado por un nuevo edificio, que, a su vez, fuera reemplazado por el actual en 1930.

Fuente: Folleto institucional, 75° aniversario.





**Escuela Graduada**

(Hoy Liceo Victor Mercante)  
(1884-86) Carlos A. Altgelt, arq.  
Diag. 77 y calles 4, 5 y 47, La Plata  
Fuente: Libro LAIHAU

**Dirección General de Escuelas de la  
Provincia de Buenos Aires**

(1883 - 85) Carlos A. Altgelt, arq.  
Av. 13 entre 56 y 57, La Plata  
Fuente: Libro LAIHAU

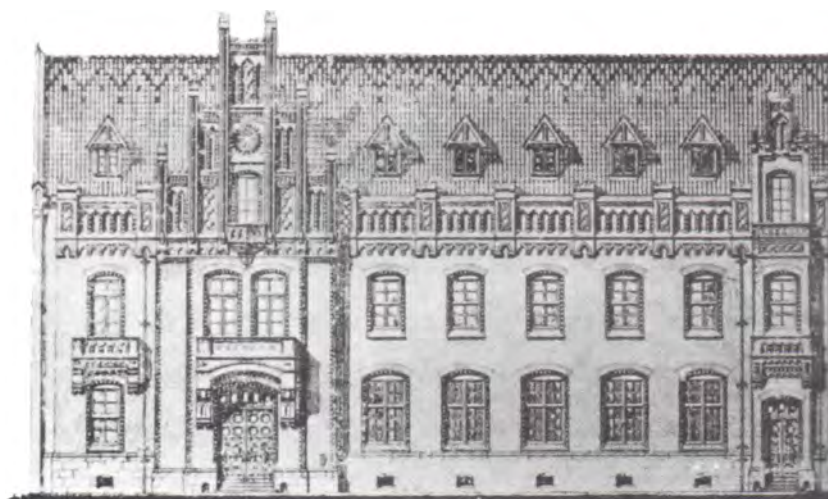




---

**Escuela Florencio Varela**  
Carlos A. Altgelt, arq.  
Caracas y Rivadavia, Buenos  
Aires. Fuente: AGN

**Escuela Vicente López**  
Carlos A. Altgelt, arq.  
Güemes 3165, Buenos Aires.  
Fuente: Revista de Arquitectura



---

**Arquitecto Carlos A. Altgelt**  
(1855 - 1936)

Fuente: Revista de Arquitectura



**Escuela Vicente López**  
Gabinete de Química.  
Fuente: AGN



---

***Escuela Petronila Rodríguez***  
(1889) (Luego sede del Consejo  
Nacional de Educación y actual sede  
del Ministerio Educación de la  
Nación).  
Hansy Carlos A. Altgelt, arqs.  
Foto: Boote



---

**Escuela Petronila Rodríguez**  
*Biblioteca de Maestros.*  
*(Dirigida, durante largos años por*  
*Leopoldo Lugones).*  
*Foto: Boote*





---

*Escuela Petronila Rodríguez*  
*Estado Actual.*

*Escuela Petronila Rodríguez*  
*Escultura aplicada a la*  
*arquitectura escolar.*

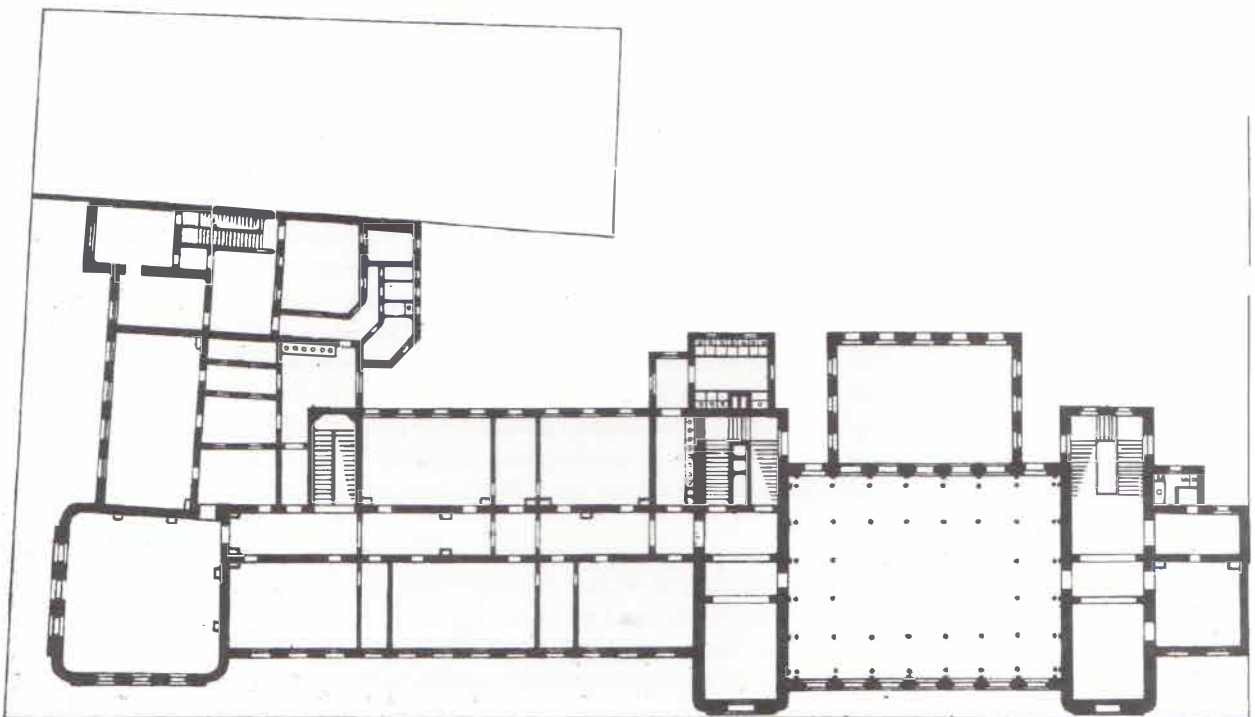


---

*Escuela Petronila Rodríguez*  
*Detalles ornamentales.*



**Escuela Petronila Rodríguez**  
Planta del Sector Norte.  
Fuente: C.N.E.



## Las Escuelas Palacio

La mayor parte de estos edificios tuvieron importantes aciertos. En primer lugar, supieron transmitir a la sociedad, a través de su monumentalidad y jerarquía artística, la importancia de la institución que cobijaban. Su presencia en el paisaje urbano era, de por sí, un mensaje educativo. Si nos detenemos un instante a pensar en la típica plaza de una ciudad sencilla de cualquier Provincia y, entrecerrando los ojos, nos imaginamos a nosotros mismos recorriendo visualmente la plaza, con sus canteros bien cuidados, el monumento en el centro geométrico, la iglesia, la municipalidad, la sede del banco oficial, ... allí también hallaremos el edificio monumental de la Escuela N° 1, como diciéndonos que uno de los mejores solares y uno de los mejores edificios, ha sido destinado para la educación de la niñez. Le cupo a aquellos arquitectos y a sus colegas de aquel tiempo, el mérito singular de haber creado el edificio - tipo que señaló esa jerarquía para la institución-escuela.

No obstante, desde el punto de vista funcional, muchos de estos edificios adolecen de defectos sustanciales. Las "Escuelas Palacio", como se ha dado en llamar con precisión a estos grandes edificios primeros, resolvieron con bastante dificultad las exigencias concretas del proceso educativo. Es evidente que los propios arquitectos autores de aquellos diseños fueron conscientes de esas dificultades. Son aquellos, eslabones de una búsqueda, y sus autores fueron introduciendo sucesivamente en sus proyectos, ajustes y mejoras. Hoy podemos verlos con la perspectiva de estos años, en sus virtudes y en sus defectos. Ya no podemos aceptar sus falencias funcionales. Pero tampoco podemos ya, felizmente, dejar de señalar sus valores permanentes, que nos obligan a una mirada más reflexiva y comprensiva que aquella que le dieron quienes, en nuestro siglo, creyeron hacer el bien demoliéndolos, para reemplazarlos por edificios de nuevo diseño, sin percatarse de que era mucho lo que podía rescatarse en ellos. Felizmente, aún estamos a tiempo para salvar a muchas de estas Escuelas Palacio tan típicamente urbanas.

## Las Escuelas Rurales

Otro tipo de edificios, inversamente muy humildes, reclaman también nuestra atención. Me refiero a las escuelas rurales. Ha señalado Bernardo González Arrili (21), que **"la primera escuela instalada en un pueblo bonaerense fue la creada por Rivadavia en Capilla del Señor"**. Quizás debiéramos anotar en la escasa nómina posible, a la modestísima escuelita de Francisco del Monte, fundada por Sarmiento en 1825.

También en ese aspecto, la Guerra Civil y la tiranía sumieron al país en un estado de abandono. Derrocado Rosas, se inició nuevamente la construcción de escuelas rurales, por obra de Sarmiento y de su estrecho colaborador Marcos Sastre, el antiguo dueño de la librería La Argentina en donde se reunía el Salón Literario y en donde se nuclearon los miembros de la Joven Argentina. En 1858, la campaña de la Provincia de Buenos Aires contaba ya con 89 escuelas públicas. En 1861 quedó fundada la Escuela del Canal San Fernando, cuyo primer director fue Adolfo Van Gelderen. Esta escuela funcionó en uno de los primeros edificios construidos expresamente para escuela rural. Pero no era el primero.

En octubre de 1858 Marcos Sastre llegó al pueblo de Baradero en visita de inspección, como Inspector de Escuelas de la Provincia. Allí ideó la creación de una Escuela de Agricultura con Granja Modelo Anexa, idea que quedó frustrada pero que antecede a la creación, durante la Presidencia de Sarmiento, de la Escuela Agronómica de Santa Catalina, en lo que fuera la colonia escocesa. No obstante el fracaso de aquella iniciativa, Sastre logró dejar fundada



en Baradero una escuela de campaña. Esta escuela, promovida y planeada íntegramente por él *"fué, en su tiempo, la única escuela cuyo edificio contaba de dos pisos-según informa Héctor A. Cordero (22)-. En su construcción se habían tenido en cuenta todas las condiciones necesarias para el buen funcionamiento de un establecimiento de este tipo, tanto en el orden de la higiene como en el pedagógico. Construida sobre una de las barrancas que dominan el río Paraná, a la vez que en medio de un paisaje encantador, se buscó también que la pureza del aire llegara a todas sus aulas"*. En 1864, Marcos Sastre publicó un escrito suyo dedicado a la arquitectura escolar titulado *"Instrucciones para la construcción de edificios para escuelas"*.

Las escuelas rurales se diseminaron por nuestros campos produciendo una verdadera "revolución moral", como la llamara Germán Frers, aquel maestro de música y bachiller nacido en Holstein, que fuera preceptor del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, cargo en el cual se desempeñaba cuando propuso a Sarmiento la creación de la escuela de Cañada Bellaca, primera de una larga serie. Era la realización física de aquella frase de Sarmiento, cuando decía que tenía mas fe en las escuelas que en los fusiles para desarmar a los bárbaros. Estas modestas escuelas rurales, solitarias en apariencia en la inmensidad de nuestros campos, han sido testigos de una enorme abnegación y de un inmenso y silencioso esfuerzo espiritual. Sus muros, carentes las mas de las veces de detalles de refinamiento arquitectónico, retienen el eco ennoblecedor de nuestro esforzado magisterio. No fueron los fortines sino los oasis del desierto.

*La Escuela N°1 "Domingo Faustino Sarmiento" de San Miguel*

*La Escuela fue fundada en 1870, impulsada por una Comisión de Vecinos encabezada por el agrimensor Adolfo Sourdeaux, fundador de los pueblos-hoy ciudades - de San Miguel y Bella Vista. Su actual edificio data de 1912 y se levanta frente a la Plaza, en el solar vecino al fundacional. Su esquema responde fielmente a la estructura conceptual de la arquitectura escolar sarmientina. En 1992, una movilización de vecinos, fuerzas vivas e instituciones encabezadas por la Federación Económica y la Sociedad de Arquitectos locales salvó a la Escuela de su destrucción.*

*Escuela N° 1 Domingo Faustino Sarmiento**C. Vidal Cárrega, arq.**San Miguel, Provincia de Buenos Aires.*

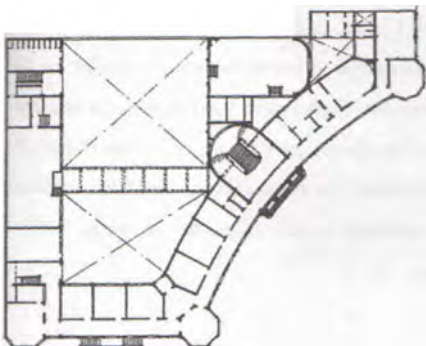
**La Escuela Olmos**

En sus notas de viaje por "Ciudades Argentinas", libro publicado en 1910 por "El Monitor de la Educación Común", como homenaje al Centenario de la Revolución de Mayo, el poeta Enrique Banchs, al llegar a Córdoba, anota que encuentra allí "también el fenómeno de Tucumán: grandes y modernos edificios para escuelas. La más reciente lleva el nombre de un gobernador y está frente a la estatua de Vélez Sársfield. Es escuela normal para varones (1°, 2° y 3er año). Vasto edificio con galerías cubiertas, patios enarenados con nueve aulas concurrencias por cuatrocientos cincuenta alumnos del anexo de la escuela de aplicación. El mueblaje sobresale entre el de todas partes, norteamericano, venido expresamente para el establecimiento, todo reluciente. Los bancos son individuales. Tiene talleres de carpintería y enmademación. Digno de notar será el museo y el conjunto de material de enseñanza. Empieza a funcionar en el corriente año".



**Gobernador José Olmos  
Vicente Olmos.**

(1906) Proyectada por el Depto. de Ingenieros de la Provincia de Córdoba.  
Contratista, Arg. Güell.  
Boulevard San Juan y  
Av. Vélez Sársfield, Córdoba  
(Destruída en 1995 y transformada en "Shopping Center").  
Fuente: Dellavedoto, Trecco, De La Rua.



*Aula de Clase Graduada*

(c. 1889).

Foto: Boote

*Aula de Clase Graduada*

(c.1889).

Foto: Boote



*Las escuelas "mutuas" lancasterianas no desarrollaron un mobiliario de diseño, avanzado, ya que sólo requerían largos bancos y mesas; en cambio, las "escuelas" graduadas" plantearon nuevas exigencias al diseño, y de ellas surgieron nuevos prototipos que, industrializados y producidos en gran serie, convirtieron al banco escolar en uno de los muebles pioneros en materia tecnológica y ergonómica. El origen de la nueva concepción puede situarse en 1848, Boston, al inaugurarse la Quincy Grammer School, primera escuela pública graduada de los Estados Unidos. En 1851, según lo recuerda Tomás Maldonado, el nuevo mobiliario escolar fue uno de los más grandes innovadores diseños que se expusieron en el Palacio de Cristal, en la gran Exposición Universal.*

*Pocos años después, Sarmiento introdujo el nuevo mobiliario escolar en la Argentina y difundió sus bases teóricas, traduciendo y publicando en nuestro medio textos como los de Erastus Otis Haven, presidente de la Universidad de Michigan, quien afirmaba, respaldando las innovaciones, que "un asiento imperfecto está proclamando la barbarie moral o intelectual de un pueblo".*

**Aula de Jardín de Infantes**

(c . 1889)

Foto: Boote

**Sarah Chamberlain de Eccleston**

(1858-1916)

Educadora. Organizadora de los primeros Jardines de Infantes en la Argentina

Fuente: Alice Houston Luiggi



**Los jardines de Infantes**

En 1840, Friedrich Froebel, pedagogo alemán muy influido por Pestalozzi, fundó en Blackemburgo, la "Institución para los Niños Pequeños", o "Kindergarten", nombre con el que se difundió por todo el mundo. Froebel partidario de una educación de propósitos pedagógicos que permitiera el desarrollo de las energías latentes en el niño, fue el primero en considerar al juego como un medio educativo. "El juego -afirmaba- es manifestación espontánea de lo interno", "es el más puro y espiritual producto de esta fase del crecimiento humano".

Las ideas de Froebel fueron difundidas en Estados Unidos por Elisabeth Peabody, figura prócer de la educación norteamericana como Horace Mann. Sarah Chamberlain de Eccleston, fundadora del jardín de Infantes de la Escuela Normal de Winona, Minessota, fue conocida y continuadora de Elisabeth Peabody. Contratada por la República Argentina, llegó en 1883 y fundó los jardines de Infantes de la Escuela Normal de Paraná (1884), de Concepción del Uruguay (1887), de Buenos Aires (1897) y de Mendoza (1910), modelo en su género.

Sarah Eccleston fue fundadora, pionera, directora y maestra. A ella se debe la creación de las instituciones, su programa y material didáctico.

Falleció en 1916.

Se deben a Sarah Eccleston las más importantes fundaciones, pero, desde antes, ya había Jardines de Infantes en Buenos Aires. Según Alice Houston Luiggi, maestras especializadas en Cambridge (Estados Unidos) y seleccionadas por la Sra. de Mann, establecieron los primeros Jardines de Infantes públicos en Buenos Aires en 1870, aún antes que Boston los hubiera incluido en sus sistema de escuelas públicas.

Según Madeleine Faure, la educación preescolar data del Siglo XIX. Anteriormente, el principal propósito de las instituciones preescolares era el simple "refugio" o "guardado" de los niños durante las horas de trabajo de sus madres. De ahí sus nombres de "guarderías", "salas hospitalarias" o "salón de asilo", típicos de Inglaterra y Francia desde alrededor de 1770. En 1848, el gobierno revolucionario francés modificó el sentido y la función de estas entidades, a través de una Resolución que establecía que "las Salas de Asilo, impropriadamente consideradas como establecimientos de beneficencia... son establecimientos de instrucción pública y llevarán en adelante el nombre de Escuelas Maternales".



**Medallas Conmemorativas de la Inauguración de Escuelas.**

*Escuelas urbanas y rurales, jardines de infantes y escuelas normales, formaban parte de un programa de mejoramiento social auspiciado, ejecutado y celebrado a lo largo y a lo ancho del país por una dirigencia consciente de la trascendencia del emprendimiento.*



## Las escuelas Normales



Párrafo aparte merecen las Escuelas Normales. Desde los inicios de su prédica como educacionista, bregó Sarmiento por la creación de Escuelas Normales. No alcanzaba con tener edificios, equipamiento y planes de estudio. Era necesario tener maestros. Es mucho lo que se ha escrito y hablado acerca de las meritorias maestras norteamericanas traídas por Sarmiento; es mucho, también lo que se ha dicho y escrito acerca del influjo del normalismo en nuestro país. Cabe, sin embargo, señalar, que las Escuelas Normales fueron, también, motivo de una especial atención arquitectónica.

Las escuelas para maestros tienen su origen en la Alemania del siglo XVIII, bajo la inspiración de la pedagogía de Francke. Horace Mann fue el fundador de la primera Escuela Normal de América. La segunda fue la que fundó Sarmiento, en Chile, en 1842. Después del derrocamiento de Rosas hubo intentos de crear escuelas normales en nuestro país, pero apenas en 1869 se logra organizar definitivamente la primera, fundada por Sarmiento en la ciudad de Paraná. Luego vendrían las de Concepción del Uruguay, Tucumán, Santa Fe y Salta.

En 1874, por iniciativa del Gobernador Mariano Acosta, se fundan en la Ciudad de Buenos Aires -entonces capital compartida por la Provincia y la Nación-, las dos primeras escuelas Normales del distrito. El "Normal 1", de maestras, ubicado en la Avenida Córdoba, y el "Normal 2" para maestros, hoy llamado "Mariano Acosta". En 1891 funcionaban ya 34 escuelas normales en todo el país.

El edificio del "Normal 1" es obra del arquitecto Ernesto Bunge, notable profesional argentino que estudiara en Berlín. Bunge combinaba una gran capacidad plástica con un gran conocimiento científico y técnico. Su diseño para la Penitenciaría Nacional había sido funcional y moralmente meritorio y avanzado. Del mismo modo, mas allá del estilo decorativo medievalista que empleó en el diseño del "Normal 1", su esquema funcional, la proporción de sus patios y la forma de la circulación y de las aulas, hacen de este edificio, ampliado por Tamburini y hoy lamentablemente mutilado, un ejemplo valioso de nuestra arquitectura educacional.

Igualmente meritorio es el diseño de Tamburini para el "Normal Mariano Acosta". Basta con observar el esquema de la planta y advertir las proporciones de los patios y aulas, para descubrir ya una concepción avanzada y feliz de arquitectura educacional. Aquí el edificio escolar es más una emanación de los principios científicos que de los estilos arquitectónicos del pasado. Tamburini era un hombre de ideas modernas. En lo estilístico prefirió más de una vez el renacimiento italiano y, al igual que Henri Labrouste, el autor de la Biblioteca de Santa Genoveva en París, no dudó en incorporar columnas de fundición de hierro como las que rodean las galerías de la Escuela.

Tamburini falleció en 1890, pero dos de sus colaboradores y discípulos -Víctor Meano y Gino Aloisi- continuaron su labor. Nos interesa especialmente el caso de Aloisi, no sólo por haber sido el proyectista de la "Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini", fundada en 1890, sino, también, por ser el diseñador de la Escuela "José Matías Zapiola", vecina del "Mariano Acosta". También aquí se evidencia una preocupación nueva por asignarle a los patios un desarrollo superior al que poseían anteriormente en la edificación escolar.

**Emilia Nicolay de Caprile**

(188? -1884)

Educatora, Directora de la Escuela Normal N°1, Roque Sáenz Peña.

Fuente: Houston Luiggi

**Clara Allyn de Benitz**

(1859 - 1930)

Educatora.

Fuente: Houston Luiggi

**Mary O. Graham**

(1842- 1902)

Educatora. Directora de la Escuela Normal de La Plata.

Fuente: Alice Houston Luiggi

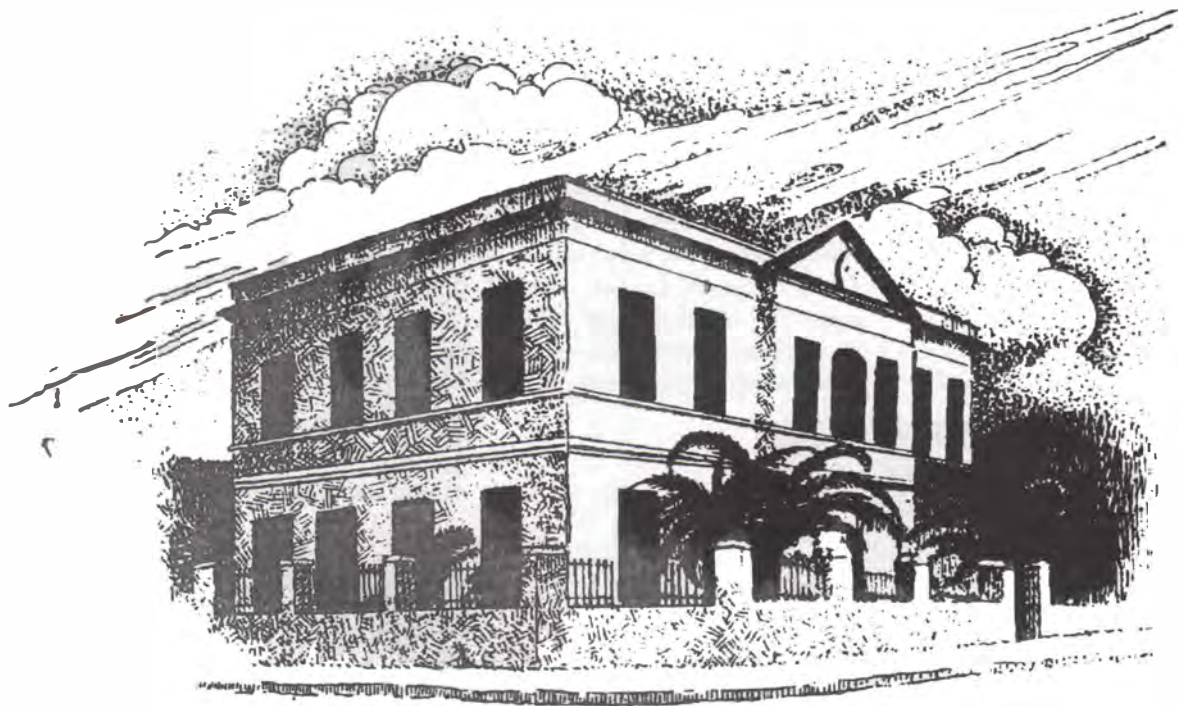
***Escuela Normal de Profesoras de  
Concepción del Uruguay.***

*Construida según un modelo  
arquitectónico norteamericano.*

*Planos: Agrimensor Juan Fossatti  
(1869 - 70) (Luego sede de la  
Municipalidad).*

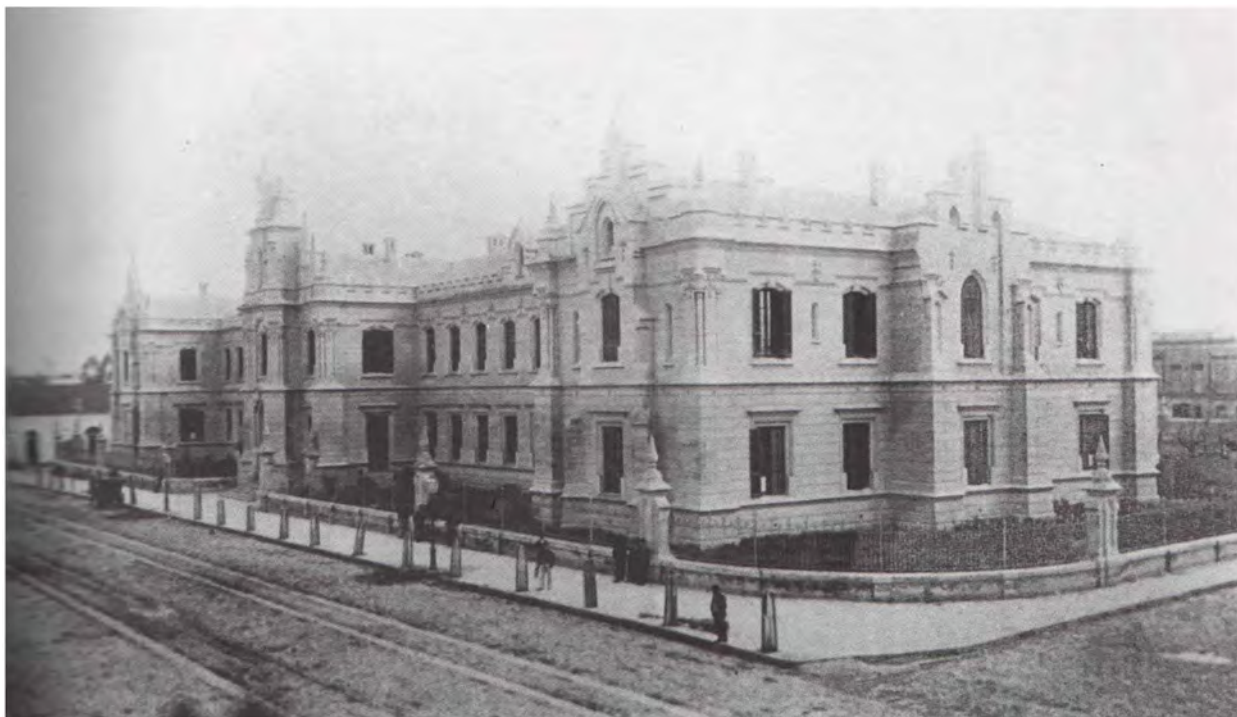
*Dibujo de Luis Gonzaga Cerrudo*

*Fuente: Oscar F. Urquiza Almandoz.*



*Luis Gonzaga Cerrudo*





**Escuela Normal de Profesoras N° 1  
"Roque Sáenz Peña"**

Ernesto Bunge, arq.

Ampliación, Francisco Tamburini, arq.

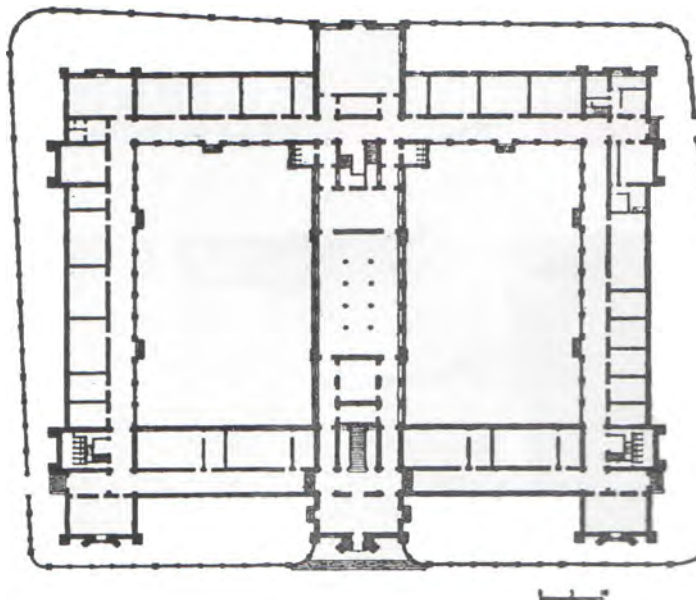
(Terminada en 1893)

Foto: Boote.

**Escuela Normal N°1**

Planta.

Fuente: IAA

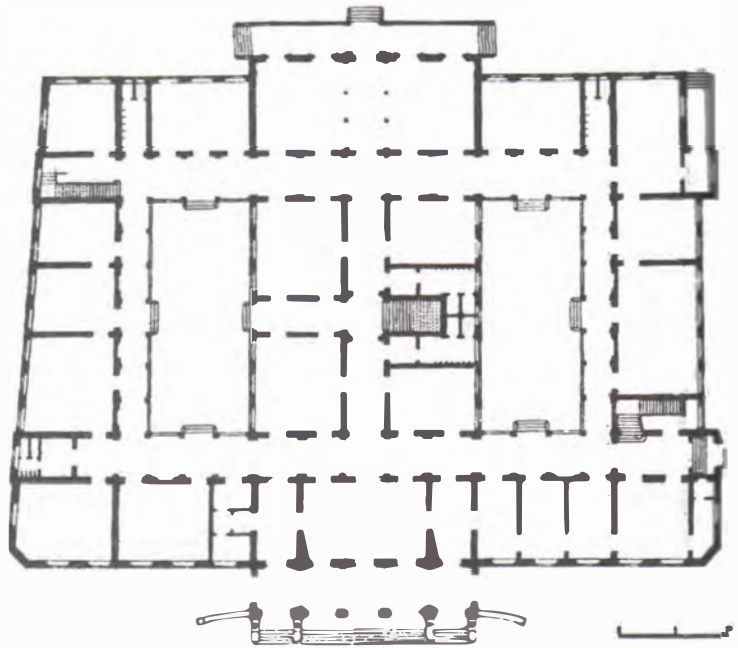


---

**Escuela Normal de Profesores  
"Mariano Acosta".**

Francisco Tamburini, arq.  
(1885).

Fuente: IAA



---

**Escuela Normal Mariano Acosta**  
Galería con columnas de fundición de  
hierro ornamentadas.



---

*Escuela Normal Mariano Acosta  
c. 1889 y estado actual.*





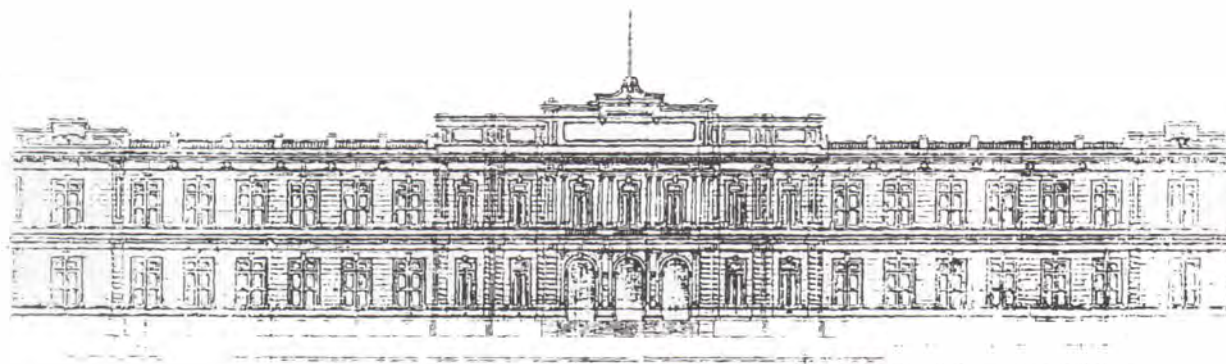
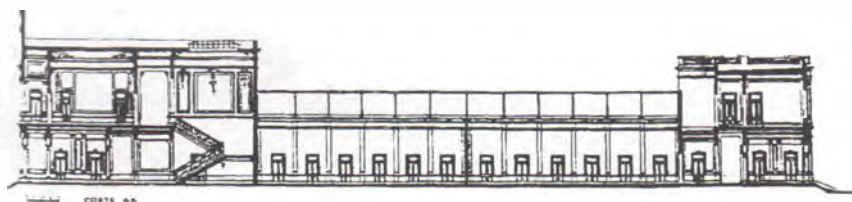
**Escuela Normal de Córdoba  
"Alejandro Carbó".**

Carlos Massini, Ing. (1907 - 19)

Av. Colón, entre Avellaneda

y R. Peña, Córdoba.

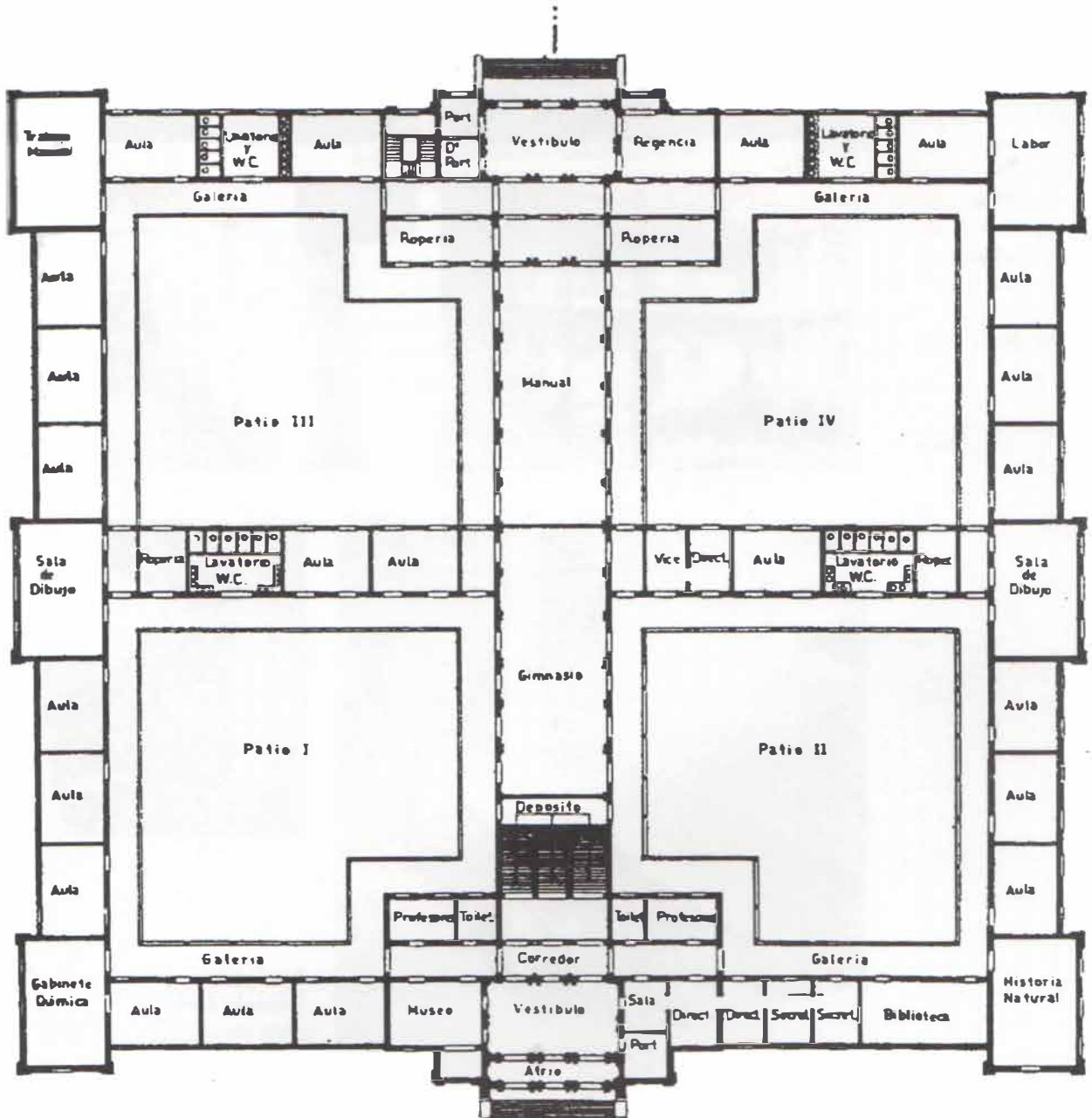
Fuente: IAA



**Escuela Normal Carbó**

Corte, fachada y planta.

Fuente: Dellavedova - Trecco - De la Rúa





*Escuela Normal de Córdoba  
"Alejandro Carbó"  
Carlos Massini Ing. (1907- 19)  
Av. Colón, entre Avellaneda  
y R. Peña, Córdoba.  
Fuente: IAA*

## El perfeccionamiento pedagógico



**Pablo A. Pizzurno**

(1865 - 1940)

Pedagogo argentino, Propulsor de perfeccionamiento educativo

Fuente: Ideario de Pizzurno

A esta altura empiezan a notarse entonces, influencias mucho mayores de la pedagogía sobre la arquitectura escolar. También por esos años empieza a adquirir una mayor difusión la teoría avanzada. En 1890 el Consejo Nacional de Educación publica el Código de la Instrucción Primaria redactado y compilado por Félix Martín y Herrera y Juan M. De Vedia. A partir de la página 595, su Título Tercero está dedicado a las normas a tener en cuenta para la construcción de edificios escolares. Para darnos apenas una idea de sus precisiones, recurramos al inciso 57 de la página 607: *"Las grandes vigas doble T y rieles Barlow no descansarán directamente sobre los ladrillos del muro, sino sobre piedras de vereda, suficientemente gruesas, del ancho del muro o pilar, y de 0,50 m de largo a lo menos"*. Es decir, construcción sólida y robusta, capaz de durar más de un siglo, como la experiencia lo ha demostrado.

Vale la pena, también, echar una mirada al plan de estudios de las escuelas primarias del Consejo. En 1885 se quejaba el educador Pablo Pizzurno, notable continuador de Sarmiento, de la carencia de un plan orgánico. Seguidamente el Consejo procedió a su elaboración, y logró un esquema tan completo y avanzado que aún hoy asombra su valor cultural.

Aquel plan de estudios abarcaba seis años y estaba perfectamente ordenado y graduado; en él se incluían desde las cuatro operaciones hasta la geometría del espacio, desde la simple lectura hasta la declamación, la geografía argentina y la mundial, la historia argentina y la universal, las nociones básicas de nuestra organización política hasta el régimen municipal, las ciencias naturales y fisico-químicas, la música y el idioma francés, la urbanidad y la gimnasia, la moral y la economía doméstica, el dibujo artístico y técnico e incluso el dibujo arquitectónico y de adorno. Este plan de estudios, que incluía desde la formación cultural hasta la preparación para una salida laboral, estaba basado en los principios educativos de Comenio, de Pestalozzi, de Horace Mann y de Sarmiento. Más allá de los conocimientos específicos, todo era un gran entrenamiento, una gran gimnasia mental y corporal. Las distintas ramas del saber clásico se enriquecían con las ciencias naturales; los hábitos intelectuales se desarrollaban a la par de los hábitos prácticos; el estudio y el juego tenían su equilibrio intencionado.

**Cuadro del plan de estudios de las escuelas primarias**

| primer grado   | segundo grado  | tercer grado   |
|--|--|--|
| <b>Lectura</b>   |  |  |
| <i>Glgtekekqu'ttgrctcvtlqu''<br/>Rcncdicut'ncugulgpelncu'fgvgtgq</i>   | <i>W'eklgn'hdq''<br/>FgvggqKzrñeceleppgu''</i>   | <i>eqtllgpv'gp'ttqc''<br/>GpvvpecepKzrñeceleppgu</i>   |
| <b>Escritura</b>   |  |  |
| <i>Fg'lcu'trcndtcu'ncugulg'fcu</i>   | <i>fg'lcu'trcndtcu'ncugulg'fcuRtlo'gtqu''<br/>glgtekekqu'ecñi't'ñequ</i>   | <i>Glgtekekqu'ecñi't'ñequ'Ngtc'Ewtukc</i>  |
| <b>Idioma Nacional</b>   |  |  |
| <i>Eqpxgtucep'Tuñpñecf'q'fg'lcu''<br/>rcndtcu'ncugulgpelncu'fgvgtgq<br/>Tgekeceppgu'f'lewf'qu''</i>                              | <i>Eqpxgtucep.'ñi'pñecf'q'fg'lcu'trcndtcu'<br/>Fkñp'ekppgu'tc'matc'c'gu'ncugulgpelncu'<br/>lq'p'ñequ'gekeceppgu'f'lewf'qu''</i>                      | <i>Nc'ttqr'q'eklep'ñequ'ewep'I<br/>Tgekeceppgu'f'lewf'qu''</i>   |
| <b>Historia</b>  |  |  |
|  |  | <i>J'haqt'c'c'ti'gp'w'c''<br/>F'g'uewdi'lo'gp'v'q'ñ'eps'w'ha'c'E'q'p'p'le'g</i>  |
| <b>Geografía</b>   |  |  |
|  |  | <i>P'q'ekppgu'l'gp'gt'c'gu'f'g'l'g'q'i't'c'l'f''<br/>I'g'q'i't'c'l'f'f'g'lcu'g'p'ñ'ek'c'c'ti'gp'w'c''</i>  |
| <b>Aritmética</b>  |  |  |
| <i>Numeración hasta cien / Las cuatro operaciones con números de a dos cifras / Medidas / Cálculo mental</i>                     | <i>Numeración oral y escrita / Las Cuatro operaciones con números enteros / Medidas / Cálculo mental</i>   | <i>P'wo'gt'cep'f'g'lcu'ñ'celep'gu'l'lcu'ew'nt'q''<br/>qr'gt'cep'gu''f'geko'c'gu''s'w'g'dt'c'f'qu''<br/>eqo'wp'gu'ñ'g'f'lcu'ñ'ew'nt'q'gp'v'c'i'</i> |
| <b>Dibujo</b>  |  |  |
| <i>Lineas rectas y curvas / Combinaciones en papel cuadriculado / Dibujo fácil de objetos</i>                                    | <i>Lineas rectas y curvas / Combinaciones / Dibujo Fácil de objetos</i>  | <i>Ángulos / g'p'cu'ñ'q'p'qu'ñ'ew'nt'q'p'w'c'<br/>c'iones i't'ñ'ecu'ñ'og'f'ek'p'f'g'lcu't'g'cu't'<br/>F'k'w'q'f'g'q'd'g'v'qu''</i>                 |
| <b>Ejercicios intuitivos</b>   |  |  |
| <i>Color / forma / lugar / Cuerpo humano / Animales, plantas, minerales / Materias primeras usuales / Descripción de objetos</i> | <i>Color / forma / lugar / Cuerpo humano / Animales, plantas, minerales / Materias primeras usuales y su transformación / Descripción de objetos</i> | <i>Nociones de zoología / Órganos y funciones del cuerpo humano</i>  |
| <b>Moral y Urbanidad</b>   |  |  |
| <i>Eqpxgtuceppgu't'g'v'qu'r'q'g'u'ñ'g'go'r'ñu''<br/>o'qt'c'gu'ñ'g'q'p'f'w'ew.'ñ'ug'p'qu'ò'q'f'c'gu'</i>                          | <i>Conversaciones, relatos, poesía, ejemplos morales / Aseo, conducta, buenos modales</i>  | <i>Lecturas y ejemplos / Debates consigo mismo y los padres, los maestros y la patria / Reglas de urbanidad</i>                                    |
| <b>Cantos escolares<br/>Gimnasia<br/>Labores (para las niñas)</b>  |  |  |



| cuarto grado  | quinto grado  | sexto grado  |
|---|---|--|
| <b>Lectura</b>  |   |  |
| <i>corriente en prosa y verso/Entonación<br/>Explicaciones</i>  | <i>con rigurosa entonación/Explicaciones/<br/>Declamación</i>   | <i>con rigurosa entonación/Explicaciones/<br/>Explicaciones / Declamación</i>  |
| <b>Escritura</b>  |   |  |
| <i>Ejercicios caligráficos/Letra cursiva</i>  | <i>Letra cursiva y redonda</i>  | <i>Letra cursiva y redonda</i>   |
| <b>Idioma Nacional</b>  |   |  |
| <i>Gramática elemental analogía/Elocución/<br/>Recitaciones/Análisis/Redacción</i>  | <i>Gramática elemental : Sintaxis /Elocución/<br/>Recitaciones/Análisis/Redacción</i>   | <i>Gramática elemental (revisión)/Prosodia<br/>y ortografía / Elocución / Recitaciones/<br/>Análisis/Redacción</i>                                 |
| <b>Historia</b>   |   |  |
| <i>Historia Argentina/ Independencia/<br/>Organización Nacional</i>   | <i>Nociones sumarias de historia<br/>general: antigua, de la edad media<br/>y moderna</i>   | <i>Nociones de historia contemporánea/<br/>Revisión de la Historia Argentina, insis-<br/>tiendo desde el período de la independencia</i>           |
| <b>Geografía</b>  |   |  |
| <i>Geografía de la República Argentina/<br/>Nociones sumarias sobre América</i>   | <i>Nociones sumarias de la Geografía<br/>de Europa, Asia, África y Oceanía</i>  | <i>Nociones de Geografía de América /<br/>Revisión de la Geografía Argentina</i>   |
| <b>Instrucción cívica (para Los varones)</b>  |   |  |
| <i>Nociones elementales sobre nuestra<br/>org. política/El ciudadano: sus deberes<br/>y derechos La Nación, las Provincias,<br/>el Municipio</i>    | <i>Forma de Gobierno/ Derechos y garantías/<br/>Poder Legislativo / Poder Ejecutivo /<br/>Poder judicial</i>                                    | <i>(Revisión) Gobiernos de provincias/<br/>Régimen municipal</i>   |
| <b>Aritmética</b>   |   |  |
| <i>Sistema métrico decimal/ Comparación<br/>con el antiguo sistema/ Cálculo de los<br/>números complejos/ Regla de tres/<br/>Cálculo mental</i>     | <i>Divisibilidad/Máximo común<br/>divisor y mínimo común múltiplo:<br/>aplicación a las fracciones/ Cálculos<br/>abreviados/ Cálculo mental</i> | <i>(Revisión) Razones y proporciones/<br/>Aplicación: reglas de interés, compañía,<br/>aligación, descuento y conjunta/<br/>Potencias y raíces</i> |
| <b>Geometría</b>  |   |  |
|   | <i>Nociones sumarias de geometría plana</i>   | <i>Nociones sumarias de geometría del espacio</i>  |
| <b>Dibujo y Geometría</b>   |   |  |
| <i>Poliedros y cuerpos redondos/ Planos/<br/>Medición de volúmenes/ Dib. de objetos</i>   | <i>Dibujo de mapas</i>  | <i>Dibujo</i>  |
|   | <i>Elementos de perspectiva</i>   | <i>Elementos de dibujo arquitectónico<br/>y de adorno</i>  |
| <b>Elementos de Ciencias Naturales</b>  |   |  |
| <i>Nociones de botánica, Mineralogía /<br/>Nociones de Agricultura (para los varones)</i>   | <i>Nociones de anatomía fisiología e higiene</i>  | <i>Elementos de Física y Química<br/>experimental/</i>   |
| <b>Economía Doméstica (para Las niñas)</b>  |   |  |
| <i>Disposiciones para el gobierno de una casa<br/>Costumbres de orden / Habitaciones, ali-<br/>mentos ropas, muebles/Gastos e ingresos</i>          |   |  |
| <b>Moral y Urbanidad</b>  |   |  |
| <i>Lecturas y ejemplos / Deberes con los otros/<br/>hombres/ Relaciones respecto de los bienes/<br/>Deberes para con Dios / Regios de Urbanidad</i> | <i>Moral</i>  | <i>(Revisión) Moral social/ Moral política</i>   |
| <b>Francés</b>  |   |  |
|   | <i>Ejercicios de lectura y traducción</i>   | <i>Ejercicios de lectura y traducción</i>  |
| <b>Cantos escolares</b>   |   |  |
|   | <i>Canto y música</i>   | <i>Canto y música</i>  |
| <b>Gimnasia Ejercicios militares (para los varones)<br/>Labores (para las niñas)</b>  | <i>Labores, corte y confección (para Las niñas)</i>   | <i>Labores, corte y confección (para las niñas)</i>  |

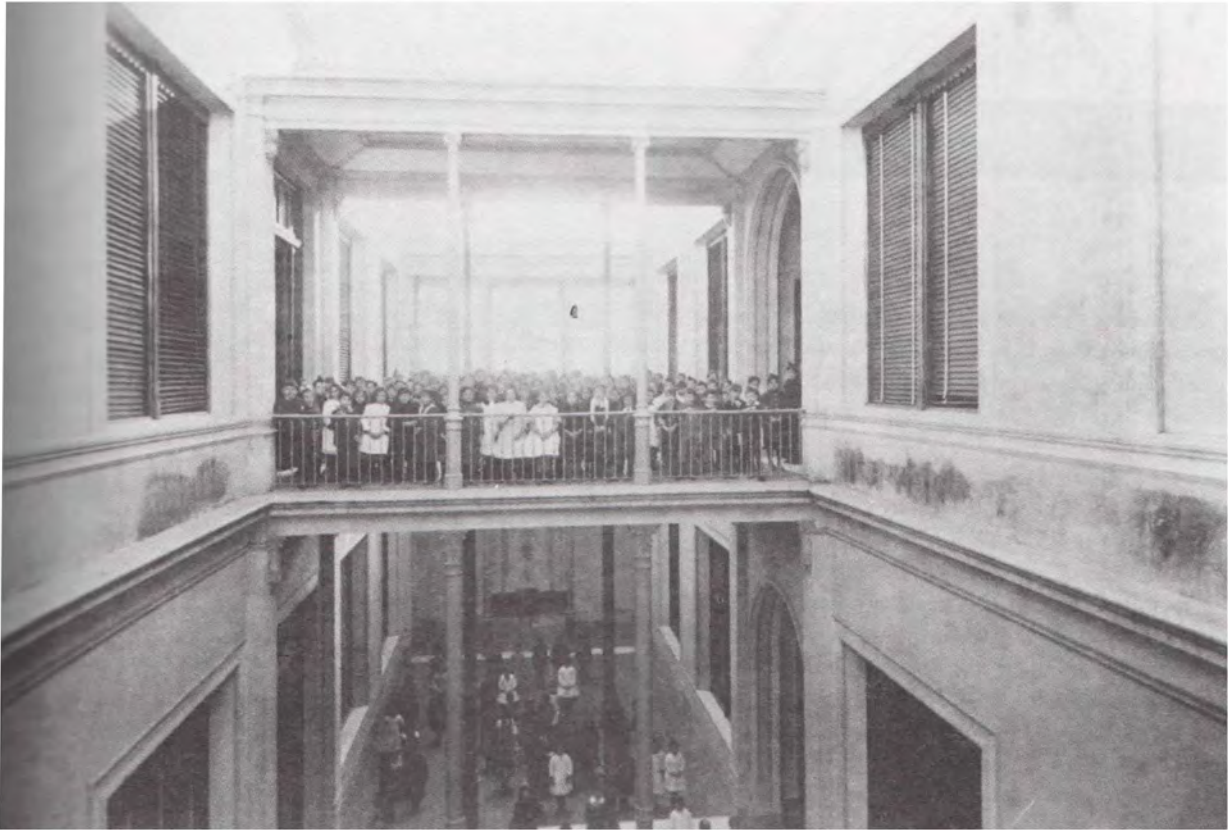
*Escuela Gral José Matías Zapiola  
Gino Aloisi, arq.  
Imagen física del perfeccionamiento  
pedagógico  
Foto:Boote*



**Escuela Zapiola**

*Patios cubierto y abierto*

*El patio abierto cobra importancia  
como espacio educativo*





## El Plan de arquitectura escolar de 1899

Llegamos así al punto culminante de la trayectoria de nuestra arquitectura escolar durante el siglo XIX: el plan de edificación del año 1899. Es entonces cuando, definitivamente, queda superado el esquema de la Escuela Palacio y logran, decididamente, su pleno desarrollo las ideas pedagógicas y arquitectónicas de Sarmiento.

En 1899 el país se había recobrado ya de la crisis económica de 1890, que tanto afectara las finanzas del Consejo Nacional de Educación. Ahora, siendo nuevamente Presidente de la República Julio A. Roca, el Consejo poseía también nuevas autoridades. Ya desde 1895 era su Presidente José María Gutiérrez, pero en agosto de 1899 asumieron como nuevos vocales Joaquín V. González, Rafael Ruiz de los Llanos, Lidoro J. Avellaneda y José Benjamín Zubiaur. En 1901 Ponciano Vivanco reemplazó como vocal a J. V. Gonzalez, que había renunciado para asumir el Ministerio del Interior de la Nación; en 1903 Ponciano Vivanco ascendió a la Presidencia del Consejo, desde la cual también desempeñaría una labor trascendente. Fueron estas autoridades quienes, encarando un nuevo plan de edificación, designaron en calidad de Arquitecto Inspector -o sea Director- a Carlos Morra, autor de algunas de las Escuelas de 1886.

### Consejo Nacional de Educación

|                       | 1894                      | 1895                    | 1896                        | 1897 | 1898                | 1899                             | 1900 | 1901   | 1902 | 1903 | 1904                    |
|-----------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------------|------|---------------------|----------------------------------|------|--|------|------|-------------------------|
| <b>Presidente</b>     |                           |                         |                             |      |                     | dificultades económicas          |      | Plan de Escuelas<br><i>Carlos Morra, arq</i> |      |      |                         |
|                       | <i>Benjamín Zorrilla</i>  | <i>Pedro Reyna</i>      | <i>José María Gutiérrez</i> |      |                     |                                  |      |  |      |      | <i>Ponciano Vivanco</i> |
| <b>Vocales</b>        | <i>C. Guido Spano</i>     | <i>Pedro Reyna</i>      |                             |      | <i>Alberto Pero</i> | <i>Joaquín V. González</i>       |      | <i>Ponciano Vivanco</i>                      |      |      |                         |
|                       | <i>Joaquín Granel</i>     |                         |                             |      |                     | <i>Rafael Ruiz de los Llanos</i> |      |  |      |      |                         |
|                       | <i>A. Van Gelderen</i>    | <i>Alejo de Nevares</i> |                             |      |                     | <i>Lidoro J. Avellaneda</i>      |      |  |      |      |                         |
|                       | <i>Julio A. García</i>    |                         |                             |      |                     | <i>José B. Zubiaur</i>           |      |  |      |      |                         |
|                       |                           |                         |                             |      |                     |                                  |      |  |      |      |                         |
| <b>Secretario</b>     | <i>Salvador Diez Mori</i> |                         |                             |      |                     | <i>Anibal Helguera Sánchez</i>   |      |  |      |      |                         |
|                       |                           |                         |                             |      |                     |                                  |      |  |      |      |                         |
| <b>Pro Secretario</b> | <i>Santiago López</i>     |                         |                             |      |                     |                                  |      |  |      |      |                         |
|                       |                           |                         |                             |      |                     |                                  |      |  |      |      |                         |



**José María Gutiérrez**  
(1831 - 1903)  
Estadista y educador.  
Presidente del Consejo Nacional de  
Educación (1895-1903).  
Dibujo de Cupertino del Campo.



**Joaquín V. González**  
(1863 - 1923)  
Estadista y educado.:  
Vocal del Consejo Nacional de  
Educación (1899 - 1901).  
Fuente: Lascano González



**Rafael Ruiz de los Llanos**  
(1841 - 1910)  
Estadista y educador.  
Vocal del Consejo Nacional de  
Educación (1899 - 1910).  
Fuente: Osvaldo Loudet



**Ponciano Vivanco**  
(1865 - 1929)  
Estadista y educador  
Vocal del Consejo Nacional de  
Educación (1901 - 1903) y mas tarde  
Presidente de la institución  
(1903 - 1908).  
Fuente: IAA



**José Benjamín Zubiaur**  
(1856 - 1921)  
Estadista y educador.  
Vocal del Consejo Nacional  
de Educación  
Fuente: Reggiardo



---

**Carlos Morra, arquitecto**  
(1854-1926)  
*Arquitecto Inspector del Consejo  
Nacional de Educación.*  
Foto: AGN

## Escuelas diseñadas por el Arquitecto Carlos Morra

| Nº | Denominación       | Año  | Nº/D.E.       | Ubicación y Barrio            | Obra  |       | Tipo | Estado |        |
|----|--------------------|------|---------------|-------------------------------|-------|-------|------|--------|--------|
|    |                    |      |               |                               | Nueva | Ampl. |      | Existe | Demol. |
| 1  | Hipólito Vieytes   | 1885 | 21/4          | Perú 782, Monserrat           | ■     |       | '85  | ■      |        |
| 2  | Juan José Paso     | 1885 | -             | Belgrano 637, Monserrat       | ■     |       | '85  |        | ■      |
| 3  | Adolfo Alsina      | 1885 | 20/4          | Bolívar 342, Monserrat        | ■     |       | '85  |        | ■      |
| 4  | O. Leguizamón      | 1885 | 3/1           | Santa Fe 1510, Recoleta       | ■     |       | -    | ■      |        |
| 5  | Sarmiento          | 1886 | Luego Norm. 9 | Callao 450, Balvanera         | ■     |       | -    | ■      |        |
| 6  | Presidente Roca    | 1903 | 7/1           | Libertad 581, San Nicolás     | ■     |       | C    | ■      |        |
| 7  | José Solá          | 1902 | 3/2           | Lambare 965, Almagro          | ■     |       | A    | ■      |        |
| 8  | T. M. de Anchorena | 1901 | 23/2          | Anchorena 855, Balvanera      | ■     |       | A    | ■      |        |
| 9  | Rivadavia          | 1901 | Luego Com. 4  | Bolívar 1225, Monserrat       | ■     |       | B    | ■      |        |
| 10 | José M. Gutierrez  | 1901 | 2/6           | Rioja 1846, Pque. Patricios   | ■     |       | B    | ■      |        |
| 11 | Juan M. Gutierrez  | 1901 | 3/4           | Rocha 1226, Boca              | ■     |       | B    | ■      |        |
| 12 | General Belgrano   | 1902 | 23/7          | Pringles 263, Almagro         | ■     |       | B    | ■      |        |
| 13 | Florencio Balcarce | 1902 | 19/2          | Figueroa 850, Almagro         | ■     |       | B    | ■      |        |
| 14 | T. de la Quintana  | 1901 | 1/7           | Corrientes 5332, V. Crespo    | ■     |       | B    | ■      |        |
| 15 | Presidente Mitre   | 1902 | 16/2          | Sarmiento 2802, Balvanera     | ■     |       | C    | ■      |        |
| 16 | S. M. del Carril   | 1901 | 4/6           | Q. Bocayuva 620, Almagro      | ■     |       | C    | ■      |        |
| 17 | Padre Castañeda    | 1901 | 2/18          | Morón 3745, Floresta          | ■     |       | A    | ■      |        |
| 18 | General Las Heras  | 1901 | De recup.     | J. Alvarez 2849, Palermo      | ■     |       | C    | ■      |        |
| 19 | ?                  | ?    | ?             | Cabildo 3465, Niñez           |       | ■     | A    | ■      |        |
| 20 | Juan B. Alberdi    | 1901 | 5/10          | Cramer 2136, Belgrano         | ■     |       | C    | ■      |        |
| 21 | Nieves E. de Oromí | 1900 | 20/5          | San Antonio 682, Barracas     |       | ■     | B    | ■      |        |
| 22 | ?                  | 1902 | ?             | Valentín Gómez 535, Balvanera |       | ■     | B    | ■      |        |
| 23 | French y Beruti    | 1902 |               | Juncal 690, Retiro            |       | ■     | A    |        | ■      |
| 24 | General Belgrano   | ?    |               | Ciudad de Jujuy               | ■     |       | ?    | ■      |        |
| 25 | Alberdi            | 1906 |               | Ciudad de Córdoba             | ■     |       | ?    | ■      |        |

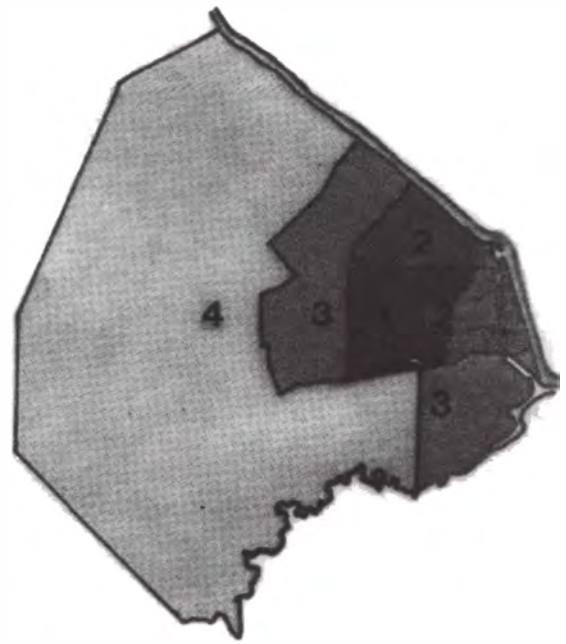
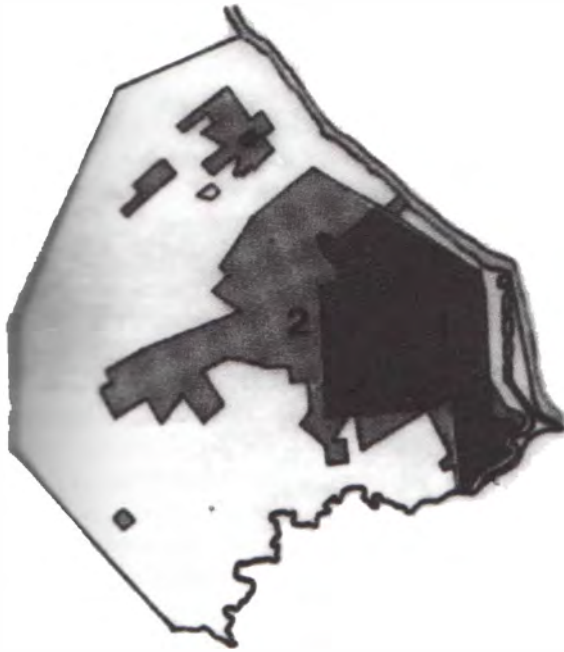
## Planos de Buenos Aires

Superponiendo el plano de ubicación de las escuelas del plan de 1899 con el plano del crecimiento de Buenos Aires, se observa que estas escuelas se ubicaban en los barrios más nuevos, más pobres, más alejados. Aún hoy puede observarse en la entrada de la Escuela Alberdi de la calle Crámer, el dispositivo para sacar el barro de la suela de los zapatos. Eran, pues, "avanzadas de civilización" y - seguramente los edificios más notables, desde el punto de vista estético, del barrio en formación - tenían el verdadero efecto de convertir en monumento máximo de la zona, a la Escuela Pública en donde se educaba la infancia : todo un gesto de innegable valor pedagógico en sí mismo, materializado por la arquitectura diseñada por Morra.



Área edificada

Densidad de la población en 1904



1 Hasta 1888

2 Hasta 1905

Habitantes por hectárea

1 Más de 200  
2 150 a 200

3 50 a 150  
4 0 a 50

Carlos Morra, arq.  
Escuelas



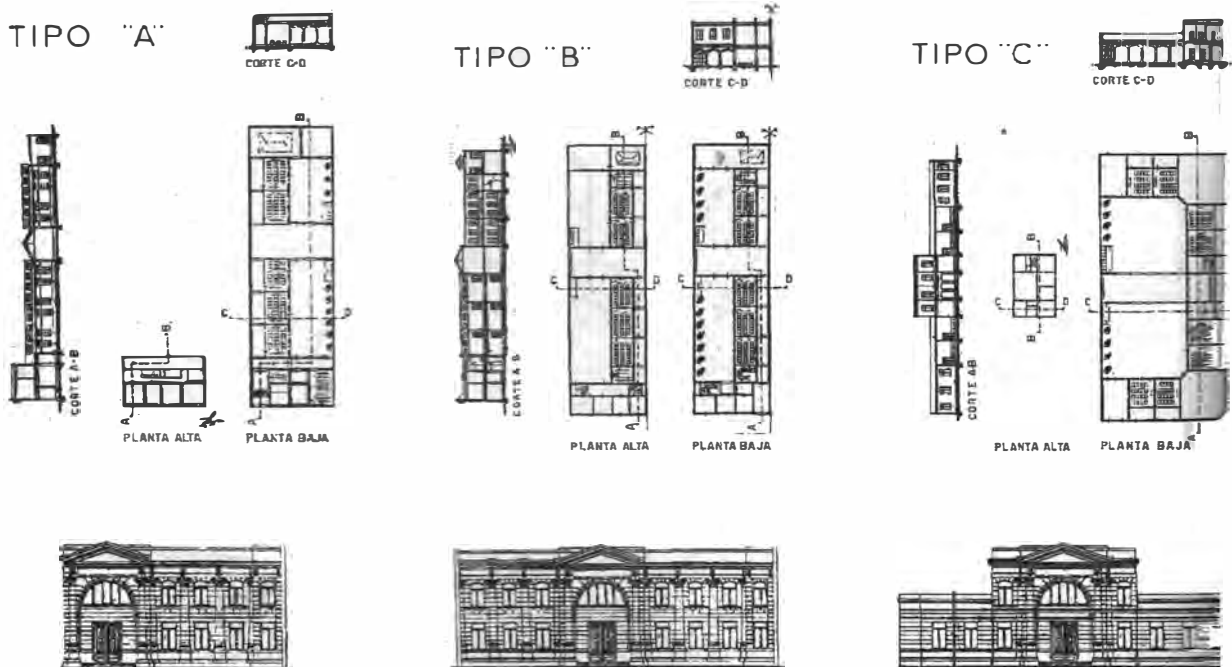
- 20 *Juan B. Alberdi*
- 14 *Tomasa de la Quintana de Escalada*
- 7 *José Sola*
- 13 *Florencio Balcarce*
- 18 *General Las Heras*
- 12 *General Belgrano*
- 8 *Anchorena*
- 15 *Presidente Mitre*
- 4 *Onésimo Leguizamón*
- 23 *French y Beruti*
- 6 *Presidente Roca*
- 5 *Sarmiento*
- 3 *Alsina*
- 2 *Juan J. Paso*
- 1 *Hipólito Vieytes*
- 9 *Rivadavia*
- 11 *Juan María Gutierrez*
- 21 *Nieves Escalada de Oromi*
- 10 *José María Gutierrez*
- 16 *Salvador M. del Carril*
- 17 *Padre Castañeda*

Carlos Morra, Marqués de Monterocchetta, fue uno de nuestros arquitectos más notables. Nació en 1854, en Benevento, Italia, en el seno de una familia antigua y noble, heredando una tradición vinculada tanto a la política y a la disciplina militar como al arte y a las preocupaciones espirituales. Cursó estudios técnicos y artísticos en Turín, graduándose como arquitecto y como ingeniero. Llegó a la Argentina en 1881 y se vinculó inmediatamente con la dirigencia del país. Ejerció la arquitectura, la docencia y la función pública; fue presidente de numerosas instituciones culturales, filantrópicas y sociales. Sus obras revelan tanto la solidez de sus conocimientos científicos y técnicos, como el refinamiento de su arte y la sobriedad y dignidad severa de su carácter. Carlos Morra falleció en 1926. Una simple frase define su fe en el futuro de la Argentina: a sus colegas arquitectos les dijo cierta vez: *"les aconsejo que no proyecten nada estrecho, que en este país lo que es hoy grande será ya mañana inservible"*.

Carlos Morra había proyectado, entre otras obras, el edificio del Tiro Federal Argentino, de excepcionales calidades acústicas. Pero no se había limitado entonces a diseñar una construcción; como buen partidario de la creación de esa institución deportiva-educativa, había redactado los reglamentos, diseñado los blancos y toda la señalización necesaria. Del mismo modo, cuando Morra asumió su cargo en el Consejo Nacional de Educación, empezó a desplegar una tarea que excedió ampliamente la del simple diseñador arquitectónico; integrándose a un equipo de estadistas.

### Plan de Edificación Escolar del año 1899.

Consejo Nacional de Educación.



## El sistema de gestión de 1899

En efecto, el Plan de 1899 era realmente novedoso, no sólo por sus diseños arquitectónicos sino también por sus sistemas de gestión. Como Arquitecto Jefe, Morra preparó tres alternativas a partir de un mismo esquema conceptual. En todos los casos, un pórtico monumental coronado por un frontón clásico, enmarcaría la entrada a la Escuela; el resto de la fachada, más austera, tendría una decoración en consonancia, de tal modo que quedaban definidos módulos delineados por pilastras y cornisas. El cuerpo frontal albergaría las funciones directivas y algunas salas especiales. Perpendicularmente, se desarrollaría un esquema estrictamente funcional, consistente en una circulación recta, una sucesión de aulas y una sucesión paralela de patios abiertos, de modo que todas las aulas gozaran de la misma y generosa oxigenación e iluminación. En forma transversal, interceptando la secuencia de aulas, un patio cubierto sería la vía de salida a los patios descubiertos y expansión del pasillo central. Adyacente a este patio cubierto, en forma totalmente aislada de las aulas, estarían los baños.

Las tres alternativas compartían ese esquema pero diferían en la cantidad de aulas y en su organización, previéndose de este modo que los diseños fueran aptos para distintos tamaños y formatos de parcelas y para distintas capacidades de alumnado. Entonces, a partir de estos planos y de las correspondientes y minuciosas especificaciones técnicas preparadas por Morra, el Consejo definía, en función de los censos escolares, las necesidades edilicias de cada barrio y sector, y llamaba a licitación pública. El oferente debía proponer un terreno, un monto de obra y un plazo de ejecución. En concurso de ofertas -y pensemos que eran tiempos de moneda sana y no de inflación-, se adjudicaba cada obra individualmente, y el adjudicado firmaba un contrato por el que se comprometía a vender al Consejo el terreno con el edificio terminado según los planos y especificaciones del Consejo, y el Consejo se comprometía a abonar entonces el importe convenido. De este modo, ágil y nada burocrático, el Consejo se limitaba a verificar el ajuste de las obras a lo pactado y evitaba todo riesgo económico o financiero, logrando una rápida ejecución de las obras. Este plan de 1899 tuvo un éxito importante. Una veintena de edificios se agregó rápidamente a la labor educativa. Constructores como Félix Rojas -contratista de la Escuela Presidente Roca- o Juan Simonazzi ejecutor de la Escuela Presidente Mitre-, realizaron las obras con una calidad y perfección propias de la mejor arquitectura privada de su tiempo. Analizados los costos finales que hubo de afrontar el Consejo, puede comprobarse que no excedieron los equivalentes de mercado en su tiempo, lo que demuestra que, además de eficiente y dinámica, aquella gestión fue de una honradez irreprochable. A casi un siglo de distancia, estos edificios siguen prestando una plena utilidad. En muy pocos casos, pequeñas reformas no siempre felices han modificado escasamente su estructura original. A esta tanda pertenecen las escuela José Solá, Anchorena, Rivadavia -hoy Escuela Normal-, José María Gutiérrez, Juan María Gutiérrez, General Belgrano, Florencio Balcarce, Tomasa de la Quintana, Salvador María del Carril, Padre Castañeda, General Las Heras, Juan Bautista Alberdi, la Escuela Presidente Mitre, ubicada en la esquina de Sarmiento y Pueyrredón -insensatamente destruida en 1992 para hacer un shopping-center por concesión municipal- y la Escuela Presidente Roca, de la Plaza Lavalle, que fue construida como Escuela-Modelo del Consejo Nacional de Educación y terminada en 1903.

DE FRENTE

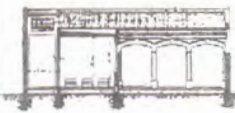


Consejo Nacional de Educación  
Nuevos Edificios Escolares

TIPO A



TIPO ALTO



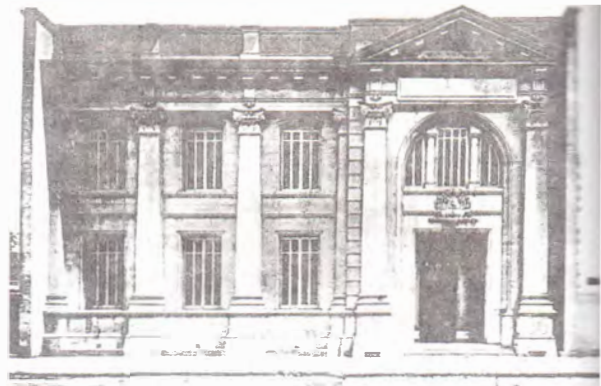
TIPO BAJO

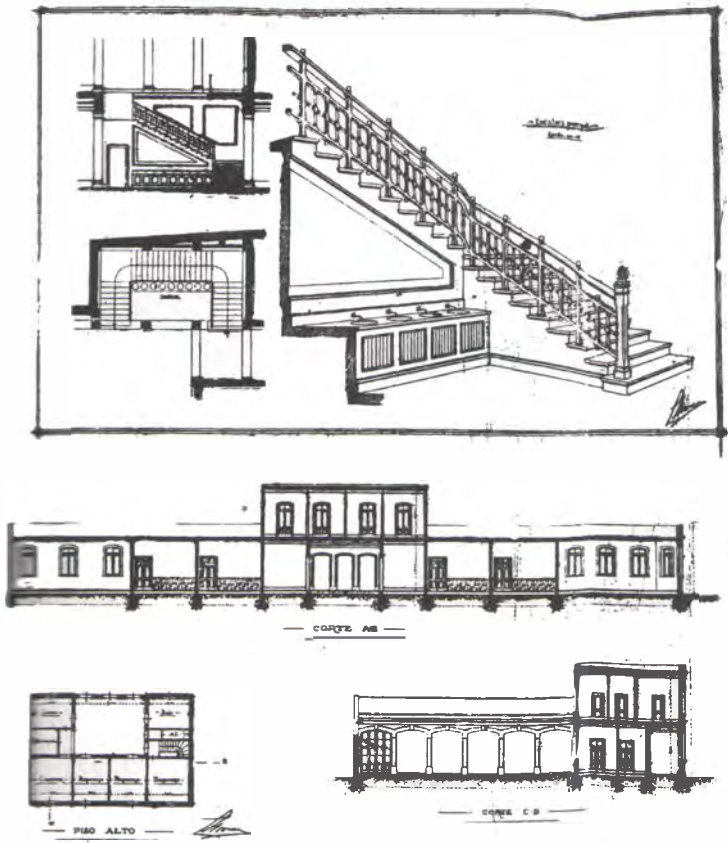
| REFERENCIAS   |                       |
|---------------|-----------------------|
| Arquitecto    | 1910 - 1911           |
| Construcción  | 1911 - 1912           |
| Completada    | 1912 - 1913           |
| Costo         | 100.000.000           |
| Superficie    | 10.000 m <sup>2</sup> |
| Alto          | 12 m                  |
| Profundidad   | 20 m                  |
| Longitud      | 50 m                  |
| Material      | Brick and stone       |
| Decoración    | Classical             |
| Uso           | Escuela               |
| Localidad     | Buenos Aires          |
| Estado        | Argentina             |
| Observaciones |                       |

**Escuela Tomás de Anchorena**

Tipo "A"; 8 aulas.

Fuente: Cincuentenario de la ley de 1920



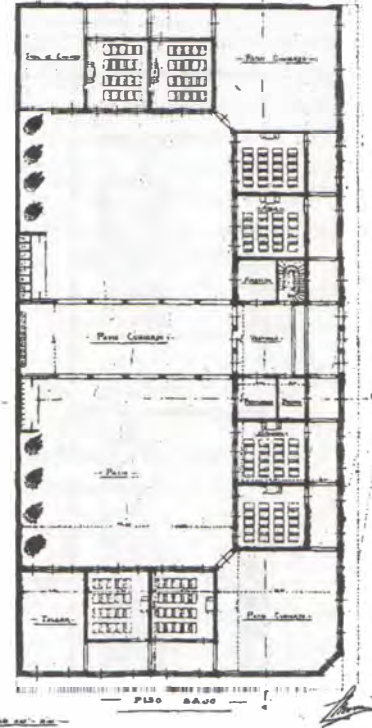


Consejo Nacional de Educación  
Nuevos Edificios Escolares

TIPO C

ARQUITECTO: CARLOS MORRA

El Plan de Edificios Escolares p. 120 en las páginas 1 y 2



**Escuela Juan Bautista Alberdi**

Tipo "C"; 8 aulas.

Fuente: Cincuentenario de la ley de 1420



**Escuela Juan Bautista Alberdi**

Tipo "C"; 9 aulas.

Fuente: Cincuentenario de la ley de 1420



BIBLIOTECA DE LA "REVISTA TÉCNICA"

ALBUM DE ARQUITECTURA

AÑO VI. — JUNIO, 30 DE 1900

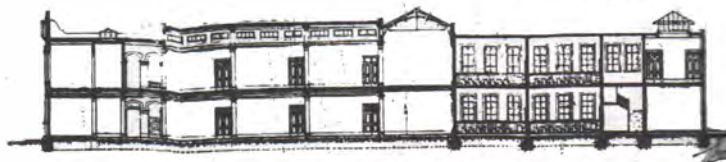
SUPLEMENTO AL N° 106

### Consejo Nacional de Educación Nuevos Edificios Escolares

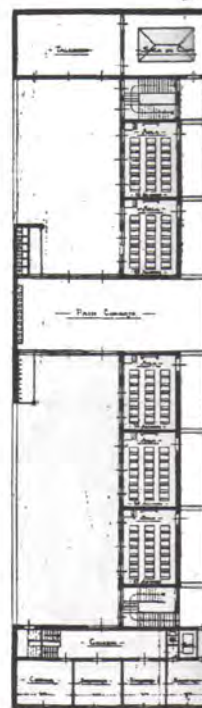
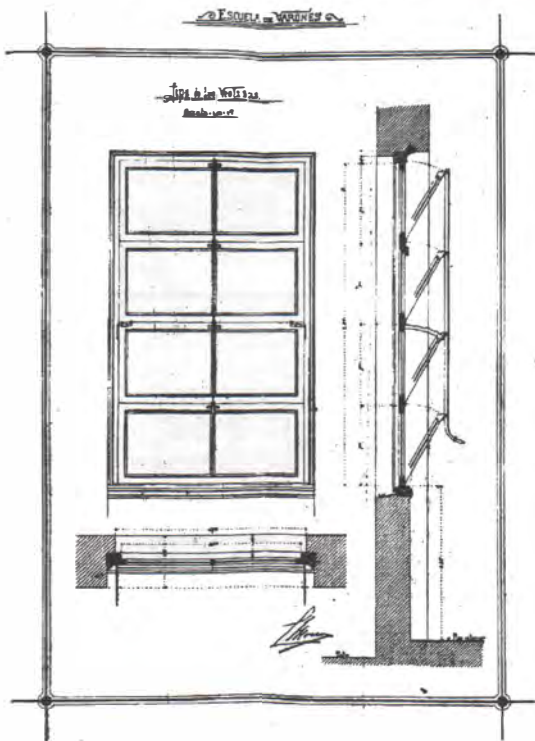
TIPO B

ARQUITECTO CARLOS MORRA

(Ver Reglamento vigente y todo en los N.ºs 101 y 102)



PISO BAJO



PISO ALTO

Publicado en la REVISTA TÉCNICA N.º 106, JUNIO, 1900

## Las escuelas de Morra

Además de las escuelas realizadas en Buenos Aires, Morra proyectó la Escuela General Belgrano de Jujuy y la Escuela Alberdi de Córdoba hoy Escuela Normal de Maestras.

Casi siempre la crítica arquitectónica mejor intencionada se ha detenido apenas a observar estos edificios desde afuera, desde la perspectiva en que su fachada se inscribe en un austero estilo académicamente italiano. Sin embargo, no dudaría en afirmar que la fachada es sólo uno de los aspectos a considerar para hacer una evaluación acertada de estas Escuelas. Tal como lo he venido explicando a partir de las ideas de Sarmiento, la fachada, en estos casos, no era un simple diseño arquitectónico, sino un intencionado mensaje pedagógico. El caso más evidente es el de la Escuela Presidente Roca, en donde no sólo hay inscripciones en latín como "*Liber Liberat*" -el libro, libera- o "*Literam spiritus vivificat*" -el espíritu da vida a la letra-, sino que el arquitecto ha pedido a un escultor del mérito de Giovanni Arduino una serie de estatuas alegóricas, para coronar con obras artísticas la entrada a la Escuela. Seguramente Morra no creía en aquella idea del tratadista Durand, que sostenía que lo bello era opuesto a lo útil; seguramente Morra estaba más cerca de Goethe, que afirmaba que "*tenemos que librarnos de buscar lo que educa exclusivamente en lo moral. Todo lo grande educa, con tal que nos demos cuenta de ello*". E indudablemente, Morra seguía los principios de León Bautista Alberti, quien sostenía que "*la grandeza de una arquitectura está unida a la de la ciudad, y la solidez de las instituciones se suele medir por la solidez de los muros que la cobijan*". Seguramente por ello, proporcionó la fachada de la Escuela Presidente Roca a la proyectada -y por entonces inconclusa- del Teatro Colón, proyecto de Tamburini que Morra conocía por haber sido Jurado en el concurso respectivo.

Pero vale la pena trasponer la puerta de entrada e ingresar en el interior de una de estas escuelas proyectadas por Morra y ver sus proporciones internas, la generosidad y luminosidad de sus espacios y la claridad de su organización funcional. Entonces veremos cristalizado el plan de estudios del Consejo Nacional de Educación, y la suma de las ideas pedagógicas más avanzadas de su tiempo. Las aulas claras, bien iluminadas, para que desde la primera hasta la última hilera de bancos la luz permita un trabajo descansado a la vista; la buena ventilación, el piso de madera, para que los pies no se enfríen, el friso de madera, para aislar a los niños del frío de la mampostería, el pizarrón frontal, para asegurar la buena visión desde todos los puntos.

Pero existen dos rasgos distintivos de estos edificios. En primer lugar, la existencia en ellos de ámbitos muy diferentes entre sí; en segundo lugar, el tratamiento arquitectónico de los distintos lugares. Aquí se verifica claramente la intención de subordinar la arquitectura al servicio de la educación. Los espacios arquitectónicos -en todos los tiempos- tienen matices escenográficos: suscitan climas, situaciones, estados de ánimo. Esto lo sabían bien los constructores de las catedrales góticas y lo entendían también los reyes absolutos que se rodeaban de espejos y de brillos fatuos. Morra puso a la arquitectura al servicio de la educación, y creó espacios que, por sus proporciones, por sus dimensiones y por su ornamentación, transmitieran los mensajes educativos necesarios, en forma plenamente coherente con el plan de estudios propuesto. De este modo, hizo el Salón de Actos -el lugar para la ceremonia- distinto del aula -el lugar para el estudio y la reflexión- y ambos diferentes a los patios -los lugares para el juego, la expansión y el aprendizaje de la sociabilidad y de las destrezas físicas, necesariamente distintas pero complementarias de las destrezas intelectuales-.

Consecuentemente, cada ámbito tenía un tratamiento arquitectónico diferente. El Salón de Actos es una réplica, en escala, de un ámbito como el que puede hallarse en el Teatro Colón, en el Palacio del Congreso o la Casa de Gobierno, no por afán de ostentación, sino por satisfacer el objetivo de que el ámbito mismo creara el marco adecuado para la circunstancia, facilitando la labor educativa. Entonces era posible al maestro explicar la conducta esperable y el educando aprendía a manejar su comportamiento.

Por el contrario, el patio abierto, el patio cubierto y -eventualmente el jardín-,



---

**Escuela Juan Bautista Alberdi**

(1901) Cramer 2136, Bs. As.

Carlos Morra, arq.

**Escuela Bernardino Rivadavia**

(1901) (Luego Escuela de Comercio N°4) Bolívar 1225, Bs. As.

Carlos Morra, arq.

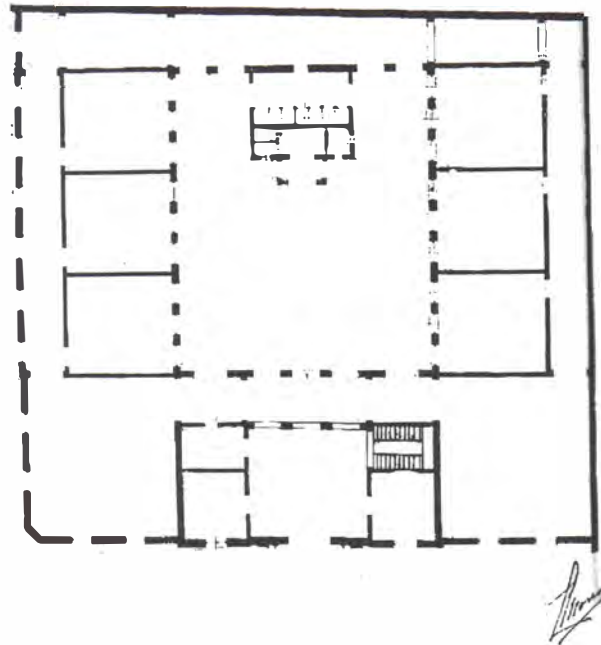




invitaban a un comportamiento informal, a la recreación y el esparcimiento, brindando una vista despejada hacia el cielo, un saludable baño de sol y la posibilidad de contemplar el verde de las plantas y los árboles.

De este modo, acompañado por la arquitectura, el educando aprendía a disfrutar de distintas situaciones. El contraste era el estímulo para el desarrollo del dominio del instinto. Cuanto más claro el contraste, tanto más fácil el aprendizaje.

Esta concepción pedagógica era la que Morra plasmaba arquitectónicamente, algo que nos resulta muy fácil de comprender a quienes hemos pasado nuestra infancia en ámbitos educativos organizados arquitectónicamente según estas ideas. Y algo que quizás resulte un descubrimiento para quienes se educaron en ámbitos anodinos tales como los de muchas casas alquiladas, o en aquellos colegios que han crecido en forma inorgánica como verdaderos laberintos sin belleza, o incluso en aquellos ámbitos diseñados según utópicas flexibilidades que se tradujeron en formas indiferenciadas y vacías de toda emoción.



**Escuela Salvador María del Carril**

Quintino Bocayuva 620, (barrio de Almagro) Buenos Aires.

tipo "c", año 1901

Carlos Morra, arq.

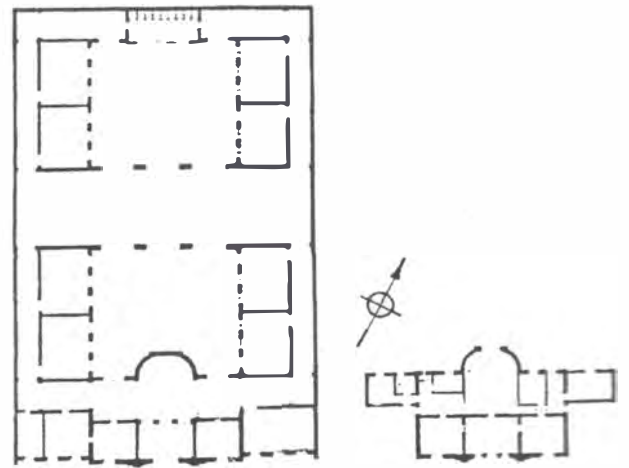
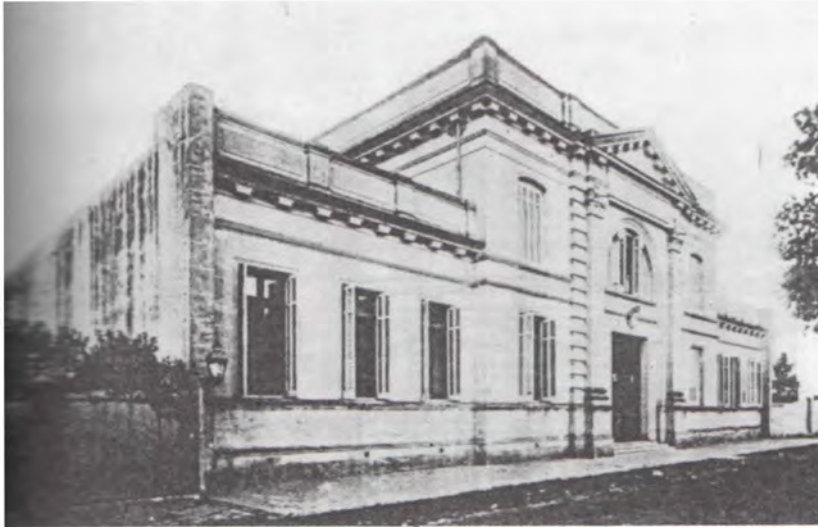
**Tipo "c"**

Sup. construida: 1340,43 m<sup>2</sup>

Sup. de patio abierto: 326,68 m<sup>2</sup>

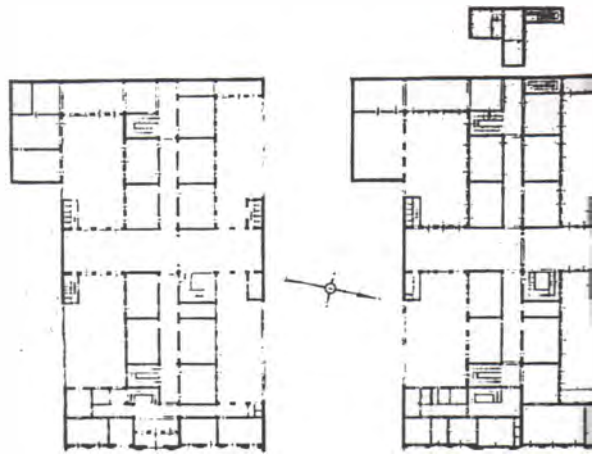
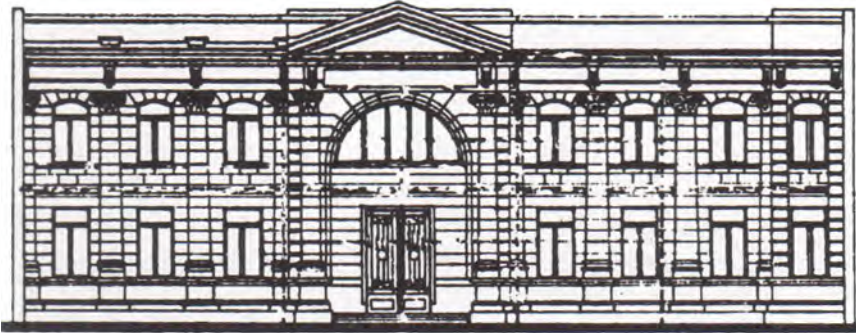
Sup. de patio cubierto: 414,76 m<sup>2</sup>

Año 1902.



**Escuela Padre Castañeda.**  
Morón 3745, (barrio de Floresta)  
Buenos Aires.  
Carlos Morra, arq.

**Tipo "c".**  
Sup. del terreno: 1949,88 m<sup>2</sup>  
Sup. construida: 1691,55 m<sup>2</sup>  
Sup. de aula por alumno: 1,37 m<sup>2</sup>  
Sup. de patio abierto: 500,08 m<sup>2</sup>  
Sup. de patio cubierto: 322,3 m<sup>2</sup>  
Año 1901.




---

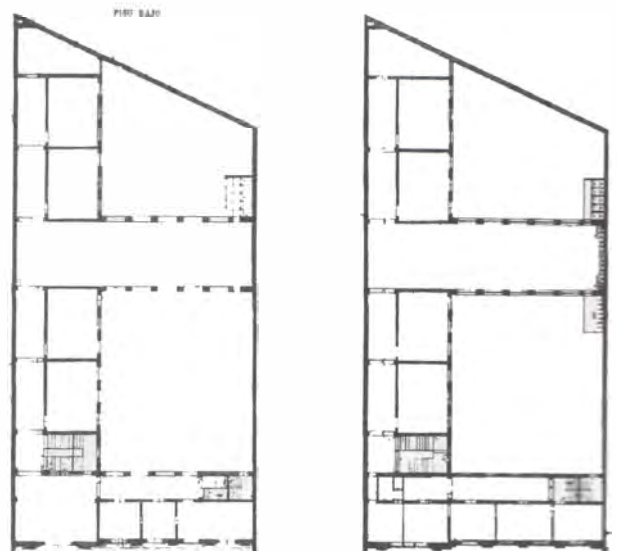
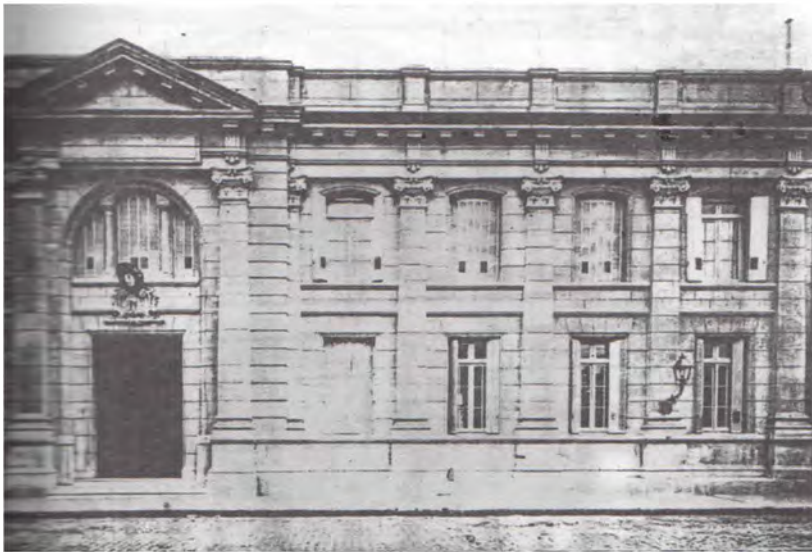
**Escuela Florencia Balcarce**

Florencio Acuña de Figueroa 850,  
(barrio de Almagro) Buenos Aires.  
Carlos Morra, arq.

**Tipo "b".**

Sup. del terreno: 2.219,43 m<sup>2</sup>  
Sup. construida actual 3.021,14 m<sup>2</sup>  
(la escuela fue ampliada en 1915)  
la construcción original data de 1902  
y forma parte del plan de 1899.

Sup. de aula por alumno: 1,37 m<sup>2</sup>



**Escuela Juan María Gutiérrez.**

Rocha 1226, Buenos, Aires.

Carlos Morra. arq.

**Tipo "b"**

Sup. del terreno: 1421.23 m<sup>2</sup>

Sup. construida: 1739.40 m<sup>2</sup>

11 aulas, 335 alumnos por turno.

1.37 m<sup>2</sup> de aula por alumno

2, 70 m<sup>2</sup> de patio por alumno.

Patio abierto: 552 m<sup>2</sup>

Patio cubierto: 355,60 m<sup>2</sup>

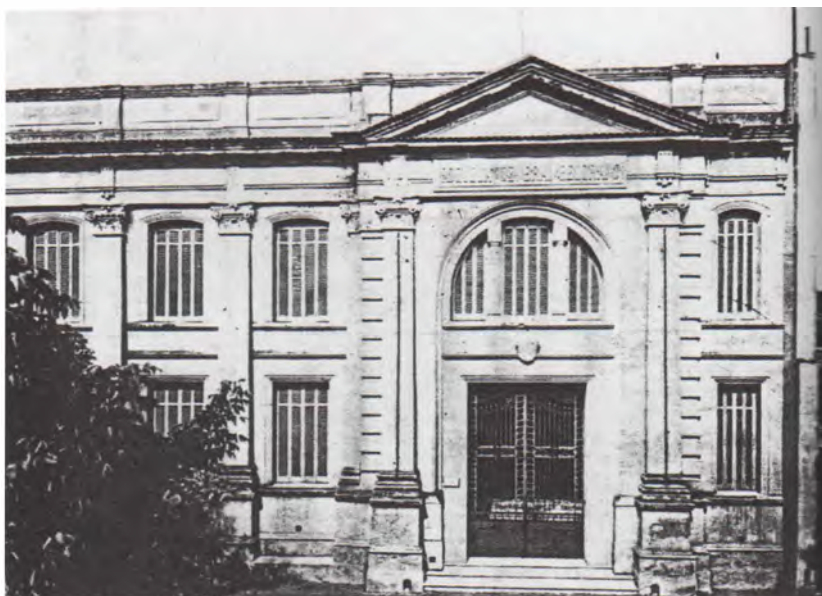
Ubicada en un barrio humilde de la ciudad de Buenos Aires - la Boca- es un buen ejemplo del plan de 1899, que llevaba la escuela pública, albergada por un edificio sólido e higiénico, hasta las zonas más pobres de la ciudad.

Año 1901.

***Escuela General Belgrano***

*(1902) Pringles 263, Bs. As.*

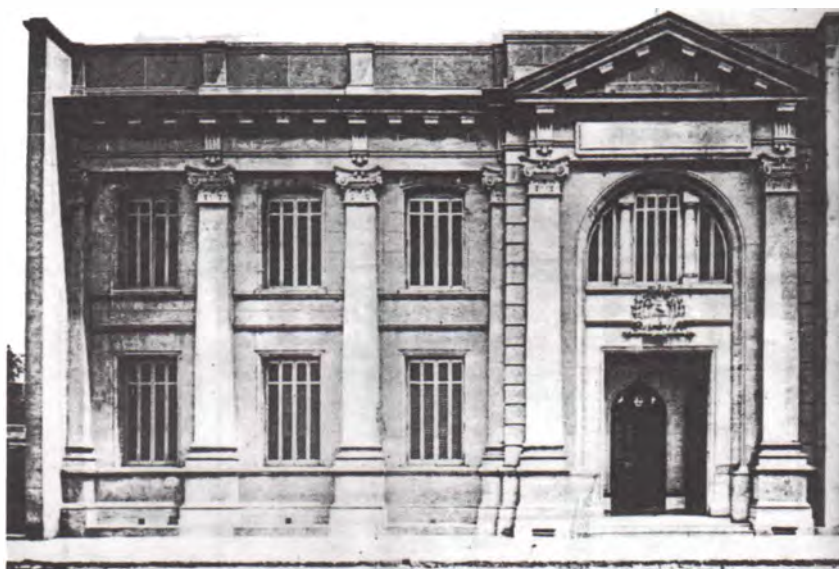
*Carlos Morra, arq.*



***Escuela José Solá***

*(1902) Lambaré 965, Bs. As.*

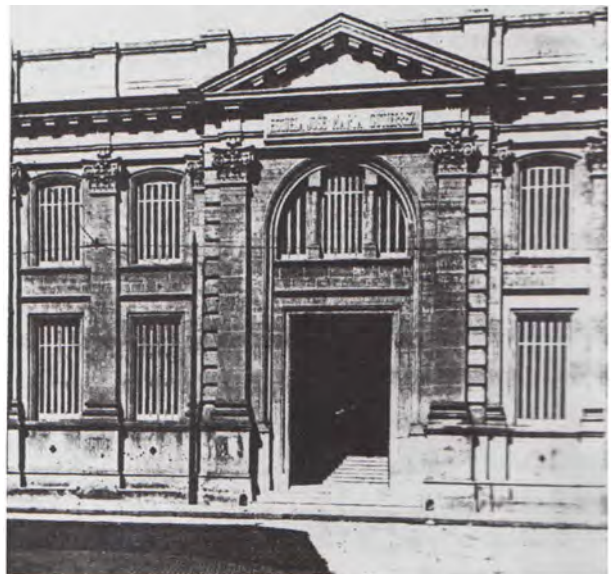
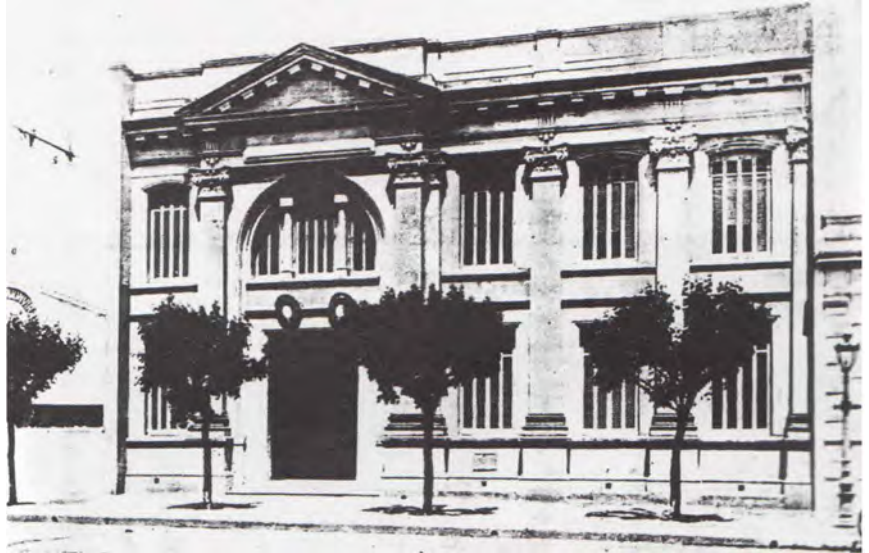
*Carlos Morra, arq.*



---

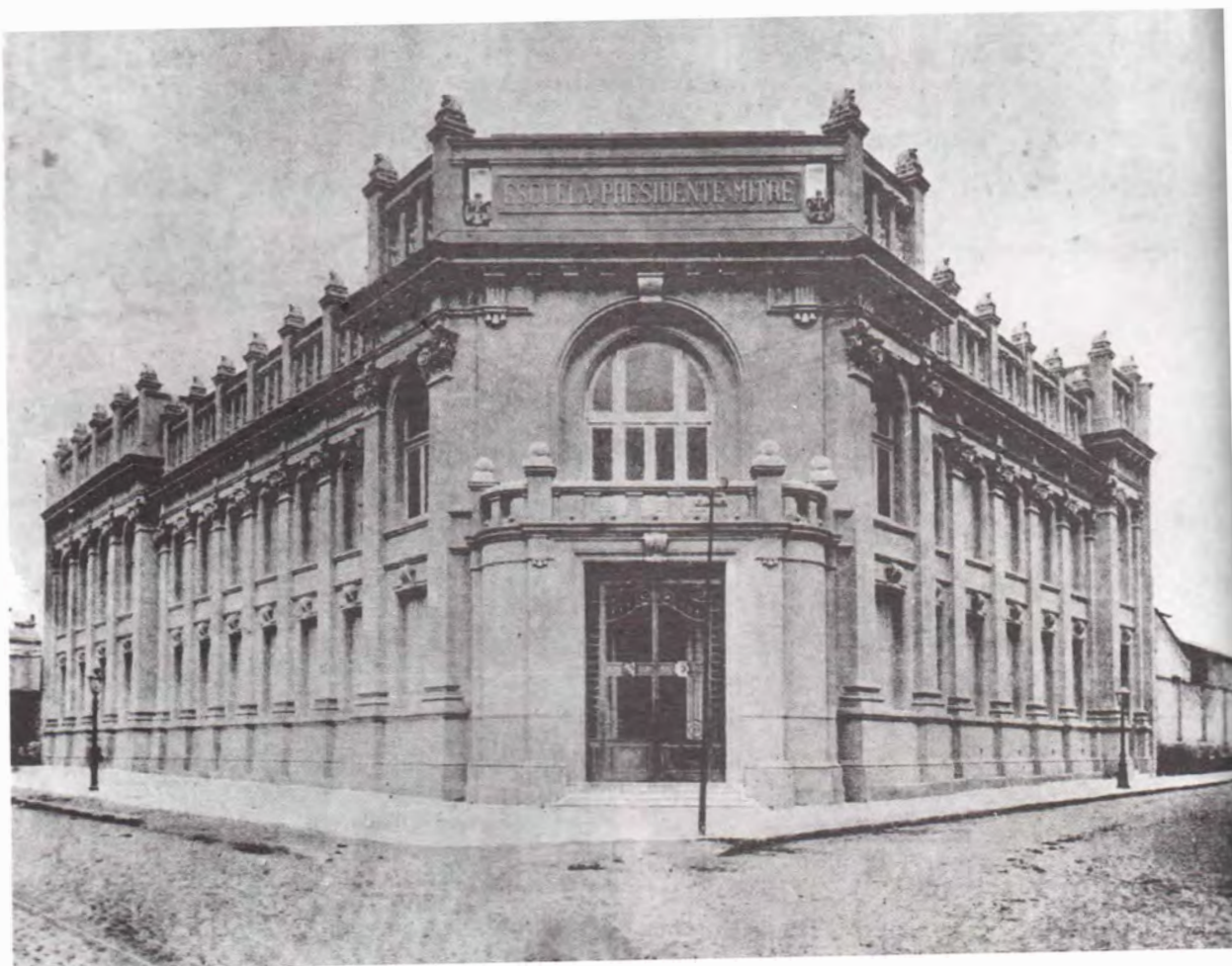
**Escuela Tomasa de a Quintana de Escalada**  
(1901) Av. Corrientes 5332, Bs. As.  
Carlos Morra, arq.

**Escuela José María Gutiérrez**  
(1901) Rioja 1846, Bs. As.  
Carlos Morra, arq.

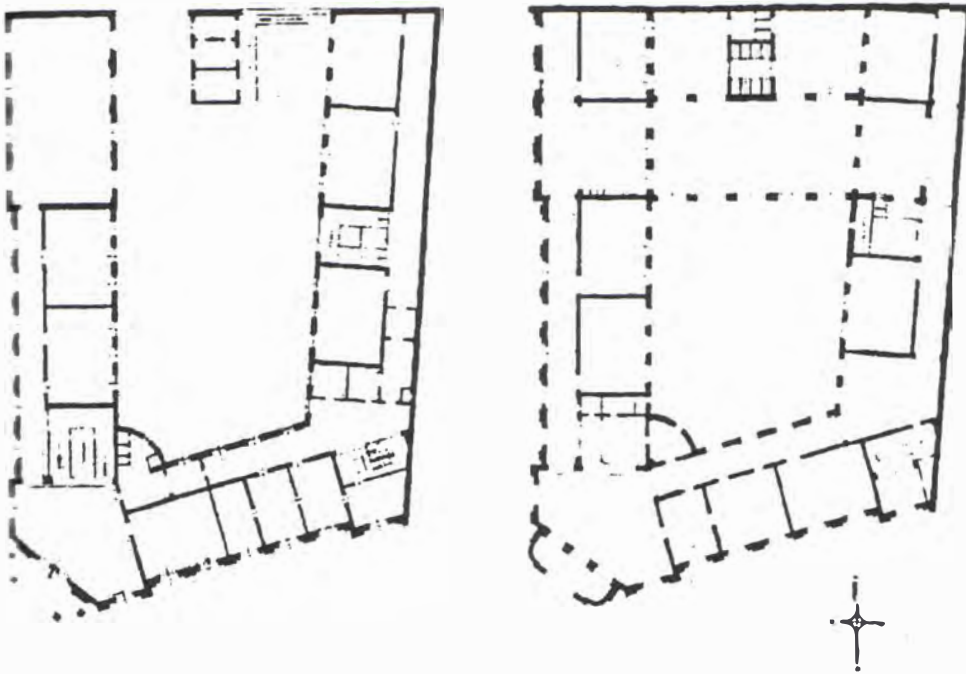


---

**Escuela Presidente Mitre**  
(1902) Sarmiento 2802, Bs. As.  
Carlos Morra, arq.  
(Destruída y transformada en  
"Shopping Center").  
Fuente: AGN







---

*Escuela Presidente Mitre*  
*Plantas.*

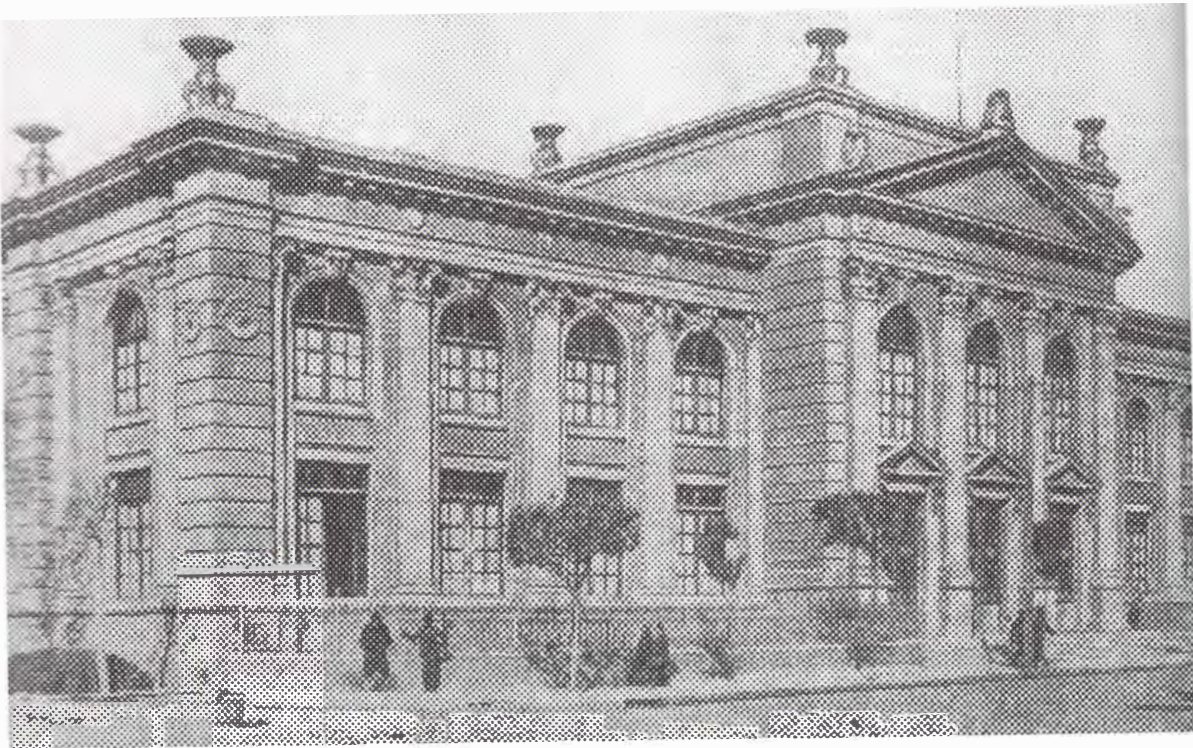
***Escuela Juan Bautista Alberdi,  
Córdoba.***

*Carlos Morra, arq. (1906)*

*Av. Gral. Paz esq. Humberto Primo,  
Córdoba.*

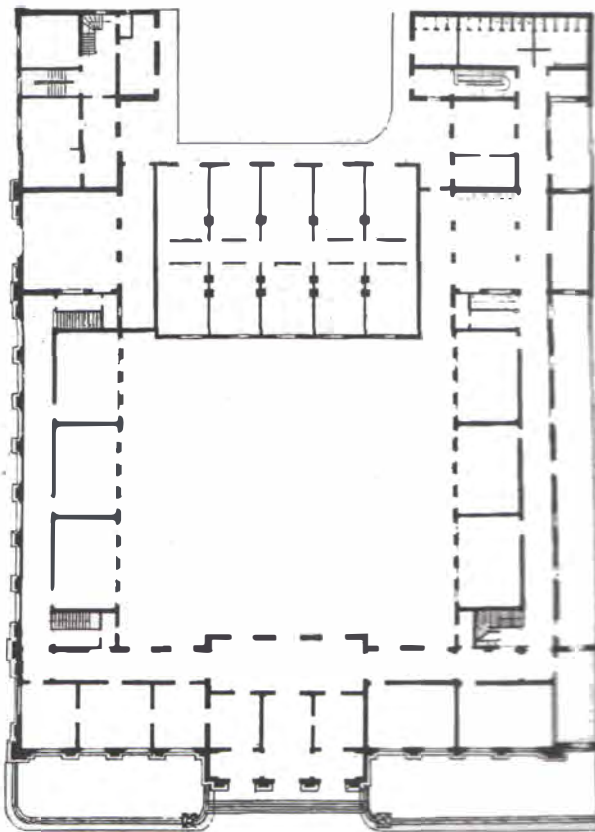
*En la inauguración y en la actualidad.*

*Fuente: Dellavedova - Trecco - De La Rúa.*



---

*Escuela Juan Bautista Alberdi,  
Córdoba  
Planta c. 1972  
Con aulas incorporadas en reemplazo  
del patio cubierto.*






---

**Escuela Presidente Roca**  
 (1903) Libertad 581, Buenos Aires  
 Escuela Modelo del Consejo Nacional  
 de Educación.  
 Carlos Morra, arq.

---

#### **Escuela Presidente Roca**

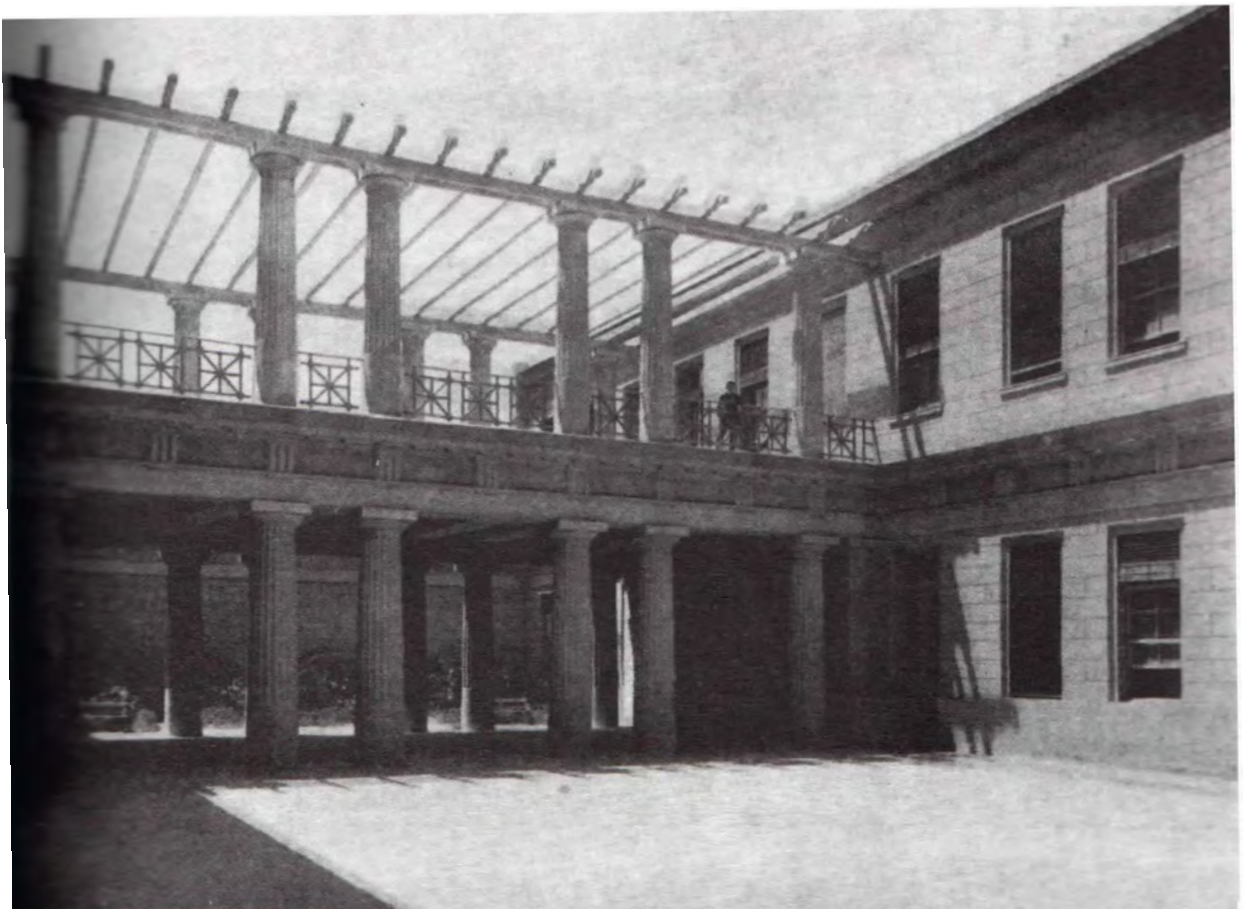
*La Escuela Presidente Roca representa, quizás, la más alta expresión de calidad en materia de arquitectura escolar en la Argentina. La Institución fue fundada por el Consejo Nacional de Educación. La idea nació en 1901, el edificio se inauguró en 1903 y la escuela comenzó a funcionar al año siguiente. Fue la Escuela Modelo del Consejo. Su historia institucional también es significativa. En 1908 se implantó en ella la "copa de leche", con una instalación de avanzada tecnología. Igualmente, la "Presidente Roca" fue la escuela en donde se experimentaron sistemas avanzados de iluminación y otras innovaciones arquitectónicas al servicio de la pedagogía.*

**Escuela Presidente Roca**

*Patio cubierto, patio abierto,  
terracea y jardín.*

*Aplicación de los principios sarmientinos.*

*Fuente: J. X. Martini y José María Peña.*



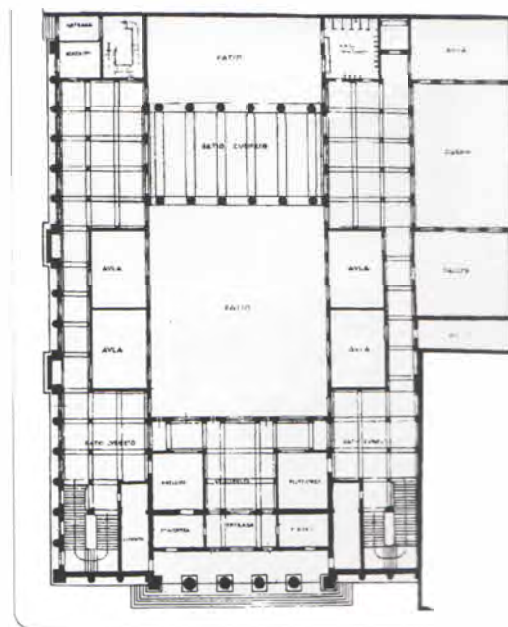
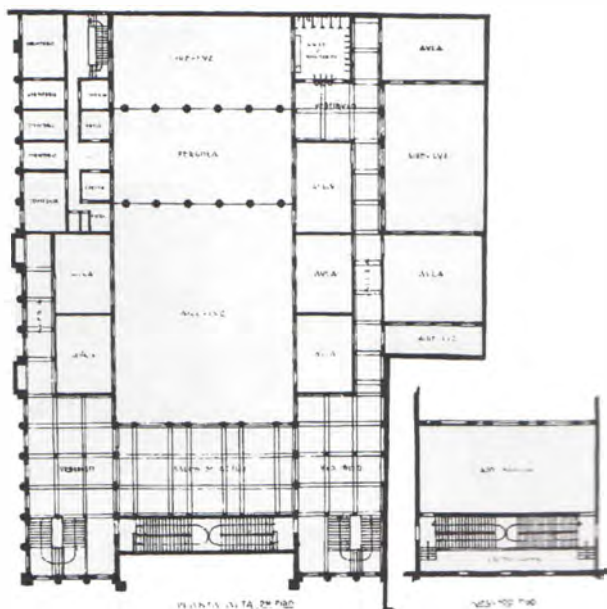
---

***Escuela Presidente Roca***

*Estado actual. El contexto urbano se ha modificado, alterando las proporciones de 1903.*



**Escuela Presidente Roca**  
Plantas. Materialización espacial del  
programa pedagógico del Consejo  
Nacional de Educación.



---

**Escuela Presidente Roca.**

*Cielorraso del Salón de Actos.*

*Valores significativos como apoyo al mensaje pedagógico.*



---

**Escuela Presidente Roca**

*Escalera.*

*Los materiales nobles como el bronce y el mármol, empleados como recursos didácticos al servicio de la educación.*





---

**Escuela Presidente Roca**

*Biblioteca (c. 1903) Ámbitos especiales para funciones especiales, incluidos en el plan escolar-arquitectónico del Consejo.*



---

**Escuela Presidente Roca**

*Aula de Ciencias (c. 1903) Equipamiento didáctico y mobiliario de alta complejidad.*



---

**Escuela Presidente Roca.**

Aula (c. 1906) Aplicación de las teorías sarmientinas sobre iluminación, ventilación y equipamiento, desarrolladas por el Arq. Carlos Morra.  
Fuente: IAA



---

**Escuela Presidente Roca**

*Patio abierto: el marco arquitectónico y guionistas: el juego y la recreación como parte del plan pedagógico.*

**Escuela Presidente Roca**

*Patio abierto: el marco arquitectónico y sus protagonistas: la ceremonia como parte del plan pedagógico.*



# CARAS Y CARETAS

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO, ARTÍSTICO Y DE ACTUALIDADES

JOSÉ S. ÁLVAREZ  
FUNDADOR

CARLOS CORREA LUNA  
DIRECTOR

MANUEL MAYOL  
DIBUJANTE

AÑO VI

BUENOS AIRES, 21 DE NOVIEMBRE DE 1903

N.º 268

## INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA PRESIDENTE ROCA

### CUADROS PLÁSTICOS

Buenos Aires no ha presenciado nunca una fiesta más original y más artística.

El festival de la escuela Presidente Roca es una nota fresca, llena de color, realizada incomparablemente por el mágico efecto de estos cuadros en que palpita el sentimiento del arte, la delicadeza del más refinado buen gusto y la noción exacta de expresión y dibujo en las alegorías elegidas, que tan justicieras aclamaciones hizo



«ART NOUVEAU».—SEÑORITA HADY MORRA



«LAS ROSAS».—SEÑORITAS INÉS Y LEONOR GONZÁLEZ GUERRICO, ERNESTINA MADERO, MARÍA MERCEDES PARERA CANÉ, CELIA GARCÍA Y LUCÍA DE BRUYN.



«LA NOCHE».—SEÑORITA MARÍA TERESA SOLER CRUQUZA

tributar á las bellas señoritas de Morra, González Guerrico, Madero, Parera Cané, García, de Bruyn, Soler, Brickman, Livingston, Agrelo, Platero y Villanueva, haciéndolos extensivos al señor Pardo de Tave-

ra, á cuya eficaz dirección se debe buena parte del éxito.

Como acto inaugural de una escuela pública que honra la cultura bonaerense, no podía haberse elegido más digno programa de fiesta.



«LES MERVEILLEUSES».—SEÑORITAS BRICKMAN Y LIVINGSTON



«ARMONÍA».—SEÑORITAS DORA AGRELO Y PLATERO



«CENDRILLÓN Y EL HADA».—SEÑORITAS MAGDALENA MADERO Y AURELIA VILLANUEVA.

**Escuela Presiente Roca**

*Inauguración (1903)*

**Publicación de la Revista Caras y**

**Caretas:** *Demuestra la elevada  
valorización social de la educación  
pública*



**Giovanni Arduino,**

*escultor. (1857-1914)*

*Autor de las estatuas que coronan la  
fachada de la Escuela Presidente Roca.*

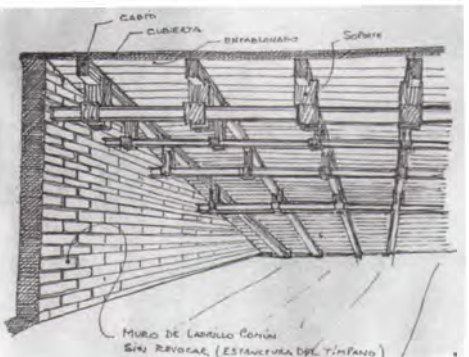
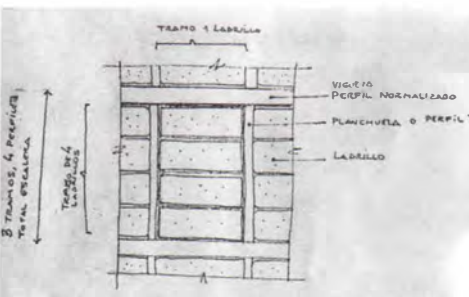
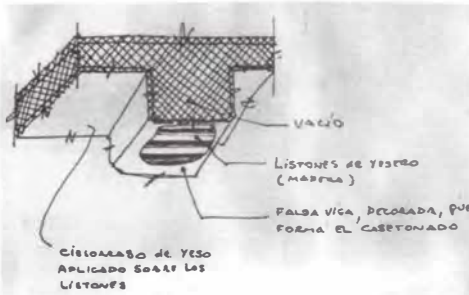
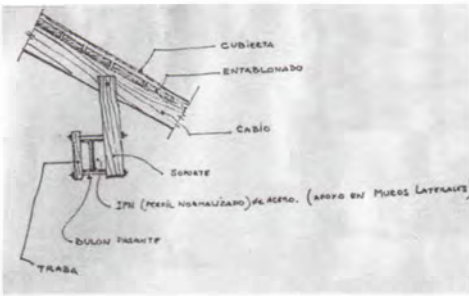
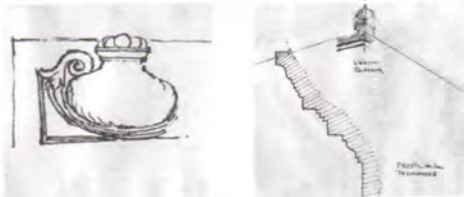
*Foto: AGN*

**Escuela Presidente Roca**

*Incorporación del arte escultórico al  
edificio escolar como recurso pedagógico  
para la formación estética.*

**Escuela Presidente Roca**

Detalles constructivos y de equipamiento.



**Tipo 1**

Hierro de fundición y madera. 1906  
Aula Mitre



**Tipo 2**

Hierro de fundición y madera. 1906  
Aula Juan Bautista Alberdi

**Detalle estructural**  
del techo del pórtico.  
Escuela Presidente Roca.

**Detalle**  
del cielorraso de madera y yeso,  
independiente  
Sector Salón de Actos.  
Escuela Presidente Roca.

**Detalle**  
en planta de la bovedilla plana de las  
escaleras principales  
Escuela Presidente Roca.

**Detalle**  
del techo del pórtico.  
Escuela Presidente Roca.

**Escuela Presidente Roca**

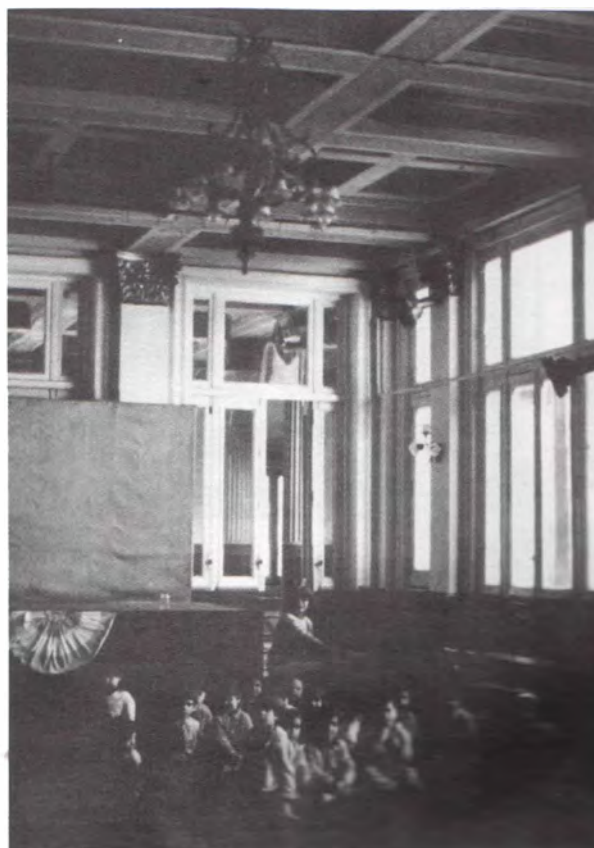
*Detalle exterior.*

*Precisión, vigor expresivo y prolijidad académica de los diseños de Carlos Morra.*

**Escuela Presidente Roca**

*Salón de Actos.*

*Sensibilidad e interés innovador del Arq. Morra para diseñar espacios adecuados a las nuevas necesidades pedagógicas.*



---

*Salón de "Historia Natural"*  
de una Escuela Pública Primaria c. 1906  
Foto: IAA



M. O. P.  
Escuela Presidente Roca  
Capital  
Salón de Historia Natural  
Diciembre 1906



"*Littera Manet*" -la letra permanece- titulaba Sarmiento uno de sus escritos. Pero esa letra permanece si se halla impresa en un papel durable, si el soporte es mas longevo que la frágil memoria; la letra no permanece en una pantalla de computadora que puede borrarse con una sola tecla. De ahí que, en nuestra época, en la era de la "*transitoriedad*"- como diría Alvin Toffler-, cuando "*todo muere joven*" -como escribió Germán Arciniegas-, sea especialmente necesario dejar algo fijo: unos hitos o boyas que sirvan de referencia, para evitar la desorientación. Aquella arquitectura escolar de Morra tenía esas bases pedagógicas. Lo fijo de las paredes producía los estímulos a la imaginación. Cuando lo físico estaba quieto, era la mente y el espíritu los que emprendían vuelo.

Cada una de las escuelas hechas por Morra merecería un comentario particular, pero ello excede las posibilidades de este trabajo. Sin embargo, justo es señalar que a Morra se debe, en nuestro medio, la forma canónica del edificio escolar decimonónico diseñado como respuesta atenta a la pedagogía. Por esa causa, y por su dedicación al tema, puede considerársele un verdadero especialista en arquitectura educacional. Es más: después de la ejecución de estos edificios, Morra siempre siguió interesado en el asunto, fue miembro correspondiente de sociedades científicas del exterior especializadas en el rubro e incluso -siendo Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos- fijó a la arquitectura escolar como tema de uno de los Concursos Estímulo para estudiantes de arquitectura.

Juan Abel Adrián Waldorp, que fue su continuador en el diseño de edificios para el Consejo Nacional de Educación, siguió los mismos lineamientos trazados por Morra, incluso cuando tuvo la fortuna de ser el arquitecto del mayor emprendimiento de su género: el Instituto Bernasconi. Del mismo modo, aunque ya con otros lenguajes formales, Moy y Gelly Cantilo siguieron la tradición inaugurada en el Consejo por Morra.

También Norbert Maillard -ocasional socio de Morra en emprendimientos privados- fue fiel a estas ideas cuando le cupo diseñar el edificio del Colegio Nacional de Buenos Aires. Recordemos que el instituto pionero en nuestra moderna enseñanza secundaria había sido el Colegio de Concepción del Uruguay, fundado por Urquiza, cuyo edificio tiene, también, calidades arquitectónicas meritorias. Pero el "*Nacional Buenos Aires*", fundado por Mitre en 1863 sobre la base de las instituciones anteriores que habían funcionado desde el Virreinato en el mismo solar, tuvo su gran edificio sólo cuando se terminó -bajo la minuciosa supervisión del gran Rector Juan Nielsen- la actual sede de Bolívar 263. Era ya el año 1938 y, si bien el edificio participa de los méritos que hemos descripto y que perduran felizmente, la obra resulta estilísticamente tardía. Cuando el Presidente Ortiz la inauguró, ya tenía doce años de antigüedad el edificio diseñado por Walter Gropius para la Bauhaus de Dessau, Alemania.

---

**Instituto Bernasconi**

(1917) Juan Abel Adrián Waldorp. arq.  
El emprendimiento edilicio de mayor  
tamaño de la arquitectura escolar  
argentina, fruto de un legado.  
Foto: AGN

**Instituto Bernasconi**

Salón de actos: aplicación máxima de  
los principios sarmientinos.  
Foto: AGN



**Instituto Bernasconi**

Edificado en un barrio modesto, en terrenos que pertenecieron al Perito Moreno, alberga un complejo educativo integrado por 7 escuelas.

Foto: AGN

**Instituto Bernasconi**

Patio abierto: materialización espacial de teorías pedagógicas e higiénicas

Foto: AGN





### **Instituto Bernasconi**

*La imagen arquitectónica aún ecléctica, refleja menos el valor de la obra que sus características espaciales y funcionales.*

*Foto: AGN*

### **Instituto Bernasconi**

*El Arq. Waldorp, sucesor y continuador de Morra, potenció las tradiciones arquitectónico-escolares sarmientinas del Consejo.*

*Foto: AGN*



## Conclusión

**"El empadronamiento de 1909 demuestra los progresos considerables realizados por la instrucción pública desde 1895, fecha del primer empadronamiento. La Argentina -escribió Georges Clemenceau- en estos catorce años ha fundado 2000 nuevas escuelas".** Muchos de estos edificios eran tan notables, que el Baedeker de la République Argentine editado en París en 1907 señalaba que **"por sus dimensiones, el arte, las comodidades y los materiales empleados en su construcción, pueden ser citados como modelos en su género"**, y agregaba: **"Una visita a estos establecimientos se impone"**.

¿Cómo podríamos explicarle a Clemenceau y a los autores del Baedeker que dos de aquellas magníficas escuelas acaban de ser transformadas en shopping-centers? ¿Cómo podríamos justificar la pérdida de la Escuela Presidente Mitre de Buenos Aires y la de la Escuela Olmos de la Ciudad de Córdoba? ¿Cómo podríamos explicar que tantos otros de estos edificios hayan sido demolidos precipitadamente y que muchos otros se hallen abandonados a su suerte y olvidados por los habitantes de un país que supo ser vanguardia en materia educativa y cultural?

Tres objetivos, al menos, me mueven a llamar la atención sobre estos venerables edificios heredados: el deseo de promover su revalorización social para que se los preserve, la convicción de que ellos encierran un mensaje valioso para la teoría arquitectónica actual, y el empeño vigoroso por revalorizar la educación en nuestro tiempo.

Si ha podido triunfar la codiciosa ambición de ocupar los predios de dos de esas memorables escuelas, destinándolos al comercio, es porque existe una nueva y bárbara ignorancia acerca de sus valores permanentes. Estos edificios encierran virtudes más importantes de lo que creen quienes tanto los desdeñan llamándolos *"vetustos"*. Son ya, además, casas con tradición, algo muy valioso para una institución educativa. ¡Qué fácil sería preservar sus bondades eliminando sus obsolescencias! Justamente hoy, que existe un cuerpo de doctrina sólido y moderno en torno a la preservación arquitectónica; qué fácil sería hacer recuperar su total aptitud funcional a estos edificios noblemente centenarios!

La preservación arquitectónica no es una cuestión de simple sentimentalismo romántico. La experiencia reciente, especialmente la adquirida en Europa después de las destrucciones causadas por la Segunda Guerra Mundial, llevan a descubrir la necesidad de preservar la arquitectura valiosa heredada. Esta arquitectura, además de su utilidad espiritual, tiene, según se ha comprobado, una gran ventaja desde el punto de vista económico puesto que, preservándola, se prolonga su vida útil más allá de su tiempo teórico de amortización. Por el contrario, su desaparición, implica la pérdida de un gran capital -no sólo de difícil o imposible recuperación.

Como lo ha explicado el arquitecto Jorge O. Gazaneo, **"no es sólo en Europa o en Cercano y Lejano Oriente, sino también en África y América, donde la preservación y el rescate de conjuntos, centros y áreas monumentales de valor histórico y/o cultural se ha transformado hoy en una nueva ciencia con métodos y tecnologías que le son propias"**.

La importancia de este hecho resultará sin duda inexplicable e imprevista para las generaciones de profesionales que, en nuestro medio, se formaron de acuerdo con los cánones de una *"Academia"* que agonizaba y un *"racionalismo"* interpretado a través de sus *"slogans"* más trillados y versiones eminentemente formalistas que no tardarían en desembocar en un nuevo academicismo. Y sin embargo, la génesis del fenómeno que nos ocupa se verá que subyace, a poco que se indague, en las mismas raíces del movimiento contemporáneo y aun en la preocupación de las figuras más radicalizadas del movimiento, una vez que éstas hubieron superado el período de sus manifestaciones extremistas" (23).

La preservación de estos edificios escolares resulta, por lo tanto, no sólo técnica, económica y funcionalmente factible y conveniente, sino, también, moral y pedagógicamente deseable. Formulo esta proposición como una verdadera ponencia.

El segundo de los propósitos que me mueven es el de llamar la atención acerca del aporte perdurable que significa para la buena teoría de la arquitectura educacional, la base de ideas que dieron génesis a los proyectos maduros elaborados para nuestras escuelas públicas a fines del siglo XIX. La idea básica de que la arquitectura sirva a la pedagogía y que el edificio mismo sea un soporte de mensajes educativos y un catalizador de conductas necesarias para el aprendizaje, me parece de suficiente e importante permanencia y actualidad.

Creo, además, que esta idea esencial no contradice ninguno de los aportes de la teoría moderna, sino que la enriquece. Lograr un buen edificio que incorpore la alta tecnología contemporánea y que responda a las más avanzadas pautas proyectuales de hoy, sin perder los valores de la arquitectura de ayer, me parece un desafío apasionante para la labor proyectual de un arquitecto de nuestro tiempo. Pienso que ésta podría ser también una provocativa ponencia.

Finalmente, el tercero de los objetivos que he mencionado es el que se refiere a una verdadera necesidad de revalorar la educación en nuestro tiempo. Cerca ya del fin del segundo milenio, cuando pareciera extenderse a lo largo y a lo ancho del mundo la libertad social, conviene evitar una comprensión insuficiente de las necesidades humanas.

La ilusión del siglo XIX de extender la educación a todas las capas sociales, para brindar los beneficios de la cultura sin distinciones de raza, de nivel social, nacionalidad, religión o sexo, recibe hoy la calificación de ingenua por parte de dos tipos de críticos: aquellos que por razones ideológicas sectarias o "etnicistas" abominan de aquella concepción universalista de la persona humana, y aquellos que por descreimiento desencantado en sus propias fracasadas utopías niegan también la validez de las restantes ideas filosóficas, como Jean-Francois Lyotard, al hablar del *"fin de los grandes relatos"*.

Pero aquella ilusión no era una utopía absurda ni fue un fracaso su concreción. Gracias a aquel esfuerzo educativo, millones de personas antes sin esperanza, pudieron participar en forma creciente de los bienes de la humanidad durante su vida, y legar a sus hijos un futuro mejor. *"La pobreza -escribía Horace Mann- es un mal público y privado. Y no hay ninguna ley física que haga necesaria su existencia"*, y agregaba: *"la inteligencia es la gran condición de la creación de riqueza"*. Todo ello es más cierto aún hoy, cuando las nuevas tecnologías han transformado a la *"sociedad industrial"* del siglo XIX en la *"sociedad del conocimiento"* del fin del siglo XX. Hoy, cuando los más calificados expertos en informatización de los Estados Unidos reclaman que se ubique a la educación en el punto más alto de sus prioridades nacionales (24) y gobiernos como el de Reagan aumentan en un 40 %, en cinco años, los presupuestos de educación estatal (25) hoy, cuando los expertos franceses en alta tecnología, como Portnoff y Gaudin (26) escriben: *"La materia prima estratégica de la industria ya no es el carbón, el petróleo o algún metal raro, sino la materia gris"*.

A la inversa, quienes hoy sólo piensan en términos de mera alfabetización informática -y no de educación- o sólo ven la necesidad de libertad en las finanzas, sin percibir que la libertad ha de anidar en el espíritu y de allí proyectarse a la sociedad, olvidan que Agonio- aquel dios griego que presidía los certámenes y es el numen del ideal agonal- es tanto el patrono de la libre competencia como de la libre educación; y olvidan que los más grandes teóricos de la libertad de acción -como John Locke y Adam Smith- fueron grandes preocupados por la educación, y autores de obras pedagógicas de tanta importancia como sus escritos filosóficos y económicos.

Vuelvo pues, a la idea central de la educación, que no es la instrucción operativa -artesanal, industrial o informática- sino la verdadera atención al educando para que, a través del conocimiento y del entrenamiento, desarrolle sus propias ideas, domine sus instintos, supere sus limitaciones, logre la autonomía de su voluntad, sea consciente de sus posibilidades y necesidades, sepa armonizar sus acciones con la naturaleza y la sociedad y, en síntesis, desarrolle su personalidad. Para alfabetizar puede ser suficiente un pizarrón o una computadora; para educar, bien viene contar con maestros, con instituciones, con libros, y con un ámbito físico adecuado.

En el último día de clase, la madre del "Corazón" de Edmundo De Amicis, le escribía a su hijo, refiriéndose a su escuela: *"Te harás hombre, recorrerás el mundo, verás ciudades inmensas y monumentos maravillosos, y hasta no volverás a acordarte de muchos de estos; pero este modesto edificio blanco, con las persianas cerradas y ese jardincito en donde se abrió la primera flor de tu inteligencia, los verás hasta el último día de tu vida, así como yo veré la casa en que oí tu voz, la primera vez"*.

Grande es la responsabilidad para los arquitectos -insisto- al tener que diseñar edificios cuya imagen va a perdurar toda la vida, y cuyo recuerdo va a constituir una de las primeras y más fundamentales visiones que adquirimos de la sociedad y de la vida.

Durante el siglo XIX, nuestros pedagogos y arquitectos lograron definir un tipo de edificio escolar que respondió honrosamente a tamaño requerimiento. Su ejemplo bien merece ser preservado, venerado y emulado. Ese es nuestro desafío actual.

*Gustavo A. Brandariz, arquitecto*

---

***Aula de la Escuela Normal Sarmiento.***

*Carlos Morra, arq.*

*Espacios arquitectónicos diseñados a la medida de las necesidades pedagógicas.*

*Fuente: folleto Ferrocarriles del Estado.*





## ■ Notas

- (1) Clemenceau, Georges.  
*Notas de viaje por América del Sur. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.*
- (2) Chueco, Manuel C.  
*La República Argentina en su primer centenario. Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1910.*
- (3) Ortiz, Federico F.  
*Arquitectura (1880-1930). Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, 1989. Separata de la Historia General del Arte en la Argentina.*
- (4) Gallo, Ezequiel L.  
*La Argentina del Ochenta al Centenario. En: revista Estudios sobre la libertad, Año XXV, N° 42 Buenos Aires, 1983.*
- (5) Pestalozzi, Johann Heinrich.  
*Canto del cisne. Tomo I. Madrid, La lectura. 1927.*
- (6) Romero, Francisco.  
*Teoría del hombre. Buenos Aires, Losada, 1952.*
- (7) Sarmiento, Domingo Faustino.  
*El Muelle. En: Discursos Populares, Primer Volumen. Buenos Aires, Luz del Día, 1951.*
- (8) Popper, Karl R.  
*Sociedad abierta, universo abierto. Conversación con Franz Kreuzer. Madrid, Tecnos, 1988. 2° edición.*
- (9) Rougemont, Denis de.  
*Europa como probabilidad. Madrid, Taurus, 1964.*
- (10) Luzuriaga, Lorenzo.  
*Historia de la educación y de La pedagogía. Buenos Aires, Losada, 1982. 16° edición.*
- (11) Lafforgue, Edmundo.  
*La escuela popular. Su evolución y proyección. Buenos Aires, Eudeba, 1980.*
- (12) Barcia, Augusto.  
*El pensamiento vivo de Jovellanos. Buenos Aires, Losada, 1951.*

- (13) Chaneton, Abel  
*La instrucción primaria en la época colonial. Buenos Aires, Sociedad de Historia Argentina, 1942. 2° edición.*
- (14) Banham, Reyner  
*Age of the masters. A personal view of modern architecture. London, The Architectural Press, 1977.*
- (15) Frias, Jorge  
*Trayectoria de la arquitectura escolar. En: revista Nuestra Arquitectura, N° 433. Buenos Aires, septiembre de 1966.*
- (16) Braun Menendez, Ricardo, Horacio Pando y Mario J. Buschiazzo (Dir.)  
*La arquitectura en Buenos Aires (1850-1880). Buenos Aires, MCBA-UBA, 1972.*
- (17) Levene, Ricardo  
*Fundación de escuelas públicas en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento. La Plata, Archivo Histórico de La Provincia de Buenos Aires, 1939.*
- (18) Solari, Juan Antonio  
*Sarmiento civilizador. En: Boletín Sarmiento N° 2. Buenos Aires, ISSH, (Instituto Sarmiento de Sociología e Historia)1965.*
- (19) Riviere, Rolando M.  
*La instrucción primaria bajo el régimen de la Ley 1420. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1937.*
- (20) Frias, Jorge  
*Arquitectura escolar. Planificación urbana-rural. Tomo 1. Buenos Aires, 1967.*
- (21) Gonzalez Arrili, Bernardo  
*Las escuelas en Los campos. En: La Prensa, Buenos Aires, 4 de febrero de 1975.*
- (22) Cordero, Héctor Adolfo  
*Marcos Sastre. EL propulsor de la educación y las Letras desde Rivadavia a Sarmiento. Buenos Aires, Claridad, 1968.*
- (23) Gazaneo, Jorge O.  
*El deterioro del patrimonio cultural mundial, y las operaciones tendientes a su rescate en la actualidad. En: revista Summa N° 77. Buenos Aires, junio de 1974.*
- (24) Servan-Schreiber, Jean-Jacques y Barbara Crecine  
*La revolución del conocimiento. Barcelona, Plaza y Janés, 1987*
- (25) De la Torre, Ricardo  
*La política educativa de Reagan. En: La Prensa, Buenos Aires, 28 de febrero de 1993.*
- (26) Portnoff, André-Yves y Thierry Gaudin  
*La revolución de la inteligencia. Buenos Aires, INTI 1988*

## Síntesis

Durante el siglo XIX pueden verificarse cuatro grandes etapas en la arquitectura escolar argentina:

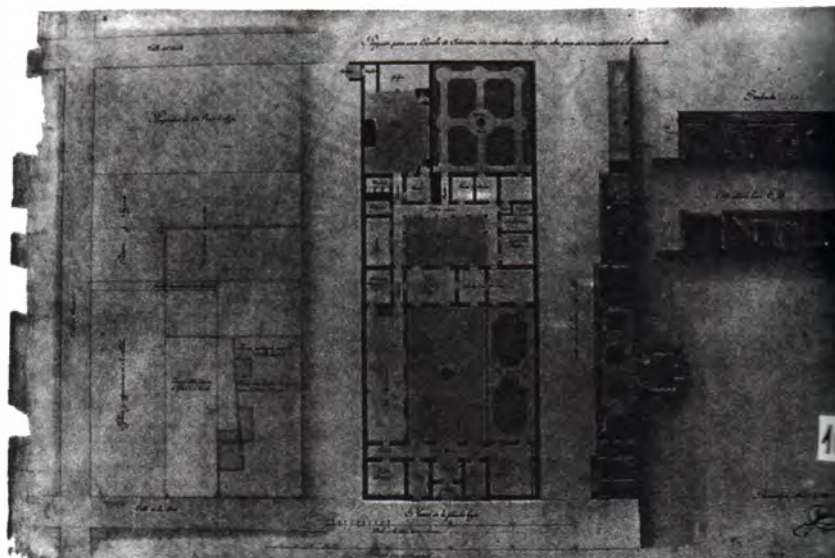
la etapa *pre-sarmientina*;

la de las *primeras realizaciones basadas en la pedagogía*;

la de las *escuelas palacio*

la de la *arquitectura escolar científicamente fundada en la pedagogía y la higiene*.

Estas cuatro grandes etapas se demuestran en los ejemplos que se representan a continuación



**Primera época de la arquitectura escolar argentina:** diseño del Arq. Carlo Zucchi para una escuela lancasteriana (1834) : la escuela es un salón.

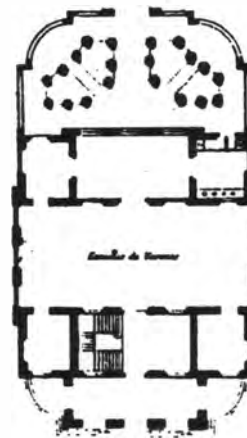
Documento facilitado por el Arq. Fernando Aliata.

**Segunda época de la arquitectura escolar argentina:** diseño de los arquitectos Nicolás y José Canale para la escuela del nuevo Pueblo de Almirante Brown (hoy Adrogué), Provincia de Buenos Aires (1872, gobierno escolar de Eduardo Costa): la escuela es una casa.

Documento publicado por el Arq. Alberto de Paula.



Piso - 2do



Piso - 1o

edif. & habitaciones para / 1872 . 1. 7. 0 2



---

**Tercera época de la arquitectura escolar argentina:** Escuela Benjamín Zorrilla (1885)

P. Lebeau, ing.

Influjo sarmientino inicial sobre el Consejo: la escuela es un palacio.

Fuente: IAA / MCBA

**Cuarta época de la arquitectura escolar argentina:** Escuela Presidente Roca (1903) Carlos Morra, arq.

Influjo sarmientino pleno: la escuela es un soporte de mensajes pedagógicos y una herramienta didáctica.

Fuente: Censo de Buenos Aires, 1904.





## La arquitectura de los colegios secundarios durante el siglo XIX

Durante el siglo XIX la arquitectura de los colegios secundarios en la Argentina siguió una evolución correlativa con la de las escuelas primarias, aunque el esfuerzo teórico se concentró en las escuelas y llegó a los colegios como un reflejo.

Por su afinidad con las escuelas primarias hemos incluido entre ellas a las escuelas normales, en las cuales, especialmente, fue notable el aporte cuantitativo de la acción de Francisco Tamburini, recientemente develado por las investigaciones de Claudia Shimdt. En las páginas siguientes, en cambio, incorporamos algunos ejemplos de arquitectura de colegios secundarios, que sirven como muestreo de la evolución mencionada.

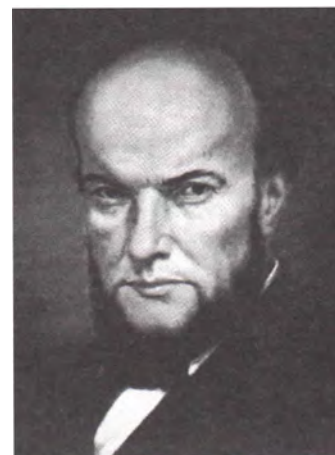
### *El Colegio Nacional de Buenos Aires*

El 24 de mayo de 1863, el Presidente Bartolomé Mitre fundó, sobre la base de institutos anteriores, el Colegio Nacional de Buenos Aires. Cronológicamente, el primero de aquellos antecedentes es la iniciativa jesuítica de fundar en ese predio el Colegio Grande de San Ignacio (1661); posteriormente Vértiz y Maziel dieron vida al Real Colegio de San Carlos, refundado por Pueyrredón como Colegio de la Unión Sud (1817) y por Rivadavia (1823) como Colegio de Ciencias Morales, entre otras transformaciones. Pero el Colegio de Mitre era una fundación definitiva que en 1912 se integró a la Universidad de Buenos Aires.

Al mismo tiempo en que Sarmiento se preocupaba por la educación primaria, Mitre propiciaba la formación de "elites" ilustradas, que estuvieran en capacidad de conducir - en todos los campos - el adelanto de la Nación. Este propósito está bien explícito en los textos de Mitre, como aquel que afirmaba que "educar al pueblo es condición de vida, de orden y de progreso, porque si la inteligencia no imprime su sello en la cabeza del pueblo, el pueblo será ignorante y en posesión de la soberanía, hará los gobiernos a imagen y semejanza suya, y el nivel político bajará tanto manto bajo el nivel intelectual".

Ambos proyectos, el de Sarmiento y el de Mitre, son simultáneos y complementarios. Ambos estadistas ser reunidos entre los grandes propulsores de la educación.

Para llevar a cabo la organización del Colegio Nacional de Buenos Aires, Mitre designó al frente de su enseñanza a Amadeo Jacques.



#### **Bartolomé Mitre**

(1821 - 1906)

Estadista y humanista. Fundador del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Fuente: Dibujo de Cupertino del Campo

#### **Amadeo Jacques**

(1813 - 1865)

Pedagogo francés. Organizador y Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Fuente: J. A. Solari



#### **Colegio Nacional de Buenos Aires.**

Antiguo edificio (demolido) que respondía al esquema claustral-conventual.

Fuente: Horacio J. Sanguinetti



### *El Colegio Nacional de Concepción del Uruguay*

*El Colegio Nacional de Concepción del Uruguay fue fundado por Justo José de Urquiza, a la sazón Gobernador de la Provincia de Entre Ríos . Por entonces, Urquiza ya había cambiado su ministerio y se había acercado a intelectuales europeos, especialmente franceses, y a emigrados argentinos, opositores a Rosas. El origen del Colegio puede ubicarse en el año 1847, pero su fundación data de 1849- según Martín Ruiz Moreno - o de 1851 - según Antonino Salvadores - y su importancia creció a partir de 1854, con la designación como Rector de Alberto Larroque, quien le dió el carácter pedagógico que lo convirtió en un instituto de vanguardia. Entre 1850 y 1853 el Colegio construyó su edificio, obra del arquitecto Pedro Renom, constructor francés recomendado a Urquiza por Antonio Cuyás y Sampere "por carecerse de un arquitecto". Renom había trabajado antes bajo las órdenes del arquitecto Pedro Fossati, maestro del estilo neo renacimiento italiano en la Argentina. El edificio del Colegio responde a un diseño afín a ese estilo pero su esquema es de tipo claustral. En 1876, un grupo de Ex Alumnos del "Colegio del Uruguay" - como suele llamárselo - entre los cuales se contaba Alejo Peyret, fundó la Sociedad Educacionista "La Fraternidad", institución solidaria con el Colegio. En 1938, tres cuartas partes del edificio construido por Renom, fueron demolidas y reemplazadas.*

### *Colegio Nacional de Concepción del Uruguay*

*Fundado por el estadista*

*Justo José de Urquiza.*

*Bonifacio que respondía al esquema*

*claustral es obra del constructor Renom.*

*Fuente: Urquiza Almandoz*



### *La Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini*

La Escuela Superior de Comercio de la Capital fue fundada por el Presidente Carlos Pellegrini en 1890 como un instituto secundario de avanzadas concepciones pedagógicas, dedicado a la formación juvenil en las disciplinas vinculadas al comercio y la administración. Al fundarla, Pellegrini llevaba a cabo ideales ya enunciados por Juan Bautista Alberdi y por su padre, el Arquitecto e Ingeniero Carlos Enrique Pellegrini, ideales presentes en las iniciativas legislativas del Senador Molina y del Diputado Olmedo, y que adquirirían importancia y urgencia frente al vigoroso crecimiento económico que experimentaba la Argentina en ese tiempo. En las décadas iniciales, el Colegio tuvo como Director a Santiago Fitz Simon, quien le otorgó el carácter que aún conserva. En 1909 quedó inaugurado su edificio de la calle Charcas - hoy Marcelo T. de Alvear - N° 1851. Desde ese año lleva el nombre de Carlos Pellegrini. En 1910 el Presidente Figueroa Alcorta creó, a partir de la Escuela, el Instituto de Altos Estudios Comerciales, que en 1912-3 se transformó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. En 1931 la Escuela pasó a depender del Consejo Superior de la UBA. La Escuela fue el modelo sobre el cual se crearon las demás Escuelas Comerciales del país.



### *Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"*

Gino Aloisi, arq. (1909)

Marcelo T. de Alvear 1851, Buenos Aires  
Edificio que responde aún al tipo de "Escuela-Palacio".

Foto: AGN.

### *La Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause"*

La Escuela Industrial nació en 1898 como una segregación de un área pedagógica de la Escuela Superior de Comercio. La creación de "estudios industriales" tuvo su gran promotor en el Ingeniero Otto Krause, hijo de uno de los pioneros industriales de Chivilcoy -colonia agrícola modelo- y amigo personal de Sarmiento. La idea de capacitar técnicos para la industria tenía hondas implicancias culturales, morales y económicas. El edificio del "Otto Krause", construido entre 1904 y 1909, tiene una superficie de 20.000 m<sup>2</sup> cubiertos y consta de talleres, gabinetes y laboratorios de física, química, ciencias naturales, electricidad, calderas, máquinas de vapor, herrería, fundición y metalurgia. Incluye, además, un museo tecnológico.



### *Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause"*

Combinación entre la arquitectura escolar y la arquitectura industrial, para un programa pedagógico de avanzado carácter social.

Fuente: AGN

### El nuevo edificio del Colegio Nacional de Buenos Aires

En 1903 -según explica Horacio J. Sanguinetti en su "Breve historia del Colegio Nacional de Buenos Aires"-, "comenzaron las obras de reedificación del Colegio, parte de cuyo edificio fue demolido funcionando sus cursos en espacio reducido durante mucho tiempo, pues las tareas se suspendieron en 1906, y solo estuvieron totalmente concluidas veinte años más tarde." El nuevo edificio - el actual- fue inaugurado el 21 de mayo de 1938- 75° aniversario del Decreto fundacional del Presidente Mitre- y es la obra del Arq. francés Norbert Maillard, quien dirigió la obra hasta ausentarse del país, quedando las tareas a cargo de su inmediato colaborado, el arquitecto ruso, formado también en la "École de Beaux Arts" de París, Jacques Spolsky. Sin embargo, en cada detalle, está presente el cuidado con que Juan Nielsen, gran Rector del Colegio en aquel tiempo, siguió paso a paso las obras. El edificio resultante, de alta calidad estética y constructiva, representa el primer gran ejemplo de adecuación de la arquitectura a la pedagogía en materia de educación secundaria. En la práctica, puede decirse que, por vez primera, se construyó entonces un colegio secundario con principios arquitectónicos como los que Sarmiento había proyectado a la arquitectura escolar primaria desde 1848.

En 1995, la Asociación de Ex Alumnos y la Editorial Manrique Zago produjeron un libro profusamente ilustrado y con textos de ex alumnos de muy destacada trayectoria, titulado "El Colegio Nacional de Buenos Aires". En él se documentan la Institución y su edificio de un modo tan amplio y profundo que sólo cabe la remisión a esa publicación.

### Colegio Nacional de Buenos Aires Norbert Maillard, arq.

Nuevo edificio (1908-1938)

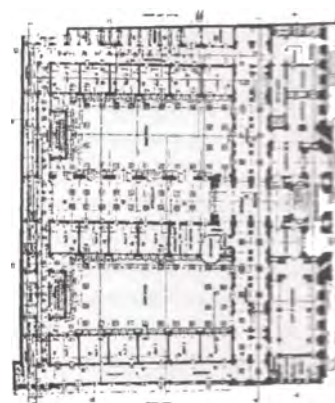
Arquitectura educacional al servicio de la pedagogía.

Fuente: Revista de la Asociación de Ex Alumnos del CNBA.

### Colegio Nacional de Buenos Aires Planta

Colegio Nacional de Buenos Aires  
Salón de Actos: valores significativos aplicados a la función.

Fuente: libro CNBA / M. Zago.





## ■ Antología de textos

### *Sobre filosofía de base, pedagogía, educación y arquitectura escolar.*

*La presente antología no pretende ser una compilación completa sino una muestra indicativa de los sustentos conceptuales y de las especificaciones minuciosas que permitieron la concreción de la edificación escolar modelo que tuvo la República Argentina. Esta antología quiere ser una invitación a la lectura de textos originales, para que actúe no sólo como herramienta de comprensión histórica, sino también como catalizadora de reflexiones útiles para formar una teoría actual del diseño de la arquitectura educacional. Los textos incluidos, responden a diferentes niveles de especificidad, a los efectos de mostrar la riqueza del espectro de documentos existentes. Los subtítulos, agregados por el autor de este Libro, son una licencia que sólo se excusa por el propósito didáctico que lo anima.*

### **Bacon, Francis (1561 - 1626)**

#### *Necesidad de fundar los razonamientos en comprobaciones empíricas.*

"El hombre, servidor e intérprete de la naturaleza, ni obra ni comprende más que en proporción de sus descubrimientos experimentales y racionales sobre las leyes de esa naturaleza; fuera de ahí, nada sabe ni nada puede".(...)

La ciencia del hombre es la medida de su potencia, porque ignorar la causa es no poder producir el efecto.(...) No hay ni puede haber más que dos vías para la investigación y descubrimiento de la verdad: una que, partiendo de la experiencia y de los hechos, se remonta enseñada a los principios más generales y en virtud de esos principios que adquieren una autoridad incontestable, juzga y establece las leyes secundarias (cuya vía es la que ahora se sigue), y otra, que de la experiencia y de los hechos deduce las leyes, elevándose progresivamente y sin sacudidas hasta los principios más generales que alcanza en último término. Esta es la verdadera vía, pero jamás se la ha puesto en práctica."(...)

"El espíritu humano se siente inclinado naturalmente a suponer en las cosas más orden y semejanza del que en ellas encuentra; y mientras que la naturaleza está llena de excepciones y de diferencias, el espíritu ve por doquier armonía, acuerdo y similitud".(...) "El espíritu humano, una vez que lo han reducido ciertas ideas, ya sea por su encanto, ya por el imperio de la tradición y de la fe que se les presta, vease obligado a ceder a esas ideas poniéndose de acuerdo con ellas; y aunque las pruebas que desmienten esas ideas sean muy numerosas y concluyentes, el espíritu o las olvida, o las desprecia, o por una distinción las aparta y rechaza, no sin grave daño; pero preciso le es conservar incólume toda la autoridad de sus queridos prejuicios". (...)

El espíritu humano no recibe con sinceridad la luz de las cosas, sino que mezcla a ella su voluntad y sus pasiones; así es como se hace una ciencia a su gusto, pues la verdad que más fácilmente admire el hombre, es la que desea".

*(Del libro "Novum Organum")*

**Comenio, Jan Amos (1592 - 1670)*****Necesidad pedagógica de presentar la realidad ante los sentidos***

"Para que un espejo refleje con fidelidad los objetos, es necesario en primer lugar, la realidad y evidencia de los mismos y después, su adecuada presentación a los sentidos. Lo nebuloso y de escasa consistencia apenas irradia y muy débilmente puede reflejarse. Así pues, todo cuanto haya de ofrecerse al conocimiento de la juventud sean cosas reales, no sombras de las cosas; cosas repito, sólidas, verdaderas, útiles y que impresionen enérgicamente los sentidos y la imaginación. Ciertamente los impresionarán si se colocan tan cerca que no puedan menos de afectarlos. Por todo lo cual, debe ser regla de oro para los que enseñen que todo se presente a cuantos sentidos sea posible.(...)

***Empirismo***

"Es necesario que el conocimiento empiece siempre por los sentidos (cierto es que nada hay en el encendido que antes no haya estado en el sentido). ¿Por qué, pues, ha de darse comienzo a la enseñanza por la narración verbal y no mediante la inspección de las cosas? Después, una vez presentada la cosa, venga la narración para explicar más profundamente lo expuesto".(...)

***La escuela universal***

"Lo que a continuación exponemos nos demostrará cumplidamente que no sólo deben admitirse en las escuelas de las ciudades, plazas, aldeas y villas a los hijos de los ricos o de los primates, sino a todos por igual, nobles y plebeyos, ricos y pobres, niños y niñas..." (...)

***Las reglas del método***

Para observar lo que antecede, damos nueve reglas utilísimas a los que enseñan las ciencias:

*1. Debe enseñarse lo que hay que saber. Si al discípulo no se le expone lo que ha de saber ¿Cómo va a saberlo? Cuiden, pues, los que enseñan de no ocultar nada a los discípulos, ni de intento, como suelen los envidiosos e infieles, ni por negligencia como quienes hacen sus cosas sin cuidado. Aquí es indispensable buena fe y trabajo.*

*2. Lo que se enseñe debe enseñarse como cosa presente de uso determinado. Así el discípulo verá que lo que se le enseña no son utopías ni ideas platónicas, sino cosas que, efectivamente nos rodean y cuyo conocimiento tiene aplicación real a los usos de la vida. Con esto el entendimiento se estimulará más y pondrá mayor atención.*

*3. Lo que se enseñe debe enseñarse directamente, sin rodeo alguno... Esto será conocer directamente, no de lado, desde donde no sólo no se ven las cosas, sino que aparecen confusas y oscuras ante la vista. Cada objeto debe ofrecerse a los ojos del que aprende en su esencia propia, desnudamente sin la envoltura de las palabras, metáforas, alusiones e hipérbolos, que tiene su aplicación para exagerar, disminuir, ensalzar o vituperar las cosas ya conocidas, pero en manera alguna las que van a conocerse. En éstas hay que proceder directamente.*

*4. Lo que se enseñe, debe enseñarse tal y como es, a saber: por sus causas. Es excelente el conocimiento que nos hace comprender las cosas conforme ellas mismas son, pues si de otro modo entran en nuestro entendimiento, no habrá conocimiento, sino error. Todo objeto es de tal manera como está constituido, y si parece de modo diferente a como está formado, aseguramos que está corrompido...*

*5. Lo que se ofrece al conocimiento debe presentarse primeramente de un modo general y luego por partes. Presentar una cosa de un modo general al conocimiento es explicar la esencia y accidentes de toda ella. La esencia se explica por las preguntas ¿Qué?, ¿Cuál? y ¿Por qué? A ¿Qué? se refiere el nombre, al género, el oficio y el fin de la cosa. A ¿Cuál? corresponde la forma o el modo en virtud de que esta cosa está adecuada su fin. A ¿Por qué? aquella fuerza eficiente por la que se hace objeto apto para su fin....*

**6. Deben examinarse todas las partes del objeto, aun las más insignificantes, sin omitir ninguna; con excepción del orden, lugar y enlace que tienen unas con otras. Nada existe sin motivo, y a veces la utilidad de lo más importante estriba en la más pequeña de sus partes...**

*El conocimiento perfecto de una cosa se obtiene por el conocimiento de todas sus partes y como sea cada una de ellas.*

**7. Las cosas deben enseñarse sucesivamente, en cada tiempo una sola.**

*De igual manera que la vista no puede atender al mismo tiempo a dos o tres cosas, sino con vaguedad y confusión, así la mente no puede entender tampoco sino una sola cosa en cada momento. Luego conviene pasar claramente de una a otra cosa para que no se confunda el entendimiento.*

**8. Hay que detenerse en cada cosa hasta comprenderla.**

*Nada se hace de pronto, porque todo manto se hace se efectúa en virtud del movimiento y éste se realiza sucesivamente. Por lo tanto hay que detenerse en cada parte de la ciencia hasta que se la conozca bien y se dé cuenta de que la sabe. Esto se conseguirá explicando, examinando y repitiendo hasta tener seguridad completa.*

**9. Explíquense bien las diferencias de las cosas para obtener un conocimiento claro y evidente de todas.**

*El que sabe hacer distinciones enseñará bien. La multitud de las cosas abruma al que aprende y la variedad induce a confusión si no se aplica el remedio; a lo primero, el orden para que se acometan unas después de otras y para lo segundo, la atenta observación de las diferencias a fin de que aparezca con claridad en qué se apartan, unas cosas de otras.*

*(De la Antología Pedagógica de Lorenzo Luzuriaga)*

## Locke, John (1632 - 1704)

### *Respeto por la naturaleza del educando*

Todo el que tiene niños a su cargo debe estudiar con cuidado su naturaleza y sus aptitudes; reconocer por frecuentes experiencias el giro natural de su espíritu; observar, en fin, su fondo natural, cómo pueden desenvolverse y qué son capaces de hacer. Deben considerar lo que les falta, y son capaces de adquirirlo por su trabajo, de apropiárselo mediante la práctica, si son dignos de procurarlo. En muchos casos, en efecto, todo lo que podemos hacer, todo lo que podemos intentar es sacar el mayor partido posible de los dones de la naturaleza, prevenir los vicios y las faltas, y proporcionarles todas las ventajas de que sea capaz. Todo temperamento natural debe ser llevado tan lejos como sea posible; pero intentar sustituirlo por otro sería en vano; todo lo que se agregue como añadido será torpe, y tendrá siempre el aire desgraciado de la violencia y de la afectación.

### *La enseñanza agradable*

Ninguna de las cosas que han de aprender debe ser nunca un fardo para ellos, ni deben imponérselas como una tarea. Todo lo que se propone así, se convierte inmediatamente en desagradable; el espíritu toma aversión por ello, aún cuando antes fuera agradable o indiferente... Pensad de los niños lo que queráis; pero estad seguros de que tienen en el mismo grado que los hombres más orgullosos entre los hombres ya hechos, la misma ambición de mostrar que son libres, que sus buenas acciones son obra suya, y que su independencia es absoluta. Como consecuencia de esto es preciso no obligar a los niños a hacer ni aún aquellas cosas cuya afición les habéis ya inspirado, sino en los momentos en que esté su espíritu en disposición de ello. Las personas a quienes les gusta leer, escribir, hacer música, etc., saben bien que hay momentos en los que no tienen ningún gusto por estas ocupaciones, y si en estos momentos se les obliga a ello, no consiguen sino atormentarse y fatigarse, sin resultado. Lo mismo ocurre con los niños. Observemos, pues, con atención todos los cambios del humor, y apresurémonos a apoderarnos de todos los momentos favorables en que están bien dispuestos y en estado de comprender lo que les enseñamos; y si por sí mismos están rara vez dispuestos, podréis, con palabras, hacer nacer en su espíritu esta buena disposición antes de que se pongan en otra cosa.

*(De la Antología Pedagógica de Lorenzo Luzuriaga)*

**Rousseau, Jean-Jacques (1712 - 1778)*****Los problemas, como recursos educativos.***

Dirigid la atención de vuestro alumno a los fenómenos de la naturaleza y le habréis hecho curioso: mas para alimentar su curiosidad no os apresuréis jamás a satisfacerla. Poned los problemas a su alcance y dejádselos resolver. Que no sepa nada porque se lo hayas dicho, sino porque él mismo lo haya comprendido: que no aprenda la ciencia, que la invente. Si sustituís alguna vez en su espíritu la razón por la autoridad, no volverá a razonar; no será más que el juguete de la opinión de los demás.

*(De la Antología Pedagógica de Lorenzo Luwriaga)*

**Condorcet, Nicolas Caritat, Marqués de (1743 - 1794)*****La instrucción universal***

La instrucción debe ser universal, es decir, extenderse a todos los ciudadanos. Debe repartirse con toda la igualdad que permitan los límites necesarios de los gastos, la distribución de los hombres sobre el territorio y el tiempo más o menos largo que los niños puedan consagrarle. Debe, en sus diversos grados, abrazar el sistema entero de los conocimientos humanos y asegurar a los hombres en todas las edades de la vida la felicidad de conservar sus conocimientos o de adquirir otros nuevos.

***La educación laica***

Ningún poder público debe tener autoridad ni crédito bastantes, para impedir el desarrollo de las verdades nuevas, la enseñanza de las teorías contrarias a su política particular o a sus intereses momentáneos.

Los principios de la moral enseñados en las escuelas y en los institutos serán los que, fundados sobre nuestros sentimientos naturales y sobre la razón, pertenezcan a todos los hombres. La Constitución, al reconocer el derecho que tiene cada individuo a elegir su culto, al establecer una completa igualdad entre todos los habitantes de Francia, no puede permitir en la instrucción pública una enseñanza que, al ser rechazada por una parte de los ciudadanos, destruya la igualdad de las ventajas sociales y dé a determinados dogmas particulares una superioridad contraria a la libertad de opiniones.

*(De la Antología Pedagógica de Lorenzo Luzuriaga)*

**Kant, Immanuel (1724 - 1804)*****Educación para el futuro.***

Un principio de arte de la educación que en particular deberían tener presente los hombres que hacen sus planes es que no se debe educar a los niños conforme el presente, sino conforme a un estado mejor, posible en el futuro, de la especie humana; es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino. Este principio es de la mayor importancia...

*(De la Antología Pedagógica de Lorenzo Luzuriaga)*

**Pestalozzi, Johan Heinrich (1746 - 1827)*****Educación para el desenvolvimiento humano***

"La idea de la educación elemental(...) no se dirige más que a la adecuación natural en lo relativo al desenvolvimiento y perfeccionamiento de las disposiciones y energías humanas". "Hay que admitir que lo esencialmente humano está en el círculo de las disposiciones y capacidades por las cuales el hombre se distingue de los demás seres".

***Desarrollo de la propia***

Toda la instrucción del hombre no es, pues, otra cosa que el arte de auxiliar a este anhelo de la naturaleza por su propio desarrollo, y este arte descansa funda-



mentalmente en la proporcionalidad y armonía de las impresiones que se han de comunicar al niño con el grado preciso de sus fuerzas. En las impresiones que han de transmitirse por medio de la instrucción hay, pues, necesariamente una gradación cuyo principio y proceso debe marchar exactamente al mismo paso que el principio y proceso de las fuerzas del niño que se ha de desarrollar.

#### ***Variedad de estímulos***

La riqueza y variedad en estímulos y juegos son causa de que los resultados de la necesidad física lleven generalmente en sí el sello de la libertad e independencia. Obra también de modo que los resultados del arte y de la instrucción, elevados a necesidad física lleven impreso el sello de la libertad e independencia mediante la riqueza y variedad en estímulos y juegos.

(Del libro "*Canto del cisne*")

### **Mann, Horace (1796 - 1859)**

#### ***Educación y prosperidad***

La inteligencia es la gran condición de la creación de riqueza, de la existencia de un pueblo rico y de una nación rica. El número de los que progresan aumentará a medida que aumente el electorado intelectual -si puedo llamarlo así-. En épocas anteriores, y en la mayor parte del mundo todavía en la actualidad, ni un solo hombre en un millón ha tenido un desarrollo mental que le permitiera convertirse en un contribuidor al arte o la ciencia. Si este desarrollo tiene lugar, sin duda traerá como consecuencia innumerables e invaluables contribuciones. Por lo tanto, esa economía política que se ocupa del capital y el trabajo, la oferta y la demanda, el interés y la renta, y las balanzas comerciales favorables, pero no tiene en cuenta el desarrollo mental general, no es nada más que una inmensa locura. La mayor de todas las artes en la economía política consiste en convertir a un consumidor en un productor, y la segunda en importancia consiste en aumentar el poder productivo del productor, una meta que se ha de alcanzar directamente mediante la elevación de su inteligencia.

(Del libro "*La crisis de la educación*")

### **Froebel, Friedrich (1782 - 1852)**

#### ***Valor educativo del juego***

El jugar, el juego, constituye el más alto grado de desenvolvimiento del niño durante cada época; porque el juego es manifestación espontánea de lo interno, inmediatamente provocada por una necesidad del interior mismo. El juego es el más puro y espiritual producto de esta fase del crecimiento humano. Es a un mismo tiempo modelo y reproducción de la vida total, de la íntima y misteriosa vida de la naturaleza en el hombre y en todas las cosas. Por eso engendra alegría, libertad, contento y paz, armonía con el mundo. Del juego manan las fuentes de todo lo bueno. El niño que juega tranquilamente, con espontánea actividad, resistiendo la fatiga, llegará a ser de seguro un hombre también activo, resistente, capaz de sacrificarse por su propio bien y por el de los demás. ¿No es, pues, la más hermosa manifestación de la vida infantil en este período la del niño que juega, la del niño entregado enteramente a su juego?

Como ya se ha dicho, no hay que considerar los juegos infantiles como cosa frívola y sin interés, tienen también su aspecto serio y su profundo sentido.

(De la *Antología Pedagógica de Lorenzo Luzuriaga*)

### **Sarmiento, Domingo Faustino (1811 - 1888)**

#### ***Instrucción pública***

El lento progreso de las sociedades humanas ha creado en estos últimos tiempos una institución desconocida a los siglos pasados. La instrucción pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia indi-

vidual, por el conocimiento aunque rudimental, de las ciencias y hechos necesarios para formar razón, es una institución puramente moderna, nacida de las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de la asociación actual. Hasta ahora dos siglos había educación para las clases gobernantes, para el sacerdocio, para la aristocracia; pero el pueblo, la *plebe* no formaba, propiamente hablando, parte activa de las naciones. Tan absurdo habría parecido entonces sostener que todos los hombres debían ser igualmente educados, como lo habría sido dos mil años antes negar el derecho de hacer esclavos a los vencidos, derecho sobre cuya práctica estribaba la existencia de las sociedades libres.

### ***Educación popular***

Esta igualdad de derechos acordada a todos los hombres, aun en los países que se rigen por sistemas tutelares, es en las repúblicas un hecho que sirve de base a la organización social, cualesquiera que sean las modificaciones que sufra accidentalmente por los antecedentes nacionales u otras causas. De este principio imprescriptible hoy nace de la obligación de todo gobierno a proveer de educación a las generaciones venideras, ya que no puede compeler a todos los individuos de la presente a recibir la preparación intelectual que supone el ejercicio de los derechos que le están atribuidos. La condición social de los hombres depende muchas veces de circunstancias ajenas de la voluntad.

Un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo a formar la nación, hayan, por la educación recibida en su infancia, preparándose suficientemente para desempeñar las funciones sociales que serán llamados. El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean.

### ***Materia gris***

Las fuerzas productivas de una nación dependen menos de la ferocidad del suelo (salvo casos excepcionales) que de la capacidad general de los habitantes. Todos estamos de acuerdo sobre la ineptitud industrial de nuestras masas, producida por la falta de tradiciones de trabajo, y de la adquisición de muchas de aquellas prácticas, implementos y útiles de industria que no son sino la aplicación de las verdades matemáticas o los principios de la mecánica, y que están generalizados entre las otras naciones. La instrucción derramada con tenacidad, con profusión, con generalidad entre las clases trabajadora, sólo puede obviar a la insuperable dificultad que a los progresos de la industria oponen la incapacidad natural de nuestras gentes.

### ***Moralización***

La moralidad se produce en las masas por la facilidad de obtener medios de subsistencia, por el aseo que eleva el sentimiento de la dignidad personal y por la cultura del espíritu que estorba que se entregue a disipaciones innobles y al vicio embrutecedor de la embriaguez; y el medio seguro, infalible de llegar a estos resultados, es proveer de educación a los niños, ya que no nos sea dado hacer partícipe de los mismos beneficios a los adultos. La concurrencia de los niños a la escuela, trae el efecto moralizador de absorber una parte de tiempo, que sin ella sería disipado en la ociosidad y en abandono; habituar el espíritu a la idea de un deber regular, continuo, le proporciona hábitos de regularidad en sus operaciones; añadir una autoridad más a la paterna, que no siempre obra constantemente sobre la moral de los niños, lo que empieza ya a formar el espíritu a la idea de una autoridad fuera del recinto de la familia; últimamente la reunión de masas de individuos, la necesidad de contener enre ellos sus pasiones, y la ocasión de estrechar relaciones de simpatía, echa sin sentirlo los primeros rudimentos de moralidad y de sociabilidad tan necesarios para prepararlos a la obligaciones y deberes de la vida de adultos, éstas son las influencias indirectas, que en cuanto a las más inmediatas, los documentos y observaciones que preceden dejan traslucir en todas su extensión.

### ***Dificultades***

La mayor dificultad que a la difusión de la instrucción se opone entre nosotros nace de que no se *quiere bien* lo mismo que se desea; de que no hay convicciones profundas, y de que no se ha sondeado bastante la llaga, ni apreciado suficientemente la extensión del mal. Cuando aquella convicción nazca de este estudio, la aplicación del remedio parecerá a todos cosa fácil y hacendera, puesto que nada vamos a inventar, nada a crear que no

haya sido ya puesto en práctica en diversos países y dado resultados completos, habiendo todo el mecanismo de procedimientos convirtiéndose en leyes y reglamentos vigentes, de una aplicación practicable bajo todas las condiciones de localidad, y según cada grado de civilización y sistema de gobierno de las naciones que los han ensayado.

### **Escuelas públicas**

Antes de pensar en establecer sistema alguno de enseñanza, debe existir un local de una forma adecuada. La instrucción de las escuelas obra sobre cierta masa de niños reunidos; un sistema de enseñanza no es otra cosa que el medio de distribuir, en un tiempo dado, mayor instrucción posible al mayor número de alumnos. Para conseguirlo la escuela se convierte en una fábrica, en una *usina* de instrucción dorada para ello de material suficiente, de los maestros necesarios, local adecuado para que juegue sin embarazo el sistema de procedimientos, y en seguida un método de proceder en la enseñanza que distribuya los estudios con economía de tiempo y de mayores resultados.

De aquí nacen, pues, estas condiciones de la buena enseñanza: 1°, **local adecuado**; 2°, **material completo**; 3°, **maestros competentes**; 4°, **sistema general de enseñanza**; 5°, **métodos particulares para cada ramo de instrucción**, de todo lo cual trataré separadamente para la más clara inteligencia.

### **Edificios**

Examínense uno por uno los edificios que sirven para escuelas en nuestros países, y se comprenderá cuántos obstáculos deben oponer a la enseñanza, y a la adopción de sistema ninguno posible, desde que no han sido al construirlos calculados ex profeso para el objeto a que se les destina. Por lo general se componen de salones, o cuartos de habitaciones ordinarias, adaptados a la enseñanza, con el ancho ordinario de nuestras habitaciones comunes, sin la luz necesaria para ver claro en todos los puntos de la escuela. Los niños se colocan para escribir o para leer, como el local lo permite; el desorden y la confusión es necesariamente la regla de la escuela: toda clasificación de capacidades se hace imposible, y el malestar físico a que el niño está condenado por la estrechez y la incomodidad, se reproduce en una tendencia natural al desorden como un desahogo.

Por otra parte, desde que la escuela se ha convertido por las necesidades de nuestra época en una institución pública, en un establecimiento por cuyas puertas han de pasar todas las nuevas generaciones, y en cuyo recinto ha de transcurrirse la mejor parte de la infancia, hasta llegar a la pubertad, deben tenerse presente en su construcción consideraciones de higiene y de ornato que son de la más alta importancia. El local ha de ser no sólo adecuado a la enseñanza, sin también al desenvolvimiento físico del cuerpo, a los ejercicios gimnásticos a la buena disposición del ánimo, y la salud, por la pureza del aire que respire.

### **Emplazamiento**

La fundación de una escuela requiere desde luego un espacio de terreno conveniente, que contenga el edificio y adyacencias suficientemente espaciaosas, aire libre y extensión sombreada por árboles. Un sitio de los muchos que en nuestras ciudades y villas nacientes se encuentran despoblados, es la primera adquisición que debe hacerce. "En principio, dice la ley orgánica de la instrucción primaria en Prusia, toda escuela debe tener su casa especial; y siempre que sea necesario alquilar un local, se buscará uno que esté aislado, sin contacto alguno con edificios extraños".

"Toda escuela de villa o aldea tendrá un jardín, cultivado según el país, sea de hortaliza huerto de frutales, o pepinera, o dispuesto para crear abejas, y se hará servir la cultura de jardín para instrucción de los alumnos. En todas las localidades en que sea posible, habrá delante de cada escuela un patio cubierto de arena o un espacio para los ejercicios de los niños". Un tratadista norteamericano, después de enumerar todos los árboles y plantas que deben adornar los alrededores de la escuela, pregunta: ¿qué lugar destinado para formar el gusto de los jóvenes podría estar sin kalmias, rododendros, cornelias, rosas, magnolias, etc., etc.?" Donde la tierra no es excesivamente cara, añade, no menos de un cuarto de acre debe designarse para lugar de recreo en las escuelas. Si los niños seven forzados a salir a la calle en busca de diversiones, no debe extrañarse que se contaminen con los vicios, de que las calle presenten tan tristes muestras. Pero si se tiene en mira el adicional objeto de formar el gusto de los niños, y darles instrucciones, en cuanto a árboles, arbustos, flores y la manera de cultivarlos, no menos de un acre ha de consagrarse a este objeto.

### *Tipología*

Estos antecedentes establecidos, pasaré a las formas y dimensiones de la escuela primaria. Reina sobre este punto la mayor discordancia en cada uno de los países que he visitado. En Prusia hay una pieza separada para cada clase según el grado de instrucción de cada una de ellas, ventaja inapreciable para la distribución de los trabajos, como así mismo para fijar la atención de los alumnos, no habiendo movimientos extraños ni ruidos que los distraigan. Tiene, además, la ventaja de permitir apropiarse al uso de escuelas, los edificios construidos para la habitación de las familias.

En Holanda por el contrario, las escuelas asumen formas colosales, instruyéndose bajo un mismo techo seiscientos y aun setecientos alumnos, y esto con distinción y separación de sexos, pues los niños de uno y otro reciben del Estado igual instrucción.

En Inglaterra se encuentran muchos establecimientos con edificios adecuados para dar instrucción a trescientos alumnos, principalmente en la Escuela que en Westminster sostiene la sociedad nacional para promover la educación de los pobres en los principios de la iglesia establecida, una de las que más detalladamente he examinado.

A más de lo que en estos países he podido examinar por mi mismo, las obras de M. Cousin traen modelos variados de las escuelas alemanas y holandesas, y tengo a la vista los planos de las más célebres de Inglaterra, varios de las de Francia, (La arquitectura escolar francesa ha sido formulada en una obra titulada *De la construction des maisons d'école primaire*, por A. Bouillon, arquitecto, la cual contiene a más de los *planos* y la *descripción* de las partes, para seis casas escuelas adaptadas a diversas localidades, un proyecto de *Escuela Normal Primaria*, un modelo de gimnasio, con descripción de las máquinas; en fin, nociones muy importantes sobre la ventilación y el modo de calentar las clases.), y gran copia de los mejores establecimientos de este género en los Estados Unidos. Contra la adopción de mucha parte de ellos, militan diferencias de arquitectura doméstica, que harían si no imposible en nuestra América, embarazosa su aplicación, pugnando contra nuestra costumbre de edificar de un solo piso, sobre la superficie del suelo.

### *Tipo ideal*

He creído, pues, que debo aconsejar el sistema de edificios más conforme a nuestros usos arquitecturales, y que mejor correspondan a los objetos diversos que han de tenerse en vista al construir escuelas.

El método general de enseñanza influye poco en la forma del edificio, puesto que cualquiera sistema requiere para su aplicación espacio suficiente y holgura para todos los movimientos. Una escuela ha de tener, pues, por base de construcción el número de alumnos que han de frecuentarlas, y por tanto el edificio puede en sus dimensiones apropiarse a cincuenta alumnos, a ciento, o a doscientos, máximum y mínimum el primero y el último de estos tres números en que puede circunscribirse la solicitud municipal. En las provincias y en la capital misma, preciso es decirlo, no es conocida la arquitectura escolar, tan perfeccionada en estos últimos tiempos en los países en que la instrucción pública es la primera atención del Estado y el derecho más bien comprendido de los vecinos.

Me he servido para esto de los modelos presentados por el secretario del Board de Educación de Massachussets, en 1838; de los que se registran en el Common School Journal de 1842, y de los de The School Manual of New York de 1843. Los detalles posteriores revelarán los motivos que me hacen preferir estos modelos a los de todas las escuelas europeas que me son conocidas. Algunos principios generales, empero, deben tenerse en cuenta para comprender bien los requisitos que debe reunir el edificio, a fin de que nuestras futuras escuelas sean construidas con conocimiento y aplicación de los buenos resultados que la ciencia y la práctica han dado ya en otros países.

Para que puedan enseñarse con comodidad cincuenta y seis niños, con espacio y cantidad de aire suficiente, las dimensiones de la casa deben ser de 38 pies de largo, 25 de ancho y 10 de alto por la parte interior. Estas proporciones darán un salón de entrada de 14 pies de largo y medio de ancho, alumbrado por una ventana y rodeado de perchas de madera para que los alumnos cuelguen en ellas sus sombreros, vestidos, etcétera; una pieza de 10 pies de largo por 7 y medio de ancho, que puede servir de entrada y de sala de recitación; un espacio detrás de las bancas de 8 pies de ancho para la chimenea, pasaje y recitaciones, con asientos permanentes, contra la muralla de 10 a 11 pulgadas de ancho; una plataforma de 7 pies de ancho para el maestro, con librería, pizarras, globos y otros aparatos de enseñanza; y el espacio restante para ser ocupado por los bancos y bancas de los niños. Por cada ocho alumnos que se añadan a esta base deben aumentarse dos pies y medio en la construcción de la sala.

### ***Ventilación y calefacción***

Las escuelas, como hemos dicho antes, están destinadas a ser la morada casi habitual de las generaciones nacientes, durante la mitad por lo menos del tiempo que transcurre entre la primera infancia y la pubertad, precisamente la época en que el cuerpo se desarrolla y necesita, por tanto, una nutrición abundante y sana; y ninguna le es más necesaria que la del aire que alimenta los pulmones y da movimiento y vida a toda la organización. El aire atmosférico se compone, como todos saben, de tres elementos principales, de los cuales uno solo es respirable, no obstante, que sólo entra en la composición del fluido por una veintitrés centésima parte de su masa. Cuando el aire ha sido inspirado en los pulmones y respirado enseguida, queda completamente inutilizado para sustentar la vida, volviendo a entrar de nuevo en los pulmones. Debe por estar razón renovarse con frecuencia el aire.

"A más de esto, dice el doctor Siliman, consultado a este respecto, cada contacto del aire con los pulmones genera en el hombre de 6 a 8 por ciento de gas ácido carbónico el mismo gas que suele matar a veces a los incautos que bajan a las bodegas, pozos, o que permanecen en piezas cerradas donde se quema carbón, sin una corriente de aire".

De aquí resulta naturalmente que en una pieza en que han de estar encerradas cien y aun doscientas personas, han de tomarse serias precauciones para renovar el aire.

Estos hechos demostrados han aconsejado la práctica de establecer aparatos en las escuelas para renovar el aire, lo que se hace por los mismos medios que sirven para calentar las piezas durante los rigores del invierno. En nuestros climas templados del mediodía este abrigo de las escuelas parece menos necesario no obstante que la forzada inmovilidad en que necesitan permanecer los alumnos, los expone a la acción paralizadora del frío en los inviernos, con grave daño de la salud y notable pérdida de tiempo.

El aire calentado por la respiración tiende a elevarse hacia el techo, mientras que el ácido carbónico desciende al pavimento. Este puede escaparse por las puertas; pero para dar salida al que asciende hacia arriba deben abrirse varios agujeros o troneras, según el tamaño de la pieza. Este expediente, que según las variaciones de la temperatura exterior puede dejar de ser efectivo, es auxiliado por la apertura de la puerta de entrada, que ha de graduarse según la temperatura exterior, a fin de evitar que el aire de afuera sea atraído por las ventanas en lugar de salir el del interior.

El expediente más recomendado por los inteligentes, y muy generalmente practicado ya, es el de construir debajo de la sala de escuela un subterráneo, en el cual se enciende un horno de ladrillo cuya cúspide forma parte del piso de la escuela, que se nivela con él a fin de hacer desaparecer toda deformidad. Consíguese la ventaja de distribuir por este medio el calor proporcionalmente en toda la escuela, calentando antes de todo los pies, que es donde los alumnos tienen mayor frío. Por este medio también el aire empuja de adentro de la escuela hacia afuera, en lugar de pugnar a entrar de afuera para adentro, renovándose por el aire calentado en el subterráneo y que se introduce en la sala-escuela por dos aberturas que se practican en el pavimento.

El modo mejor de calentar las piezas es por medio del fogón abierto. Con un pequeño trabajo en su construcción, puede proveerse a la sala de una gran cantidad de aire exterior nuevo y caliente. En una situación aparente, señalada en las planchas cerca de la puerta, se fabrica de ladrillo un hogar común de chimenea; cuando está hecho y a distancia de cuatro o cinco pulgadas de sus dos costados y fondo, se construye una muralla de ladrillo que se calentará por atrás y por los costados. El aire será admitido en este espacio por abajo, por medio de un conducto de 24 pulgadas del frente o en otro lugar aparente. La caja del ladrillo será continuada en alto, seis u ocho pulgadas más arriba del fogón, donde puede comunicarse por orificios laterales, que serán manejados con portañuelas de hierro, por entre las cuales se esparcirá con fuerza el aire calentado. La chimenea de ladrillo se levantará dos o tres pies sobre el hueco inferior, pudiendo ser coronado por una plancha de hierro, una tabla de piedra, o una cornisa de ladrillo, con una abertura para el rubo que debe conducir afuera el humo. Este tubo debe levantarse en pie, y en seguida pasar a un costado, o después por un pasaje ir a la opuesta extremidad de la sala donde debe ascender perpendicularmente y salir sobre el techo. El modo de calentar el aire en el subterráneo de que se ha hablado antes está montado sobre un procedimiento igual.

He creído necesario entrar en estos por menores por no dejar un vacío en lo que respecto a la perfección de las escuelas, cualquiera que por otra parte sea la importancia que quiera darse a estos accidentes. Uno de los grandes obstáculos que al progreso se opone entre nosotros, y que predispone contra la adopción de estos y otros usos, es la acreditada idea de que la benignidad de nuestro clima nos dispensa de hacer uso de ellos. Así el agricultor no abona la tierra, porque la cree de suyo fertilísima, y los imperfectos instrumentos aratorios que nos ha

legado la incuria española, parecen completos e inmejorables, atendidas las pretendidas facilidades que la natural feracidad del suelo ofrece.

### ***Iluminación***

La distribución de la luz es también uno de los principales requisitos a que ha de atenderse en la construcción de locales para las escuelas, y a fin de proporcionar una luz constante, las escuelas deben construirse de sur a norte con la puerta de entrada hacia el norte, ocupando el maestro la extremidad sur, cuya muralla no debe tener ni puerta ni ventanas.

### ***Valores significativos***

Los pueblos bárbaros permanecen estacionarios, menos por el atraso de sus ideas que por lo limitado de sus necesidades y por sus deseos. Donde basta una piedra o un trozo de madera para sentarse, la mitad de los estímulos de la actividad humana están suprimidos.

Nuestras escuelas deben, por tanto, ser construidas de manera que su espectáculo, obrando diariamente sobre el espíritu de los niños, eduque su gusto, su físico y sus inclinaciones. No solo debe reinar en ellas el más prolijo y constante aseo, cosa que depende de la atención y solicitud obstinada del maestro, sino también tal comodidad para los niños, y cierto gusto y aún lujo de decoración, que habitúe sus sentidos a vivir en medio de estos elementos indispensables de la vida civilizada. Más atenciones se prodigan en Europa a los caballos en las caballerizas, que a los niños en nuestras escuelas. El hijo de uno de nuestros ricachos está sentado horas enteras en un banquillo de madera de una cuarta de ancho, con las piernas colgando, sin espaldar en que apoyarse, escribiendo sobre mesas que parecen construidas para atormentar los miembros y viciar el pulmón; el polvo que levantan los niños al menor movimiento sobre la tierra desnuda, se insinúa en su garganta; y sus miradas no caen sino sobre muebles viejos, manchados, murallas sucias y objetos nauseabundos por todas partes. ¿Es esta, por ventura, la educación que van a recibir los niños en nuestra escuela pública?

### ***Equipamiento***

Después de que he recorrido las escuelas de las primeras naciones del mundo, sintiendo el oprobio de nuestra situación moral, he podido comprender por cuanto entra en la elevación de la dignidad humana, el respeto debido a los individuos de nuestra especie, en la forma y amueblado de las escuelas, cabiendo la gloria de haberlas llevado a un grado de perfección, de lujo diré mas bien, desconocido en el resto del mundo, por los hombres libres de Norte América. En 1837, un ciudadano de Hartford, en Connecticut, propuso un premio cuantioso al que inventase un asiento cómodo y una banca de escribir perfecta para los niños de las escuelas. Se han dado en otros Estados patentes de invención al inventor de otro; el hierro colado, con su aptitud para recibir formas artísticas, se emplea en algunas partes para los pies de estos utensilios; y cualquiera que sea la forma de los de madera, están siempre pintados de color alegre y mantenidos en un estado de perfecta conservación y brillo. Cada dos alumnos tienen banca separada y con gaveta para guardar sus papeles y libros; el asiento es aislado y por todas partes accesible, dejando a cada alumno un espacio de diez pies cuadrados para facilitar sus movimientos. Mister Woodward, consultado oficialmente sobre los inconvenientes que pudiera acarrear la mala construcción de los bancos y bancas sin espaldar de las escuelas, se expresa en estos términos:

"Los bancos *altos y estrechos* son no solamente incómodos en extremo para el niño, tendiendo constantemente a hacerlo inquieto y bullicioso, perturbando su temperamento y distrayendo su atención de los libros, sino que también tienen una tendencia directa a producir deformidades en los miembros. Si el asiento es demasiado estrecho, sólo una mirad del muslo reposa en él; si es demasiado alto, el pie no alcanza a apoyarse en el suelo; la consecuencia de esto es que el miembro está suspendido por el centro de la masa. Ahora, como los miembros de los niños son flexibles y poco consistentes, pueden crecer deformes, y torcerse por una posición tan violenta. Los asientos sin espaldar tienen igualmente una influencia desfavorable sobre la columna espinal. Si no se proporciona a los niños mientras están sentados un punto de apoyo para sus espaldas, adoptan necesariamente una postura encorvada y si esta posición se continúa demasiado, o se repite con frecuencia, tiende a producir aquella deformidad que se ha hecho extremadamente común en los tiempo modernos, y que conduce a enfermedades del espinazo en innumerables casos, especialmente en los niños del sexo más delicado. Los asientos de las escuelas deben estar de tal manera contruidos que todo el muslo pueda reposar sobre ellos, al mismo tiempo que el pie se apoye firmemente en el pavimento. Todos

los asientos deben tener espaldar suficientemente alto para que las paletas pueden apoyarse; porque los espaldares bajos, aunque sean siempre mejores que nada en su lugar, están muy lejos de ser tan cómodos y útiles como los altos, sin que puedan evitar el dolor e incomodidad después de haber estado sentados por largo tiempo que un niño de menos de diez años puede estar sin interrupción, detenido y cuatro horas lo sumo que en todo el día puede estar sentado." "Las posturas que los niños asumen, dice otro facultativo, mientras están sentados en sus estudios, no son indiferentes, siendo frecuente prevenirles contra la práctica de mantener la cabeza y el cuello en una posición inclinada, cuya disposición se disminuiría dando una correspondiente elevación y caída a la banca, y si el asiento tuviese donde apoyar su espalda. La influencia de un pecho desenvuelto y de una actitud recta ha sido ya suficientemente explicada; y lo que puede hacerse para adquirir estas cualidades, se muestra en muchos casos notables de los cuales sólo mencionaré uno. Por un largo número de años ha habido en Francia la costumbre de dar a las mujeres desde la primera edad el hábito de forzar hacia atrás las espaldas, extendiendo de este modo el pecho. Resulta de las siguientes observaciones de los anatómicos que la clavícula o isquilla de las mujeres francesas es actualmente más larga que la de las inglesas. Los franceses, pues, han logrado desenvolver una parte, con el objeto de añadir a la salud y belleza, y aumentar un característico que distingue al ser humano del bruto." Quede, pues, establecido que una gravísima atención ha de presentarse a la construcción de las bancas y bancos, y que no deben hacerse economías criminales en este punto, cuando media la salud de una generación entera. Entre los diversos sistemas de banco que he visto practicados, el norteamericano común es el que reúne mayores ventajas, tanto por la economía posible en cuanto no viola ninguna de las reglas higiénicas, como por las facilidades que presta para los diversos movimientos de los alumnos, y de la escuela en general.

El sistema de enseñanza mutua de Lancaster, ha dejado por lo menos un progreso para la organización interna de las escuelas, que hoy está aplicado generalmente a todo sistema de enseñanza, tal es la colocación de las bancas en columna cerrada en el centro de la escuela, con espacio suficiente en torno de las murallas para facilitar el pasaje y los movimientos, y con una plataforma elevada hacia el lado a que están vueltas las caras de todos los alumnos, donde se coloca la pizarra para las demostraciones generales, y la mesa y asiento del maestro.

Desde allí domina la escuela, colocado en una posición superior, pudiendo asegurarse de la ocupación de cada alumno, y previniendo por la facilidad de descubrirla toda tentativa de desorden. Los diseños del fin están montados sobre esta base esencial y reconocida ya como indispensable para el buen gobierno de las escuelas. Las bancas norteamericanas sólo sirven para dos alumnos, sentado cada uno de ellos en asiento particular y colocados de manera que el reborde de la banca trasera sirve de espaldar al alumno que se sienta en la que le precede. El modelo adjunto dará una idea completa de esta banca o bufete de escribir o del asiento aislado. Ambos son de tabla, pintada color pino y fijadas en el entablado del suelo. Difícil sería entre nosotros hacer sentir la necesidad de cubrir el suelo con tabla a fin de poder conservar el aseo necesario y que hace imposible el uso del ladrillo poroso y deleznable que se fabrica en el país, circunstancia que motiva el continuo polvo que levantan las pisadas, degradando el edificio y amueblado, y manchando los vestidos, con la desventaja de no poder fijar los asientos de un modo permanente o los bufetes para evitar todo bamboleo tan perjudicial para la escritura.

El alto de la banca y del asiento debe graduarse por la estatura de los niños, lo que puede hacerse sirviéndose de tres o cuatro de diversos tamaño para graduar su elevación; pues debiendo los alumnos más chicos estar inmediatos a la plataforma del maestro, a fin de que pueda vigilarlos más de cerca, el alto de las bancas ha de partir de allí de menor a mayor, hasta las últimas bancas en que se sientan los mayores, con cuya disposición se evita la necesidad en que antes se creían los directores de escuela de levantar el piso en forma de anfiteatro para facilitar la inspección del maestro, sistema que ha sido generalmente abandonado, por la incomodidad que de ello resulta y porque este piso oblicuo estorba la libre circulación del aire.

### *Pizarrón*

La pizarra es uno de los otros elementos indispensables de enseñanza y de que nuestros maestros hacen menos aplicación. En las escuelas prusianas y holandesas, delante de cada clase particular hay una pizarra, en la que el maestro demuestra por signos trazos y dibujos, todo lo que sirve de asunto a la enseñanza. La lectura misma es enseñanza en la pizarra; el maestro tiene adquirida una admirable facilidad para trazar los caracteres impresos, y con estos signos demuestra de una manera sensible, la formación de las sílabas y la construcción de la palabra. Tiene por objeto este uso servirse de la vista tanto como del oído para transmitir las ideas, fijar la atención de los niños y darles la forma aparente de

las cosas que puedan presentarse a demostración.

En la Escuela Normal de Santiago he tenido mil veces ocasión de experimentar los buenos resultados de este sistema demostrativo, cuyo uso debe generalizarse en cuanto sea posible, teniendo presente que el vocabulario de los niños es demasiado reducido para que pueda contarse siempre que entiendan bien lo que se les explica, por el solo uso de la palabra. En los Estados Unidos se ha llevado todavía mas adelante el uso de la pizarra.

Las escuelas que se precian de aspirar a la perfección, tienen todos los lienzos laterales de las murallas entre las ventanas cubiertos de pizarra a la alturas de los niños; y aun en Boston existe una fábrica con patente para la explotación de una composición del polvo de mármol mezclado con carbón animal, de lo cual se forma un estuco baratísimo con el cual se cubren las murallas hasta la altura conveniente en tres costados de la escuela. Los alumnos para las clases de aritmética, gramática, ortografía, dibujo lineal, mecánica, geografía, etc., salen a los costados vacíos y cada uno individualmente demuestra y ejecuta el asunto de la lección, imitando o respondiendo a las indicaciones que el profesor hace desde la plataforma en la gran pizarra movable, que está allí para la lección general y para el uso inmediato del maestro.

Los diseños adjuntos señalan el lugar en que deben estar colocados los estantes de libros, globo de geografía, aparatos de química y demás objetos de enseñanza. Es ya un uso generalizado en Europa y América delinear en los lienzos de las murallas, vacíos, las figuras geométricas que debe conocer el alumno, aunque no haya de adquirir otro conocimiento de esta ciencia que el nombre de aquellos, signos indispensables para completar el lenguaje. Sucede otro tanto con las cartas geográficas murales, delineadas en la muralla misma, lo que pueden hacer los alumnos en la Escuela Normal, o sirviéndose en su defecto de las litografiadas que se venden para este fin. En Inglaterra son muy comunes y baratas las colecciones de láminas grabadas en madera y pintadas, de los animales más notables de la creación, familiarizando a los alumnos con estas imágenes que los inician en el conocimiento de rudimentos de historia natural; proporcionando al maestro además ocasión y objeto para dar lecciones orales sobre estos asuntos que tanto pican la curiosidad infantil.

### ***Reloj***

Otro objeto indispensable en una escuela, es el reloj, que debe estar cerca del maestro y a la vista de todos los alumnos. Es indispensable para la distribución de los trabajos; su precisión misma, apartando toda incertidumbre y toda arbitrariedad, imprime en el espíritu de los alumnos aquellas saludables ideas de ley inviolable, de orden, de regularidad y de obligación limitada y conocida, que tanta falta hace a nuestra raza española. La crítica de los escritores de costumbres de nuestra nación, como el consentimiento unánime de las otras naciones civilizadas, tachan a los españoles de disipar el tiempo y no conocer ni la religión de las citas, que los otros pueblos aprecian por minutos, ni el valor de las horas. Lo cierto del caso es que el reloj no ha sido fabricado jamás en España ni en sus colonias, y que las horas del día están vulgarmente divididas entre nosotros por divisiones puramente religiosas. A prima, a misas mayores, a las doce, a vísperas, a la oración, a ánimas, a las diez; a calendas, etc., divisiones de tiempo indefinidas y que ninguna otra nación que yo sepa conserva en su lenguaje. La hora del día, pues, cuando no hubiera para ello otras razones que éstas, deben estar continuamente a la vista de los niños, para formar su espíritu y dar medidas y reglas al uso del tiempo. Pero hay aún otras que militan en favor de este uso. La seguridad de conocer la duración de una tarea, da ánimos para emprenderla, alienta en la ejecución y aleja toda idea de disipar el tiempo por el temor de que transcurrida la hora designada, no aparezca la cantidad de trabajo que otros días se ha producido en el mismo lapso de tiempo. Añádase a esto que los relojes de péndulo han llegado a hacerse tan baratos, sin perder nada de su duración, que sería mezquindad torpe privar a una escuela de aldea de ese instrumento de que en otros países no carece cada cuarto de huéspedes en los más miserables hoteles.

*(Del libro "De La educación popular"- 1849)*

### **Avellaneda, Nicolás (1836 - 1885)**

#### ***Patrimonio propio.***

"Las escuelas deben tener un patrimonio propio al abrigo de las vicisitudes que hacen tan varia la suerte de las naciones, para que no se apague en los días adversos la luz que la educación enciende en el alma de las generaciones".

*(De Los "Escritos" de Nicolás Avellaneda)*



## **Ley 1420 (Selección) (1884)**

Art. 1°. "La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de seis a catorce años de edad" (...)

Art. 2°. "La instrucción primaria debe ser obligatoria, gratuita, gradual, y dada conforme a los preceptos de la higiene".(...)

Art. 4°. "La obligación escolar puede cumplirse en las escuelas públicas, en las escuelas particulares o en el hogar de los niños: puede comprobarse por medio de certificados y exámenes, y exigirse su observancia por medio de amonestaciones y multas progresivas, sin perjuicio de emplear, en caso extremo, la fuerza pública para conducir los niños a la escuela".

Art. 5°. "La obligación escolar supone la existencia de la escuela pública gratuita al alcance de los niños de edad escolar. Con tal objeto cada vecindario de mil a mil quinientos habitantes, en las ciudades, o trescientos a quinientos habitantes, en las colonias y territorios, constituirá un Distrito Escolar, con derecho, por lo menos, a una escuela pública, donde se de en toda su extensión la enseñanza primaria que establece esta ley".(...)

Art. 13°. "En toda construcción de edificios escolares y de su mobiliario y útiles de enseñanza, deben consultarse las prescripciones de la Higiene"(...)

Art. 57°. "Son atribuciones y deberes del Consejo Nacional de Educación: (...)

24- "Autorizar la construcción de edificios para las escuelas u oficinas de la educación común y comprar bienes raíces con dicho objeto, de acuerdo a los requisitos establecidas por la Ley de Contabilidad y con aprobación del Poder Ejecutivo".(...)

## **Reglamento general para las Escuelas Públicas de la capital y territorios nacionales.**

Establecido por el Dr. Benjamín Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educación, en agosto de 1889.

### **Título 1: De las Escuelas Capítulo II**

#### **Locales de las Escuelas(...)**

Art. 8°. Los edificios destinadas a Escuelas deben tener pisos de madera, paredes secas, luz abundante, ventilación fácil y completa y las demás condiciones higiénicas y pedagógicas que exige la enseñanza.

Art. 9°. La reparación, blanqueo y pintura de las Escuelas, deben hacerse durante las vacaciones anuales, a menos que, alguna razón especial requiera que se verifique antes de esa época.

Art. 10°. La limpieza de la Escuela se practicará diariamente por los empleados del servicio, cuidando con esmero que los muebles, pisos paredes y techos del edificio se encuentren siempre en perfecto aseo.

Art. 11°. El local de las Escuelas no podrá servir para fines ajenos a la enseñanza.

Art. 12°. Se destinarán para habitaciones del Director las que hayan sido con construidas al efecto o las que se designen para este objeto por los Consejos Escolares, de acuerdo con la Inspección.

Art. 13°. Las salas de clase no podrán contener mayor número de niños que los que corresponden a su capacidad y al número de asientos en las bancas. El espacio necesario a cada alumno queda fijado en un metro cuadrado de superficie y cinco de capacidad cúbica. (...)

### **Título 3: De los edificios. Capítulo II. Especificaciones para la construcción de edificios escolares.**

#### **Condiciones generales.**

1°. Las obras se ejecutarán de estricta conformidad con los planos, estas especificaciones y los detalles y órdenes que el Arquitecto dará durante la construcción. Se ejecutarán bajo la dirección inmediata y única del Arquitecto, no debiendo el empresario ejecutar orden ninguna que no le haya sido dada por intermedio de éste.

2°. Toda desviación del plano será por cuenta y riesgo del empresario.

3°. Las propuestas se harán por unidad de medidas y con sumas totales, para cuyo objeto los proponentes recibirán un pliego con las cantidades del trabajo a hacerse, el cual deberán llenar.

4°. Si durante la construcción fuese necesario hacer un cambio, no se dará comienzo a éste sin previa presentación de presupuesto al Arquitecto y aprobación del mismo por parte de éste y del Consejo General.

5°. Las obras quedarán terminadas a los ..... meses contados desde la fecha del contrato. Por cada día de demora, el empresario pagará ..... pesos de multa.

6°. No se aplicará la multa en el caso de que la demora fuese ocasionada por. .... .

7°. Todo material o trabajo que esté indicado en estas especificaciones, pero que lo esté en los planos, o sea necesario para la buena conclusión de la obra, será suministrado por el contratista.

8°. No se ejecutará obra alguna de la cual el Arquitecto no haya dado el detalle, no importa de que categoría fuere el trabajo.

9°. Los dibujos detallados no se entregarán al contratista sino después de firmado el contrato. Estará a la vista en la oficina del Arquitecto

10°. Los presupuestos se han hecho tomando por base los planos y no puede el contratista cobrar diferencia de medidas entre plano y ejecución, excepto cuando esta diferencia sea resultado de un aumento en las obras. El albañil podrá cobrar el aumento de cimientos que resultare de la calidad del terreno de obra.

11°. Sobre la calidad del trabajo y materiales, decidirá la opinión del Arquitecto.

12°. Todo material rechazado, será extraído del recinto de las obras en el término de 24 horas de recibir el empresario la orden por escrito al efecto.

13°. Si el empresario ejecutase cualquier trabajo en calidad mejor de lo contratado, no podrá cobrar sino el precio estipulado.

14°. El Arquitecto puede aumentar o disminuir las obras sin que el contratista pueda exigir para los agregados otros precios que los estipulados.

15°. El Arquitecto tiene derecho para contratar las obras adicionales con un nuevo empresario.

16°. El Arquitecto tiene el derecho de despedir de la obra a cualquier oficial que a su juicio no trabaje bien, o cuya comportamiento no le parezca arreglada.

17°. El empresario dejará el terreno de la obra completamente libre de escombros y basuras.

18°. El Arquitecto puede mandar deshacer y rehacer cualquier trabajo que a su juicio estuviese mal hecho.

19°. El transporte de útiles, andamios y materiales será por cuenta del empresario.

20°. Para mediciones etc., el empresario facilitará los oficiales necesarios.

21°. El Arquitecto puede exigir la devolución de todos los dibujos detallados, moldes, etc., etc., que ha servido para la obra.

22°. El empresario no podrá ausentarse del sitio de la obra sin dejar un apoderado con plenas facultades con quien pueda tratar el Arquitecto.

23°. Si las obras no se siguen con bastante actividad, el Arquitecto puede exigir aumento del número de trabajadores.

24°. El Capataz de cada ramo tendrá una copia del contrato respectivo, que deberá conservar en la obra, conjuntamente con los planos, en un baúl o armario que ofrezca seguridad contra toda eventualidad de mal tiempo.

25°. La adquisición y pintura de tirantes, llaves, grampas, ménsulas, rejas y otros fierros, corre por cuenta del empresario de albañilería, siempre que no se especifique expresamente una modificación de este artículo.

26°. Todo contratista deberá componer todos los datos que hicieren los obreros que no son de un ramo, entregar su trabajo completamente terminado y hacer todas las composturas necesarias por causa de mala ejecución o mala calidad, durante un año después de la recepción de la obra. Para garantizar el cumplimiento de lo arriba expresado, del primer certificado de cobro se deducirá el 10% que se depositará en el Banco de la Provincia, a la orden de la Dirección General.

27°. Los pagos de las obras de albañilería, carpintería y herrería se harán en la forma siguiente:

Cada fin de mes el contratista formulará una liquidación de los trabajos practicados durante el mes, especificando los precios y monto total de cada ramo, deduciendo de la suma total de liquidación el 5% fondo destinado a la garantía exigida.

*Verificadas y visadas que sean, las liquidaciones por el Ingeniero director de la obra se presentarán al Consejo General para que en ellas recaiga el decreto de pago.*

**Cláusulas particulares: Albañilería**

- 1°. *El maestro albañil es responsable del cumplimiento de las ordenanzas municipales, y todos los gastos y multas que ésta originasen serán por cuenta de él.*
- 2°. *No se empezará ningún cimiento sin que el Arquitecto haya inspeccionado la zanja en toda su extensión.*
- 3°. *Los niveles marcados en los planos son aproximativos; el Arquitecto dará los definitivos en el terreno.*
- 4°. *El terreno se nivelará con declive a la calle, para cuyo efecto se empleará la tierra que se extraiga de los cimientos y la capa de la tierra vegetal que se excavará debajo de los pisos de madera, cuyo espesor lo indicará el Arquitecto. La tierra que sobrare será transportada por cuenta del empresario al sitio que indique La Municipalidad.*
- 5°. *Los cimientos llegarán hasta la tierra firme y no tendrán nunca menos de un metro y medio de profundidad, bajo el nivel del suelo natural. Se construirán del modo siguiente la capa más abajo de todo cimiento será un ladrillo más grueso que la pared o tabique que soporta. Esta capa tendrá cincuenta centímetros de alto (0.m50) sobre ella vendrá otra capa del mismo alto, pero de un medio ladrillo medio de espesor que la anterior. Sobre esto vendrá el muro en su grueso final. Estos escalones se repetirán a lo largo y a lo ancho de todos los pilares y otras partes salientes, exceptuándose los bancos de ventana, los que, como los zócalos y otras formas de mera ornamentación, solo se marcarán desde el nivel de la tierra para arriba, siempre que un espesor no exceda de 0.12 metros, si no bajaran a plomo hasta encontrar el escalón que corresponda a su espesor.*
- 6°. *Todos los cimientos se construirán con hilos desde el fondo de la zanja.*
- 7°. *No es permitido hacer cimiento de cascotes pisados.*
- 8°. *Encima de los cimientos, debajo de los tirantes, se colocará una capa de asfalto de 0.m025 de espesor.*
- 9°. *la unión de paredes nuevas y viejas no se hará del modo usual de cortar dientes, sino del modo que indicará el Arquitecto.*
- 10°. *Los muros se harán con ladrillos usuales, prefiriéndose los denominados a la italiana o de mesa. Deberán ser bien cocidos, uniformes y de buen sonido. Se rechazarán los muy torcidos y pegados entre sí. Se asentarán de manera que estén bien envueltos en mezcla, bien trabados y manteniendo las juntas bien limpias, de modo que se vea la traba. Es estrictamente prohibido el dejar chorrear la mezcla y lenar las juntas alisando con la cuchara.*
- 11°. *Los ladrillos se mojarán en tinas, sumergiéndolos completamente en el agua. Las paredes de ladrillo se harán una hilada de sogá y una de cola.*
- 12°. *Habrà ladrillos cuyo largo será 3/4 partes de largo de los demás, siendo las demás dimensiones las mismas.*
- 13°. *En Las paredes que se hacen con cal, no pueden emplearse ladrillos que han servido en pared hecha con barro, sino con permiso especial del Arquitecto.*
- 14°. *Las mezclas serán como sigue:*
  - a. *para cimientos y muros. 1 parte polvo de ladrillo, 5 partes arena y 2 panes cal*
  - b. *para revoques exteriores. 1 parte polvo, 4 partes arena y 2 partes cal.*
  - c. *para azoteas, albañales y cornisas, 2 partes mezcla del tipo b. y 1 parte cemento Portland.*
- 15°. *La cal será viva y se apagará en piletas donde permanecerá a lo menos 8 días antes de usarse. Estas piletas se construirán con ladrillos y barro.*
- 16°. *La arena será limpia, de agua dulce libre de tierra, arcilla o materias orgánicas. En casos donde no se puedan obtener arena (sobre la cual decidirá el Arquitecto) se podrá reemplazar ésta por polvo de ladrillo.*
- 17°. *La mezcla se hará sobre un piso de tablas o ladrillos y no se hará más de lo que pueda emplearse en el día.*
- 18°. *El polvo de ladrillo se hará en la obra tomándose para ello los ladrillos más quemados con exclusión completa de los claros (bayos).*
- 19°. *Las proporciones de la mezcla se medirán con grandes cajones contruidos al efecto, y se, entiende que la cal, al hacerse la mezclan, en las proporciones arriba indicadas, no deberá ser líquida, sino una pasta de la consistencia de la manteca.*
- 20°. *El Arquitecto podrá exigir el empleo de malaxadores para la confección de*

mezcla. Esta se hará empleando la menos agua posible.

21°. Donde se edifique con aguas corrientes, habrá mangas que suban al punto más alto del edificio para rociar las paredes y mojar el material.

22°. En los pilares no se emplearán sino ladrillos enteros y del formato 3/4.

23°. Los pilares delgados que el Arquitecto designe, se harán con mezcla de dos partes de arena y una de cemento Portland puro.

24°. Toda pared se mojará completamente antes de empezarse a revocar. Se entiende que esto se hará con baldes, regaderas o bombas y no con el pincel del albañil

25°. Los arcos se construirán con hilos y de modo que no tengan más ancho que la abertura que cubren. Las cimbras de los arcos descansarán sobre puntales y cuñas que se aflojarán progresivamente para que los arcos se asienten bien. Dos meses después de hechos los arcos, se sacarán las cimbras.

26°. El empresario colocará de su cuenta, llaves donde indique el Arquitecto.

27°. Los arcos se acuñarán con pizarras y baldosas, y sobre los arcos planos habrá siempre un arco de descarga, el cual, si es posible, será de medio punto.

28°. Es prohibido hacer lo que se llama "hiladas de medios".

29°. Cada dos metros se igualarán las juntas poniendo las paredes exactamente a nivel

30°. Los aljibes, depósitos de letrinas y piletas clasificadoras se construirán y revocarán con mezcla de dos partes de arena y una de cemento, pero con exclusión de cal.

31°. Toda el agua, antes de entrar a un aljibe, pasará por una pileta clarificadora que será provista de una tapa de piedra movable al nivel del piso y una para cortar la comunicación con el aljibe.

32°. De la pileta saldrá un albañal más espacioso que los demás, por el cual se podrá comunicar la pileta con la calle.

33°. Los albañales tendrán 0m25 + 0m25 de luz; se revocarán interiormente, se cubrirán con dos ladrillo fuera de lo que comprende al piso; el fondo se hará con baldosas que abrazarán todo el ancho, incluso lo que corresponde a las paredes.

34°. Toda albañal tendrá rejilla movable a la calle y rejas o piedras de sacar y poner, donde indique el Arquitecto.

35°. Los caños de desagüe serán visibles siempre que así pueda hacerse.

36°. El interior de las letrinas se revocará hasta la altura de 1m50 en mezcla de dos partes arena y un parte cemento Portland puro.

37°. Las chimeneas y tubos de ventilación se revocarán interiormente, empleándose un molde (movimiento) al construir.

38°. Los pisos de baldosas se construirán sobre un contra-piso de una hilada de ladrillo asentados en barro sobre el terreno bien pisonado y otra hilada de ladrillos en cal.

39°. Los pisos de las letrinas se construirán como los de baldosas, sustituyendo éstas por una capa de hormigón de 0m05 de espesor.

40°. Los caños de letrinas serán de barro cocido de los denominados ingleses, y se prolongarán más allá del techo para ventilación, cuando no haya un ventilador contenido en mampostería. (Compárense los planos).

Las cubetas serán suministradas por el Consejo General y su colocación será por cuenta del albañil.

41°. Los caños de tierra cocida no descansarán directamente sobre la tierra sino sobre pilarcitos de mampostería.

42°. Los asientos de letrinas se cubrirán con una piedra de mármol de 0m03 de espesor y una tapa de madera según dibujo.

43°. En cada letrina se colocará un "Smell-trap" que conduzca el agua derramada a los sumideros de letrina, los cuales no irán hasta el agua sino en casos excepcionales que se fijarán expresamente.

44°. En las partes del edificio que no son completamente independientes una de otra, todas las paredes se levantarán simultáneamente, sin diferencia del nivel visible. Son exceptuados; al muro cerco, el muro meridiano que no lleva carga y las letrinas, las cuales serán lo último a construir.

45°. El empresario construirá los pilares que sostiene los tirantillos de los pisos. Distanán cuando más 1 metro uno de otro y tendrán, según la altura de piso sobre el suelo, medio o un ladrillo de espesor por uno y medio de largo.

46°. En las mochetas de las puertas marco cajón, se colocarán tres tacos de pino tea de todo el ancho del muro y de 0m05 + 0m10 de grueso.

47°. Los tirantes de pino tendrán las cabezas pintadas de alquitrán. Todos los tirantes serán ventilados según dibujo. Los tirantes de entrepiso tendrán listones de pino tea de 1 1/2 + 2 pulgadas, clavados con puntas de París de 0,08 m. de largo cada 025, - 030.

Los listones se clavarán en la obra y tanto éstos como los tirantes corren por cuenta del albañil.-

48°. Los pisos cielo-rasos se ventilarán entre sí y estarán en comunicación con el aire exterior por medio de conductos construidos como indique el Arquitecto. Sobre las azoteas habrá un sombrero de zinc por cada pieza, los que correrán por cuenta del albañil.

49°. Las azoteas y entrepisos se construirán con tirantería de fierro doble T como sigue: Para los entrepisos se asentará una hilada de ladrillos de canto en la mezcla del tipo c empleando cimbras para que la forma de la bovedilla sea regular. El espacio entre la cumbre de bovedilla y el tirante, se llenará con mezcla a cascotes hasta que la superficie sea horizontal. Sobre los tirantes se asegurarán los listones y tablas de piso.

50°. Las azoteas se construirán con dos hiladas de ladrillos. El tirante se cubrirá con ladrillo que no debe descansar sobre él, sino sobre las bovedillas, llenándose el vacío con cascotitos y mezcla del tipo a. Las baldosas se asentarán en mezcla de tipo c. Las azoteas tendrán una pendiente igual a 1/12 de la luz del espacio que cubre, poco más o menos.

51°. Todas las bovedillas de azoteas que quedan entre dos paredes de un ladrillo o más, se harán a la vez. Las hiladas de ladrillos al nivel que descansan sobre las paredes y sobre los tirantes inmediatos, recién se harán un día después de terminadas las bovedillas y con estas hiladas simultáneamente se levantarán los parapetos.

52°. Las bovedillas de las azoteas deberán construirse sobre todo el largo de los tirantes incluso la parte que entra en la pared.

53°. No se levantarán parapetos hasta que no estén concluidas las bovedilla de las azoteas. (Véase artículo 51).

54°. Todo pared pasará a través de la azotea sobrepasado el plano de ésta al menos cinco hiladas.

55°. Toda pared que circunvale un patio se continuará hasta 0,90 más alto que la azotea, no teniendo la parte que forma parapeto menos de un ladrillo de espesor.

56°. El fierro de los tirantes doble T, ménsulas, llaves y las demás piezas que se usan en la obra, serán de primer calidad y deberá poder resistir una tensión de rotura de 36 kilos por milímetro cuadrado. Siempre se ha calculado seguridad cuádruple.

57°. Las grandes vigas doble T y rieles Barlow no descansarán directamente sobre los ladrillos del muro, sino sobre piedras de veredas, suficientemente grueso, del ancho muro o pilar, y de 0m50 de largo a los menos.

58°. Todos los artículos de fierro tendrán dos manos de pintura antes de llevarse a la obra y se previene expresamente que regirá la mayor severidad al respecto de este artículo hasta el extremo de poder el Arquitecto, en caso de duda, mandar extraer por cuenta del albañil cualquier pieza colocada en los muros. La pintura deberá estar completamente seca antes de enmacizarse la pieza respectiva.

59°. Las cornisas se construirán con fierro y cortando los ladrillos de modo que el revoque no exceda nunca de 2 centímetros. Las últimas corridas de los moldes se harán con cemento.

60°. Cuando los tirantes del entrepiso fuesen de pino de tea, estos se colocarán a 0,50 de centro a centro. Habrá uno inmediato a cada pared o tabique. Cuando dos de ellos se crucen sobre una pared y no se coloquen uno al lado del otro, se les unirá con una fuerte grampa de fierro.

61°. Ningún tirante tendrá menos descanso sobre las paredes o vigas que lo que mide de alto.

62°. Las cabezas de tirantes de madera serán cortadas a serrucho; se rechazarán infaliblemente las cortadas a hacha y astilladas. Los que entren una pared en inmediación de una chimenea, se formarán con fierro o sino se harán sostener por los dos vecinos de la manera que indicará el Arquitecto.

63°. Las puertas se abrirán, unas hacia afuera, otras hacia adentro y no se asegurarán los marcos hasta que el Arquitecto lo; haya revisado.

64°. Las mochetas que reciban ventanas corredizas se revocarán prolijamente a la medida de ésta, para que no quede vacío entre la madera y el muro.

65°. Las chimeneas y caños de ventilación se levantarán desde los cimientos.

66°. Las veredas interiores se construirán con ladrillos asentados en barro sobre un

- contra piso de cascotes pisonados a seco. Lo mismo los patios. Los cordones de las veredas se harán de hiladas de ladrillos colocados de canto en el sentido transversal a la dirección de la veredas. Las puntas del cordón se tomarán con cemento Portland.
- 67°. Las ménsulas y otros adornos de tierra romana, se harán expresamente según los dibujos detallados, debiendo el Arquitecto aprobar los modelos con barro o yeso, antes de empezarse a hacer las piezas necesarias. Los moldes se destruirán después de hechas éstas, y le es expresamente prohibido al empresario o fabricante, el emplearlos en otras obras o hacer comercio con ellos.
- 68°. Las baldosas serán de Marsella, de la marca que indique el Arquitecto.
- 69°. Los asientos de las ventanas serán de mármol, lo mismo los umbrales de las puertas exteriores.
- 70°. Al levantar paredes que forman pios derechos de arcos o bóvedas, no se dejará vacío en ellas, sino que se empezará el arco del modo que indique el Arquitecto.
- 71°. El trabajo se empezará limpiando el terreno de todo material extraño a las obras. Enseguida se hará una nivelación provisoria, y después de esto la excavación de todos los sótanos, pozos o aljibes que queden dentro de los muros o cerca de ellos. No se empezará ningún cimiento hasta que estas excavaciones se hayan terminado y los calces correspondientes estén hechos.
- 72°. En las cornisas habrá, a más de los fierros, piedras de vereda de las dimensiones que corresponden a la importancia del trabajo.
- 73°. Siempre que el Arquitecto no diga lo contrario, las galerías, balcones y cornisones desaguarán hacia dentro.
- 74°. Los andamios se construirán sólidamente y con prolijidad. Tendrán una tabla para parapeto y una para guarda pies en toda su extensión. Es prohibido dejar tablas sueltas sobre ellos y las tablas se clavarán o atarán para evitar que formen báuscula. Las escaleras se atarán y tendrán una cuña donde fuese necesario para evitar que se resbalen. Debe haber la cantidad suficiente de escaleras para facilitar el acceso de cualquier punto de las paredes, y los andamios permitirán la no interrumpida circulación por toda la obra. Con el mismo fin se colocarán tablas sobre los andamios. La tablazón de cerco y andamios deberá limpiarse de clavos y astillas que pudiese incomodar a los transeúntes.
- 75°. El cimiento empleado en la obra será inglés o alemán (negro no amarillo).
- 76°. Antes de empezar los demás trabajos se sacarán todos los hormigueros.
- 77°. Todo albañil tendrá a su lado una tina llena de agua para mojar ladrillos, como dice el artículo 11.
- 78°. Por cualquier queja respecto a la confección de la mezcla, el Arquitecto podrá suspender toda la obra hasta tanto no se arregle por escrito la indemnización a pagar por el empresario.
- 79°. La confección de polvo no podrá en manera alguna hacerse arrojando ladrillos bajo las ruedas de los carros, ni podrá confeccionarse en la obra polvo para otras construcciones.
- 80°. Todo mármol empleado en la obra será pulido a brillo, con excepción de los escalones que serán ásperos.
- 81°. Todo tirante u otra pieza de fierro, sin excepción, deberá asentarse y enmacizarse con cemento Portland PURO.
- 82°. Toda chimenea y ventilador será más alto que los techos inmediatos.
- 83°. Es absolutamente prohibido el usar tirantes de fierro para andamios o como reglas.
- 84°. Los ladrillo serán de "marca gruesa".
- 85°. Es absolutamente prohibido el usar tirantes de fierro para andamios o como reglas.
- 86°. No se volará ninguna cornisa sin hacer al mismo tiempo la carga.
- 87°. El albañil entregará los pisos de mármol y baldosas, completamente limpios. Los primeros se limpiarán con aguarrás y piedra pómez, los últimos con ácido clorhídrico (espíritu de sal).
- 88°. Toda chimenea tendrá un marco con chapa giratoria para modificar el tiraje.
- 89°. En la pieza que designe el Arquitecto se colocará la claraboya con tapa para subir a la azotea.
- 90°. Los entresijos y azoteas se construirán según plano.
- (Del Código de Instrucción Primaria de Félix Martín y Herrera y Juan M. De Vedia)

**Carlos Morra (1854 - 1926)**

***Edificios Escolares de primera enseñanza.***

***Consideraciones sobre sus condiciones higiénicas.***

Las escuelas de la ciudad de Buenos Aires, construidas desde el año 1896 hasta hoy, son edificios nuevos desde sus cimientos; han sido levantadas con bajo de construcción arquitectónica, por lo que en su conjunto, comparadas con los establecimientos similares europeos, colocan a esta capital si no en primer término, en su lugar preferente, pues la mayor parte de las ciudades europeas no tienen, con relación a su población el número de edificios nuevos destinados a la enseñanza primaria que posee Buenos Aires. En muchas ciudades europeas las escuelas son adaptaciones de viejos edificios por lo que no siempre se hallan observados, en estos, los preceptos que se establecen en las numerosas poblaciones escolares europeas en las que se determinan con minuciosidad las condiciones que deben satisfacer las construcciones destinadas a las escuelas.

***Plantaciones y jardines en los patios.***

Debo, sin embargo, apresurarme a anotar las únicas deficiencias de las escuelas argentinas comparadas con las europeas y especialmente con las de Inglaterra, y es la falta de grandes espacios interiores para jardines y para patios cubiertos donde se efectúan ejercicios gimnásticos en vasta escala.

En los últimos edificios escolares que el Consejo Nacional de Educación ha hecho construir bajo la experta dirección del distinguido arquitecto Juan Waldorp, han sido aumentados los espacios destinados al recreo a cubierto y al aire libre; pero en la mayor parte de nuestros edificios escolares no hay árboles en los patios.

Es conveniente, y la higiene lo exige, que en las escuelas haya jardines y plantaciones de eucaliptos. En los colegios como en los cuarteles, en las grandes fábricas como en los hospitales, donde grandes colectividades se hallan sujetas a una disciplina severa, o a trabajos corporales rudos, es menester amenizar estos establecimientos, quitándoles con jardines y plantaciones ese aspecto triste en general de todos los grandes edificios, y, especialmente peculiar de los edificios escolares. En dichos establecimientos, colegios, fábricas, cuarteles, hombres jóvenes deben permanecer encerrados en un espacio limitado mucho tiempo, tal vez algunos años, los mejores de la vida; es menester buscar por todos los medios posibles, que al niño le sea grato el colegio, que el operario permanezca en fábrica, y que el soldado quiera al cuartel. (...)

***Emplazamiento***

En el campo, la edificación de las escuelas rurales no ofrece gran dificultad y la solución del problema es menos difícil que en las ciudades; se puede, en efecto, sin gran embarazo, hallar en un pueblo un terreno colocado en el centro de la población, sobre el borde de un camino, en posición bien aireada y sana, teniendo la superficie necesaria y alejado de toda vecindad incómoda.

En una ciudad el caso no es tan fácil, o a lo menos es más complicado; no se puede, como se desearía, disponer del terreno necesario y encontrar siempre uno que esté bien situado, que presente las disposiciones y las dimensiones deseadas, y que satisfaga, en fin, las exigencias requeridas. Si conviene, pues, en caso semejante, hacer numerosas concesiones, no deben efectuarse sino sobre puntos de detalle, sin abandonar jamás los preceptos generales siguientes:

*Una escuela ha de levantarse, en lo posible, en el centro de la población cuyo niños están destinados a frecuentarlas; no debe, sin embargo, edificarse en una calle ruidosa, ni que tenga su entrada sobre otra de gran tránsito donde la circulación muy activa pueda ser causa de peligro para los niños al momento de entrar o a la salida de la escuela; tampoco debe ubicarse donde los niños están expuestos a recibir impresiones físicas o morales contrarias a las costumbres o a su salud; debe tener luz y aire en abundancia; no ha de estar escondida entre construcciones que la sofoquen y la dominen; debe hallarse orientada de tal manera que sus locales puedan gozar sucesivamente del sol, siguiendo las diferentes horas del día, y se hallen abrigados, del lado por donde se descargan con mas frecuencia las lluvias.*

*A estas primeras exigencias, bastante difíciles de reunir, los ingleses agregan todavía otras, y quieren que sus escuelas ocupen un lugar despejado, tranquilo, agradable, bastante vasto para que estén aislados de todas las construcciones vecinas, y que no tengan sus frentes a la calle.*

***Método de diseño***

El School Board rechaza, además, de una manera formal la adopción de un tipo de escuela preparado de antemano al título de proyecto modelo, pidiendo por el contrario, que la escuela sea estudiada en previsión del terreno en que debe construirse, y no que se empiece primero por preparar un proyecto para buscar luego el terreno a que pueda adaptarse. El trazado de las construcciones de una escuela debe estudiarse con gran prolijidad, no tan sólo desde el punto de vista de la distribución y alineación con relación a los edificios adyacentes, sino también desde el de la orientación y el de la mejor situación de sus locales al aire y al sol.

(De *Revista de Arquitectura*, Año II, N°8, Buenos Aires, 1916)

**Baedeker de la República Argentina (1907)**

"La educación común cuenta en la Ciudad de Buenos Aires con numerosos edificios que, por sus dimensiones, el arte, las comodidades y los materiales empleados en su construcción, pueden ser citados como modelos en su género. Una visita a estos establecimientos se impone".

(Del *"Manuel du Voyageur. Baedeker de la République Argentine"*; 1907)

**Chueco, Manuel C. (1910)*****Nuestra arquitectura escolar***

"Las casas que hemos edificado para nuestras escuelas son, cual corresponde a nuestras grandezas y a nuestras riquezas, lujosísimos palacios, esplendidez que no es ostentosa vanidad sino provechosa conveniencia. La casa escuela grande y limpia educa mientras el maestro enseña. Y cuando es lujosa y magnífica, educa más y mejor."

(Del libro *"La República Argentina en su primer centenario"*;

**Villafuerte, Carlos*****La Escuela Normal de Catamarca***

"Varias hectáreas abarcaban las tierras destinadas en 1904 para la instalación de la escuela normal de Catamarca. Fue en esa fecha cuando el doctor Joaquín V. González, en recordada ceremonia, puso la piedra fundamental de este hermoso edificio. En como a la escuela y a más de doscientos metros de distancia se alzan las paredes enladrilladas de cinco pabellones, los cuales estaban destinados para el internado regional. Sistema que se desechó después de haberlo puesto en práctica en 1908 y 1909 en casa particulares, inadecuadas para ello. En esos pabellones, rehechos y modernizados, funciona la Universidad Nacional de Catamarca.

La escuela está edificada en lo alto, así que para llegar a cruzar sus grandes y labrados portales, se suben diez o más escalones. Se penetra en un amplio vestíbulo, donde se abren dos grandes alas, dejando en el medio el largo salón de actos. Luego de un recorrido de más de cincuenta metros, ambas alas hacen ángulo recto y terminan a unos ciento cincuenta metros en escalinatas que llevan a jardines.

La forma de E de este colegio, con galerías con barandas a lo largo de todo su recorrido, ha sido concebida cuando se crearon las escuelas regionales del país, por ley del presupuesto de 1903. Sus espaciosas y aereadas aulas se suceden una detrás de otra, con grandes ventanales hacia el exterior, por los que entra la bondad de un sereno cielo azul y se contemplan las cumbres del Ancasti hacia el naciente, y los distintos planos del Ambato hacia el poniente. (...) La escuela se inauguró el 9 de julio de 1903 con un solemne acto en los grandes patios de la escuela Belgrano. Allí funcionó diez años; cuando se terminó el nuevo edificio sobre el bulevar Belgrano, en 1913, se mudó allí.

Nosotros llegamos de visita hace poco, en un día de fiesta, de plenitud de sol. La escuela estaba silenciosa. De vez en cuando el grito de un pájaro goteaba desde la copa de un árbol. Recorremos las galerías en compañía de la directora, y nuestros pasos resonaban lentos y



pausados y no alegres y ligeros como en nuestros años verdes, cuando todo era más grande y luminoso. Por estos mismos corredores anduvieron los maestros que tuvimos, a quienes recordamos con gratitud. Penetramos en una y otra aula y nos ubicamos en el tiempo. Hay algunos bancos vacíos, y sillas de los profesores desocupadas. Pasamos por uno y otro lugar y la piel se estremece en cada recodo. A cada paso nos asalta el recuerdo de hechos que nos llenan de nostalgia. La mañana madura en claridad de sol; cada guija, cada arenisca, brilla como estrella. Salimos de aquella casa de estudios, reconfortados espiritualmente. Se llenaron nuestros ojos con imágenes del pasado y nos sentimos, por un instante, un poco adolescentes. Que vaya este recorrido del tiempo como homenaje a todos los maestros que salieron de sus aulas y que, impartiendo enseñanza primaria, se abrieron por los caminos de la patria".  
(Del libro de Carlos Villfuerte "Crónicas de mi ciudad provinciana : Catamarca")

### **Loudet, Osvaldo**

#### ***La Escuela Presidente Quintana***

"La escuela era una casa de altos y bajos, en cuyo piso inferior funcionaban las aulas. Por el zaguán se entraba a un primer patio con su respectiva galería; una habitación lo cerraba hasta formar un corredor que daba al segundo patio, idéntico al primero. En síntesis: pocas aulas, pocos alumnos, pocas maestras. Mucho trabajo, mucha paciencia, mucha ternura. Escuela pequeña y escuela grande. Pequeña por el espacio, grande por el amor. El aula de primer grado daba a la calle. Dos amplias ventanas inundaban de luz los pupitres. La actividad era continua. Leer, escribir, recitar y cantar, eran nuestros verbos de acción. Los viajes de ida y vuelta del banco a la mesa de la maestra y viceversa, revelaban la cantidad de las consultas. Los recreos fueron siempre ruidosos. Las risas y los cantos invadían las aulas, subían hasta el techo, rebotaban en las paredes, se expandían en los patios y sólo se apagaban en el ciclo. (...) Ésta es la imagen de la escuela que yo vi nacer en 1985. Así la vieron mis ojos de niño. Así quedó grabada en mi alma".  
(Del libro "Recuerdos de infancia y juventud")

### **De Amicis, Edmundo**

#### ***Valor del edificio escolar***

"Te harás hombre, recorrerás el mundo, verás ciudades inmensas monumentos maravillosos, y hasta no volverás a acordarte de muchos de éstos; pero este modesto edificio blanco, con las persianas cerradas y ese jardincito en donde se abrió la primera flor de tu inteligencia, los verás hasta el último día de mi vida, así como yo veré la casa en que oí tu voz, la vez primera".  
(Del libro "Corazón". Carta de la madre de Corazón a su hijo, en el último día de clase.)



## Reseñas Biográficas

### *Obras y bases teóricas y organizativas de la organización escolar argentina y de la arquitectura escolar argentina*

### *Antecedentes, inspiradores y protagonistas*

#### **Affani, Garibaldi**

Escultor argentino. Nació en Parma, Italia en 1857. Llegó a la Argentina en 1866. Autor de monumento donado por la colectividad siria a la Argentina, titulado "Pro cultura Nacional", de la estatua de Tornquist en esa localidad, la estatua de Nicolás Avellaneda, el busto de Florentino Ameghino, el monumento "Protesta" en memoria del Cnel. Ramón L. Falcón y de muchas otras obras, algunas de las cuales pertenecen al Museo Histórico Nacional. Realizó 24 figuras de marmolina para la cúpula de Palacio de Congreso, obra que fue el motivo del llamado "pleito de las estatuas". Affani fue también el autor de los relieves de la fachada de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini. Falleció en 1912.

#### **Agote, Carlos M.**

Arquitecto argentino. Nació en 1866 y era hermano del Dr. Luis Agote, médico eminente. Graduado como ingeniero, en 1890, en la Escuela Central de Artes y Manufacturas de Francia. Fue ingeniero de Obras Sanitarias de la Nación y Profesor del Colegio Nacional de Buenos Aires. Presidió la Compañía de Tramways Eléctricos de Sud. Realizó múltiples obras de arquitectura asociado al Arq. Alberto de Gainza, entre ellas la sede del diario La Prensa, en Avenida de Mayo 567 (1897) -hoy sede de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires-, el edificio del Club Mar del Plata (1910) y el edificio del Banco Español del Río de la Plata en Buenos Aires y su sucursal Bahía Blanca, hoy sede de la Bolsa de Comercio de esa ciudad. En 1893 el Consejo Nacional de Educación le encomendó el proyecto de la escuela de Salta y Suárez, en Capital. Agote fue el proyectista de la Escuela José Federico Moreno, Humberto 1° 3171, Capital, fruto de un legado, incorporada a la tanda de edificios escolares de 1899, aunque iniciada en 1912. El arq. Agote falleció en 1950.

#### **Aloisi, Gino**

Arquitecto argentino. Nació en 1864 en Pesaro, Italia. Estudió arquitectura en el Instituto Industrial de Fermo, Italia. Llegó a Buenos Aires en 1885 e ingresó en el estudio de Francisco Tamburini, con quien colaboró hasta 1890. Entre ese año y 1894 fue colaborador de Víctor Meano, sucesor de Tamburini. En 1894 continuó su ejercicio profesional en forma independiente. Fue el proyectista del edificio de la Facultad de Medicina -y Morgue- de la Universidad de Buenos Aires, hoy ocupado por la Facultad de Ciencias Económicas. Obtuvo el 2° premio en el concurso para el edificio de la Universidad de Buenos Aires y su Colegio Nacional, en 1907, edificio que no se construyó. Gino Aloisi fue el diseñador de los edificios de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini (1909) y de la Escuela José

Matías Zapiola. Fue, además, Vice presidente de la S.A. La Patria degli Italiani -editora de esa publicación- y Presidente de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. Obtuvo Grandes Premios en las Exposiciones de Buenos Aires (1910) y Tucumán (1911). Falleció en Alta Gracia en 1924.

### **Altgelt, Carlos A.**

Arquitecto argentino. Nació en 1855 en la Argentina. Estudió arquitectura en la Real Academia de Berlín. Regresó en 1877. Dirigió el Departamento de Arquitectura de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Con la colaboración de su hermano, el Arq. Hans Altgelt, realizó más de 80 edificios escolares. Fue autor de la Escuela Petronila Rodríguez (1889), luego sede del Consejo Nacional de Educación y actualmente del Ministerio de Educación de la Nación, que le ha impuesto el nombre de "Palacio Pizzurno". También Altgelt fue autor de la sede de la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires (Ministerio de Educación) en la ciudad de La Plata (1883) y de las escuelas Vicente López y Florencio Varela en Rivadavia y Caracas. En 1936 Carlos Altgelt se radicó en Berlín, falleciendo al año siguiente.

### **Arduino, Giovanni**

Escultor argentino. Nacido en Ferrere, Piamonte, Italia en 1857. Estudió en los institutos de Bellas Artes de Turín, Florencia y Roma, y se radicó en la Argentina alrededor de 1887. Expuso sus obras en salones de nuestro país y en Venecia, Roma y Niza, obteniendo importantes premios. Autor del grupo escultórico "La Caridad" (1889-92) -ubicado en los jardines del Asilo San José, en Bella Vista, Provincia de Buenos Aires-, del monumento a Bartolomé Mitre emplazado en la Plaza de San Isidro y de la Fuente Decorativa donada por Nicolás Mihánovich y ubicada en Sucre y 11 de Septiembre, Buenos Aires. Giovanni Arduino es autor de las seis estatuas alegóricas ubicadas en el pórtico de la Escuela Presidente Roca (1903), consideradas por los críticos como José León Pagano, como su obra más destacada. Arduino ejerció la docencia artística en la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. Falleció alrededor de 1914.

### **Avellaneda, Lidoro J.**

Educador y funcionario argentino, nacido en La Rioja. Profesor en Paraná y en Buenos Aires, fundador de la Escuela Normal de Varones de La Rioja. Fue vocal del Consejo Nacional durante la presidencia de José María Gutiérrez. Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de La Rioja durante la gobernación de Joaquín V. González. Diputado Nacional desde 1896 y posteriormente senador nacional hasta 1907. Falleció en Buenos Aires en 1929.

### **Avellaneda, Nicolás**

Estadista argentino. Abogado. Nació en Tucumán en 1836, hijo del Gobernador Marco M. de Avellaneda, asesinado en Metán en 1841. Cursó estudios en el Colegio de Ciencias Morales y en el Colegio de Monserrat. Cursó estudios de derecho entre 1849 y 1855, en Córdoba, graduándose en Buenos Aires. En esos años se inició en el periodismo y en la política. Fue miembro del estudio jurídico del Dr. José Roque Pérez. Profesor de Economía Política en la Universidad de Buenos Aires, fue Ministro de Instrucción Pública durante la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. Entre 1874 y 1880, ocupó el cargo de Presidente de la República. Rector de la Universidad de Buenos Aires, desde 1881, y senador nacional por la Provincia de Tucumán (1882), fue autor del texto de la ley universitaria conocida como "Ley Avellaneda" (1885). Falleció en 1885.

### **Bacon, Francis**

Filósofo inglés. Francis Bacon nació en 1561 en Londres. Estudió en Cambridge, graduándose como abogado. Ejerció cargos públicos, fue parlamen-

tario y Lord Canciller de Inglaterra durante el reinado de Jacobo 1, pero su carrera política no fue exitosa. Como pensador es autor de substanciales aportes a la epistemología, tales como su exposición del método científico y su clasificación metódica de las ciencias. Según Francisco Romero, "fue un acre impugnador de los métodos medievales, y sistematizó en el "Novum Organum", las reglas del método empírico" o experimental, independiente de toda sujeción a principios de autoridad. Bacon cree que "el imperio sobre las fuerzas naturales (...) se logrará mediante la ciencia, mediante el saber alcanzado por rigurosos métodos de observación y experimento". Se debe a Bacon la idea de que "saber es poder", o, como él lo expresara "tanto podemos cuanto sabemos". Bacon "no se contentó, pues, con proporcionar los recursos metódicos para la investigación. Invitó apasionadamente -continúa Romero- a que se investigara. con una confianza ilimitada en la capacidad del hombre y en los bienes que obtendría por el conocimiento. A lo lejos veía todas las potencias naturales puestas por primera vez al servicio del hombre. Con su novela inconclusa "La Nueva Atlántica", agregó a las utopías políticas del Renacimiento, una utopía científica, la pintura de un Estado en el cual los hombres disfrutaban de todos los beneficios de la técnica fundada en un saber cierto". Bacon es la figura clave del "empirismo" filosófico británico, así como Descartes lo es del "racionalismo" francés, que, opuestamente, privilegió la elaboración abstracta de las ideas con independencia de la experimentación. Bacon, afirma Alejandro Korn, "señala como fuente única de nuestros conocimientos verdaderos, la observación y la experiencia recogidas por los sentidos y califica de estéril la dialéctica apriorística". Hacia el final de su vida, Bacon escribió: "Encuentro extraño que entre tantas grandes fundaciones de Colegios en Europa dedicados a las profesiones, no se haya destinado ninguno a las artes y a las ciencias en su sentido más amplio". De ese empeño por impulsar la creación de instituciones educativas dedicadas al saber científico, derivan sus ideas pedagógicas, que tendrán gran influencia sobre toda la corriente empirista escocesa e inglesa y especialmente sobre Locke, Racke y Comenio. Según Horace Mann, "la introducción de la filosofía de Bacon produjo una gran revolución en la humanidad. Desde esa época, el cultivo del intelecto ha recibido una atención más general que en tiempos anteriores, y, en la misma proporción en que se ha desarrollado, el intelecto ha advertido con mayor claridad y apreciado con mayor plenitud las ventajas de su propio desarrollo. Francis Bacon falleció en 1626.

### Barnard, Henry

Político, publicista y propulsor de la educación pública norteamericano. Nació en 1811 y desarrolló su acción principalmente en Connecticut -Estado en el cual se halla la ciudad de New Haven, sede de la Universidad de Yale- y Rhode Island. Desde 1837-mismo año en que Horace Mann empezó su prédica - Barnard se consagró a la educación pública. Fue Secretario del Consejo de Educación del Estado de Connecticut en 1839 y luego Comisario de Escuelas del Estado de Rhode Island. En 1838 Barnard fundó el Connecticut Common School Journal, publicación equivalente al Common School Journal de Massachusetts fundado por Horace Mann y antecedente, como éste, de El Monitor de la Educación Común, fundado por Sarmiento. Según Lorenzo Luzuriaga, Barnard realizó "reformas radiales en la educación pública, que también trascendieron a los demás Estados de la Unión". A Barnard se debe la creación del "American Journal of Education", publicación en forma de revista-libro de 240 páginas, que alrededor de 1865 ya constaba de 16 volúmenes y era una especie de enciclopedia sobre temas de educación, incluyendo su historia, doctrinas, métodos, modos de organización, arquitectura, legislación, escuelas técnicas, bibliotecas, museos, etc. Según Luzuriaga, el Diario Americano de Educación de Barnard, "constituyó, la mayor contribución pedagógica de la época". Barnard fue, además, historiador de la educación pública y biógrafo de Horace Mann, con quien colaboró. Alrededor de 1865, Mary Peabody de Mann presentó a Sarmiento -Embajador argentino en Washington- al Sr. Barnard, por entonces Director de Escuelas de Connecticut, y ambos trabaron una estrecha amistad. Barnard invitó a Sarmiento a disertar durante la 37ª reunión del American Institute of Education, celebrado en ese año en New Haven, en el ámbito de la Universidad de Yale. El American Institute of Education fundado en Boston, en 1830, fue la institución pionera en materia de educación pública en los Estados Unidos y el núcleo de vinculación entre sus grandes propulsores. Sarmiento difundió en la Argentina la obra de Barnard y comentó sus trabajos en su libro "Las escuelas son la base de la prosperidad y de la república en los Estados Unidos". Según Sarmiento, "la obra de Mr. Henry Barnard sobre arquitectura de escuelas, con láminas, (...) se recomienda por su sólo título". Barnard falleció en 1900.

**Belgrano, Joaquín M.**

Arquitecto argentino. Nacido en Uruguay en 1854. Estudió Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes de París y trabajó en Montevideo hasta 1880. Radicado en Buenos Aires, ocupó cargos relevantes y desde 1886 hasta 1897, fue profesor en la carrera de arquitectura en la Universidad de Buenos Aires. En 1901, fue uno de los organizadores de la transformación de la Carrera en Escuela de Arquitectura de esa Universidad. Fue Inspector General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y realizó una importante labor como proyectista y director de obras públicas y privadas, entre las cuales se destaca la Iglesia de Santa Lucía en la Avenida Montes de Oca (Buenos Aires, 1887). Fue el proyectista de las escuelas de Arenales 2433 y Sarmiento 2573. Falleció en París 1901.

**Belgrano, Manuel**

Estadista argentino. Nació en Buenos Aires en 1770. Fue alumno del Real Colegio de San Carlos y cursó estudios universitarios en Salamanca y Valladolid. España, graduándose en 1793 como abogado. Adquirió una importante formación intelectual en filosofía, derecho y economía política. Durante su estadía en España vivió de cerca los acontecimientos iniciados con la Revolución Francesa y leyó las obras de Quesnay, Adam Smith y otros pensadores. Su pensamiento se nutrió de las doctrinas fisiocráticas francesas y del liberalismo escocés. En 1794 regresó a Buenos Aires, designado para ocupar el cargo de Secretaria del Consulado de Comercio, importante e innovadora institución gubernamental, representativa de las ideas iluministas aplicadas a la economía política. Durante los 12 años en que Belgrano ocupó ese cargo, fue autor de unas trascendentes "Memorias" o "Informes" en las cuales fue trazando, con ideas avanzadas para su tiempo, el bosquejo de lineamientos políticos, sociales, económicos y culturales que tuvieron gran influjo sobre las políticas de las primeras décadas que siguieron a la revolución de independencia. Belgrano, revolucionario en 1810 y designado vocal de la Primera Junta de Gobierno, fue, él mismo, ejecutor de políticas bosquejadas ya en esas "Memorias"; en otros casos, sus proyectos no se plasmaron inmediatamente, aunque sirvieron de antecedente más tarde: tal es el caso de la creación de estudios universitarios de arquitectura. Tal es el caso de la fundación de algunas instituciones educativas. Sin embargo, por las urgencias políticas de su tiempo, se le asignaron a Belgrano funciones militares, convirtiéndose poco después en comandante del Ejército del Norte, al frente del cual libró importantes batallas por la Independencia, hasta ser reemplazado en el mando por el Gral. San Martín. A raíz del triunfo militar obtenido por las tropas que Belgrano comandaba, en la batalla de Salta, la Asamblea del Año XIII le otorgó un premio en dinero de \$ 40.000.-, que Belgrano donó para la construcción de 4 escuelas, en respectivas ciudades por él determinadas. La de Tarija (actualmente ciudad de Bolivia), fue inaugurada recién en 1967 y fue donada por la Argentina a Bolivia.

En 1814 Belgrano fue enviado a Europa juntamente con Rivadavia, en misión diplomática, realizando gestiones de gran interés para el país. Según Ricardo Levene, "antes de 1810 nadie en el Plata abrazó con más fe la causa de la educación pública que Manuel Belgrano". Manuel Belgrano falleció en 1820.

**Benoit, Pedro**

Arquitecto argentino. Nació en Buenos Aires en 1836, hijo del arquitecto Pierre Benoit. Realizó estudios de arquitectura, ingeniería y agrimensura en el Departamento Topográfico del Estado - organismo creado por Rivadavia-, en donde colaboró con su padre. Ocupó importantes cargos técnicos y proyectó una gran cantidad de obras públicas y privadas, siendo reputado como el arquitecto más prolífico de su tiempo. Pedro Benoit fue el proyectista de la traza y del diseño urbano de la Ciudad de La Plata, urbe de la cual fue también Intendente Municipal y miembro fundador y organizador de muchas de sus instituciones. Benoit fue, además, el proyectista del edificio primitivo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, hoy Museo Etnográfico de la U.B.A., y fue colaborador de Sarmiento como proyectista de escuelas rurales durante el gobierno escolar del estadista. Pedro Benoit falleció en Mar del Plata, en 1897.

### **Bunge, Ernesto**

Arquitecto argentino. Nació en Buenos Aires en 1839, hijo del Cónsul General y Encargado de Negocios de Prusia en Buenos Aires y hermano de Octavio Bunge. Su esposa, Catalina Chas, era sobrina nieta del Dr. Manuel Belgrano. Estudió en la Real Academia de Arquitectura de Berlín, en donde obtuvo el título de arquitecto y en la Escuela de Artes de Krefeld, Prusia. Regresó a Buenos Aires en 1869. Posteriormente revalidó su título en la Argentina, obteniendo el primer diploma de arquitecto expedido por la Universidad de Buenos Aires. Ejerció la profesión realizando múltiples obras, tales como la Iglesia de Santa Felicitas, y la Penitenciaría Nacional, obra ésta de gran valor técnico-científico y moral, basada en la doctrina penal de vanguardia nacida del pensamiento de Beccaria. Fue autor del edificio de la Escuela Normal de Profesoras N° 1, sito en la Avenida Córdoba de Buenos Aires. En 1886, Bunge fue miembro fundador de la Sociedad Central de Arquitectos, junto con Joaquín M. Belgrano, Juan A. Buschiazzo, Carlos Altgelt, Julio Dormal y otros profesionales. Bunge fue su primer Presidente. Además, fue académico fundador de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. En 1883, embarcado en una polémica con el Dr. José María Ramos Mejía, acerca del estado del edificio del Hospital San Roque, sostuvo que "todo establecimiento de ese género que no obedezca en su construcción a determinadas leyes de la ciencia, tiene que ser necesariamente malo", afirmación que puede también asociarse a sus ideas acerca de la arquitectura educacional. Ernesto Bunge falleció en Buenos Aires en 1902, a los 62 años.

### **Buschiazzo, Juan Antonio**

Arquitecto argentino. Nació en el Piamonte, Italia, en 1846 y llegó a la Argentina a los 4 años de edad. Formado empíricamente al lado de su padre, constructor. ingresó al estudio de los arquitectos Nicolás y José Canale, de quienes fue estrecho colaborador y discípulo. Cursó estudios universitarios de arquitectura en la Universidad de Buenos Aires, siendo el primer egresado de esa carrera en la República Argentina, al obtener su diploma en 1878. Ejerció la profesión durante muy largos años, siendo proyectista y director de gran cantidad de obras públicas y privadas en Buenos Aires y en las Provincias. Continuador de los Canale, su pensamiento arquitectónico varió con el tiempo, desde el Neo-renacimiento italiano hacia el eclecticismo francés. En 1880 Torcuato de Alvear lo designó Director del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y fue uno de sus más estrechos colaboradores en la transformación urbanística y edilicia de la ciudad. Buschiazzo fue autor de la traza de la Avenida de Mayo y proyectista de Hospitales, Asilos, Hospicios, Casas para obreros, cárceles y cementerios, entre muchas otras obras. También fue el autor del Reglamento de construcciones que reemplazó a la normativa virreinal por una legislación más moderna. Miembro de numerosas instituciones, como la Sociedad Científica Argentina, fue también miembro fundador de la Sociedad General de Arquitectos. En 1893 el Consejo Nacional de Educación le encomendó el proyecto de la escuela de Arenales 1060, Capital. Buschiazzo fue el autor del proyecto de la Escuela Graduada de Niñas de Gualguaychú (1905). Falleció en Buenos Aires en 1917.

### **Canale, Nicolás**

Arquitecto argentino. Nació en Génova en 1804, se graduó como ingeniero-arquitecto y fue "Ingeniero Municipal" de su ciudad natal. Llegó a la Argentina en 1855 juntamente con su hijo, el Arq. José Canale, nacido en 1833, también en Génova, y que fuera socio de su padre hasta su fallecimiento, continuando luego sus obras hasta su propio deceso en 1883. Realizó varias obras para el empresario Estéban Adrogué, entre las cuales se desatacan su Quinta Los Leones (1858), y la traza urbana y edificios públicos del nuevo pueblo de Almirante Brown, hoy "Adrogué" (1872). Fue autor de la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Belgrano, 1854-78), de la Iglesia de La Piedad (1866-95), del Palacio Miró (c.1860) y de otras obras representativas de la corriente neo-renacentista. Hombre de ideas científicas, miembro correspondiente de sociedades de su especialidad del viejo mundo, fue profesor en la Universidad de Buenos Aires y maestro de una generación. Su mas directo discípulo fue Juan Antonio Buschiazzo. Nicolás Canale fue el proyectista de las Escuelas de Lomas de Zamora y de Adrogué (1872, demolida en 1913). Nicolás Canale falleció en Adrogué en 1874.

### Comenio, Jan Amos.

Pedagogo checo, "Komensky", en idioma checo, o "Comenius", en latín, nació en Moravia en 1592. Estudió en las universidades de Herborn y Heidelberg, en las que, según Lorenzo Luzuriaga, conoció las ideas de Ratke y de Bacon. De regreso a su patria, se dedicó a la educación, fundando escuelas y escribiendo textos pedagógicos. En 1614 fue nombrado director de la escuelas de los Hermanos Moravos -comunidad evangélica que integraba- en Fulnek. En 1641, el Parlamento inglés invitó a Comenio a exponer en Londres sus ideas filosóficas y pedagógicas. También pudo extender su labor educativa a Suecia y Polonia, en donde enseñó y desplegó labores de publicista y teórico. Después de sucesivas emigraciones causadas por las guerras europeas de su tiempo, se radicó en Amsterdam, en donde publicó una edición completa de sus obras, falleciendo allí en 1670, a los 78 años de edad. 1628, Comenio integraba un sodalizio rosacruciano. Señala uno de sus biógrafos, que, además, Comenio "tuvo a su cargo la reforma del sistema educacional de Suecia y Hungría". Comenio es una de las figuras más importantes en la historia de la pedagogía y su pensamiento influyó poderosamente todo el desenvolvimiento posterior de la ciencia de la educación. Su pensamiento es, fundamentalmente, el de un humanista esperanzado en el logro de la felicidad humana a través de la educación. Por ello, la educación, para Comenio, debe aspirar ante todo, a formar hombres, siendo la escuela "un taller de hombres". Para tal fin, la institución escuela no sólo no debe establecer separaciones de tipo social, sino que, opuestamente debe ser el núcleo integrador entre las clases o sectores sociales. En ese sentido, Comenio fue un precursor de la escuela popular, universal y sin discriminaciones de origen, nivel social o sexo. Desde el punto de vista pedagógico, Comenio fue, además, el creador de la Didáctica en un sentido realista. Al crear un método fundado en la observación y la experimentación, Comenio se inscribe muy precisamente en la corriente filosófica del empirismo. Su didáctica tiende a la motivación del educando hacia la actividad, a través de estímulos para el aprendizaje, graduados desde lo perceptivo hacia lo abstracto. Sus obras más importantes fueron "Didáctica Magna" (1631), "Janua Linguarum" (para la enseñanza del idioma materno) y "Orbis Pictus" (El mundo ilustrado), "para la enseñanza de las palabras por medio de sus imágenes debidamente clasificadas", como señala Lorenzo Luzuriaga. En 1957 la UNESCO honró a Comenio editando una antología de sus obras fundamentales en varios idiomas.

### Condillac, Étienne Bonnot, Abbe de

Filósofo francés. Nació en 1715 en Grenoble, Francia. Estudio en Lyon -en donde Rousseau fue preceptor de su hermano mayor- y en el Seminario de San Sulpicio, en París. Según uno de sus biógrafos, Condillac, filósofo y sacerdote francés que nunca dejó los hábitos pese a la libertad con que elaboró su pensamiento ha realizado, en su obra, "la formulación más completa y coherente de la doctrina iluminista sobre el conocimiento". Sus ideas reflejan una fuerte influencia de Locke y de Newton. Es autor de "Ensayos sobre los orígenes de los conocimientos humanos", "tratado de las sensaciones", "Lógica y lengua de los cálculos" y otras obras. Condillac es considerado uno de los mayores representantes de la escuela filosófica "sensualista" o "sensorialista", derivada directamente del empirismo escocés. El sensualismo pone énfasis en el papel dominante de los sentidos y de la percepción en el conocimiento. Según recuerda Luzuriaga, Condillac "fue preceptor del infante Fernando, nieto de Luis XV, y sobre las experiencias de esta educación escribió "Cours d'Études", en 13 volúmenes. Consecuente con su filosofía, Condillac basa su educación en la observación de los hechos, en el estudio de la naturaleza, conforme al método analítico. Considera también que el niño debe seguir en su educación el mismo proceso que ha seguido en su desarrollo la humanidad, aunque naturalmente en forma abreviada. Insiste particularmente en la formación del juicio personal, en el pensar independiente y crítico, no aceptando nada que no haya sido elaborado intelectualmente por el propio alumno". Condillac tuvo una gran influencia sobre el pensamiento argentino de comienzos del siglo XIX y sus obras, escritas en francés, fueron en gran medida, el vehículo de las ideas empiristas escocesas e inglesas en nuestro país. Condillac falleció en 1780.

### Condorcet, Marie Jean Antoine Nicolas Caritat, Marqués de.

Estadista y pensador francés. Nació en 1743. Educado por los jesuitas, su amistad con Voltaire y Turgot lo encaminó en dirección a las ciencias sociales y jurídicas. También cultivó la amistad de D'Alembert y de Franklin, quien lo acercó al pensa-



miento norteamericano. Indudablemente, recibió también el influjo de Bacon. En 1769 fue incorporado a la Academia de Ciencias, institución en la cual ocupó desde 1773 el cargo de secretario perpetuo. En 1782 ingresó a la Academia Francesa. Desarrolló una importante labor científica y publicó numerosos libros, entre los cuales figura "Influencia de la Revolución de América sobre Europa" (1788), dedicado al Marqués de Lafayette. En 1776 ocupó el puesto de Inspector General de Moneda durante el Ministerio Turgot. En ese puesto adquirió prestigio como pensador político. Participó en la Revolución Francesa como intelectual y jurista. Su posición moderada, más próxima a la de los girondinos, le acarreo persecuciones. Falleció en prisión política en 1794. Fue una figura clave del Iluminismo francés. Durante la Revolución Francesa fue secretario y luego presidente de la Asamblea Legislativa. En ese ámbito presentó, en 1792, "su vasco y orgánico proyecto de instrucción pública", como lo recuerda Alberto Palcos. El plan comprende un ambicioso programa de fundación de escuelas primarias, secundarias, bibliotecas y jardines botánicos, basado en la gratuidad .

### **Costa, Eduardo.**

Estadista argentino. Nació en Buenos Aires en 1823. Estudió en la Universidad de Buenos Aires, graduándose como abogado. Fue académico de la Facultad de Derecho de la UBA. Se exilió en Montevideo durante la tiranía de Rosas y regresó después de la Batalla de Caseros, iniciándose en la política como legislador provincial en Buenos Aires. Fue convencional reformador de la Constitución Nacional en 1860, Ministro de gobierno del Gobernador Bartolomé Mitre, y Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de Mitre cuando el Gobernador quedó encargado del Poder Ejecutivo Nacional. Entre 1862 y 1868 continuó como Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública del Presidente Mitre. En 1869 fue vocal del Consejo Provincial de Instrucción Pública y al año siguiente asumió el cargo de Jefe del Departamento de Escuelas en reemplazo de José Manuel Estrada. "A Costa -escribe Juan Antonio Solari- le debe la provincia la creación de numerosas escuelas, del jardín de infantes y de la "escuela graduada". Diputado Nacional en 1872, reelecto en 1874, Procurador General de la Nación entre 1878 y 1890, Ministro de Relaciones Exteriores de la Presidencia Pellegrini, Ministro de Relaciones Exteriores, de Justicia Culto, e Instrucción Pública, nuevamente de Relaciones Exteriores y del Interior, en 1895 se retiró de la vida pública falleciendo en 1897. En 1875 había sido fundador del pueblo de Campana. Durante su actuación, "Por primera vez las provincias recibieron la ayuda federal para subvenir la educación pública y se fundan 30 escuelas en La Rioja, 16 en San Luis, 17 en Catamarca y otras ramas en Santiago". Anteriormente existían provincias con apenas una sola escuela. Eduardo Costa fue el inspirador de la ley N° 406 de subvenciones escolares a las provincias (1871), antecesora de la ley 1.420 y de la Ley Láinez. Costa intervino en la fundación del Colegio Nacional de Buenos Aires y de los colegios nacionales de Tucumán, Catamarca, San Juan y Mendoza. Siendo Sarmiento embajador en los Estados Unidos, Costa le encomendó la ampliación de sus investigaciones acerca de sistemas escolares. En 1872 Eduardo Costa compiló toda la legislación educativa argentina hasta esa fecha, formando un como de alrededor de 400 páginas.

### **Cousin, Víctor**

Filósofo francés. Nació en París en 1792. Según Américo Castro, "la filosofía de Victor Cousin (...) influyó mucho en los escritores argentinos de mediados del siglo pasado, a través de su Cours de Philosophie (1836), en el cual intenta combinar la filosofía escocesa de Hume y Hamilton, enemiga de toda metafísica, con la escuela alemana (Schelling y Hegel), esencialmente metafísica. Tal actitud filosófica fue denominada "eclecticismo"; "Eclético" en griego significa "el que elige". Mucho antes, Miguel Cané había afirmado que el eclecticismo era un "sistema cuya vaguedad misma, cuya falta de doctrina fundamental, respondía maravillosamente a las vacilaciones intelectuales de la época". Por su parte, Jorge L. García Venturini escribió que "más que un gran filósofo, Cousin fue un gran promotor de la filosofía y la cultura en general". Y a su vez, Juan Mantovani recordó que "de 1825 a 1830 la doctrina ecléctica alcanzó extraordinario auge entre la joven generación romántica y la simpatía de los grupos liberales que desembocaron en la revolución de 1830. Depuesto el gobierno de la Restauración borbónica y exaltado al poder Luis Felipe Cousin y todo su sector se plegó al orleanismo".

Víctor Cousin, Profesor de la Escuela Normal y de la Sorbona, y Rector de la Universidad.

fue Ministro de Instrucción Pública con Luis Felipe -el progresista Rey de la Francia postnapoleónica que, antes de subir al trono y siendo proscrito político en Suiza, había sido ministro de escuela. Cousin, tuvo, además, gran influjo sobre el pensamiento del estadista Guizot, Ministro que organizó el sistema escolar francés. "Las escuelas normales -escribió Sarmiento- tuvieron su origen en Prusia Mr. Cousin las visitó, y aconsejó su introducción en Francia(...). La lectura de la obra de Mr Cousin por el único, quizás, que de largos años se ocupaba en la América del Sur de Educación popular (Sarmiento), ocasionó, en Chile, en 1843, su creación". Cousin falleció en 1867.

### **Chamberlain de Eccleston, Sara**

Educadora argentina. Nació en Lewisburg, Pennsylvania, Estados Unidos, en 1840. Se graduó en 1858 como Profesora, especializándose en jardines de infantes. En 1883 llegó a la Argentina, contratada por el gobierno, radicándose en Paraná, en cuya Escuela Normal organizó el Departamento Infantil. En 1887 organizó el Jardín de Infantes de la Escuela de la Normal de Concepción del Uruguay. En 1893 representó a la Argentina en la Conferencia Mundial de Educación de Chicago. El 1897, al crearse la escuela de profesoras de jardín de infantes, se hizo cargo de la Dirección. Posteriormente fue Inspectora de Jardines de Infantes, jubilándose en 1903, pero continuando su labor educativa hasta su fallecimiento en 1916. Según José B. Zubiaur, se deben a los empeños de Sara Eccleston no sólo los jardines de infantes de la Argentina sino también la fundación de la "Sociedad Froebeliana Argentina".

### **Christophersen, Alejandro**

Arquitecto argentino. De nacionalidad noruega, nació en 1866 en Cádiz, en donde su padre era Cónsul de ese país. Cursó estudios de arquitectura en la Real Academia de Bellas Artes de Amberes y luego en la de París. Se radicó en Buenos Aires en 1887 ciudad en donde ingresó en el estudio del Arq. Ernesto Bunge y en donde ejerció la profesión de arquitecto con gran intensidad -es autor de más de 200 obras-, siendo autor de muchos edificios notables como el Palacio Anchorena -hoy sede de la cancillería argentina, la sede de la Bolsa de Comercio y la Iglesia de Santa Rosa de Lima, en Buenos Aires. Fue una personalidad relevante en el ambiente de la cultura argentina de las primeras décadas del siglo XX. Tuvo también una importante labor docente en la Universidad de Buenos Aires y fue presidente de la Sociedad Central de Arquitectos. También se destacó como pintor. Realizó más de 500 óleos y acuarelas. En 1901 fue uno de los fundadores de la Escuela de Arquitectura de la UBA, y fue catedrático y consejero en esa Universidad. En 1893 el Consejo Nacional de Educación designó al arquitecto Alejandro Christophersen, para preparar los planos de 20 escuelas nuevas.

### **Echeverría, Estéban**

Escritor y pensador político argentino. Nació en Buenos Aires en 1805 y cursó estudios preparatorios y de dibujo en la Universidad de Buenos Aires. En esas circunstancias, recibió el influjo del sensualismo filosófico de Condillac y del utilitarismo de Bentham. En 1825 partió para Europa en viaje de estudios siguiendo cursos de ciencias en el Ateneo y de economía política en la Universidad de París -La Sorbona-. En París conoció a Benjamín Constant y a Dettut de Tracy. En 1830 regresó a Buenos Aires y al año siguiente publicó sus primeros versos, género en el cual se destacó como figura mayor del romanticismo literario argentino y como animador del salón de Mariquita Sánchez de Thompson. Adalid de la "generación del '37", fue uno de los principales animadores del Salón Literario que se reunía en la Librería de Marcos Sastre y en ese ambiente organizó, en 1838, la Asociación para la Joven Argentina, inspirada en las entidades fundadas por Mazzini, agrupación que, exiliados ya sus miembros durante la tiranía de Rosas, se reconstituyó en Montevideo bajo el nombre de Asociación de Mayo. Echeverría publicó entonces el "Dogma Socialista" o "Credo de la Joven Argentina". En torno a esas entidades se fueron nucleando intelectuales jóvenes como Echeverría, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Félix Frias, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre y muchos más. En 1844 Echeverría elaboró un trabajo para el Instituto Histórico-Geográfico Nacional del Uruguay, titulado "Mayo y la educación popular en el Plata", de gran influencia sobre los emigrados argentinos. En él fundamenta la necesidad de un vasto programa educativo, la conveniencia de fundar una escuela

normal, la importancia de la educación de las familias y especialmente de las mujeres. Entre 1844 y 1846, Echeverría publicó en Montevideo su "Manual de Enseñanza Moral, para las escuelas primarias del Estado Oriental". En 1847 -según señala Alberto Palcos- Echeverría "recibe el nombramiento para el único cargo oficial que desempeñara, el de miembro del Instituto de Instrucción Pública del Uruguay", dependencia que "encauza el régimen educacional del país hermano y prepara el advenimiento definitivo de la Universidad de Montevideo, de cuyo organismo entra a formar parte desde julio de 1849, fecha de la solemne inauguración de la alta casa de estudios". Su acción en ese organismo es una manifestación medular de su pensamiento pedagógico -que influyó sobre Sarmiento-. Señalemos, además, que Echeverría, en 1847, formó parte del primer Consejo de la Universidad de Montevideo. Estéban Echeverría falleció en 1851 en Montevideo. Su "Manual de Enseñanza Moral" se abre con una cita de Benjamín Constant, tomada de su "Ensayo sobre la Instrucción Pública". Otro de los influjos visibles en el Manual es el de Tocqueville. Según Echeverría, las necesidades educativas reclamaban dos trabajos: uno, destinado a comparar los métodos que se practicaban en Europa con los que se empleaban en Estados Unidos; el otro, dedicado a la enseñanza moral. Este último es el que Echeverría se propuso elaborar. Sin embargo, no omite su opinión acerca de la cuestión de los métodos, y afirma que "una larga experiencia (...) ha revelado que el método mutuo, excelente para enseñar a leer, escribir y contar, tiene inconvenientes gravísimos para la instrucción más alta, y especialmente para la moral, a la que sólo satisface eficazmente el método simultáneo". Estéban Echeverría falleció en Montevideo en 1851.

### **Estrada, José Manuel**

Estadista y educador argentino. Nació en Buenos Aires en 1842. Fue educado por los frailes franciscanos y a los 18 años se inició en el periodismo. En 1862 publicó "El catolicismo y la democracia". En 1866 inició en la Escuela Normal sus "Lecciones sobre la historia de la República Argentina" y dos años después fundó "La Revista Argentina" de la cual fue Director. En 1869 fue designado Jefe del Departamento General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, cargo que ejerció durante un año. Su obra quedó reflejada en su "Memoria sobre la educación común en la Provincia de Buenos Aires". Ese mismo año, Sarmiento lo designó Profesor Titular de la Cátedra de Historia Argentina creada por él, a la sazón Presidente de la República, en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Fruto de sus lecciones fue el libro "La Política Liberal bajo la Tiranía de Rosas", un análisis del pensamiento de Echeverría. En 1876 Estrada asumió el Rectorado de ese Colegio, cargo que ejerció hasta 1883, en que fue exonerado por un decreto del Presidente Julio A. Roca. Desde 1875 era catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En los debates de la "generación del '80" fue el principal pensador y orador católico, opuesto a la neutralidad religiosa de las escuelas establecida por la Ley 1420. En 1886 fue electo Diputado Nacional y cuatro años después fue uno de los dirigentes de la revolución contra el presidente Juárez Celman. Falleció en 1894, en Paraguay, en donde desempeñaba funciones diplomáticas.

### **Ferry, Jules**

Estadista y jurista francés. Nació en 1832. Fue Ministro del gobierno de Defensa Nacional durante los días de la Comuna de París y Primer Ministro entre 1880 y 1881 y entre 1883 y 1885. "Doctrinario de izquierda", según André Maurois, fue el inspirador de la Ley francesa de 1882, habitualmente llamada "Ley Ferry", que prohibió a las órdenes religiosas impartir instrucción primaria en las escuelas estatales. Fundó escuelas normales y Liceos de Señoritas, los primeros de carácter laico en Francia. Entre 1880 y 1883 reorganizó totalmente la educación francesa, estableciendo la escuela laica, gratuita y obligatoria. Según Luzuriaga, sus reformas "comenzaron con la Ley de 1881 que exige el título de maestro para el ejercicio de la enseñanza primaria; sigue la Ley de 1881 que establece la gratuidad en ésta, y continúa con la Ley de 1882, que introduce el laicismo en las escuelas, al sustituir la enseñanza religiosa por la "instrucción moral y cívica". Desde la óptica actual, su progresismo educativo contrasta con su política colonial. Ferry fue, de algún modo, protegido por Leon Gambetta, y fue una de las personalidades políticas relevantes de la Francia de su tiempo. En 1885 virtualmente se retiró de la acción política, falleciendo en 1893.

### **Forster, William Edward**

Estadista inglés. Nació en 1818. Según Heinz Höpfl, "en el mismo año 1870, el gobierno de Gladstone presentó el proyecto de ley de educación que puso fin al caótico sistema escolar, levantando a Inglaterra al alto nivel de la instrucción pública prusiana y americana". Por su parte, Lorenzo Luzuriaga explica que "en Inglaterra se había considerado -y aun hoy lo consideran muchos- que la educación era una función de la sociedad más que del Estado (...). La intervención creciente del Parlamento y del Gobierno en la educación se revela en las leyes de 1870, debidas al ministro Forster (1818 - 1885) del Gobierno liberal de Gladstone, que forma la base de la educación primaria inglesa", aunque "la ley constituye una transacción o compromiso entre la enseñanza privada y la oficial (municipal)". Forster falleció en 1885.

### **Frers, Germán**

Propulsor de las escuelas rurales en la Argentina. Nació en Holsrein, Alemania, en 1823. En su tierra adquirió una sólida cultura, incluyendo dominio de idiomas y formación musical. Opuesto a la dominación danesa sobre su provincia, se exilió en la Argentina, llegando en 1843. Ejerció la docencia en el ámbito de la colectividad alemana y fue organista y director de coro. En 1852 integró las fuerzas de Urquiza en Caseros y ese mismo año el Gobernador Vicente López y Planes lo designó administrador de la Escuela Normal de Enseñanza Primaria, secundando a Marcos Sastre, a quien luego reemplazó en la Dirección. Al año siguiente, el Gobernador Obligado lo nombró Inspector General de Escuelas de la ciudad y de la campaña, tareas de las que se retiró en 1854 para dedicarse a las tareas agropecuarias, como hacendado y empresario innovador. Radicado en Baradero, fue fundador de una próspera estancia, fue uno de los creadores de la Colonia agrícola de esa zona y presidente de la Corporación Municipal de ese pueblo. Falleció en Buenos Aires en 1870. Fue el padre de Emilio Frers, primer Ministro de Agricultura de la Nación. Según Bernardo González Arrili, "el ex preceptor comprendió(...) la necesidad de abrir escuelas en el campo, y propuso al Director del Departamento de Escuelas de la Provincia, Sarmiento, el que a su turno interesó en el tema al ministro de gobierno, Mitre, y entre ambos acordaron la creación de la primera escuela rural bonaerense en septiembre de 1858" El establecimiento fue fundado en Cañada Bellaca.

### **Froebel, Friedrich**

Pedagogo alemán. Nació en 1782 en Oberweissbach, Alemania y cursó estudios de arquitectura. A partir de 1814 se consagró a la educación. En 1817 fundó su escuela de Keilhan. Admirador de Pestalozzi, lo visitó en Iverdon y permaneció dos años en su escuela, conviniéndose en su discípulo. y propagando los métodos pestalozzianos en Alemania. A su vez, Froebel fue un creador de nuevos métodos educativos basados en la comprensión de la psicología infantil. Especialmente, Froebel fue el creador de los "Kindergarten" o Jardines de Infantes, cuyo modelo más acabado fue el de Blankenburgo. El nombre de "Jardines" fue adoptado por Froebel basándose en el vocabulario usado por Comenio para designar las diferentes "clases": "campo de violetas", "de rosas", "el huerto", etc. Froebel había sido iniciado entre 1823 y 1828, en los trabajos de Comenio por el filósofo alemán Krause, quien había publicado resúmenes de las obras del pedagogo checo. Froebel fue autor de textos pedagógicos y su influjo se extendió a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, dando lugar al surgimiento de una gran cantidad de "sociedades froebelianas". En Francia, Michelet fue uno de sus grandes propagandistas. Froebel tuvo, además una gran influencia sobre la zona de inmigración alemana de los Estados Unidos, en donde se propagaron sus ideas. Buena parte de las maestras norteamericanas que dirigieron escuelas normales en la Argentina, era de ideas froebelianas, como también lo era la madre del arquitecto Frank Lloyd Wright, maestra también. Las ideas froebelianas, fueron, además, las inspiradoras de una gran cantidad de juguetes didácticos, que revolucionaron esa rama de la industria e introdujeron el pensamiento pedagógico en los hogares. Froebel falleció en 1852.

### **Gonzalez, Joaquin V.**

Estadista argentino, nacido en Nonogasta, Provincia de La Rioja

en 1863. Estudió en Córdoba, en el Colegio de Monserrat y en la Universidad de esa Ciudad, en donde se graduó en Derecho en 1885, doctorándose al año siguiente. En 1884 se inició en la docencia, en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba. En 1886 obtuvo una banca como Diputado Nacional por La Rioja y para ocuparla llegó a Buenos Aires. En 1889, a los 26 años de edad fue elegido Gobernador de la Provincia de La Rioja. Tres años después fue elegido nuevamente Diputado Nacional y ese mismo año, el Poder Ejecutivo Nacional lo designó Vocal del Consejo Nacional de Educación. Al año siguiente, publicó "Mis Montañas" y se incorporó al Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En 1896, al crearse la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, González fue designado Académico Titular, en compañía de Mitre, Pellegririni, Rafael Obligado, Paul Groussac y otras personalidades. Durante la segunda Presidencia de Roca, ocupó sucesivamente los Ministerios del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores y Culto; durante la Presidencia de Quintana, en 1904, fue Ministro de Justicia e Instrucción Pública. En 1905 fundó la Universidad Nacional de La Plata, cuya Presidencia pasó a ejercer. Fue además Senador Nacional, miembro de la Academia Argentina de Letras y Ministro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya y fue autor de "La Tradición Nacional", "El Juicio del Siglo", "Manual de la Constitución Nacional" y traductor de Kipling y de autores orientales. Hacia el final de su vida construyó con sus propias manos su finca Samay Huasi, en La Rioja, su solar de retiro anual, hoy monumento histórico nacional. Falleció en Buenos Aires en 1923. La Biblioteca Central de la Masonería Argentina lleva su nombre. Su hijo, el Dr. Julio V. González, fue figura protagónica de la Reforma Universitaria de 1918. Ricardo Rojas consideró a Joaquín V. González como "la más alta expresión intelectual de la "Generación del 80".

#### **Graham, Mary O.**

Educadora argentina, nacida en St. Louis, Missouri, Estados Unidos de América, en 1842. Mary Olstine Graham se graduó como Maestra en la Escuela Normal de Winona, en 1868, y ejerció la docencia en escuelas primarias y jardines de infantes de St. Louis. Llegó a la Argentina en 1879 y ejerció la docencia en Paraná, pasando luego a San Juan, en donde fue Regente de la Escuela Modelo y luego, desde 1882, Directora de la Escuela Normal. Después de un temporario regreso a los Estados Unidos, volvió a San Juan, residiendo en la Argentina por el resto de su vida. En 1884 fue nombrada Directora de la recién creada Escuela Normal de La Plata. Según Alice Houston Luiggi, Mary O. Graham - Miss Mary como era conocida- "instituyó las excursiones estudiantiles, que son hoy parte de la vida escolar argentina. (...) En 1893 el Gobierno Argentino le acordó una licencia de un año sin goce de sueldo, durante el cual se hizo cargo de la muestra educacional argentina en la Exposición Mundial Colombina de Chicago". Mary O. Graham falleció en La Plata en 1902.

#### **Guizot, Francois Pierre Guillaume**

Estadista e historiador francés, nacido en Nimes, Francia. Estudió en Suiza y en Francia. Fue una de las mayores personalidades de la cultura francesa. De ideas centristas y conservadoras dentro del cuadro político francés, fue un anglófilo admirador del liberalismo británico. Durante largo tiempo fue Diputado Nacional, y luego fue Ministro de Luis Felipe junto a Thiers -también historiador-, que fue su oponente en materia política. Entre 1830 y 1848, Guizot y Thiers fueron las dos personalidades máximas de la política francesa. Según Luzuriaga, "con el advenimiento de la Monarquía de Julio, de espíritu liberal, cambia la situación en la época que va de 1830 a 1848 sobre todo por contar con un gran Ministro de Instrucción Pública, el historiador Guizot, quien, inspirado por el filósofo Víctor Cousin (1792-1867) pone las bases de la organización de la enseñanza primaria francesa con la ley 1833 y crea las llamadas escuelas primarias superiores, amplía la acción de los Colegios Secundarios y reforma la Escuela Normal Superior de carácter universitario". Como historiador, fue autor de una "Historia de la Civilización en Europa", de "Historia parlamentaria de Francia" y de "Historia de la Revolución Inglesa". Francois Guizot falleció en 1874.

### **Gutierrez, José María**

Estadista argentino, nacido en Buenos Aires en 1831. Fue periodista, juriconsulto y educador. Además, estudió pintura con Aguyari y con Manzoni. Desde joven ejerció el periodismo, colaborando tempranamente en el periódico "Los Debates" (creado por Mitre) y en "La Tribuna" (fundado por los hermanos Yrard). Actuó en política al lado de Bartolomé Mitre, de quien fue Secretario en la Batalla de Pavón. En 1860 fue electo Diputado provincial, ingresando en la Legislatura de Buenos Aires y ese mismo año se desempeñó como Convencional reformador de la Constitución Nacional. Al año siguiente fue electo Diputado Nacional, cargo que ocupó durante cuatro mandatos, hasta 1878, con los intervalos producidos por su elección como Senador Nacional, en 1866, y como Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, en 1877, por designación del Presidente Nicolás Avellaneda. Ya Diputado, en 1861 se graduó como Doctor en Jurisprudencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Fundador y redactor del periódico "La Nación Argentina", antecesor de "La Nación", el diario fundado por Mitre en 1870, del cual Gutiérrez pasó a ser redactor. Durante la Presidencia de Sarmiento, fiel al pensamiento mitrista, se destacó como opositor. En 1890, el Presidente Carlos Pellegrini designó nuevamente a José María Gutiérrez como Mínimo de Justicia, Culto e Instrucción Pública. En 1895 el Presidente José Evaristo Urriburu lo designó Presidente del Consejo Nacional de Educación, cargo para el cual fue reelecto en 1899. Según Cutolo, "el contendor de Sarmiento, vino por curiosa ironía, a resultar de algún modo, el albacea de la obra educadora del gran sanjuanino". Gutiérrez falleció en 1903, mientras ocupaba la Presidencia del Consejo.

### **Gutierrez, Juan María**

Estadista y educador argentino, nació en Buenos Aires, en 1809. Siguió estudios de filosofía, agrimensura e ingeniería en la Universidad de Buenos Aires y en el Departamento Topográfico, doctorándose luego en Jurisprudencia a los 27 años de edad. Integró la Asociación para la Joven Argentina junto a Echeverría y Alberdi y fue miembro prominente de la "Generación del '37", nucleada en el "Salón Literario" que se reunía en la Librería de Marcos Sastre. Se exilió en Montevideo durante la época de Rosas, en 1839. En 1843 partió hacia Europa en compañía de Alberdi. Radicado en 1845 en Chile, organizó y dirigió la Escuela de Náutica de Valparaíso, en donde aplicó sus conocimientos científico-técnicos y sus ideas pedagógicas. Después del derrocamiento de Rosas en la Batalla de Caseros, fue Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, siendo Gobernador Vicente López y Planes. Electo Convencional Constituyente en 1853, fue, con José Benjamín Gorostiaga, co-redactor de la Constitución Nacional. Durante la Presidencia de Justo José de Urquiza, fue Ministro de Relaciones Exteriores. Desde 1861 hasta 1873 ocupó el cargo de Rector de la Universidad de Buenos Aires, que le fuera ofrecido por el Presidente Mitre. En tal carácter, fue el fundador de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y el creador de los estudios universitarios de Ingeniería y Arquitectura en la Argentina. Desarrolló una importante labor literaria como poeta, prosista, crítico e historiador de la literatura, siendo el humanista argentino más completo de su tiempo. Entre 1861 y 1864, como parte de sus funciones de Rector de la Universidad, fue Jefe del Departamento de Escuelas y Presidente del Consejo de Instrucción Pública. En 1865, Gutiérrez, juntamente con José Benjamín Gorostiaga, Alberto Larroque, Juan Thompson y Amadeo Jacques, integró la Comisión Nacional creada por Decreto del Poder Ejecutivo para elaborar el Plan Educativo Nacional, en cumplimiento de lo ordenado por la Constitución Nacional. Por su parte, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires encomendó al Rector Gutiérrez, en 1872, la redacción de un proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública, documento que constituye una de las bases doctrinarias fundamentales de los principios de la autonomía universitaria y de la educación pública en la Argentina. Gutiérrez, fue, además, autor de "Noticias históricas sobre el desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires, desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821", obra erudita de gran valor documental y doctrinario, publicada en 1868. José Enrique Rodó consideró a Gutiérrez como "el más completo hombre de letras de su tiempo". Juan María Gutiérrez falleció en Buenos Aires en 1878.

### **Humboldt, Guillermo de**

Estadista, pedagogo, filólogo, humanista. Karl Wilhdm, barón Von Humboldt nació en Potsdam en 1767; era hermano del naturalista Alejandro de Humboldt, dos años menor. Estudió derecho y filología en Oder y en Gotinga. En 1789 se hallaba en París cuando estalló la Revolución Francesa, episodio político frente al cual adoptó una posición filosófica moderada, alejada del absolutismo racionalista pero confiada en el poder transformador de la razón. Según Antonio Elorza "la fe en la libertad y en los derechos naturales, la repulsa total hacia el antiguo régimen, aproximan a Humboldt y los protagonistas de la revolución", aunque los métodos los distanciaron. En su "Ensayo sobre los límites de la acción del Estado", Humboldt delineó su separación de los jacobinos y su preferencia por el reformismo liberal. Pero el liberalismo de Humboldt difiere del de Adam Smith en el hecho de que su idealismo reclama además un marco social en el cual el hombre pueda llegar a su plena determinación. Humboldt, en ese sentido, fue un pensador humanista más que un teórico político.

En 1809 Humboldt quedó encargado de la organización de la educación pública en Prusia y en 1810 fue el fundador de la Universidad de Berlín, casa de estudios modelo que marcó una clara diferenciación con el modelo francés. Las ideas de Humboldt privilegiaban la investigación y la enseñanza teórica en vez de la profesional. De algún modo sus ideas reflejaban su interés por la Grecia clásica y permiten ubicarlo en la línea del pensamiento neo-griego. En 1819, a raíz del golpe reaccionario de ese año, se retira definitivamente de la política. Guillermo de Humboldt falleció en 1835.

### **Hume, David**

Filósofo, historiador, jurista y político escocés, figura notable de la Ilustración en Inglaterra dentro de la corriente "empirista", David Hume nació en 1711 en Edimburgo. Desempeñó cargos diplomáticos para su país en Viena, Turín y París. Como pensador fue un continuador de Locke y fue, junto a Adam Smith, uno de los dos filósofos más influyentes de su tiempo. Su pensamiento fue una de las fuentes de la filosofía de Cousin. Entre sus obras se cuentan un "Tratado de la naturaleza humana" (1734-37) -obra filosófica fundamental de la corriente empirista- y sus "Investigaciones sobre el entendimiento humano" (1748). En 1754 fue designado Bibliotecario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Edimburgo. A partir de entonces publicó su "Historia de Inglaterra" en 4 volúmenes. En 1766 invitó a Rousseau a Londres con el propósito de alentarlo en su formación, pero los dos pensadores no coincidieron en ideas. Hume ha sido considerado el mayor de los filósofos británicos y también, uno de los precursores del pensamiento económico moderno. Su principal interés para la historia de la pedagogía deriva de sus investigaciones filosóficas acerca de la naturaleza humana y del entendimiento humano, de gran repercusión también para el desarrollo posterior de la psicología y de la sociología. David Hume falleció en 1776.

### **Jacques, Amadeo**

Educador argentino. Nacido en París en 1813, hijo de un pintor miniaturista discípulo de David. Estudió en el Colegio de Borbón, en donde fue compañero de estudios de Alfred de Musset y en la Escuela Normal Superior, en un ambiente intelectual dominado por Cousin. En 1837 se doctoró en Letras. Ejerció la docencia ocupando cátedras importantes y realizó una activa labor como ensayista y crítico. En 1847 fundó con Jules Simon la revista "La Libertad de Pensar", representativa del ala izquierda del "Eclecticismo" filosófico. Opuesto a las ideas de Guizot, fue simpatizante de la Revolución republicana y liberal de 1848. En 1851, el Ministro de Educación Falloux, de ideas reaccionarias, separó a Jacques de sus cátedras y logró la clausura de "La Libertad de Pensar", motivos que impulsaron a Jacques al exilio al igual que Víctor Hugo y Alexis de Tocqueville. Ese año Jacques se alejó de Francia y llegó a Montevideo con cartas de recomendación de Alejandro de Humboldt. En la Capital uruguaya, asociado con Alfredo Cosson, se dedicó a la daguerrotipia. Posteriormente se radicó en Santiago del Estero y realizó investigaciones científicas por designación del Presidente Urquiza. Instalado en Tucumán, se dedicó a la docencia, organizando el Colegio de San Miguel, de avanzada pedagógica. En 1863 el Presidente Mitre fundó el Colegio Nacional de Buenos Aires, con refundación del extinguido Colegio de Ciencias Morales fundado por Rivadavia y sobre la base de colegios anteriores que arrancan desde el tiempo de los Jesuitas.

En el Decreto fundacional, Mitre designó Director de Estudios del nuevo Colegio a Amadeo Jacques. Al año siguiente Jacques asumió el Rectorado del Colegio al fallecer el Rector Eusebio Agüero. A Jacques se debe el Plan de Estudios de 1863, científico y humanístico a la vez; un bachillerato, en síntesis, de carácter formativo, "sin especialización anticipada", como lo recuerda Juan Mantovani. Jacques fue un innovador en materia de contenidos y métodos de enseñanza. Miguel Cané, en "Juvenilia", ha dejado páginas antológicas testimoniando la personalidad moral y la jerarquía docente de Jacques. En 1865 el Poder Ejecutivo Nacional creó una Comisión para elaborar un proyecto general de Instrucción Pública, en cumplimiento de la Constitución, e incluyó a Jacques como uno de sus miembros, junto a Juan María Gucierrez y otras personalidades. La Comisión elaboró un Proyecto e Informe que fue la base estructural de los tres ciclos de la educación pública argentina vigentes durante más de un siglo. En tal carácter, Jacques fue autor de una Memoria en la cual estructuró el ciclo Secundario. En ella reafirma su concepción universalista, cuando señala que "las especialidades son sin duda buenas y necesarias; pero para que tengan toda su eficacia, es preciso que se dibujen, por decirlo así, sobre un fondo común de instrucción, y no sean más que la aplicación a un trabajo determinado de una inteligencia robustecida y ejercitada en el conjunto de sus facultades". Amadeo Jacques falleció en octubre de 1865. En su sepelio, le rindieron homenaje Eduardo Costa, Nicolás Avellaneda, Alberto Larroque y Raúl Legout. Fue una personalidad muy importante en la organización de la educación en la Argentina.

### **Jovellanos, Gaspar Melchor de**

Estadista español, nacido en la Villa de Gijón, España, en 1744. Estudió cánones y jurisprudencia en Oviedo y en Avila, doctorándose en ambos derechos en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá. Radicado en Madrid, fue presentado al Conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla, quien lo inició en la carrera judicial. Trasladado a Sevilla, se vinculó con Pablo de Olavide e inició sus labores de publicista, literato, crítico de arte y economista. También estando en Sevilla se vinculó epistolarmente con Campomanes y emprendió traducciones de escritos de Adam Smith, Condillac y Adam Ferguson, autores que mucho influyeron en su pensamiento. En 1778, siendo Carlos III Rey de España, Jovellanos fue designado para ocupar un importante puesto público en Madrid, auspiciado por Campomanes y vinculándose con Cabarrús, Goya y otros intelectuales y artistas, ingresando en la Sociedad Patriótica e incorporándose como miembro de número a la Academia de la Historia, a la Academia de Bellas Artes de San Fernando y a la de Derecho. En 1781, desde Madrid, Jovellanos envió a la Sociedad de Amigos del País de Asturias un trabajo titulado "Sobre los medios de promover la felicidad de aquel Principado", en donde presenta su ideario pedagógico, en gran parte influido por Condillac. Posteriormente crea y organiza el Instituto de Gijón, en donde ejerce la docencia y escribe textos pedagógicos. Según Augusto Barcia, "fue el Instituto, tal como lo había concebido don Gaspar, una creación continua", cuyo prestigio fue tal "que apenas transcurrido un lustro, en Inglaterra, en Francia y en Italia -Venecia y Florencia- se copiaban sus planes". También proyecta Jovellanos una reforma integral tendiente a la modernización de la enseñanza superior. En 1797 fue designado Ministro de Gracia y Justicia, cargo que ejerció brevemente, enfrentándose con las corrientes reaccionarias de su tiempo, que lograron su prisión en 1801. De esta época data su "Tratado teórico-práctico de enseñanza" En 1808 es liberado, pero rechaza el dominio napoleónico y permanece fiel al liberalismo español. Jovellanos falleció en Gijón en 1814. Su pensamiento influyó poderosamente sobre Manuel Belgrano y sus contemporáneos. Para Jovellanos, "el método de investigación señalado por Aristóteles extravió a la filosofía del sendero de la verdad. Este método era precisamente lo contrario de lo que debió ser, pues que trataba de establecer leyes generales para explicar los fenómenos naturales, cuando sólo de la observación de estos fenómenos podía resultar el descubrimiento de aquellas ley es. (...) Su método sintético es admirable para convencer el error, pero no para descubrir la verdad (...) ¿Cómo le perdonará el haber cegado sus caminos y atrancado sus puertas? La gloria de abrirlas de par en par -concluye Jovellanos- estaba reservada al sublime genio de Bacon".

### **Krause, Otto.**

Ingeniero y educador argentino, nacido en Chivilcoy en 1854, se graduó como ingeniero en la Universidad de Buenos Aires en 1878. Tomó parte en la Campaña del Desierto organizada por Adolfo Alsina y se dedicó luego a la construcción de ferro-



carriles, siendo el proyectista y director de obra de los talleres ferroviarios de Tolosa. Fue el primer profesor de Construcción de Máquinas en la Universidad de Buenos Aires y creó y organizó las cátedras de Teoría de los Mecanismos y Tecnología Mecánica, siendo un gran introductor y difusor de la tecnología alemana en la Argentina. En 1890 integró el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires y dos años después fue Vice-presidente del Departamento de Ingenieros de la Nación. Según Alberto Lucchini, "el Ministro Antonio Sagarna lo llamó para organizar la enseñanza técnica en la Argentina"; de allí surgió la "Escuela Industrial de la Nación" (1898), idea largamente elaborada por Krause, quien venía bregando por la creación de instituciones educativas que capacitaran técnicamente a los obreros y operarios a los efectos de que pudieran insertarse mejor en las estructuras productivas fabriles surgidas del industrialismo maquinista. Krause organizó la Escuela Industrial como un desprendimiento de la sección industrial de la Escuela Superior de Comercio creada por Carlos Pellegrini, que hoy lleva su nombre, como la Escuela Industrial lleva el nombre de Otto Krause. En 1906 la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA lo designó Decano y dos años después fue electo Presidente de la Sociedad Científica Argentina. El Ingeniero Otto Krause, propulsor de la educación industrial y del perfeccionamiento de la industria en la Argentina falleció en Buenos Aires en 1920.

### **Lancaster, Joseph.**

Pedagogo inglés, nacido en 1778. A principios del siglo XIX, inició su prédica pedagógica; Lancaster fue el creador del método de enseñanza "mutua", consistente en la transformación del estudiante avanzado en maestro del que se inicia en los estudios. El sistema lancasteriano era un perfeccionamiento del método creado por Andrew Bell. Lancaster lo desarrolló en su escuela de Southwark, arrabal de Londres. Según José Ingenieros, hacia 1881, Lancaster "había extendido su sistema de educación gratuita a más de 11.000 niños en Inglaterra, despertando celos por parte del clero". En 1812, Lancaster visitó Sudamérica, recibiendo una cordial acogida de Bolívar, quien adoptó el método lancasteriano para su política educativa. Entre 1820 y 1829, Lancaster organizó el sistema educacional de Colombia. Al mismo tiempo, el sistema se adoptó en Ecuador por acción de Fray Estéban de Mora Bermeo, y en Perú, por intervención de Diego Thompson, colaborador directo de Lancaster. Tiempo antes, en Francia, el método lancasteriano fue ensayado por Napoleón y en España fue introducido en 1818. Ese mismo año, Diego Thompson llegó a la Argentina como delegado de la Sociedad Lancasteriana de Londres. Al igual que Bolívar, San Martín fue uno de los impulsores de la aplicación del método y el Cabildo de Buenos Aires adoptó el sistema para todas las escuelas de su dependencia. En 1821 Diego Thompson fundó la Sociedad Lancasteriana de Buenos Aires, integrada por seis personas: Sarratea, Riglos, Lezica, Robertson, José Antonio Wilde y el propio Thompson. En 1821 el Gobierno otorgó a Thompson carta de ciudadanía argentina. En 1822, Rivadavia implantó el sistema Lancasteriano en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Al poco tiempo, según Juan Carlos Vedoya, las escuelas lancasterianas de la Ciudad eran diez (Universidad, San Telmo, Concepción San Nicolás, Piedad, Socorro, Hospicio, etc) y en la Campaña nueve (San José de Flores, San Isidro, San Fernando, Luján, San Nicolás, Capilla del Señor, San Vicente, Chascomús, Ensenada). En 1825 ya había 90 escuelas lancasterianas incluyendo 7 sostenidas por la Sociedad de Beneficencia, con 4314 alumnos. Según Juan Mantovani, "aunque no alcanzó a resolver en toda su extensión el problema escolar, debe considerarse al lancasteriano como el primer sistema orgánico de nuestra historia de la educación". En general, las escuelas lancasterianas de Buenos Aires funcionaron en edificios de conventos que fueron clausurados por el gobierno de Rivadavia (tal es el caso de San Telmo y La Merced) y estuvieron confiadas a la Sociedad Lancasteriana local, bajo la Dirección de la Universidad de Buenos Aires. También hubo escuelas lancasterianas en pueblos de campaña, como Capilla del Señor y Luján y en Capitales de Provincias como Salta, San Juan y Mendoza. Las "Escuelas de la Patria, continuadoras de las "Escuelas del Rey", fueron escuelas lancasterianas. La de San Juan, fundada en 1816, tenía ya, dos años después, unos 300 alumnos. En ella estudió Sarmiento, que fue inicialmente un partidario de este método y lo utilizó en su escuela de San Francisco del Monte, en San Luis, y en la escuela de niñas que fundó en La Alameda de Santiago de Chile. Posteriormente Sarmiento desechó el método "mutuo" y prefirió el "simultáneo". En las escuelas lancasterianas, todos los alumnos compartían un salón único cuyo equipamiento consistía en mesas largas a las cuales se sentaban alineados e intercalados los estudiantes avanzados y los iniciales. La escuela de San Juan, por su tamaño poseía tres grandes salones destinados a la enseñanza

"mutua", con bancos específicamente numerados. El Arq. Fernando Aliata, investigando el archivo de Carlo Zucchi, ha hallado un proyecto de escuela lancasteriana firmado por Zucchi en Buenos Aires y fechado en el año 1834. Se trata de un diseño neoclásico para una escuela de niñas proyectada para un lote con frente a la calle Carlos Pellegrini casi esquina Corrientes, prácticamente lindero a la Iglesia de San Nicolás. Con el tiempo, el método lancasteriano fue cayendo en desuso. En la Argentina, el sistema languideció durante la época de Rosas. En 1820, Lancaster se radicó en los Estados Unidos y falleció en 1838.

### **Larroque, Alberto**

Educador argentino, nacido en Bayona, Francia, en 1819. Estudió en Francia, siguiendo la carrera eclesiástica, que abandonó. Se graduó en jurisprudencia en París y, al poco tiempo, se exilió en la Argentina, llegando en 1841, y dedicándose a la enseñanza. Completó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires. Director del Colegio Republicano Federal y maestro de la juventud porteña en su tiempo, se exilió luego en Montevideo. Vuelto a la Argentina, en 1854 Urquiza lo designó Director del "Colegio del Uruguay" (Concepción del Uruguay), cargo desde el cual realizó una labor importante y muy influyente. Larroque fue maestro de presidentes como Julio A. Roca y Victorino de la Plaza. Se retiró en 1863 y, un año después -distanciado de Urquiza-, se radicó en Buenos Aires. Fue Profesor en la Universidad de Buenos Aires, integró la Comisión Popular que organizó la lucha contra la epidemia de fiebre amarilla y fue Vocal del Consejo Nacional de Educación. Al fallecer, en 1881, le rindieron homenaje Julio A. Roca, Domingo F. Sarmiento, Onésimo Leguizamón, Alejo Peyret y otras personalidades. Larroque fue el gran introductor de la pedagogía francesa de vanguardia en la Argentina.

### **Legout, Raúl**

Educador argentino, nacido en Francia en 1809. Fue Profesor de la Escuela Normal de Versailles (modelo universal en su género, que fuera visitada con especial interés por Sarmiento) y, llegado a la Argentina fue Director de la Escuela de Catedral al Sud, Vicedirector del Colegio Nacional de Buenos Aires, y Rector de los Colegios Nacionales de Jujuy y Mendoza. Siendo Inspector Nacional de Escuelas, participó del Congreso Pedagógico de 1882. Legout falleció en 1891.

### **Leguizamón, Onésimo**

Estadista argentino, nacido en 1852, en Gualeguay, Entre Ríos. Estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y se doctoró en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires. Fue Ministro de Gobierno de Entre Ríos, Diputado Nacional y Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda. "A su iniciativa -señala Juan Antonio Solari- se debe la reorganización y creación de las Escuelas Normales de Mujeres, la reforma del plan de estudios de los colegios nacionales, la organización de la Comisión Nacional de Escuelas y la reglamentación de las escuelas agronómicas". "Su laboriosidad y contracción quedan documentadas en tres gruesos volúmenes en 8°, de 500 páginas cada uno, que forman las Memorias presentadas al Congreso de la Nación en los años 75, 76 y 77". Onésimo Leguizamón también integró el Poder Judicial, y fue Miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación entre 1877 y 1882. En ese año, fue designado Presidente del Congreso Pedagógico reunido en Buenos Aires. A Leguizamón -agrega Solari- le correspondió, desde su banca de Diputado Nacional, estructurar, en 1884, la Ley 1420, de educación laica, gratuita y obligatoria". Además de sus cargos públicos, ejerció la docencia como Profesor de filosofía en el Colegio de Concepción del Uruguay y como Profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y fue autor de trabajos sobre de educación, como "La instrucción pública en la República Argentina" (1879, con motivo del último libro de Charles Hippeau) y "La educación de la mujer" (1884). Onésimo Leguizamón fue una de las figuras cumbres de la "Generación del '80". Falleció en Buenos Aires, en 1886, a los 47 años de edad.

### **Locke, John.**

Filósofo inglés, nacido en 1632 en Wrington, Somerset. Estudió en el Colegio de Winchester -una de las grandes public schools inglesas, según Luzuriaga- y en la Universidad de Oxford, dedicándose al estudio de la medicina, las ciencias naturales y la filosofía. Fue Consejero de Lord Ashley y educador de su hijo y de su nieto. Por causas políticas, hubo de exiliarse en Holanda, regresando a su país después de la "Glorious Revolution" de 1688, movimiento político del cual se convirtió en principal defensor e ideólogo. Testimonio de su pensamiento político es su "Ensayo sobre el gobierno civil", obra fundadora del liberalismo. Su pensamiento filosófico, inscripto en la corriente empirista que se inicia con Bacon, se halla expuesto en su libro "Ensayo sobre el entendimiento humano" (1690). Locke refutó la teoría de las ideas innatas, sosteniendo que la fuente del conocimiento es la experiencia, es decir, la sensación ayudada por la reflexión. Según Alejandro Korn, "después de Bacon, la corriente filosófica empirista "pronto también descubre el factor subjetivo, que perturba la percepción sencilla de los datos sensibles, abandona el realismo ingenuo y con Locke ensaya el análisis psicológico del entendimiento humano". Sus ideas filosóficas y pedagógicas influyeron poderosamente a Rousseau, y, a través de él, a Pestalozzi y a toda la pedagogía moderna. Su obra esencial en materia pedagógica es "Pensamientos sobre educación" (1692). Según Luzuriaga, "Locke es uno de los primeros que concibe a la educación en una forma total, integral, atendiendo por igual a la vida física y a la intelectual y moral". John Locke falleció en 1704, a los 72 años de edad.

### **Magnasco, Osvaldo**

Estadista argentino. Se graduó como abogado en la Universidad Buenos Aires, en 1887, con una tesis sobre derecho penal inscripta en la escuela de Cesar Lombroso. Desde su tiempo de estudiante universitario ejerció el periodismo y fue colaborador del Presidente Miguel Juárez Celman. En 1890 obtuvo una banca de Diputado Nacional por su Provincia, Entre Ríos. En 1898 ejerció la docencia universitaria del derecho romano en la U.B.A., siendo autor de libros de texto de la materia, y ese mismo año fue designado por el Presidente Julio A. Roca como Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Durante su Ministerio se crearon el Instituto de Sordo-Mudos que hoy lleva su nombre y la Escuela Industrial de la Nación (hoy denominada Otro Krausse). Magnasco fue autor del proyecto presentado por el Poder Ejecutivo Nacional titulado "Plan de Instrucción General y Universitaria" que no contó con apoyo legislativo, provocando su renuncia y su retiro de la actividad política.

### **Maillard, Norbert Auguste**

Arquitecto francés que trabajó en la Argentina. Nacido en Chaussées en 1856, se graduó en la Escuela de Bellas Artes de París, en 1874. Fue discípulo de Julien Guadet. Obtuvo los premios Müller-Soehnées, Lecler y el 1° Second Grand Prix de Roma, de la Ecole Nationale des Beaux Arts de Paris, en 1881, con un proyecto de "Un palais-cercle des Beaux Arts". Ejerció la profesión y la docencia profesional y viajó a Chile, en donde construyó el Teatro de Valparaíso. Se trasladó a Buenos Aires por gestión de Benjamín Victorica. Vinculado con Ramón J. Cárcano, entonces Director de Correos, recibió en 1888 el encargo del proyecto del Palacio de Correos. Al año siguiente, recibió también el encargo del Palacio de Justicia. Maillard realizó en la Argentina numerosos proyectos, incluyendo el del Jardín de Invierno de la Casa Rosada. A su inspiración se debe, además, el edificio del Colegio Nacional de Buenos Aires. Alrededor del año 1912, Maillard regresó a Europa, quedando sus proyectos bajo la dirección de otros profesionales, que terminaron las obras muchos años después. El Colegio Nacional de Buenos Aires fue terminado en 1938 e inaugurado por el Presidente Roberto Ortiz.

### **Mann, Horace.**

Educador y estadista norteamericano, nacido en 1796 en Franklin, Massachusetts, Estados Unidos de América. Estudió en la Universidad de Brown y en Litchfield, graduándose en derecho. Ejerció la abogacía y la docencia y, radicó en Boston, desarrolló actividad política. Entre 1835 y 1837 ocupó la Presidencia del Senado de Massachusetts,

período durante el cual la Legislatura aprobó una Ley de Educación modelo para su tiempo. A partir de ese momento, Mann abandonó la política y la abogacía para dedicarse enteramente a la educación, asumiendo el cargo de Secretario de la recién creada Junta de Educación de Massachussets, e iniciando una ingente tarea de creación de escuelas y de elaboración de unos Informes Anuales (doce en total) que constituyen un cuerpo de doctrina único y lo convierten a Mann en el principal publicista de la educación en su tiempo. Según Luzuriaga, fue quien "introdujo las ideas pestalozzianas en la educación norteamericana"; por su parte, John Dewey sostuvo que "lo que Rousseau fue como escritor para las emociones de Francia, Horace Mann lo fue como realizador para la situación práctica de los Estados Unidos de su tiempo". En 1843, luego de contraer matrimonio con Mary Tyler Peabody, viajó por cinco meses a Europa, en donde estudió la educación europea, visitando los lugares en donde se habían concretado las experiencias pedagógicas más notables. Si bien el principal aporte de Mann a la historia de la educación derivó de su labor como promotor y organizador institucional, su pensamiento pedagógico era sólido y reconocía raíces profundas. "La introducción de la filosofía de Bacon -sostuvo- produjo una gran revolución en la educación de la humanidad. Desde esa época, el cultivo del intelecto ha recibido una atención más general que en tiempos anteriores, y, en la misma proporción en que se ha desarrollado, el intelecto ha advenido con mayor claridad y apreciado con mayor plenitud las ventajas de su propio desarrollo". Sin embargo, advertía Mann, "En Prusia y algunos de los Estados más pequeños de Europa continental, la acción del intelecto, por razones demasiado evidentes para ser mencionadas, ha tomado un giro algo más especulativo. En Gran Bretaña se ha orientado hacia propósitos utilitarios y prácticos, lo que en Estados Unidos ha ocurrido en grado sumo". Horace Mann, fue, además, el fundador de la primera Escuela Normal de los Estados Unidos: la de Lexington, Massachussets. En 1848 renunció a su puesto de Secretario y sucedió a John Quincy Adams en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. En 1852 asumió la Presidencia del Antioch College. Falleció en 1859 en Yellow Springs, Ohio. Su pensamiento y su obra influyeron poderosamente a Domingo Faustino Sarmiento.

### **Manso, Juana**

Educadora argentina, Juana Paula Manso nació en Buenos Aires en 1819. Escritora y educadora autodidacta, tuvo una educación cuidada pero en el ámbito familiar, como era usual en su tiempo. Exiliada con su familia en Montevideo durante la tiranía de Rosas, abrió una escuela que, según Lily Sosa de Newton, adquirió gran prestigio, despertando el interés gubernamental, que derivó en el encargo oficial de la dirección de un establecimiento similar. Se radicó luego en Río de Janeiro y emprendió viajes a los Estados Unidos y otros países. Regresó a Buenos Aires en 1853, dedicándose al periodismo y a la literatura. Sarmiento designó a Juana Manso Directora de una escuela mixta y a partir de entonces fue colaboradora del estadista durante el resto de su vida, trabajando activamente en los "Anales de la Educación Común", escribiendo libros de texto, ocupando cargos directivos en organismos educacionales y asumiendo la Dirección de la Escuela de Catedral al Norte. Juana Manso falleció en Buenos Aires en 1875.

### **Medhurst Thomas, Charles Evans**

Arquitecto argentino nacido en Inglaterra. Se graduó en su país y revalidó su título en la Universidad de Buenos Aires. Realizó numerosas viviendas de veraneo en Mar del Plata y obras en Buenos Aires, en las Provincias y en Punta del Este, Uruguay. Según los autores de "La arquitectura del liberalismo en la Argentina", entre 1905 y 1907 fue arquitecto del "Departamento de Enseñanza" de la Provincia de Buenos Aires, realizando escuelas en Bahía Blanca, Pigüé y Balcarce.

### **Mitre, Bartolomé**

Estadista argentino, nació en Buenos Aires en 1821. Cursó estudios primarios en Carmen de Paragones, en donde su padre, Ambrosio Mitre -militar y miembro de la Logia Lautaro- desempeñó funciones públicas, y siguió la carrera militar en Montevideo, en donde se exilió su familia durante la tiranía de Rosas, estudiando en la Academia

Militar de esa ciudad. Allí también se inició en el periodismo político. Romántico liberal, formó parte de la Asociación de Mayo fundada por Echeverría. Radicado en Bolivia, dirigió el Colegio Militar de ese país. Posteriormente residió en Chile y Perú. En 1852 participó del derrocamiento de Rosas e inmediatamente fundó "Los Debates", periódico político de valor doctrinario. Opositor a Urquiza, fue legislador, Ministro de Gobierno y Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. En 1862, después de dos enfrentamientos armados con Urquiza, fue electo Presidente de la República. Ya terminado su mandato constitucional, en 1870 fundó el diario "La Nación" -"tribuna de doctrina", según su lema fundacional- que es hoy uno de los más prestigiosos, medios de prensa de la Argentina y uno de los periódicos decanos en el mundo. Posteriormente fue Diputado Nacional y figura de consulta entre la dirigencia política y cultural del país. En 1863 fundó el Colegio Nacional de Buenos Aires, institución que representa en toda su extensión el sentido de las orientaciones pedagógicas de Mitre, ya que se trata de un colegio de segunda enseñanza concebido como instituto destinado a la formación de dirigencia. En el decreto fundacional, además, Mitre designó las autoridades del nuevo Colegio, designando al frente de sus estudios a Amadeo Jacques. Posteriormente, en 1865, Mitre designó una Comisión de notables para trazar los lineamientos de los tres ciclos de educación pública argentina, cuya vigencia perduró más de un siglo con sólo ligeras variaciones. Tres décadas después, en 1896, en reconocimiento a su labor humanística y a sus aportes a la educación y a la Universidad, Mitre fue designado como uno de los Académicos fundadores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. También fue Mitre fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana, que luego adoptó el nombre definitivo de Academia Nacional de la Historia, disciplina a la cual se hallaba vinculado no sólo como coleccionista de documentos y bibliófilo sino como investigador y autor de libros de carácter historiográfico de gran importancia. Mitre fue, además, poeta y traductor, destacándose su traducción al castellano de la "Divina Comedia" de Dante Alighieri. Figura destacada de los ambientes intelectuales del país y del exterior, mantuvo amistad con personalidades como Abraham Lincoln, Giuseppe Garibaldi, Emilio Castelar y Ortega Munilla. En 1901, al cumplir 80 años de edad, recibió un homenaje apoteótico de la civilidad, que lo reconocía como figura patriarcal. Falleció en 1906.

### Moreno, Mariano

Estadista argentino, nacido en Buenos Aires, en 1778. Cursó estudios primarios en una de las "Escuelas del Rey" y secundarios en el Colegio de San Carlos. En 1804 se graduó como abogado en la Universidad de Chuquisaca. Anteriormente, como parte de sus trabajos de estudiante, elaboró una tesis opuesta al servicio personal a que eran sometidos los indios. En 1805 regresó a Buenos Aires, dedicándose a su profesión. En 1809 presentó su alegato titulado "Representación de los Hacendados y Labradores del Río de la Plata", que le granjeó prestigio y celebridad. En ella defendió los principios de la libertad. Su pensamiento recibió el influjo de Bacon, Locke, Rousseau, Montesquieu, Condorcet, Jovellanos y otros pensadores.

En 1810 participó de la Revolución de Mayo y fue designado Secretario de la Primera Junta de Gobierno. Desde ese cargo realizó una enjundiosa labor política, organizativa y doctrinaria que permite ubicarlo como estadista y publicista destacado, pese a la brevedad de su actuación. Fue considerado como el "numen" de la Revolución de Mayo: dió carácter social y contenido institucional a ese movimiento. En diciembre de 1810 renunció a su cargo a raíz de discrepancias políticas y fue designado representante diplomático en Europa, cargo que no llegó a ejercer ya que falleció en alta mar, en viaje a Inglaterra, en 1811. Moreno fue el creador de la "Gaceta de Buenos Aires", autor del primer proyecto de Constitución de la República Argentina y fundador de la Biblioteca Nacional, la primera de América del Sur, así como Franklin había sido el fundador de la Biblioteca de Filadelfia. Al fundamentar la creación de la Biblioteca, Moreno trazó los lineamientos de una política de educación pública, lo mismo que al escribir el prólogo a su traducción del Contrato Social de Rousseau fundamentó la necesidad de la educación popular. Estas ideas, conjuntamente con las de Belgrano, definieron la orientación educativa del Gobierno revolucionario y fijaron el rumbo que en este tema adoptó la dirigencia progresista de su tiempo, luego continuado por Rivadavia y desarrollado por la "Generación del '37".

### **Morra, Carlos**

Arquitecto argentino. Nació en Benevento, Italia, en 1854.

Descendiente de una prestigiosa familia noble italiana, poseía el título de Marqués de Montecrochetta y era Caballero del Santo Sepulcro. Contaba entre sus ancestros a tres Papas de la Iglesia Católica y a la poetisa Isabella Morra, de quien existe un estudio biográfico escrito por Benedicto Croce. Carlos Morra estudió ingeniería y arquitectura en Turín, recibiendo una valiosa formación científica y artística. Llegó a la Argentina en 1881 como miembro de una comitiva oficial y contrajo enlace con Inés Victoria Urquiza, nieta mayor del Presidente Justo José de Urquiza e hija del Gral. Dr. Benjamín Victorica, militar, estadista y jurista de relevante actuación política y cultural. Radicado en Buenos Aires, ejerció la arquitectura en forma privada, muchas veces de un modo filantrópico, y ocupando cargos públicos de carácter técnico. Tuvo también una relevante actuación como miembro de Instituciones sociales, culturales, asistenciales y filantrópicas. Fue autor del Asilo de la Misericordia, del Polígono, edificio y equipamiento institucional, didáctico y deportivo del Tiro Federal Argentino en Palermo y en La Plata (ambos demolidos), del edificio de México 564 que durante más de ochenta años fue sede de la Biblioteca Nacional y actualmente lo es del Centro Nacional de la Música, y del Palace Hotel, de Nicolás Mihánovich, hoy sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se debe también a Carlos Morra el diseño de los Cuarteles Maldonado, Pozos y Ciudadela, obras en las que al igual que en las realizadas para el Tiro Federal, aplicó sus conocimientos científico - técnicos y sus preocupaciones higiénicas y funcionales. Carlos Morra fue Profesor de asignaturas técnicas en Instituto Militares y autor de libros técnicos como "Guía de las Sociedades de Tiro", "Los Polígonos de Artillería" y "Una Escuela Moderna de Guerra", en donde, además, difundía sus principios educativos de carácter cívico, enrolados en la idea suiza de la instrucción ciudadana para la defensa, opuesta a la idea de la conscripción compulsiva. Carlos Morra fue Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, de la Cruz Roja Italiana, de la Sociedad Artística Italiana y de la Liga Naval Italiana y recibió condecoraciones tan importantes como la de Gran Oficial de la Corona de Italia y la de Caballero de Carlos III, de España.

Entre 1884 y 1886 Carlos Morra proyectó para el Consejo Nacional de Educación (Presidencia Zorrilla) las Escuelas Onésimo Leguizamón, Hipólito Vieytes, Juan José Paso, Adolfo Alsina y Domingo F. Sarmiento, que responden, desde el punto de vista tipológico, al concepto de "Escuelas Palacio". En 1899, siendo ya José María Gutiérrez Presidente del Consejo Nacional de Educación, Carlos Morra asumió el cargo de Arquitecto - Inspector (Jefe) de ese organismo, encarando un plan de edificación escolar que abarcó una veintena de nuevas construcciones resueltas con un innovador planteo tipológico en lo proyectual y un igualmente innovador sistema de gestión en lo institucional. A esta etapa de sus actuaciones corresponden escalas como la Alberdi y la Mitre y la Escuela Presidente Roca, terminada en 1903, edificio modelo del Consejo y obra maestra de Carlos Morra. Asimismo, fue autor de edificio como la Escuela Alberdi de Córdoba y la General Belgrano, de Jujuy. Se debe a Morra la más acabada materialización arquitectónica, del ideario sarmientino en materia de edificación escolar. Con posterioridad, Morra asumió importantes responsabilidades públicas, de carácter técnico, supervisando las obras encaradas en la zona de Palermo por el Tiro Federal y el Club de Gimnasia y Esgrima, basadas en un convenio con el Estado, y en las cuales actuó como proyectista Juan A.A. Waldorp, quien fue también su sucesor como arquitecto del Consejo. No obstante, la vinculación de Morra con la arquitectura escolar prosiguió en el tiempo, publicando artículos sobre el tema en revistas profesionales, organizando concursos estímulo para estudiantes de arquitectura, en base a este tema, e integrando instituciones como la Sociedad Científica Antonio Alzate, de México, entidad ocupada del desarrollo científico de la educación en ese país de la que fue Miembro Correspondiente. Hacia el final de su vida, integró, como vocal, la Comisión de Estética Edilicia, organismo técnico municipal que, en tiempos de la Presidencia de Alvear, trazó un plan urbanístico para la reforma y mejoramiento urbano de Buenos Aires. Carlos Morra falleció en Buenos Aires, en 1926.

### **Pestalozzi, Johann Heinrich**

Pedagogo suizo, nacido en el Cantón de Zurich, Suiza, en 1746.

Estudió en su ciudad natal y se sintió profundamente influido por las ideas de Rousseau en lo referente a educación, dedicándose a la labor docente entre los niños pobres que trabajaban en la finca de su propiedad. "La lectura del "Emilio" a los 20 años, determinó su vocación", asegura uno de sus biógrafos. Su escuela-granja perduró seis años, y fue la experiencia de base

de sus teorías pedagógicas, que también recibieron el influjo de Bacon, Locke, Comenio, Basedow y Kant. Posteriormente fundó otros establecimientos educativos, el mayor de los cuales fue el Instituto de Iverdon, cerca del lago de Neuchatel, que desarrolló sus actividades entre 1805 y 1825. Falleció en Brugg en 1827, a los 81 años de edad. En 1781, Pestalozzi publicó "Leonardo y Gertudis", novela pedagógica influida por Rousseau; en 1800 publicó "El método" (síntesis de sus ideas didácticas); al año siguiente publicó "Cómo Gertrudis enseña a sus niños" (obra metodológica) y en 1826, un año después de su muerte, apareció "El canto del cisne", obra síntesis de su labor y de su pensamiento. Luzuriaga considera a Pestalozzi "el más grande de los educadores de todos los tiempos". Igualmente, Pestalozzi -típico exponente del mundo intelectual de la "Ilustración"- es considerado el creador de la escuela primaria popular y pública de fines pedagógicos. Por sus ideas filosóficas y pedagógicas, ejerció una importante influencia directa sobre el pensamiento de pedagogos posteriores como Froebel y Guillermo de Humboldt y una influencia indirecta, pero no menos importante, sobre Víctor Cousin, Horace Mann, y Domingo Faustino Sarmiento. En 1930, Víctor Mercante señaló que "el espíritu pestalozziano impregna hoy de tal manera las aulas, que nos hemos olvidado de él". Por su parte, Pablo Pizzurno y José Benjamín Zubiaur han hecho notar que los principios pestalozzianos eran el abecedario de la enseñanza normal en la Argentina.

### **Pizzurno, Pablo A.**

Educador y pedagogo argentino, nacido en Buenos Aires, en 1865. Se graduó como Maestro Normal habiendo sido alumno de Eduardo L. Holmberg, a través de quien recibió el influjo del pensamiento sarmientino, y fue Profesor Normal, Director de Escuelas Primarias y ocupó relevantes cargos directivos de política educacional. En 1887 fue designado Director de la Escuela José Manuel Estrada (Catedral al Norte) y posteriormente fue Director de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires. En 1900 ocupó el cargo de Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y Técnica de la Nación y cuatro años después fue Inspector General del Ministerio de Instrucción Pública de Córdoba. En 1918 fue designado Presidente del Consejo de Educación de Salta. Pizzurno fue miembro de la Sociedad Científica Argentina y Secretario de Redacción de sus Anales. Representó al país en varios Congresos Pedagógicos internacionales y en 1889 fue delegado del Consejo Nacional de Educación ante el Congreso Pedagógico y la Exposición Universal de París. En 1893, con J. Alfredo Ferreira fundó la revista pedagógica "La Nueva Escuela". Según Diego Abad de Santillán, "por iniciativa suya fueron implementados en las escuelas públicas los ejercicios físicos en 1893". Cuatro años después, Pizzurno fue miembro de la Comisión Reformadora de los planes de estudios del Consejo Nacional de Educación y en 1910 fue Vocal de ese organismo que, en tiempo en que fue presidido por Ponciano Vivanco, contó a Pizzurno como su gran colaborador. Pizzurno fue, además, autor de numerosos libros sobre temas pedagógicos. Pablo Pizzurno falleció en 1940.

### **Ramos Mejía, José María**

Estadista, higienista y educador argentino, nacido en 1842. Cursó sus estudios primarios en el Seminario Anglo Argentino del Ferrocarril, dirigido por el educador Negrotto, y se graduó como médico en la Universidad de Buenos Aires en 1879, especializándose en dolencias nerviosas y mentales. Profesor universitario, publicista, escritor, investigador, fue también funcionario público y actuó en política, ocupando la Vice-presidencia de la Comisión Municipal de la Ciudad de Buenos Aires en tiempos en que la presidió Torcuato de Alvear. Por iniciativa suya se creó la Asistencia Pública, organismo oficial del que fue su primer Director, entre 1883 y 1892. De la Asistencia Pública pasaron a depender los hospitales y demás instituciones sanitarias del Municipio. Entre 1892 y 1898, Ramos Mejía presidió el Departamento Nacional de Higiene. Opositor al Presidente Julio A. Roca, en 1898 se alejó de la función pública. Además de sus cargos ejecutivos, en 1888 fue electo Diputado Nacional, y fue reelecto en 1890; en la Cámara integró la Comisión de Culto e Instrucción Pública. En 1908, el Presidente José Figueroa Alcorta designó a José María Ramos Mejía como Presidente del Consejo Nacional de Educación, cargo que ocupó hasta 1913. Según Bernardo González Arrili, Ramos Mejía fue el creador de 1282 escuelas. En 1910, desde su diario denominado "Sarmiento", Ramos Mejía apoyó la candidatura presidencial de Roque Sáenz Peña. Ramos Mejía fue un admirador de Sarmiento, quien lo estimó mucho

intelectualmente aunque alguna vez criticó sus puntos de vista sobre temas específicos, como su tendencia generalizadora en materia de análisis científico-histórico. Ramos Mejía fue fundador del Círculo Médico Argentino, miembro de número de la Academia de Medicina y de la Junta de Historia y Numismática Americana, antecesora de la Academia de la Historia y fue autor de libros trascendentes como "Las neurosis de los hombres célebres" (1878), "Las multitudes argentinas" (1899) y "Rosas y su tiempo" (1907). Fue, además, fundador de la Escuela de Enfermeros y de numerosas dependencias científicas. Falleció en 1914. Fue el padre del arquitecto Isaías Ramos Mejía, de importante trayectoria en el Consejo Nacional de Educación en el desarrollo de la arquitectura escolar de las primeras décadas del siglo XX.

### **Ratke, Wolfgang**

Pedagogo alemán. Nació en 1571. Figura representativa de la corriente innovadora "realista" en educación, fue un seguidor de Bacon y un precursor de Comenio. Según Lorenzo Luzuriaga, "trató de llevar a la educación, teórica y prácticamente, las ideas de Bacon", a través de proyectos elevados a los Príncipes de los Estados Alemanes y de su "Memorial" de 1612. Su escrito pedagógico más importante data de 1618, y es una obra miliar de carácter metodológico. Ratke tuvo gran influencia en la reforma de la educación alemana. Falleció en 1635.

### **Rivadavia, Bernardino**

Estadista argentino, nació en Buenos Aires en 1780. Estudió en el Real Colegio de San Carlos y se formó en las ideas del Siglo de las Luces español, siendo lector asiduo de las obras de Jovellanos. Figura destacada en los sucesos revolucionarios de 1810 y en sus jornadas antecedentes y posteriores (integró el Poder Ejecutivo Nacional como triunvirato), fue enviado en misión diplomática a Europa junto a Belgrano. Allí tomó contacto con el Marqués de Lafayette y con Jeremy Bentham, entre otros intelectuales. En 1821 Rivadavia pasó a desempeñar el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, siendo Gobernador Martín Rodríguez, cargo que ejerció hasta 1824. Durante ese lapso se destacó notablemente como estadista y creador y organizador de instituciones públicas. A su inspiración se debe la erección de la Universidad de Buenos Aires, propuesta en 1778 por el Virrey Vértiz, intentada nuevamente por Juan Martín de Pueyrredón y Antonio Sáenz en 1819, e instalada recién el 12 de agosto de 1821.

La Universidad de Buenos Aires es, en realidad, una fundación de Rivadavia, ya que la nueva Institución difiere mucho en su esencia y propósitos de las imaginadas por Vértiz y Pueyrredón. La Universidad de Rivadavia, la segunda en la historia argentina, a diferencia de la de Córdoba, de origen virreinal, es una Universidad basada en las ciencias y en las humanidades, distante de la teología y cultura de la libertad de pensamiento. Según Juan María Gutiérrez, Rivadavia "inmediatamente después fundó las escuelas gratuitas bajo el sistema rápido y económico de Lancaster, no sólo en los barrios de esta ciudad sino en los más apartados pueblos de campaña". Al crearse la Universidad, además, las escuelas primarias existentes pasaron a depender de ella; anteriormente dependían de los Cabildos que fueron suprimidos. Según José S. Campobassi, "paralelamente a la expansión de las escuelas primarias, Rivadavia realizó una eficaz obra destinada a dotar a la educación de una teoría moderna, avanzada y progresista. Durante sus gestiones adoptáronse nuevos métodos de enseñanza y modernos libros escolares; se establecieron escuelas primarias para la instrucción de adultos y de soldados; implantóse la obligación escolar para todos los niños, se estableció la vacuna antivariólica para los escolares, creóse para el sostenimiento de la educación un fondo formado con el producto del impuesto a las herencias transversales; se formó un Departamento de Primeras Letras para dirigir la educación elemental; establecieron premios para los mejores alumnos primarios; se reglamentó por primera vez en el país el funcionamiento de los colegios privados; dispúsose la construcción de edificios para establecimientos educativos, se organizó la estadística escolar, creáronse Juntas inspectoras de escuelas, se exigió llenar los requisitos de moralidad e inteligencia para desempeñar funciones educativas" y se establecieron otras medidas similares. En 1823, Rivadavia fundó el Colegio de Ciencias Morales, antecesor del actual Colegio Nacional de Buenos Aires. Mitre consideró a Rivadavia como "el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos". En 1826, Rivadavia asumió el cargo de Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, cargo creado por la Constitución unitaria de ese año y al cual renunció en julio de 1827, exiliándose en Uruguay, en Brasil y en Europa, falleciendo en Cádiz, en 1845.



### **Rojas, Félix R.**

Ingeniero y constructor argentino. Titular de la firma Rojas y Compañía, empresa constructora que actuó repetidamente como contratista de la construcción de edificios escolares del Consejo Nacional de Educación, entre los años 1900 y 1905. Fue el constructor de escuelas como las denominadas Presidente Roca, Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, Florencio Balcarce, Salvador María del Carril, José María Gutiérrez, Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano. El 14 de febrero de 1900 le fueron adjudicadas por el Consejo obras por un moneo de dos millones de pesos.

### **Rousseau, Juan Jacobo**

Filósofo suizo-francés, nacido en Ginebra, Suiza en 1712. Tuvo una educación particular, irregular y asistemática, y en 1741 se estableció en París, donde conoció a Diderot y a Condillac y leyó a Montaigne, Fenelón, Locke, y otros pensadores que influyeron su pensamiento. En 1750 Rousseau publicó un "Discurso sobre las ciencias y las artes" que le significó notoriedad. Radicado en Montmorency, sobre el Lago Lemán, escribió su novela "La Nueva Eloísa" y su ensayo más importante, el "Contrato Social" (1762). Allí también publicó (en el mismo año 1762) su principal obra pedagógica: "Emilio, De la educación", de gran influencia sobre todo el pensamiento pedagógico posterior. Así como en "La Nueva Eloísa" había propugnado una concepción naturalista de la familia y en el "Contrato Social" propuso una sociedad "más natural", "Emilio" propone una educación más conforme a la naturaleza que la vigente en su tiempo, cuyo concepto de civilización le merece una fuerte crítica. Su propuesta busca aislar al educando del medio urbano e instalarlo en un utópico medio natural, en donde adquiera nuevos conocimientos a través de la experiencia, suponiendo que de ello surgirá una mayor moralidad. El pensamiento educativo de Rousseau recibió importante influencia de Montaigne, de Locke y de otros pensadores, pero su originalidad fue también muy grande. Después de un viaje de 5 años a Inglaterra -en donde David Hume le brindó asilo, aunque terminaron disintiendo-, regresó a París en donde falleció en 1778, a los 66 años de edad. Complejo y contradictorio, pero fecundo e influyente, el pensamiento de Rousseau tuvo aspectos circunstanciales, como su exaltación del primitivismo, e instituciones trascendentes, como la diferenciación entre la mente del niño y la del adulto, idea que conlleva la de investigación sobre el educando como premisa de la educación. Su individualismo educativo contrasta con su casi-colectivismo político, del mismo modo que ambos ideales contrapuestos sembraron de contradicciones íntimas a la Revolución Francesa.

### **Ruiz de los Llanos, Rafael**

Estadista argentino, nacido en Payogasta, Provincia de Salta, en 1841. Estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, a la sazón dirigido por Alberto Larroque, en donde fue compañero de estudios de Julio A. Roca. En Concepción del Uruguay se inició en la docencia. En 1858 se estableció en Buenos Aires, en donde cursó estudios universitarios, doctorándose en química y luego en derecho, en la Universidad de Buenos Aires. En 1872 fue electo Diputado Nacional por Salta, en 1876, legislador provincial en Buenos Aires, y en 1880 y 1884, nuevamente Diputado Nacional, primero por la Provincia de Buenos Aires y luego, nuevamente por Salta, ocupando su banca hasta 1888. La Ley 1420, de Educación, lleva su firma como Presidente de la Cámara de Diputados. Ruiz de los Llanos fue además Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.B.A., Presidente de la Comisión de Obras de Salubridad de la Nación, miembro del Concejo Deliberante de Buenos Aires y Rector del ILSE - Instituto Libre de Segunda Enseñanza, cargo que ocupó entre 1897 y 1910. Durante su rectorado, ese colegio construyó su edificio de la calle Libertad 555, proyectado por el Arq. Ernesto Moreau. Rafael Ruiz de los Llanos fue vocal del Consejo Nacional de Educación entre 1899 y 1910, año de su fallecimiento.

### **Sarmiento, Domingo Faustino**

Estadista, educador, pensador, publicista y escritor argentino, nacido en San Juan en 1811. Cursó sus estudios primarios en una "Escuela de la Patria", nom-

bre con el que la Revolución rebautizó a las "Escuelas del Rey". Desplazado en un sorteo de becas, no pudo ingresar en el Colegio de Ciencias Morales, conviniéndose, a partir de entonces, en autodidacta. En 1825, a los 14 años de edad, fundó una escuela en San Francisco del Monte, Provincia de San Luis, en donde ejerció como maestro de primeras letras. La escuela era una construcción extremadamente modesta. En 1831 se exilió en Chile por razones políticas, continuando allí su labor docente. En 1839, de regreso a su Provincia, inició su labor como publicista, fundando el periódico "El Zonda". Por esos años se vinculó con los miembros de la Asociación para la Joven Argentina, fundada por Estéban Echeverría. Exiliado nuevamente en Chile, publicó colaboraciones en "El Mercurio". En 1842, inspirándose en el ejemplo de Victor Cousin, fundó en Chile la primera Escuela Normal de Preceptores de Sud América. Tres años después fue enviado por el Gobierno Chileno a Europa y los Estados Unidos, a los efectos de estudiar los métodos de enseñanza primaria allí utilizados. En viaje, permaneció dos meses en Montevideo, en donde se reunió con Estéban Echeverría y otros exiliados argentinos. En Europa realizó una extensa recorrida por todas las zonas de interés pedagógico, entrevistándose con Francois Guizot en 1845 y con Alejandro de Humboldt, hermano del gran reformador de la educación prusiana. Estando en Inglaterra se enteró de la acción de Horace Mann en Massachussets y en 1847, viajó a Boston para conocerlo personalmente, entrevista que consolidó un vínculo fundamental, que se prolongó a la muerte de Mann con su viuda, Maria Peabody de Mann. Fruto de su largo viaje de estudios es su voluminoso libro "Viajes", recientemente reeditado por la Unesco, en edición crítica coordinada por Javier Fernández. Al regreso de su viaje, además, publicó en 1849 su libro titulado "De la educación popular", un verdadero tratado de más de 350 páginas, en donde comunica el resultado de sus investigaciones en Europa y los Estados Unidos y agrega su propio pensamiento sobre los temas. En el año 1852 intervino en la Batalla de Caseros integrando el Ejército de Urquiza y poniendo fin a su largo exilio; sin embargo, poco después, distanciado de Urquiza, regresó a Chile, en donde publicó "El Monitor de las Escuelas Primarias". Al modificarse la situación política argentina, Sarmiento regresó al país y, en 1855, fue designado Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Buenos Aires, en reconocimiento a su versación en el tema, aún a pesar de no ser abogado. Al año siguiente fue elegido para ocupar su primer puesto público: Concejal de la Ciudad de Buenos Aires. Ese mismo año fue designado Jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, cargo que ejerció ese año y el siguiente. En 1857 fue electo Senador Provincial en la Provincia de Buenos Aires y en 1860 asumió el cargo de Ministro de Gobierno de esa Provincia, siendo Gobernador Bartolomé Mitre. Ese año, también, fue electo Convencional Reformador de la Constitución Nacional. En 1858 Sarmiento inició la publicación de los Anales de la Educación Común, órgano de la Dirección de Escuelas e inauguró la Escuela de Catedral al Sur. En 1860 inauguró la Escuela de Catedral al Norte -primer edificio escolar construido ad-hoc en Buenos Aires- y ese mismo año la Masonería Argentina le confirió el Grado 33. En 1862 y 1863, Sarmiento ocupó el cargo de Gobernador de la Provincia de San Juan, cargo al que renunció para dirigirse como embajador argentino a los Estados Unidos. En 1866 tomó parte del Congreso Pedagógico de Indianápolis y en el año siguiente viajó a París para visitar la Exposición Universal de 1867, en la cual se inspiraría para organizar la Exposición Nacional de Córdoba de 1871. También participó de los Congresos Pedagógicos de Washington y New Haven (1865); éste último, titulado 37º Congreso del American Institute of Education, se reunió en la Universidad de Yale, y en él fue Sarmiento disertante, junto a Henry Barnard, Erastus Otis Haven -Presidente de la Universidad de Michigan- y otras personalidades. En 1868, siendo aún Embajador en Estados Unidos, fue electo Presidente de la República Argentina, cargo que ejerció hasta el término de su mandato, en 1874. Durante su Presidencia realizó una inmensa labor educativa, fundando, en 1868, los Colegios Nacionales de Santa Fé, San Luis, Jujuy, Santiago del Estero, Corrientes y Rosario, en 1869, la Escuela Normal de Concepción del Uruguay y el Colegio Militar de la Nación, en 1870, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, en 1871 la Escuela Normal de Paraná y el Observatorio de Córdoba, en 1872 la Escuela Naval y la Academia de Ciencias de Córdoba, etc. En 1871, además, fundó la revista "La Educación Común", órgano de la Provincia de Buenos Aires., y en 1874 inauguró el cable telegráfico transoceánico. Terminada su Presidencia, en 1875 fue electo Senador Nacional y entre ese año y 1881 ejerció también la titularidad de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. En 1879, por un breve lapso, fue Ministro del Interior del Presidente Avellaneda. En 1881 fundó "El Monitor de la Educación Común" y ese año fue designado por el Presidente Julio A. Roca, para presidir el recién creado Consejo de Educación, cargo al cual renunció para provocar una definición acerca del rumbo de la política educacional nacional, circunstancia en la que logró el triunfo de sus ideas. En 1882, año del Congreso Pedagógico, Sarmiento

fue electo Gran Maestro de la Masonería Argentina, reconocimiento que testimonia su poderoso influjo en esa época, que culmina con la sanción de la Ley 1420. Plenamente activo hasta el final de su vida, Sarmiento falleció en Asunción del Paraguay en 1888. Romántico liberal y hombre de la Revolución Industrial, para Sarmiento "La materia prima de todo desarrollo es la instrucción". Según Lorenzo Luzuriaga, "Sarmiento fue, ante todo, un educador, un maestro. Sin embargo tenía también una concepción pedagógica propia. Su pedagogía se basaba en la idea de la educación para la vida nacional y democrática. Su fórmula fue "educar al soberano". Además, tuvo acertadas ideas estrictamente pedagógicas y didácticas. Sus dos fuentes principales de inspiración en la educación fueron las ideas de la Revolución Francesa y las de Horace Mann, el gran reformador norteamericano. Pero sobre ellas se destaca su propia labor personal". (...) Sin duda, puede llamarse a Sarmiento el educador más grande no sólo de la Argentina, sino de la América de habla española, sobre la cual también influyó grandemente". Si bien lo más evidente de su accionar educativo es la tarea de organizador y publicista, su pensamiento pedagógico es sólido y profundo y se enraíza en las ideas de Bacon, Locke, Comenio, Rousseau, Pestalozzi, Humboldt, Guizot y Horace Mann, y su obra es una potenciación inmensa de los intentos de Belgrano y Rivadavia. Más allá de sus circunstancias políticas, es evidente el convencimiento de Sarmiento de la necesidad de la educación popular como recurso para el mejoramiento individual y social. Ese convencimiento se transparenta no sólo en su actuación pública, sino también en sus escritos sobre educación, como el ya mencionado libro "De la Educación Popular", de 1849, como "Educación Común" (1853), "Plan combinado de educación común, silvicultura e industria pastoril aplicable al Estado de Buenos Aires" (1855), "Las Escuelas, base de la prosperidad y de la República en los Estados Unidos", "Educar al Soberano" y "La Escuela Ultrapampeana". En 1943, la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, reunida en Panamá, declaró al 11 de septiembre como "Día del Maestro", en homenaje a Sarmiento.

### **Sastre, Marcos**

Educador y publicista argentino nacido en 1808, en Montevideo, Uruguay. En 1817, ante la ocupación portuguesa, su familia se radicó en la ciudad argentina de Concepción del Uruguay, siendo el río Paraná su paisaje de infancia. Estudió en el Colegio de Monserrat, en Córdoba. Fue becado a Buenos Aires para estudiar dibujo. De regreso a Córdoba, siguió estudios universitarios. En 1828, en Córdoba, fundó una escuela en donde introdujo innovaciones pedagógicas. Trasladado a Montevideo, en 1830 inició su labor como publicista, y, tres años después, radicado ya en Buenos Aires, abrió su "Librería Argentina", iniciando su labor como librero, que le dió notoriedad, y a través de la cual realizó una influyente labor cultural. En 1835 creó en su librería un gabinete de lectura o biblioteca pública. Por entonces el local funcionaba en la calle Reconquista N° 72; posteriormente se trasladó a la calle Victoria N° 59. Su librería, además, fue la sede del "Salón Literario", cuyos animadores fueron Echeverría, Alberdi, Juan María Gutiérrez y el propio Marcos Sastre; el Salón llegó a contar con unos 50 socios y unos 500 sostenedores. Rosas, siendo Gobernador, forzó el cierre del Salón Literario en el que veía una amenaza a su poder absoluto. El Salón fue la cuna de la "Generación del '37", romántica liberal y muy afín al pensamiento mazziniano. También fue la cuna de la Asociación para la Joven Argentina, ya de propósitos políticos y de actividad reservada, que adoptó como ideario el "Dogma Socialista" escrito por Echeverría. Posteriormente, exiliados sus miembros en Uruguay, el grupo adoptó el nombre de Asociación de Mayo". Pero antes, clausurado el Salón, Marcos Sastre fue víctima de persecuciones y se radicó, primero en Montevideo y luego en San Fernando. En 1842 asumió la Sub-dirección del Colegio Republicano Federal, introduciendo la enseñanza de la higiene y estableciendo innovaciones pedagógicas, como el método de lectura llamado "Anagnosia", que publicó en 1847 y que, en las décadas siguientes alcanzó las 70 ediciones. En 1850 Marcos Sastre fue designado por Urquiza como Director General de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos y en 1852, después del derrocamiento de Rosas por Urquiza, Sastre fue designado Director de Biblioteca Nacional. En 1855 fue colaborador de Sarmiento en el Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Por entonces publicó numerosas obras pedagógicas. En este aspecto, Marcos Sastre era un claro exponente del pensamiento de Pestalozzi y fue autor de libros pedagógicos inscriptos en esa tradición, tales como "Lecciones sobre objetos comunes y educación para guía de las maestras y madres de familia". En 1858 publicó su libro más conocido: "El Tempe Argentino", en donde describe científica y poéticamente el ambiente vigiliano

del Delta del Paraná que fue su paisaje de infancia y su predilección. En 1864, al desprenderse el Departamento de Escuelas de Buenos Aires de la Universidad, Marcos Sastre fue designado Jefe, en reemplazo de Juan María Gutiérrez, quien ejercía esas funciones como Rector de la Universidad. Desde su posición en el Departamento, fue un impulsor de las escuelas rurales y autor de "Instrucciones para la construcción de edificios para escuelas" (1864). Alejado de la función pública entre 1872 y 1882, participó del Congreso Pedagógico de 1882 y fue miembro del Consejo Nacional de Educación. Falleció en 1887.

### **Simonazzi, Juan B.**

Constructor argentino, nacido en Italia. Fue contratista habitual del Consejo Nacional de Educación para reparaciones y ampliaciones de edificios escolares, tales como el de la Escuela French y Beruti (1900) y el de la Escuela de la calle Valentín Gómez 555 (antigua numeración). Fue, además, el empresario constructor de los edificios de las Escuelas Anchorena, Mitre y José Solá, proyectados por el Arq. Carlos Morra. En febrero de 1900, por ejemplo, le fueron adjudicadas por el Consejo, obras por un monto de ochocientos mil pesos.

### **Susini, Telémaco**

Médico higienista, investigador y publicista argentino, nacido en Buenos Aires en 1856. Se graduó en medicina en la Universidad de Buenos Aires, en 1879, siendo discípulo de Guillermo Rawson, y realizó estudios en Europa junto a Koch y Pasteur. Fue luego Profesor titular en la Facultad de Medicina de la UBA, organizador, en el país, de la lucha contra la hidrofobia, y creador del Laboratorio de la Asistencia Pública. En 1886 asumió el cargo de Director de la Asistencia Pública y desde esa posición realizó una importante labor de construcción y organización de hospitales. Fue miembro de las Academias de Medicina y de Ciencias, presidió la Liga Helénica Argentina y también la Cruz Roja Argentina. Participó del Congreso Pedagógico de 1882, incorporando a los debates su perspectiva de médico higienista. En 1918 fue designado por el Presidente Yrigoyen como interventor de la Universidad de Córdoba, cargo que no llegó a asumir, por no haber sido jamás puesto en funciones. No obstante, la designación, implicaba el triunfo de la Reforma Universitaria, ya que su nombre había sido propuesto por la representación estudiantil reformista. Telémaco Susini falleció en 1936.

### **Smith, Adam**

Economista escocés, nacido en 1723 en Kirkaldy, Escocia. Estudió filosofía en las Universidades de Glasgow y Oxford. Se radicó en Edimburgo y ejerció la docencia en filosofía hasta 1764. En 1759 publicó su "Teoría de los sentimientos morales", obra que tuvo repercusión en Europa. En 1764 emprendió un largo viaje por Suiza y Francia. En París frecuentó los ambientes fisiocráticos y empezó a precisar sus diferencias de punto de vista con esa escuela. En 1776 publicó sus "Investigaciones sobre la naturaleza y la causa de la riqueza de las naciones", su libro más conocido. Adam Smith es considerado el fundador de la "escuela clásica" del pensamiento económico o "liberalismo económico", continuadora crítica de la "escuela fisiocrática". Como pensador fue un empirista moralista, destacado representante de la Ilustración británica y continuador de las líneas trazadas por Bacon, Locke y Hume. Amigo de David Hume, alumno de Hutcheson -a quien sucedió en la cátedra-, conoció también a Voltaire, Turgor y Quesnay, que influyeron sobre su pensamiento. Su principal aporte al pensamiento pedagógico deriva de su "moral de la simpatía", "según la cual -explica García Venturini- un acto es bueno o malo según suscite sentimientos de simpatía o antipatía", idea que implicó, en materia educativa, la exigencia de que la enseñanza suscite simpatía en el educando como condición adicional a su legitimidad científica en cuanto a contenidos. Adam Smith falleció en 1790.

### Tamburini, Francisco

Arquitecto argentino, nacido en Iesi (Marcas), Italia. Se formó como ingeniero) arquitecto en su país, ejerciendo luego la arquitectura y la docencia universitaria de la especialidad en Urbino, Pisa, Roma y Nápoles. Era un destacado profesional en Italia cuando llegó a la Argentina alrededor de 1881 o 1883, contratado por el Gobierno Nacional para hacerse cargo del diseño de los edificios públicos del Estado Nacional. Ocupó cargos públicos técnicos de la mayor jerarquía en los ámbitos nacional y municipal, tales como el de Director del Departamento de Arquitectura de la Nación y -simultáneamente- el de Inspector General de Arquitectura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, cargo, éste, que ejerció durante las Intendencias de Torcuato de Alvear, Antonio Crespo, G. A. Cranwell, Francisco Seeber y Francisco Bollini. Realizó numerosas obras públicas privadas, entre las cuales pueden señalarse la estructuración de la actual Casa Rosada (1883), el antiguo Hospital Militar -modelo- en su tiempo- (1884), el Arsenal Estéban de Luca (1885), el Banco Provincial de Córdoba (1889), el Teatro Rivera Indarte -también en Córdoba- (1890) y la terminación de la sede de la Gran Logia de Libres y Aceptados MASONES de la Argentina, en Cangallo 1242 (1889). Sin embargo, su obra maestra fue el Teatro Colón de Buenos Aires, una de las mayores y mejores salas dedicadas a la ópera en el mundo. El Teatro Colón fue una obra ganada por Francisco Tamburini en concurso, como profesional liberal, motivo por el cual renunció en noviembre de 1890 a sus cargos oficiales, para dedicarse de lleno al proyecto y a la dirección de la obra. Francisco Tamburini fue una personalidad muy influyente en la arquitectura y en la cultura de su tiempo, y fue el profesional que otorgó un sello inconfundible a la arquitectura oficial erigida por la "Generación del '80". Pese a haber proyectado edificios en varios estilos, resulta evidente su adhesión preferencial al "Neo renacimiento italiano". En ese sentido, fue fiel a ese ideario que conciliaba las tradiciones del "Quattrocento" florentino con las innovaciones tecnológicas y conceptuales de la Revolución Industrial. Tamburini, además influyó de un modo muy importante en sus contemporáneos y fue el maestro de varios arquitectos importantes, entre los cuales se destacan Víctor Meano y Gino Aloisi. Tamburini fue miembro de la Sociedad Científica Argentina, miembro fundador de la Liga Pro Cremación, miembro de la Comisión Directiva del Hospital Italiano, integrante de la Masonería Argentina y de muchas otras instituciones de bien público. Tamburini es el autor del edificio de la Escuela Normal Mariano Acosta (1887), de la Escuela María Sánchez de Thompson, de la Escuela Normal de Maestras de Rosario (1888) y de muchos otros edificios. Realizó, además, un proyecto para una escuela primaria en San Luis. Francisco Tamburini falleció el 3 de diciembre de 1890. En su nota necrológica, el diario La Prensa, de Buenos Aires, señaló como dato significativo que Tamburini, "por cuenta del Consejo Nacional de Educación, dirigió la construcción de numerosas escuelas".

### Vivanco, Ponciano

Estadista argentino, nacido en Bell Ville, Córdoba, en 1865. Estudió en el Colegio de Monserrat y se doctoró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba. Desde los 21 años ejerció la docencia universitaria, enseñando derecho, economía e historia. Fue Ministro de Hacienda (1894) y de Gobierno (1898) en su Provincia y Diputado Nacional en varios períodos. "A su iniciativa se debió la ley que creó el impuesto a la herencia en beneficio de escuelas y bibliotecas de todo el país", según uno de sus biógrafos. Colaborador del Presidente Roca, quien lo designó vocal del Consejo Nacional de Educación 1901 y luego titular del organismo en 1903. Durante su presidencia se crearon más de 1500 escuelas en todo el país, acción que se desarrolló en una jurisdicción ampliada por la Ley Láinez de 1905. Vivanco tuvo en el Consejo, como principal colaborador al pedagogo Pablo Pizzurno, Vivanco renunció a la presidencia del Consejo en 1908. Entre sus múltiples actividades vinculadas a la educación, fue autor de numerosos ensayos y fue el redactor de la Ley de creación de la Escuela Nacional de Archivistas y Bibliotecarios. Según Cutolo, "perteneció al grupo de los más íntimos colaboradores del Gral. Roca" y "fue amigo predilecto de Joaquín V. González". Ponciano Vivanco falleció en Buenos Aires, en 1929. Al fallecer, le rindieron homenaje el Presidente Roca y Pablo Pizzurno, quien expresó: "Creo con toda sinceridad y así lo afirmo, que después de Sarmiento, ha sido Vivanco el mejor educador argentino"

### **Waldorp, Juan Abel Adrián**

Arquitecto argentino, nacido en 1885. Era hijo del ingeniero holandés Juan Waldorp, proyectista del Puerto de Ensenada. Obtuvo su diploma de arquitecto en la Universidad de Buenos Aires en 1909. Fue autor de numerosas obras públicas y privadas, entre las cuales se destaca la sede "Gral. San Martín" del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, y la "Casa del Canillita". Integró organismos técnicos estatales y fue Vice-presidente de la Sociedad Central de Arquitectos. El Arq. Waldorp realizó obras arquitectónicas y urbanísticas en la zona adyacente al Parque 3 de febrero, bajo la supervisión de la Comisión Nacional presidida por el Arq. Carlos Morra y cuya realización se solventaba con los fondos derivados de los premios no cobrados de los sorteos de la Lotería Nacional. Waldorp, además, fue el proyectista de varias escuelas del Consejo Nacional de Educación, entre ellas la Ramos Mejía, la Uriburu, la Guido Spano, la Almafuerte y el Instituto Bernasconi (1917), el mayor emprendimiento edilicio destinado a la educación primaria en la República Argentina. Waldorp falleció en Buenos Aires en 1972, a los 77 años de edad.

### **Wilde, Eduardo**

Estadista y médico higienista argentino, nacido en 1844, en Tupiza, Bolivia, estando sus padres exiliados a raíz de la tiranía de Rosas, siendo luego reconocida su ciudadanía argentina en virtud de la ley especial que se dictó para estos casos. Estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y se doctoró en medicina en 1870, en la Universidad de Buenos Aires. Ejerció la docencia en esta Universidad, en la Facultad de Ciencia Médicas y en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Tuvo destacada actuación nacional e internacional como médico higienista, y fue importante escritor y humorista. Ocupó destacados cargos públicos nacionales de carácter científico, presidiendo las Aguas Corrientes, el Departamento Nacional de Higiene y la Comisión de Obras de Salubridad. Fue Diputado Nacional y entre 1882 y 1885, durante la primera Presidencia de Julio A. Roca, se desempeñó como Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, desarrollando una decisiva labor política en favor del dictado de la Ley 1420 de educación común. Más tarde, tuvo también decisiva influencia en el dictado de la Ley de Registro Civil de las personas (Nacimiento, matrimonio y fallecimiento). En 1889 fue Ministro del Interior del Presidente Juárez Celman, de quien se distanció, renunciando al cargo y alejándose del país por ocho años en los que recorrió Europa, Asia, África y América. En 1898, de regreso al país, volvió a ejercer funciones públicas, esta vez de carácter diplomático, siendo embajador en Estados Unidos, Bélgica, Holanda y España. Eduardo Wilde falleció en Bruselas en 1913.

### **Zorrilla, Benjamín**

Estadista argentino, nacido en Sucre, Bolivia, en 1840, en el seno de una familia salteña exiliada. Estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde se doctoró en 1859. Entre 1864 y 1868 fue Diputado Nacional por Salta y entre 1869 y 1871 fue Gobernador de esa Provincia. Durante su Gobierno dió impulso a la salud y a la educación públicas. Entre 1874 y 1876 fue, nuevamente, Diputado Nacional por Salta. Partidario del Presidente Avellaneda, fue su Ministro del Interior al producirse la renuncia de Sarmiento. Posteriormente, el Presidente Roca lo designó Presidente del Consejo Nacional de Educación, cargo en el cual también sucedió a Sarmiento, y que ocupó durante 14 años. Su obra al frente del organismo obtuvo para el Consejo el reconocimiento internacional y medallas de oro en las Exposiciones de París y de Chicago. Desde el punto de vista arquitectónico, su gestión se caracterizó por la construcción de gran cantidad de edificios monumentales, según la concepción de la "escuela-palacio y constituyendo materializaciones de buena parte de los principios sarmientinos. En 1882 fue Vice-presidente del Congreso Pedagógico Nacional y entre 1886 y 1894 fue nuevamente Diputado Nacional, ahora por la Capital Federal, y fue el miembro informante de la Cámara, que fundamentó el proyecto de Ley de Registro Civil. En 1895 asumió el Ministerio del Interior, por designación del Presidente José Evaristo Uriburu. Benjamín Zorrilla, figura notable de la "Generación del '80", falleció en Buenos Aires en 1896.

### **Zubiaur, José Benjamín**

Estadista y educador argentino, nacido en Paraná, Entre Ríos, en 1856. Cursó estudios primarios en una "Escuela de la Patria" y secundarios en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, en donde luego fue bibliotecario. En 1879 fundó la escuela primaria Benjamín Franklin, en la cual introdujo innovaciones pedagógicas. Zubiaur fue el autor del plan del "internado" de Concepción del Uruguay y fundó "La Fraternidad", asociación de ex alumnos del Colegio, de la que fue su primer Presidente. "La Fraternidad" no tardó en adquirir un gran prestigio por su labor filantrópica en materia pedagógica; es, además, el origen de la Universidad de Concepción del Uruguay. En 1884 Zubiaur se doctoró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con una tesis sobre "La protección del Niño". Sin embargo, según Cutolo, Zubiaur "formó parte del grupo de los más ilustres teóricos del magisterio, prefiriendo el aula al foro. "Fundó la Asociación Nacional del Profesorado, editora de la revista "La Educación" (1886-98)", fue Profesor de filosofía y Rector de su Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, de 1892 a 1899". También ocupó el cargo de Director General de Escuelas de la vecina Provincia de Corrientes. En el año 1900, Zubiaur fue designado vocal del Consejo Nacional de Educación, cargo que ocupó durante 10 años. Posteriormente fue Director de Instrucción Pública del Ministerio, fue Profesor de la Escuela Normal Mariano Acosta y del Liceo de Señoritas N° 1 Figueroa Alcorta. El Dr. Zubiaur asistió a diversos congresos pedagógicos de Europa y estudió los sistemas educativos de Francia, Suiza, Bélgica y Alemania, así como los de Estados Unidos y Canadá. Fue autor de más de 25 libros y opúsculos sobre temas pedagógicos y fundador, en la Isla Carapachay, de la primera escuela del Delta del Paraná. Falleció en Buenos Aires, en 1921.

### **Zucchi, Carlo**

Arquitecto ítalo-argentino, nacido en Milán en 1792. Estudió arquitectura en Italia y luego en París, Francia. Llegó a Buenos Aires en 1826, llamado por Rivadavia, quien renunció a la Presidencia antes de que Zucchi llegara. En 1828, juntamente con el pintor Paolo Caccianiga, fundó una Escuela de Dibujo y Arquitectura privada y entre ese año y 1835 ocupó el cargo de Ingeniero-Arquitecto de la Provincia de Buenos Aires. En 1836 se radicó en Montevideo, en donde ocupó importantes cargos técnicos y proyectó obras importantes, como el Teatro Solís, y la sistematización de la Plaza de la República. En 1842 trasladó su residencia a Río de Janeiro, en donde continuó su amistad con Pedro de Angelis. Posteriormente regresó a Europa y, luego de una estadía en París, se afincó en San Macario, cerca de Milán, donde falleció en 1856. Sus ideas arquitectónicas se inscriben dentro del neoclasicismo francés. El archivo de Carlo Zucchi fue hallado, hace poco tiempo, entre los documentos conservados por el Archivo de Reggio Emilia, Italia y actualmente es investigado por el Arq. Fernando Aliata, quien ha encontrado entre sus planos, un proyecto de escuela lancasteriana, firmado por Zucchi en 1834.





## Bibliografía

### Luzuriaga, Lorenzo

*Historia de la educación y la pedagogía.*  
Buenos Aires, Losada, 1982. 16<sup>o</sup> ed .

### Luzuriaga, Lorenzo

*Antología Pedagógica.*  
Buenos Aires, Losada, 1968. 4<sup>o</sup> ed .

### Luzuriaga, Lorenzo

*Ideas pedagógicas del siglo XX.*  
Buenos Aires, Losada, 1968 3<sup>o</sup> edición.

### Mantovani, Juan

*Filósofos y educadores.*  
Buenos Aires, El Ateneo, 1962

### Comenio, Juan Amós

*Páginas escogidas.*  
Buenos Aires, A-Z, Orca, Unesco, 1996

### Pestalozzi, Johann Heinrich

*Canto del cisne. (2 tomos). Madrid, La lectura, 1927.*

### Pestalozzi, Johann Heinrich

*Cómo Gertrudis enseña a sus hijos.*  
Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967

### Jovellanos, Gaspar M. de

*Antología.*  
Buenos Aires, Estrada, 1945

### Barcia, Augusto

*El pensamiento vivo de Jovellanos.*  
Buenos Aires, Paidós, 1972.

### Mann, Horace

*La crisis de la educación.*  
Buenos Aires, Paidós, 1972.

### Giner de los Ríos, Francisco

*Ensayos menores sobre educación y enseñanza.*  
Madrid, La lectura, 1927.

### Giner de los Ríos, Francisco

*Informes del Comisario de Educación de los Estados Unidos.*  
Madrid, La lectura, 1928.

**Bataillón, Marcel. André Berge y François Walter**

*Reconstruir la escuela.*  
Buenos Aires, El Ateneo, 1974.

**Bloom, Alan**

*La decadencia de la cultura. (The closing of the american mind).*  
Buenos Aires, Emecé, 1989.

**Haurie de Materi, Lilia. Bernabé O. Alzabe y Colaboradores**

*Educación y trabajo productivo en la posmodernidad.*  
Buenos Aires, La Colmena, 1991.

**Mantovani, Juan**

*La educación popular en América.*  
Buenos Aires, Nova, 1958.

**Ramos Mejía, José María**

*Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910 (Atlas escolar) proyectada por el Presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. José María Ramos Mejía, compilada y redactada por Juan P. Ramos, Inspector General de Provincias. 2 tomos.*  
Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación-Jacobo Peuser, 1910.

**Vedoya, Juan Carlos**

*Historia de la instrucción primaria en la República Argentina. Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1984.*

**Lafforgue, Edmundo**

*La escuela popular. Su evolución y proyección.*  
Buenos Aires, Eudeba, 1980.

**Zanotti, Luis Jorge**

*Etapas históricas de la política educativa.*  
Buenos Aires, Eudeba, 1981. 2° ed.

**Jacques, Amadeo**

*Escritos. Buenos Aires, Estrada, 1945.*

**Cháneton, Abel**

*La instrucción primaria en la época colonial*  
Buenos Aires, Sociedad de Historia Argentina, 1942. 2° ed.

**Riviere, Rolando M**

*La instrucción primaria bajo el régimen de la Ley 1420. Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1937*

**Campobassi, José S**

*Ley 1420. Buenos Aires, Gure, 1956.*

**Weinberg, Gregorio**

*Debate Parlamentario Ley 1420. Estudio preliminar, selección y notas de Gregorio Weinberg.*  
Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984. 2 tomos.

**Bravo, Héctor Félix (Compilador)**

*A cien años de la Ley 1420.*  
Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*Educación Popular.*  
Buenos Aires, Lautaro, 1948.

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*Educación común. Buenos Aires, Solar, 1987.*

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*Educar al soberano.*  
Buenos Aires, Luz del Día, 1956.  
*Obras completas de Sarmiento, volumen XLVII.*

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*Las escuelas, base de la prosperidad y de la república en los Estados Unidos.*  
Buenos Aires, Luz del Día, 1952.  
*Obras completas de Sarmiento, vol XXX*

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*La escuela ultrapampeana.*  
Buenos Aires, Tor, 1938.

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*Páginas Literarias.*  
Buenos Aires, Luz del Día, 1953.  
*Obras completas de Sarmiento, volumen XLVI.*

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*Discursos Populares, Primer volumen.*  
Buenos Aires, Luz del Día, 1951.  
*Obras completas de Sarmiento, vol XXI.*

**Sarmiento, Domingo Faustino**

*Discursos Populares, Segundo volumen.*  
Buenos Aires, Luz del Día, 1951.  
*Obras Completas de Sarmiento, vol XXII*

**Alemandri, Próspero G**

*Enunciados y soluciones de problemas de educación.*  
Buenos Aires, El Ateneo, 1949.

**Pizzurno, Pablo A**

*Ideario de Pablo A. Pizzurno.*  
Buenos Aires, Comisión de homenaje a Pablo A. Pizzurno, 1942.

**Aráoz Alfaro, Gregorio**

*Educación y política.*  
Buenos Aires, El Ateneo, 1929.

**Mantovani, Juan**

*La crisis de la educación.*  
Buenos Aires, Columba 1961.

**Levene, Ricardo**

*Fundación de escuelas públicas en la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno escolar de Sarmiento.*  
La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1939.

**Houston Luiggi, Alice**

*Sesenta y cinco valientes. Sarmiento y las maestras norteamericanas.*  
Buenos Aires, Agora, 1959.

**Martín y Herrera, Félix y Juan M. De Vedia**

*Código de Instrucción Primaria.*  
Buenos Aires, Angel Estrada, 1890.

**Consejo Nacional de Educación**

*Vistas de escuelas comunes*  
Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1889.

**Consejo Nacional de Educación**

*Cincuentenario de la Ley 1420.*  
Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, 1938/41.  
Varios tomos.

**Belgrano, Manuel**

*Escritos Económicos.*  
Buenos Aires, Raigal, 1954.

**Cordero, Héctor Adolfo**

*Marcos Sastre. El propulsor de la educación y las letras desde Rivadavia a Sarmiento.*  
Buenos Aires, Claridad, 1968.

**Bosch, Beatriz**

*Urquiza, el organizador.*  
Buenos Aires, Eudeba, 1963.

**Salvadores, Antonio**

*Urquiza y la enseñanza media y superior en la Provincia de Entre Ríos. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral 1944.*

**Solari, Juan Antonio**

*Pensamiento y acción de Alejo Peyret.*  
Buenos Aires, Bases, 1972.

**Gonzalez, Joaquín V. Mitre**

*Buenos Aires, El Ateneo, 1931.*

**Campobassi, José S.**

*Mitre y su época.*  
Buenos Aires, Eudeba, 1980.

**Palcos, Alberto**

*Sarmiento. La vida, la obra, las ideas, el genio.*  
Buenos Aires, Emecé, 1962. 4° ed.

**Verdevoye, Paul**

*Domingo Faustino Sarmiento. Educar y escribir opinando. (1839-1852). Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.*

**Mantovani, Juan**

*La pasión civilizadora de Sarmiento.*  
Santa Fé, Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, 1938

**Solari, Juan Antonio**

*Días y obras de Sarmiento.*  
Buenos Aires, Plus Ultra, 1968.

**Weinberg, Félix**

*Vida e Imagen de Sarmiento.*  
Buenos Aires, Eudeba, 1963.

**Sur, revista semestral**

Nº 341 Julio-Diciembre de 1977  
*Sarmiento, aproximaciones.* Coordinador: Javier Fernández Buenos Aires, Sur, 1977.

**Boletín Sarmiento**

*Organo del Instituto Sarmiento de Sociología, e Historia.* Nº2 Buenos Aires, 1965.

**Vigencia de Sarmiento**

Buenos Aires, Comisión Permanente de Homenaje a Sarmiento, 1988.

**Reggiardo, Angela G. de**

*José B. Zubiaur, una pasión educadora.* Santa Fé, Colmegna, 1985.

**De Vedia, Mariano**

*Roca en el escenario político.*  
Buenos Aires, Comisión Nacional. Monumento al Tte. Gral. Julio A. Roca, 1939.

**Newton, Jorge**

*El General Roca, conquistador del desierto.*  
Buenos Aires, Claridad, 1966.

**Galletti, Alfredo**

*Vida e imagen de Roca.*  
Buenos Aires, Eudeba, 1965.

**Chueco, Manuel C.**

*La República Argentina en su primer centenario.*  
Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1910.

**Ferrari, Gustavo y Ezequiel Gallo (Compiladores)**

*La Argentina, del Ochenta al Centenario.*  
Buenos Aires, Sudamericana, 1980.

**Gallo, Ezequiel L**

*La Argentina, del Ochenta al Centenario. En: revista Ideas sobre La Libertad, Año XXV, Nº 42.*  
Buenos Aires, Centro de Estudios sobre La Libertad, diciembre de 1983.

**Korn, Alejandro**

*El pensamiento argentino.*  
Buenos Aires, Nova, 1961.

**Ingenieros, José**

*Las direcciones filosóficas de La cultura argentina.* Buenos Aires, Eudeba, 1971.

**Babini, José**

*La evolución del pensamiento científico en la Argentina*  
Buenos Aires, La Fragua, 1954.

**Clemenceau, Georges**

*Notas de viaje por América del Sur.*  
Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

**Crastre, François**

*A travers l'Argentine moderne.*  
París, Hachette, 1910.

**Testena, Folco**

*L'epopea del lavoro italiano nella Repubblica Argentina.*  
Milano, Fratelli Bocea, 1938.

**Comitato della Camera Italiana di Commercio ed Arti.**

*Gli italiani nella Repubblica Argentina.*  
Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Bancos, 1898.

**Romero, Francisco**

*Teoría del hombre.*  
Buenos Aires, Losada, 1952.

**Rougemont, Denis de**

*Europa como probabilidad.*  
Madrid, Taurus, 1964.

**Servan-Schreiber, Jean-Jaques y Barbara Crecine**

*La revolución del conocimiento.*  
Barcelona, Plaza y Janes, 1987.

**Portnoff, André-Yves y Thierry Gaudin**

*La revolución de la inteligencia.*  
*Informe sobre el estado de la técnica.*  
Buenos Aires, INTI, 1988.

**Toffler, Alvin**

*El shock del futuro.*  
Barcelona, Plaza y Janes, 1973.

**Toffler, Alvin**

*El cambio del poder.*  
Barcelona, Planes y Janes, 1990.

**Popper, Karl R.**

*Sociedad abierta, universo abierto. Conversación con Franz Kreuur.* Madrid, Tecnos, 1988. 2º ed.

**Pevsner, Nikolaus**

*Esquema de la arquitectura europea.*  
Buenos Aires, Infinito, 1968.

**Collins, Peter**

*Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución y proyección.*  
(1750-1950).  
Barcelona, Gili, 1977.

**Hitchcock, Henry-Russell**

*Architecture: nineteenth and twentieth centuries.* New York,  
New York, Penguin, 1969. *The Pelican History of Art.*

**Summerson, John**

*El lenguaje clásico de la arquitectura.*  
De L. B. Alberti a Le Corbusier Barcelona, Gili, 1978.

**Banham, Reyner**

*Age of the masters. A personal view of modern architecture.*  
London, The architectural press, 1977.

**Bellucci, Alberto Guillermo**

*Breve historia de la arquitectura.*  
Buenos Aires, Claridad, 1989. 2 vol.

**Cloquet, L.**

*Traité d'architecture.*  
Paris et Liege, Beranger, 1900.

**Guadet, Julien**

*Elements et theorie de l'architecture. Paris?, 1902.*

**Gazaneo, Jorge O.**

*El deterioro del patrimonio cultural mundial y las operaciones tendientes a su rescate en la actualidad.*  
En: revista Summa N° 77.  
Buenos Aires, junio de 1974

**Buschiazzo, Mario J.**

*La arquitectura en la República Argentina (1810-1930)*  
Buenos Aires, Mac Gaul, 1971.

**Ortiz, Federico F. y otros autores**

*La arquitectura del liberalismo en la Argentina.*  
Buenos Aires, Sudamericana, 1968.

**Martini, Jose Xavier y José María Peña**

*La ornamentación en la arquitectura de Buenos Aires.*  
Buenos Aires, Instituto de Arte Americano, 1966-67. 2 vol.

**Braun Menendez, Ricardo, Horacio Pando y Mario J. Buschiazzo (Directores)**

*La arquitectura en Buenos Aires (1850-1880).*  
Buenos Aires, MCBA-UBA, 1972.

**Frías, Jorge**

*Trayectoria de la arquitectura escolar.*  
En: revista Nuestra Arquitectura N° 433.  
Buenos Aires, septiembre de 1966.

**Frías, Jorge**

*Arquitectura escolar. Planificación urbana-rural. Tomo1.*  
Buenos Aires, 1967.

**Gonzalez Arrili, Bernardo**

*Sarmiento y la escuela de Catedral al Norte.*  
Buenos Aires, Comisión pro-Escuela de Catedral al Norte, 1969.

**Shmidt, Claudia**

*Escuelas-palacio y máquinas higiénicas. Edificios para la educación moderna en Buenos Aires, 1884-1916.*  
Buenos Aires, IAA, 1996.

**Colecciones de:**

*Revistas: El Monitor de la Educación Común, Revista de Arquitectura, Nuestra Arquitectura. El Arquitecto y Summa.*  
*Diarios: La Nación y La Prensa.*

**Otros trabajos relacionados con el presente:****Scarone, Mabel M., M.N.Arias Incolla, A.M.Navarro y G.A.Brandariz**

*Influencia de los arquitectos italianos en la Argentina.*  
 Buenos Aires, Instituto de Arte Americano, 1981  
 Informe inédito.

**Brandariz, Gustavo A.**

*Carlos Morra y el edificio de la Biblioteca Nacional.*  
 En: *Revista de la Biblioteca Nacional, II Época, N° 3.*  
 Buenos Aires, 1983.

*Discurso en el 80° aniversario de la Escuela Presidente Roca.*  
 En: *Boletín del Rotary Club de Buenos Aires, N° 2144.*  
 Buenos Aires, abril de 1984.

*El edificio de la Escuela Presidente Roca.*  
 Comunicación al Tercer Congreso de Historia de la Ciudad  
 de Buenos Aires.  
 Buenos Aires, 1984. Inédito.

*Carlos de Morra.*  
 En: revista *Summa, N° 206.*  
 Buenos Aires, noviembre de 1984.

*Carlos Morra y la arquitectura educativa.*  
 Trabajo presentado al Primer Congreso Internacional  
 "Presencia Italiana en la Argentina", Tucumán, 1987.  
 Inédito.

*La arquitectura de la libertad (Acerca de la arquitectura  
 educativa).* En: Lazzari, E. Carlos Alberto. *Libertad  
 responsable y educación.*  
 Buenos Aires, Montserrat, 1986.

*Los lugares donde se enseña.*  
 En "Todo es historia", n° 356, marzo de 1997.

**La Nación**

Buenos Aires, 24 de julio de 1988. Editorial "Arquitectura  
 escolar del 80" alusivo a la exposición "La arquitectura  
 escolar en la Generación del Ochenta"; presentado por el  
 Museo Roca.

**La Prensa**

Buenos Aires, 18 de julio de 1988, nota "La arquitectura  
 escolar en la década del ochenta"; alusivo a la exposición  
 "La arquitectura escolar en la Generación del Ochenta:  
 presentado por el Museo Roca.







*"Vuestros palacios son demasiado suntuosos, al lado de barrios demasiado humildes. El abismo que media entre el palacio y el rancho, lo llenan las revoluciones con escombros y con sangre. Pero os indicaré otro sistema de nivelarlos: la escuela".*

*Domingo Faustino Sarmiento (1884)*

## *Agradecimientos*

*Un primer libro, a los cuarenta y cinco años de edad, permite al autor recordar y agradecer, en esta oportunidad, al menos a algunas de las muchas personas que, a lo largo de estos años de incubación, lo ayudaron a formar sus ideas y encaminar su labor intelectual en este tema.*

*Este recuerdo agradecido se dirige hacia mis maestros de escuela primaria, y en especial a Enrique Honorio Destaville y a Livio Aldo Dahlgren, que me brindaron una imagen plena de la jerarquía de la educación pública, tal como la concebía el Consejo Nacional de Educación.*

*A mis profesores del Colegio Nacional de Buenos Aires, y en especial a Elvira Burlando de Meyer, Mario S. Cao, Elicio Felipe Pérez Diez, Roberto Fraboschi, Horacio J. Sanguinetti, Héctor Fernández Méndez Calzada, Carlos Otto Rodríguez Goñi, Esther Fernández Aguirre de Martínez, Néstor Echeverría y Edith López del Carril, que me ayudaron a descubrir la importancia de la educación, de la historia y de Sarmiento.*

*A mis profesores de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, y en especial a los Arquitectos Mabel M. Scarone, Jorge O. Gazaneo, Alberto G. Bellucci, Federico F. Ortiz y Alberto de Paula, quienes me formaron en mi profesión en la docencia y en la investigación.*

*A Carlos Alberto Sánchez Sañudo, Isidoro J. Ruiz Moreno, Jorge Luis García Venturini, Juan Estéban Serchio, Julia F. de Pozzi y Carlos Contarelli, que me ayudaron a confirmar la actualidad de los principios fundadores de nuestra República.*

*A Javier Fernández, Alberto Sarmiento Laspiur (h), Alberto G. Mosquera, Cristóbal Garro, Carlos H. Gómez Belín, Raúl Palma, Félix Weinberg, Gregario Weinberg, Paul Verdovoye, Alfredo G. Kohn Loncarica, Juan Antonio Solari, Fermín Estrella Gutiérrez, Bernardo González Arrili, Estéban F. Rondanina, Néstor G. Monmany, Horacio Gálvez, Luis C. Perazzo y Martha Salas, que a lo largo de los años y a veces con una simple palabra, alentaron mi vocación por estudiar a Sarmiento.*

*A Ovidio y Nieves Mayorga, que mantienen vivos los ideales fundadores de nuestra República, y me hablan de nuestra historia como de una tradición familiar.*

*A Carlos Dellepiane Cálcena, Alberto de Morra, Carlos de Morra, Luis Altgelt, Francisco Moreno, José María Peña, Horacio H. Hernández,*

*Julio Cacciatore, Elisa Casella de Calderón, Fernando Aliata, Claudia Shmidt que tanto contribuyeron a mi investigación, con su aliento y sus informaciones. A Beatriz López de Aloisi, Alberto Vesperoni, Luis F. Moore, que me reabrieron las puertas de mi Escuela Presidente Roca, muchos años después de haber egresado.*

*A José Daniel Viacava, que desde la columna editorial de "La Nación" avivó el interés por estas escuelas sarmientinas.*

*A Antonio Antonini, Gregorio de Laferrere, Horacio J. Pando, Juan Manuel Borthagaray, Jorge Frías, Adriana Muschitiello, Miguel Cangiano, Ernesto Fox, que me brindaron la óptica del diseño arquitectónico contemporáneo aplicado a la edificación escolar.*

*A Raúl R. Rivarola, Estéban Azumendi, Rodolfo Gassó, Julio Kesselman, Gerardo Schön, Carlos Ramos Mejía, Víctor Sigal, Félix Luna, Hebe Clementi, María Sáenz Quesada, Felicitas Luna, que con publicaciones y distinciones contribuyeron a encaminar la investigación que hoy toma la forma de libro.*

*A María Inés Rodríguez Aguilar, Jorge Carro, María Rosa Codina, y Diana Mondragón, que me abrieron las puertas del Museo Roca para exponer allí los primeros frutos de esta investigación.*

*A Marta Gaudencio de Germani, Ana María Costa, y Adriana de Muro, que me abrieron también las puertas del Museo Histórico Sarmiento.*

*A Norberto D'Andrea, Judith Fabre, Daniel Rizzo, Andrés Petrillo, Rodolfo Varela, Marta Codecido, Jorge Ortiz, Juan Murray, Carlos Guerra, Alberto Alfaro y Verónica Bugnard, que me ayudaron a exponer en variados ámbitos muestras de esta investigación.*

*A Martha Parra de Pérez Alén, Manuel I. Net, Alicia Ferrari de Amaya y Dante Carnicero, que han hecho que la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, sea uno de mis hogares.*

*A Magdalena García, que también me brindó la hospitalidad de la Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos.*

*A Alfredo Yantomo, Leda Barrio nuevo y especialmente a Paula Cecilia Martín, que han hecho de este libro un modelo de armonía visual.*

*A Irene Svarzman y Rubén Corsetti, que tanto han trabajado en la ejecución del libro que es también en buena parte suyo.*

*A Juan Alberto González Morón, Carolina Day y Jorge Uriol Demarchi, que tanto me insistieron en que escribiera este libro, cuando ellos se encargaban de las publicaciones de la Facultad.*

*A las Autoridades y personal de Archivo General de la Nación Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Biblioteca Alejandro Christophersen de la Sociedad Central de Arquitectos, Biblioteca Nacional del Maestro, Biblioteca del Instituto Bernasconi, Biblioteca del Congreso, Biblioteca Nacional Biblioteca Estéban Echevarría del Honorable Concejo Deliberante de Buenos Aires, Museo Roca, Museo Histórico Sarmiento y Escuela Presidente Roca.*





**Gustavo A. Brandariz**

*Arquitecto (UBA - 1978)*

*Profesor Adjunto de Historia de la Arquitectura en la Cátedra del Arq. Jorge O. Gazaneo en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.*

*Investigador del CEPUR-Centro para la conservación del Patrimonio Urbano-Rural (SICYT-FADU-UBA).*

*Profesor Adjunto de la Carrera de Especialización en Preservación, Conservación y Reciclaje del Patrimonio Monumental Urbano-Rural de la Escuela de Posgrado de la FADU-UBA.*

*Director Académico del Centro de Documentación (Biblioteca) de la FADU-UBA.*

*Profesor Titular de la Carrera de Museología de la Universidad del Museo Social Argentino.*

*Ex Alumno del Colegio Nacional de Buenos Aires y de las Escuelas N°25 del Consejo Escolar II y N°7 del Consejo Escolar I "Presidente Roca".*

*Miembro del Grupo Argentino de Historia de la Ciencia, del ICOMOS, del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia y de la Institución Alberdi.*

*Ex becario de la FURP-Fundación Universitaria del Río de La Plata.*

*Segundo Premio del Concurso Revista "Todo es historia"- Secretaria de Cultura de la Nación (1995)*

*Tercer Premio en la Categoría 4 del Concurso Premio Anual de Arquitectura Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo-Sociedad Central de Arquitectos (1989).*

*E-mail: [branda@Fadu.uba.ar](mailto:branda@Fadu.uba.ar)*





## Índice

|   |            |
|---|------------|
| <b>Prólogo</b>  | <b>7</b>   |
| <i>Mabel M. Scarone</i>   |            |
| <b>Introducción</b>   | <b>9</b>   |
| <i>Javier Fernández.</i>  |            |
| <b>Exordio</b>  | <b>11</b>  |
| <i>Gustavo A Brandariz</i>  |            |
| <b>Las escuelas Sarmientinas</b>  | <b>13</b>  |
| <i>La educación</i> 14  |            |
| <i>Historia de la educación</i> 16                                      |            |
| <i>La educación en la Argentina</i> 17                                  |            |
| <i>Las ideas arquitectónicas de Sarmiento</i> 19                        |            |
| <i>Primeras realizaciones</i> 20  |            |
| <b>El Consejo Nacional de Educación</b>                                 | <b>33</b>  |
| <i>Las escuelas palacion</i> 62   |            |
| <i>Las escuelas rurales</i> 62  |            |
| <i>Las escudas normales</i> 69  |            |
| <i>El perfeccionamiento pedagógico</i> 77                               |            |
| <b>El plan de arquitectura escolar de 1899</b>                          |            |
| <i>El sistema de gestión de 1899</i> 89                                 |            |
| <i>Las escuelas de Morra</i> 93   |            |
| <i>La herencia de Morra</i> 119   |            |
| <i>Conclusión</i> 123   |            |
| <b>Notas</b>  | <b>127</b> |
| <b>Síntesis</b>   | <b>129</b> |
| <b>La arquitectura de los colegios secundarios durante el siglo XIX</b> | <b>133</b> |
| <b>Antología de textos</b>  | <b>139</b> |
| <b>Notas biográficas</b>  | <b>161</b> |
| <b>Bibliografía</b>   | <b>191</b> |



Versión digitalizada en el  
Instituto de Arte Americano e  
Investigaciones Estéticas  
"Mario J. Buschiazzo"  
en enero de 2022 por la  
Arq. Yésica Soledad Lamanna.





*El arquitecto Gustavo A. Brandariz es Profesor Adjunto de "Historia de la Arquitectura" en la Cátedra del Arq. Jorge O. Gazaneo, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires e investigador del CEPUR -Centro para la Conservación del Patrimonio Urbano-Rural- de esta Casa de Estudios, en donde se graduo en 1978 y en donde se desempeña también como Director Académico de su Centro de Documentación (Biblioteca).*

*Es, además Profesor de la Carrera de Especialización en Preservación del Patrimonio Monumental Urbano-Rural de la Escuela de Posgrado de la Facultad y Profesor Titular en la Carrera de Museología de la Universidad del Museo Social Argentino.*

*Ex-becario de la FURP -Fundación Universitaria del Río de la Plata, es miembro del Grupo Argentino de Historia de la Ciencia, del ICOMOS, del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia y de la Institución Alberdi.*



UNIVERSIDAD  
DE BUENOS AIRES



FADU

Facultad de Arquitectura,  
Diseño y Urbanismo

FADU <sup>5</sup> Aniversario

ISBN 950-29-0461-3



9 789502 190461 0